

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025 GUACHINANGO, JALISCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
GUACHINANGO, JALISCO
2015 – 2018

1.-Aspectos Generales



1.1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Al iniciar nuestra nueva administración nos comprometimos con nuestra gente a cumplir. Quiero ver a mi municipio Guachinango, sobresaliente en todos los aspectos. Para esto se tiene que tomar en cuenta la equidad y la opinión del pueblo, para así tomar las mejores decisiones.

Producto de este compromiso es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2015-2018 la cual me da gusto en presidir, presenta el desarrollo de nuestro municipio, formulado con una visión de futuro a 10 años que nos llevará al Guachinango que todos queremos.

Todo este esfuerzo requerirá de la aportación de instituciones municipales así como de las personas de nuestra comunidad que estén interesadas en la solución de problemas locales.

Nuestra labor no es nada fácil por la crisis que se ha venido derivando de administraciones anteriores, es hora que a partir de la aprobación de este nuevo Plan de Desarrollo demos que tenemos las cualidades, pero sobre todo el compromiso de que en esta administración empecemos a transformar acciones para en realidad ver el Guachinango que todos queremos.

C. ALBINO LÓPEZ PAINO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADO DE JALISCO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
GUACHINANGO, JALISCO
2015 – 2025**

1.2.-PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento del Municipio de Guachinango contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado, la creación de la dirección de “TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL” como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el vínculo Administración–Comunidad que será indispensable para garantizar un desarrollo social, armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Guachinango en diferentes aspectos, económico, social, institucional, medio ambiente y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025 ha sido elaborado en base a las propuestas recibidas durante la campaña electoral; con las sugerencias de la ciudadanía, con el material de otros planes de desarrollo de administraciones anteriores, con las consultas a los Planes Estatal y Nacional, esto con el fin de de construir y afianzar aspectos metodológicos de la planificación del Desarrollo Municipal, es así como se viene realizando el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025 del Municipio de Guachinango, Jalisco.

2.- Misión

Proporcionar y brindar servicios administrativos de calidad eficientemente, promover la participación de todos los sectores de la población mediante las diferentes Direcciones Administrativas con las que cuenta el Ayuntamiento; logrando así, un oportuno desarrollo y bienestar en la mayoría de las familias del municipio.

Guiar responsablemente a todos los habitantes hacia un desarrollo sustentable, aprovechando los sectores pecuario, agrícola, forestal, ecoturismo y minero del municipio.

Promover una cultura participativa en nuestros habitantes a través de la mejora en la infraestructura de centros educativos, espacios de recreación familiar, deportiva y cultural respetando siempre nuestras tradiciones pueblerinas.

3.- Visión

Ser un municipio dinámico con políticas públicas orientadas a la sustentabilidad, brindando a sus ciudadanos oportunidades de bienestar.

El municipio de Guachinango, Jalisco al 2025 destacará a nivel Regional y Estatal por ser un municipio:

- Gestor ante todos los niveles de Gobierno, OPD'S, ONG'S o asociación existente.
- Con mayor desarrollo turístico, motivando y orientando a los prestadores de servicios para que Guachinango se convierta en destino y atracción para transeúntes nacionales e internacionales.
- Con desarrollo tecnológico en el contexto agropecuario, donde la producción se refleje hacia una economía familiar remunerable y respetuosa del medio ambiente.
- Que aprovecha sistemáticamente la producción forestal generando empleos para los habitantes de las comunidades rurales que habitan las zonas boscosas.
- Que explota su potencial minero que ha comprobado su productividad y por largo periodo ha permanecido inactivo, por la promoción realizada por la iniciativa privada que invierte en esta industria.
- Justo en materia de seguridad pública municipal, con los elementos capacitados y competentes, para atender las necesidades que el municipio requiere, y que permite que los habitantes tengan la certeza de seguridad y armonía.
- Con una mejor comunicación con caminos vecinales y carreteras intermunicipales en buenas condiciones, con servicios de comunicaciones modernos entre la cabecera municipal y las localidades, así como también con los municipios vecinos.

- Con un ambiente social, sano y solidario, en el que se promuevan y reconozcan el trabajo y el esfuerzo, los valores morales, la familia, nuestra cultura, tradiciones; además de que se promuevan y practiquen los ideales de libertad, igualdad y justicia.
- Promotor del deporte en sus diferentes facetas, mejorando la infraestructura deportiva colaborando así con el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud de la población.
- Que me busca mejorar los servicios básicos del municipio, gestionando el recurso en todos sus niveles de Gobierno.

4.-Valores y principios

Es compromiso del Gobierno Municipal trabajar junto a la sociedad para el logro de la visión de Guachinango al 2025 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes valores y principios:

- | | | |
|--------------------------|----------------------|------------------------|
| • RESPONSABILIDAD | • COMPROMISO | • HUMILDAD |
| • HONESTIDAD | • SINCERIDAD | • HONRADEZ |
| • ESFUERZO | • SOLIDARIDAD | • VOLUNTAD |
| • DEDICACIÓN | • LEALTAD | • PARTICIPACIÓN |
| • HONESTIDAD | • SENCILLEZ | • RESPECTO |

Las actividades en nuestro Municipio estarán ligadas con un espíritu de solidaridad y de servicio, sin distinción y de buena gana, todo en beneficio a favor de los demás.

Este será un gobierno de puertas abiertas a la ciudadanía en todo momento, un gobierno con espíritu de servicio, que atienda al ciudadano con la amabilidad y cortesía que se merecen, propiciando un ambiente armónico aprovechando la calidez humana que nos caracteriza.

Desarrollar una administración pública innovadora, logrando con esto generar en nuestro Municipio de Guachinango grandes cambios en favor de todos.

5.- Historia

5.1 RESEÑA HISTÓRICA

Guachinango, proviene del náhuatl Cuauhchinanco y significa “Lugar cercado de árboles “. En la antigüedad Guachinango fue un señorío independiente establecido en un lugar distinto a donde se encuentra en la actualidad, posiblemente cercano al rancho denominado hoy Guachinanguillo, o en la cima y faldas del Cerro de San Francisco. La parte norte de la actual jurisdicción municipal, sobre todo la comprendida en la ribera del río Ameca, estuvo habitada por pueblos de la cultura denominada las “tumbas de tiro”, con su característica de la cámaras sepulcrales. Hablaban el náhuatl. Estos fueron pueblos aguerridos que frecuentemente sostenían batallas con los pueblos vecinos.

En 1526 el capitán San Francisco de Buenaventura llevó el primer contingente conquistador a Guachinango. Sin embargo, esta conquista fue arrebatada por Nuño de Guzmán quien nombró a Don Pedro de Ulloa, como primer encomendero de Guachinango y su provincia.

La Alcaldía del Real y Minas de Guachinango abarcó durante toda la época Colonial los territorios que hoy comprenden a los municipios de Mixtlán, Guachinango, Atenguillo, Talpa y Mascota en Jalisco y Amatlán de Cañas, Nayarit. Durante toda esta época y hasta el siglo XIX, El Real y Minas de Guachinango, fue uno de los productores de plata más importantes de la Nueva Galicia.

La fundación española de Guachinango, pudo haberse iniciado como uno de los 215 Reales de Minas, que en 1550 se encontraban en la enorme provincia y Minas de Guachinango. El descubrimiento de las primeras minas, se atribuye al Capitán Juan Fernández de Híjar Guachinango perteneció al 6º Cantón de Autlán desde 1825 hasta 1885, fecha en la que pasó al 10º Cantón de Mascota. El 7 de mayo de 1885, según el decreto número 136 del Congreso del estado de Jalisco, Guachinango fue elevado a la categoría de Municipio excluyendo al pueblo de Mixtlán que continuaría agregado al municipio de Atenguillo. En este siglo destaca como importante centro minero.

En los años 30's y 40's, la economía adquiere un repunte con el resurgimiento de la minería, ahora con “El Barqueño” una de las minas de oro más importantes del país que levantó grandes expectativas.

De 1983 a 1992 se continúa con las obras de trascendencia en la memoria del Municipio como la edificación de la Escuela Secundaria, la Unidad Deportiva, la Fundación de una Biblioteca Pública y la inauguración del servicio telefónico. En marzo de 1992, se inauguró la carretera en su ramal Estanzuela, Guachinango, uno de los anhelos más preciados de sus habitantes. De los años 1993 a la fecha ha tenido Guachinango, una serie de transformaciones con nuevas obras que lo embellecen; por mencionar algunas como la reconstrucción de la casa de la cultura que alberga al Museo Municipal y a la Biblioteca, construcción de clínicas de salud, escuelas empedradas ahogados en cemento mejores caminos, se prestan mejores servicios y se siente un mejor ambiente de progreso.

5.2 ESCUDO DE ARMAS



En el escudo se encuentra el jeroglífico de la palabra “Guachinango” representado por dos árboles y bajo las raíces está el jeroglífico del oro, que representa los grandes y valiosos yacimientos de minerales que se ubican en este territorio.

En la parte superior, una perspectiva de la fachada del Templo Parroquial de Guachinango considerado como un símbolo ya que indica la religión que el pueblo ha profesado desde su fundación. Los elementos representados en este escudo son: jeroglífico náhuatl del topónimo Cuauhchinanco (Guachinango); jeroglífico náhuatl del oro; campo de fondo color amarillo; bordadura en color azul en la cual está inscrita la palabra GUACHINANGO, en letras de color blanco; listón en color rojo, este listón rodea hasta la mitad al escudo, en cuyas esquinas lleva una ondulación; timbre, perspectiva del Templo de Guachinango, en color blanco.

El autor del escudo es el Profesor Felipe de Jesús Arreola Sedano, cronista oficial del municipio de Guachinango, Jal., quien contó con la asesoría del Dr. Gutierrez Tibón en esta tarea.

El escudo fue oficializado por el H. Ayuntamiento de Guachinango, Jal., del período 1986-1988, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de septiembre de 1987.

6.- Diagnóstico municipal

6.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

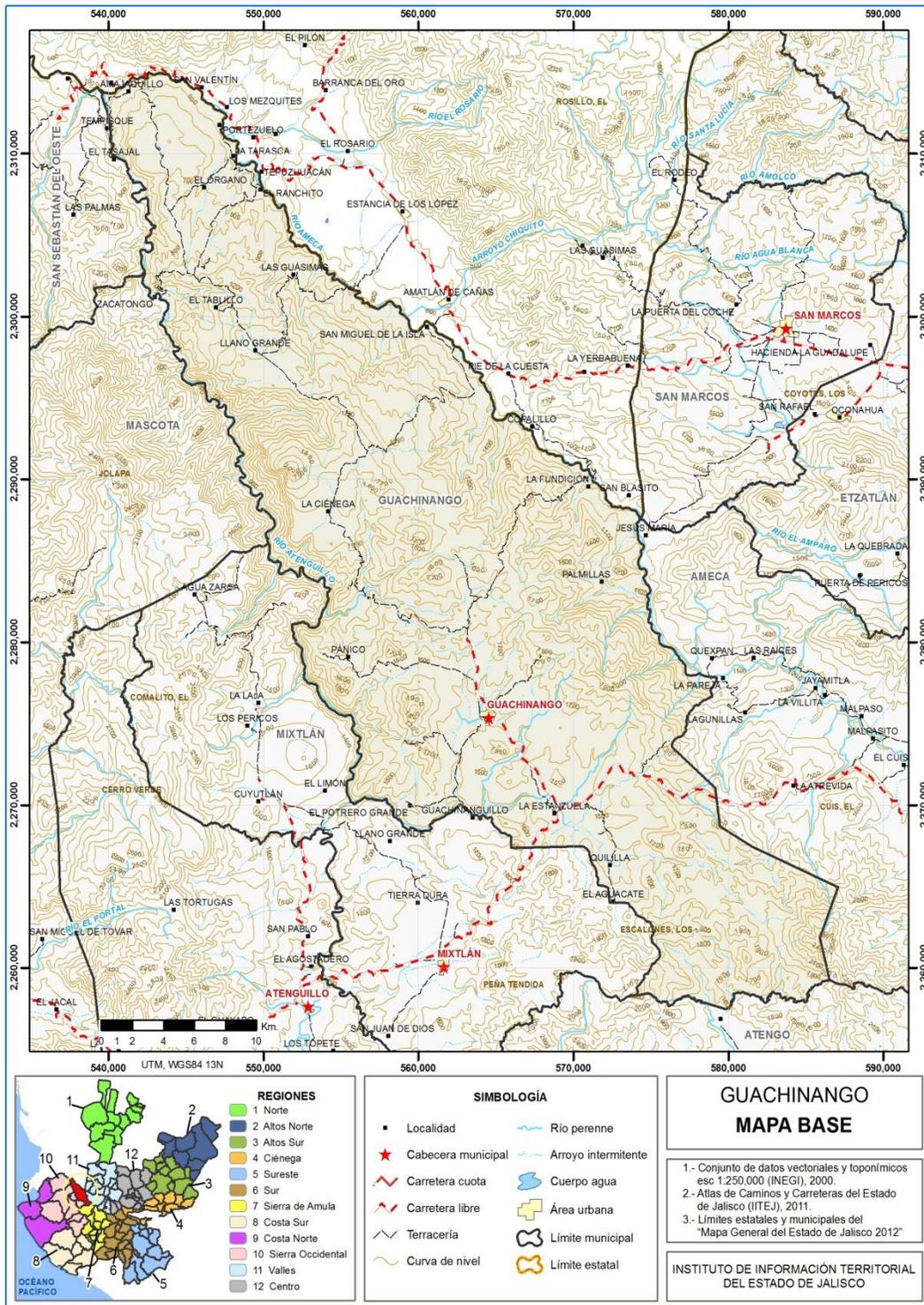


9 Región Costa-Sierra Occidental

El municipio de Guachinango se localiza al noroeste del estado de Jalisco y forma parte de la Región Costa - Sierra Occidental, tiene una extensión territorial de 483.19 Km² lo que representa el 1.14% de la superficie total del Estado.

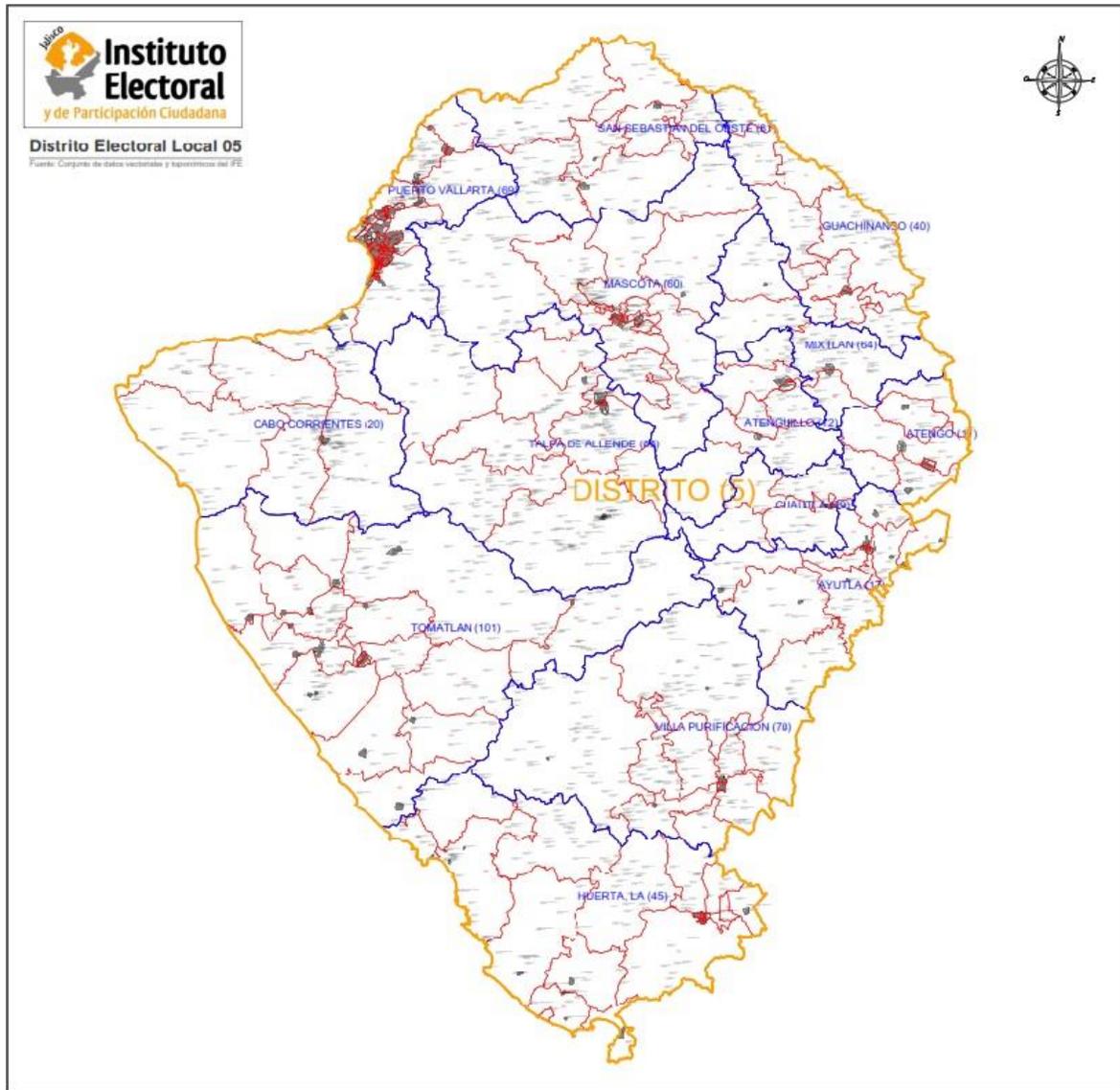
Sus coordenadas geográficas extremas ubica al Norte 20° grados 56 minutos, al Oeste 104° grados 37 minutos de longitud Oeste, al Este 104° grados 10 minutos y al Sur 20° grados 26 minutos de latitud Norte.

Sus colindancias son al Norte con el Estado de Nayarit, al Noreste con el Estado de Nayarit, al Este con Ameca, al Sur con los municipios de Mixtlán y Atengo, al Suroeste con el municipio de Mixtlán y al Noroeste con los Municipios de Mascota y San Sebastián del Oeste.



En su demarcación política-territorial el Municipio de Guachinango, Jalisco pertenece al Distrito electoral federal y local número 05, con cabecera distrital en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, participando además los siguientes municipios Puerto Vallarta, Atengo, Atenguillo, Ayutla, Cabo Corrientes, Cuautla, Guachinango, La Huerta, Mascota, Mixtlan, Villa Purificación, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Tomatlán.

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL NÚMERO 05



6.2 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

6.2.1 Erosión de suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de planicies y/o superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental entre otras se encuentran; erosión hídrica por pérdida de la cobertura vegetal (desmonte), los desmontes intensivos, monotonía de cultivos, cambios de uso de suelo, malas prácticas agrícolas (broza, tumba y quema).

6.2.3 Deforestación

Existe en la superficie municipal una extensa zona boscosa que ha cambiado su tipo de uso de suelo; las áreas boscosas tienden a ser convertidas desordenadamente en tierras para fines agropecuarios. Los problemas que se presentan respecto del uso de este recurso son tala inmoderada, incendios y el uso forestal doméstico de los pobladores. La falta de esta superficie protectora origina la erosión de grandes extensiones de terreno. En el Municipio de Guachinango se pueden encontrar áreas en las cuales el volumen de madera es importante y en otras en donde solo se encuentran vestigios de la especie forestal original. Es necesario actuar para evitar la explotación forestal, establecer acciones de reforestación y una vez recuperados los bosques, establecer una estrategia sustentable de aprovechamiento. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia en los cortes autorizados y a la tala clandestina. De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, falta de interés de los dueños de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes está repercutiendo, como ya se dijo anteriormente, en la erosión masiva de los suelos así como una serie de impactos ambientales incontrolables en el municipio.

6.2.4 Contaminación de hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, en los arroyos de manera parcial, originada por un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura en los cauces del agua, y por la falta de conciencia ecológica de la población en general, este problema se ha venido manifestando desde 15 años o más en dicho espacio geográfico. Esto se ha venido reflejando en el territorio municipal por la baja calidad del agua para sus diferentes usos (agua potable y para riego en las riberas de los ríos). El río Ameca el más voluminoso cuerpo de agua con que cuenta el municipio, se encuentra muy contaminado porque vierten sus aguas residuales los ingenios de Tala y Ameca, así como las aguas residuales de las poblaciones de los mismos municipios. Las zonas más afectadas se ubican sobre la ribera del río Ameca, como son la localidad de La Fundición, Las Garzas, San Miguel de la Isla, El Ranchito, La Tarasca, Los Toriles y Amajaquillo, en la actualidad la contaminación hídrica representa para estas poblaciones un riesgo para su salud de sus habitantes y a todas las especies que en él se encuentren.

6.2.5 Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadero, doméstico y de desechos humanos y no representa un problema relevante al municipio. Sin embargo, es necesario crear conciencia a la ciudadanía sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos peligrosos que se generen en estos sectores. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo, insignificante en el municipio.

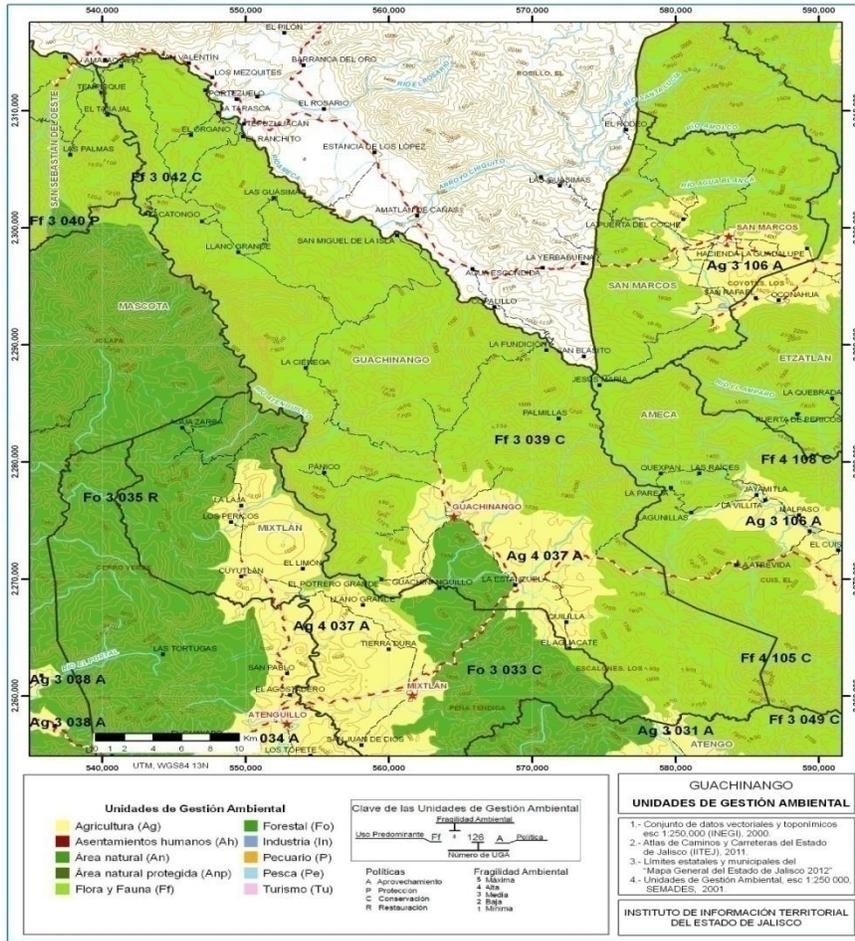
6.2.6 Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la combustión de vehículos locales, deforestación y los incendios forestales que se presentan por lo general en los meses de abril, mayo y junio, deteriorando la calidad de aire en el municipio, repercutiendo de manera incipiente en el cambio climatológico de la zona.

6.2.7 Ordenamiento ecológico territorial y riesgos

El municipio de Guachinango se ha identificado 4 Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales se encuentran la Ft 3 042 C , Ft 3 039 C y la Fo 3 033 C, que cuentan con una política de conservación; y la Ag 4 037 A está caracterizada como de aprovechamiento.

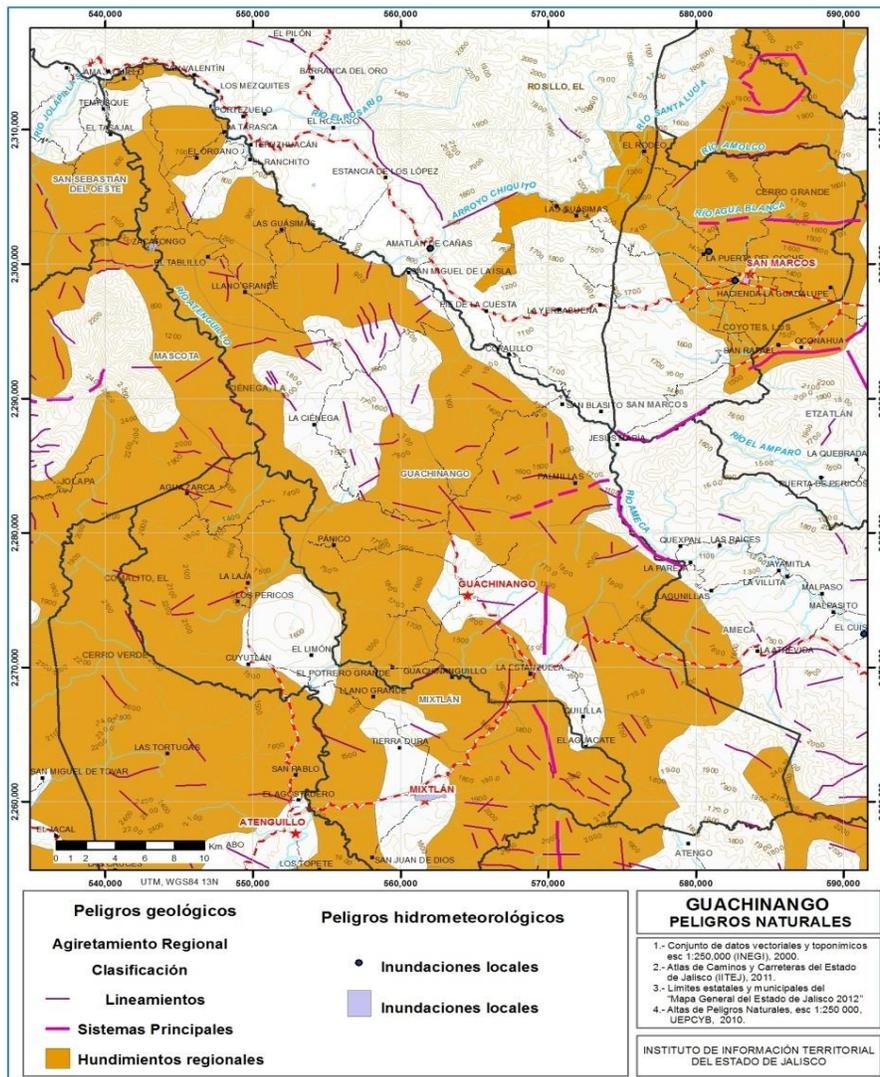
Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las Unidades de Gestión Ambiental en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las Unidades de Gestión Ambiental catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.



6.3 Riesgos Municipales

Las principales amenazas de carácter natural que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológico como han sido los desbordamientos de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, ventarrones, teniendo mayor incidencia en las localidades cercanas a los ríos de Ameca y Atenguillo.

Las localidades en el Municipio de Guachinango que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza natural son: El Tempisque, Amajaquillo, Los Toriles, La Tarasca, La Fundición del Rebaje, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza natural, en donde ya se han registrado pérdidas materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad económica de los pobladores de esas localidades; lo cual representaría un bajo riesgo por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.



6.4 DEMOGRAFÍA

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco							
CLAVE	No	MUNICIPIO/LOCALIDAD	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION 2010			
				TOTAL	PORCENTAJE	HOMBRES	MUJERES
		038 GUACHINANGO	4,769	4,323	100.00	2,178	2,145
0001	1	GUACHINANGO	1,781	1,847	42.7	895	952
0121	2	AMAJAQUILLO	340	283	6.5	137	146
0045	3	LLANO GRANDE	245	254	5.9	141	113
0016	4	LA CIENEGA DE LOS AHUMADAS	264	245	5.7	126	119
0061	5	EL RANCHITO	227	194	4.5	96	98

El municipio de Guachinango, Jalisco de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), tiene una población total de 4323 habitantes, de los cuales se compone de 2178 hombres que representa el 50.38% del total y 2145 que corresponden al género femenino que a su vez representan el 49.62% restante.

La población estimada en la región para 2015 se proyecta de la siguiente manera:

No.	Cve	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
		09 Región Costa-Sierra Occidental	344,325	172,974	171,351
1	012	Atenguillo	4,197	2,055	2,142
2	020	Cabo Corrientes	10,690	5,469	5,221
3	038	Guachinango	4,476	2,252	2,224
4	058	Mascota	15,035	7,426	7,609
5	062	Mixtlán	3,798	1,936	1,862
6	067	Puerto Vallarta	285,106	143,155	141,951
7	080	San Sebastián del Oeste	5,880	3,081	2,799
8	084	Talpa de Allende	15,143	7,600	7,543

En la encuesta intercensal realizada por el INEGI 2015 los resultados son los siguientes:

Entidad federativa	Municipio	Grupos quinquenales de edad	Estimador	Población total	Hombres	Mujeres
14 Jalisco	038 Guachinango *	Total	Valor	4,184	2,140	2,044

De tal manera que nuestra población a tenido un decremento de su población de un 3.2% respecto al año 2010.

La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del +0.94. Dado que se han reflejado en el último periodo tasa de crecimiento positiva se estima que para el periodo 2010-2030 la tasa de crecimiento será del +3.76 si la tendencia es similar. Cabe señalar que en periodos anteriores la tendencia era negativa y la población iba decreciendo, por ejemplo en periodo de 1990 a 2010 la tasa de crecimiento fue de -1.02 (negativa).

El municipio de Guachinango al 2010 estaba conformado por un total de 67 localidades, de éstas, 9 son de dos viviendas y 32 de una. La cabecera municipal Guachinango es la localidad más poblada con 1,847 personas, y representaba el 42.7 por ciento de la población, Amajaquillo le sigue con el 6.5, Llano Grande con el 5.9, La Ciénega de los Ahumada con el 5.7 y El Ranchito con el 4.5 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 4 mil 476 habitantes, donde 2 mil 252 son hombres y 2 mil 224 mujeres, manteniendo el 0.06 por ciento de la población total del estado.

El 34.7% del total de las localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en las localidades de Guachinango, Amajaquillo, Llano Grande, La Cienega de los Ahumada y El Ranchito. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

6.5 MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

El Estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habita en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de éste índice señalan que particularmente en Guachinango el 18.01 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.53 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.09 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, el municipio de Guachinango, se encuentra clasificado con un índice de intensidad migratoria de 1.37252 en grado alto y se posiciona en el sitio número 27 en el contexto estatal y el número 264 en el contexto nacional.

**ÍNDICE Y GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS
GUACHINANGO 2010**

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Guachinango, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.3725246
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	816
% viviendas que reciben remesas	18.01
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.53
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.09
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	27
Lugar que ocupa en el contexto nacional	264

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del censo de población y vivienda 2010

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Guachinango 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.5947502
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	1203
% Hogares que reciben remesas	28.10
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	14.38
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	9.06
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.99
Lugar que ocupa en el contexto estatal	7

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del censo de población y vivienda 2000

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en año 2,000, la unidad de observación eran los hogares y Guachinango ocupaba el sitio número 7 en el contexto estatal con un grado muy alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue el 28.10 por ciento, porcentaje de hogares con migrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 14.38 por ciento, el 9.06 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.99 por ciento migrantes de retorno.

Con respecto a la Marginación a continuación se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Guachinango cuenta

con un grado de marginación medio y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 36.3 por ciento y que el 67.00 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio, en particular se ve que El Ranchito tiene el más alto porcentaje de población analfabeta con el 23.00, respecto al problema de sin primaria completa muestran un alto porcentaje las localidades de La Ciénega de los Ahumada y Amajaquillo con el 43.6 y 40.7 respectivamente.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, La Ciénega de los Ahumada destaca en el indicador de viviendas sin agua entubada al mostrar el más alto porcentaje de 70.8 por ciento; sin excusado y con el problema de no contar con energía eléctrica Llano Grande destaca con el 38.9 y el 5.6 por ciento respectivamente; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 25.9 por ciento, seguido del ranchito con el 20.7 por ciento.

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población y vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo del 2010, el municipio de Guachinango, se encuentra clasificado con un índice de marginación de -0.0389 en grado medio y se posesiona en el sitio número 27 en el contexto estatal y el número 1235 en el contexto nacional.

GRADO DE MARGINACION E INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS GUACHINANGO 2012.

MUNICIPIO/ LOCALIDAD	GRADO	% POBLACION DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	% POBLACION DE 15 AÑOS O MAS SIN PRIMARIA COMPLETA	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN EXCUSADO	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN ENERGIA ELECTRICA	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN AGUA ENTUBADA	PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS
JALISCO	BAJO	4.4	18.0	1.5	0.8	3.9	4.0
SIERRA OCCIDENTAL		7.4	30.5	7.0	4.0	18.4	3.7
MUNICIPIO DE GUACHINANGO	MEDIO	10.6	36.3	10.8	4.4	12.5	3.5
GUACHINANGO	BAJO	7.1	29.1	2.3	0.8	1.7	0.9
AMAJAQUILLO	MEDIO	12.9	40.7	3.9	0.0	10.4	1.0
LLANO GRANDE	ALTO	10.9	31.1	38.9	5.6	33.3	1.5
LA CIENEGA	ALTO	10.3	43.6	21.5	3.1	70.8	1.1
EL RANCHITO	ALTO	23.0	39.7	5.2	1.7	0.0	1.1

MUNICIPIO/ LOCALIDAD	GRADO	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	% DE POBLACION EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5,000 HABITANTES	% DE POBLACION OCUPADA CON INGRESO HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN REFRIGERADOR	INDICE DE MARGINACION	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL
JALISCO	BAJO	3.2	17.5	27.2	6.8	-0.8246	27
SIERRA OCCIDENTAL		5.0	59.4	52.7	12.3		
MUNICIPIO DE GUACHINANGO	MEDIO	10.4	100.0	67.0	14.2	-0.0389	1235
GUACHINANGO	BAJO	4.0			7.9		
AMAJAQUILLO	MEDIO	0.0			5.2		
LLANO GRANDE	ALTO	13.0			25.9		
LA CIENEGA	ALTO	33.8			12.3		
EL RANCHITO	ALTO	5.2			20.7		

Fuente: Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad, espacios en la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza de nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

- a) Pobres multidimensionales: Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- b) Vulnerables por carencias sociales: Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- c) Vulnerables por ingresos: Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- d) No pobre multidimensional y no vulnerable: Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

TABLA: POBREZA MULTIDIMENSIONAL GUACHINANGO, 2010

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Guachinango, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	58.0	2,050
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	50.0	1,768
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.0	282
Población vulnerable por carencias sociales	35.4	1,250
Población vulnerable por ingresos	1.3	45
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	5.3	188
Privación social		
Población con al menos una carencia social	93.4	3,300
Población con al menos tres carencias sociales	22.8	806
Indicadores de carencias sociales¹		

Rezago educativo	31.1	1,100
Acceso a los servicios de salud	23.7	838
Acceso a la seguridad social	79.5	2,808
Calidad y espacios de la vivienda	10.5	372
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	30.1	1,064
Acceso a la alimentación	16.4	581
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25.5	901
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.3	2,095

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones de la CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de población y vivienda.

En la tabla se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En el municipio de Guachinango el 58.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 2,050 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 35.4 por ciento (1,250 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.3 por ciento (45 personas) es vulnerable por ingresos y 5.3 por ciento (188 personas) es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que solo el 8.0 por ciento del municipio de Guachinango presentó pobreza extrema, es decir 282 personas, y un 50.0 por ciento en pobreza moderada (1768 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 79.5 por ciento que en términos absolutos representan a 2,808 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a la alimentación, con el 10.5 por ciento y 16.4 por ciento respectivamente.

MARGINACION

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Guachinango cuenta con un grado de marginación medio y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 36.3 por ciento, y que el 67.0 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel localidad, se tiene que mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación alto, En particular se ve que El Ranchito tiene el más alto porcentaje de población analfabeta con el 23.0, respecto al problema de sin primaria completa muestran un alto porcentaje las localidades de La Ciénega de los Ahumada y Amajaquillo con el 43.6 y 40.7 respectivamente.

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Guachinango, 2010							
Municipio / Localidad			% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
038	Guachinango	Medio	10.6	36.3	100.0	67.0	14.2
0001	Guachinango	Bajo	7.1	29.1			7.9
0121	Amajaquillo	Medio	12.9	40.7			5.2
0045	Llano Grande	Alto	10.9	31.1			25.9
0016	La Ciénega de los Ahumadas	Alto	10.3	43.6			12.3
0061	El Ranchito	Alto	23.0	39.7			20.7

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones de la CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de población y vivienda.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, La Ciénega destaca en el indicador de viviendas sin agua entubada al mostrar el más alto porcentaje de 70.8 por ciento; sin excusado y con el problema de no contar con energía eléctrica Llano grande destaca con el 38.9 y el 5.6 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 25.9 por ciento, seguido de El Ranchito con el 20.7 por ciento.

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Guachinango, 2010							
Municipio / Localidad			% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
038	Guachinango	Medio	10.8	4.4	12.5	3.5	10.4
0001	Guachinango	Bajo	2.3	0.8	1.7	0.9	4.0
0121	Amajaquillo	Medio	3.9	0.0	10.4	1.0	0.0
0045	Llano Grande	Alto	38.9	5.6	33.3	1.5	13.0

0016	La Ciénega de los Ahumadas	Alto	21.5	3.1	70.8	1.1	33.8
0061	El Ranchito	Alto	5.2	1.7	0.0	1.1	5.2

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones de la CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de población y vivienda.

6.6 EDUCACIÓN

6.6.1 Infraestructura

La infraestructura educativa del municipio de Guachinango, de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco a la fecha del año 2012 está integrada por 31 centros educativos; de nivel preescolar 9 atendidos por 11 docentes; 16 primarias atendidas por 33 docentes, 5 secundarias o telesecundarias atendidas por 16 profesores y una escuela de nivel media superior (Colegio de Bachilleres) con 8 docentes (que aún no cuenta con instalaciones propias), en cuanto a la ecuación de nivel superior aún no existe en nuestro municipio.

El promedio de alumnos por maestro para cada nivel escolar es el siguiente: En preescolar 13 alumnos por maestro, en educación primaria son 15 alumnos por maestro, en educación secundaria es 10 alumnos por maestro y el Colegio de Bachilleres alrededor de 11 alumnos por maestro.

La Secretaría de Educación establece que para que haya una buena recepción de conocimientos y buenas relaciones sociales entre los alumnos, el número de alumnos por maestro debe ser de 25 a 30.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

NIVEL ESCOLAR	No. ESCUELAS	No. ALUMNOS	No. DOCENTES
PREESCOLAR	9	144	11
PRIMARIA	16	496	33
SECUNDARIA GENERAL	0	0	0
SECUNDARIA TECNICA	1	106	8
TELESECUNDARIA	2	44	6
SECUNDARIA CONAFE	2	15	2
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	1	87	8

6.6.2 Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente¹.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2006-2007 y 2010- 2011 se puede observar en el siguiente cuadro

Tabla Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011						
Atenguillo	89.50	100.00	89.15	92.12	87.88	86.64	0.00	92.91
Ayutla	90.98	100.00	97.21	100.00	87.97	93.05	0.00	43.82
Cuautla	91.58	100.00	97.13	100.00	73.83	85.37	0.00	100.00
Guachinango	71.02	68.93	92.11	100.00	70.04	68.18	0.00	42.13
Mascota	80.21	100.00	91.98	96.59	99.15	100.00	73.22	100.00
Mixtlán	55.20	73.87	90.03	100.00	100.00	100.00	0.00	26.29
San Sebastián Del Oeste	77.31	96.85	92.37	100.00	99.75	100.00	30.69	65.61
Talpa De Allende	87.18	94.88	94.92	94.84	89.66	88.87	0.00	59.77
Cobertura Regional	82.83	99.64	93.76	100.00	90.93	95.23	19.30	70.26
Cobertura Estatal	75.95	78.34	91.91	101.65	88.79	90.81	53.55	59.51

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El municipio de Guachinango ha registrado un crecimiento desigual en la cobertura, mientras unos niveles registran avances significativos otros lo hacen con menor grado y en el caso del nivel correspondiente a primaria se ha conseguido una cobertura del 100%

Entre los ciclos escolares 2006-2007 a 2010-2011, el nivel de preescolar en el municipio de Guachinango, registro un retroceso de 2.09% con respecto del ciclo 2006-2007, quedando un rezago en cobertura educativa del 31.07%; a nivel primaria se manifestó un avance del 7.89% con respecto del ciclo escolar 2006-2007, quedando cubierta la cobertura educativa al 100%; a nivel secundaria se registró un retroceso en la cobertura educativa de 1.86% con respecto al ciclo escolar 2006-2007, quedando un rezago educativo del 31.82%; a nivel preparatoria se tuvo un avance del 42.13% partiendo de 0.00% en el ciclo escolar 2006-2007, quedando un rezago educativo muy significativo del 57.87%.

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. El nivel más bajo en cobertura educativa corresponde a la educación media superior con un 42.13%.

De acuerdo a las cifras anteriores, será necesario establecer acciones de corto plazo que mejoren la cobertura educativa, sobre todo en nivel preescolar, Secundaria y sobre todo al nivel media superior.

Por otro lado según datos del INEGI 2010, la población de 15 años y más que son de 3168 personas, 334 personas son analfabetas (10.54%), 2539 personas no tienen la primaria

completa (80.14%), 2424 personas no tienen la secundaria completa (76.52%) y solo el 23.48% tiene secundaria completa.

6.6.3 Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. Se hace uso de estos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

Reprobación: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2012 se establecen en el siguiente cuadro.

TABLA: INDICADORES EDUCATIVOS (PRIMARIA)

INDICADOR	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
REPROBACION (%)						
DESERCIÓN (%)						
EFICIENCIA TERMINAL (%)	80.00	100.00	78.95	97.62	86.46	

Fuente: Dirección Estadística de la SEJ

TABLA: INDICADORES EDUCATIVOS (SECUNDARIA)

INDICADOR	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
REPROBACION (%)	21.59	21.85	21.02	8.9	6.29	
DESERCIÓN (%)	12.00	27.27	24.64	10.20	20.34	
EFICIENCIA TERMINAL (%)	88.00	72.73	75.36	89.80	79.66	

Fuente: Dirección Estadística de la SEJ

TABLA: INDICADORES EDUCATIVOS (MEDIA SUPERIOR)

INDICADOR	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
REPROBACION (%)	0.00	11.73	8.23	15.20	20.41	
DESERCIÓN (%)				43.53	27.69	
EFICIENCIA TERMINAL (%)	0.00	0.00	0.00	56.47	72.31	

Fuente: Dirección Estadística de la SEJ

Con respecto al indicador educativo Eficiencia terminal en la primaria se observa variación en los ciclos escolares que va de un 78.95% en el ciclo escolar 2008-2009 al 100.00% en el ciclo escolar 2007-2008, de los alumnos que si terminan su educación primaria. Cabe señalar que en los periodos del 2000-2007 hubo un incremento en la eficiencia terminal del 12.04% y en el periodo del 2007 al 2010 hubo un retroceso del 10.24%, indicador para un análisis serio en este punto.

Con respecto al nivel de Secundaria el indicador Reprobación casi se mantiene constante del año 2006 al 2009 entre el 21.02% al 21.85% del total de alumnos;

y del ciclo 2009-2010 baja al 8.9% y del ciclo 2010-2011 baja al 6.29%, este indicador es significativo da pie a un análisis serio y encontrar las causas que origina este fenómeno. Con respecto de la Eficiencia terminal a nivel Secundaria hay variaciones entre el 72.73% al 88.00% de los ciclos escolares 2006-2011, quedando un 79.66% en el ciclo escolar 2010-2001 de los alumnos que si terminan su educación Secundaria. El municipio de Guachinango se encuentra en rezago educativo a nivel secundaria y es el más crítico en la Región 10 Sierra Occidental con un 75.9% y se encuentra por encima de la media estatal que es del 44%.

En el nivel Media Superior el porcentaje de reprobados va creciendo de un 8.23% del ciclo escolar 2008-2009 al 20.41% en el ciclo 2010-2011. Y el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios en este nivel crece de un 56.47% del ciclo escolar 2009-2010 al 72.31% del ciclo escolar 2010-2011.

Estos datos nos hacen pensar que a mayor nivel escolar hay mayor deserción escolar y reprobada. En el caso del nivel escolar Media Superior del ciclos escolares del 2009 al 2011 se acentúa el porcentaje de reprobados y desertores; estos datos también dan lugar a un análisis serio para encontrar las causas y tomar las medidas pertinentes.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 0.80 puntos porcentuales al pasar de 5.5 a 6.3grados. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 2.5por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

A continuación doy a conocer en tablas la situación que guarda la educación en el municipio de Guachinango.

TABLA: REZAGO EDUCATIVO EN EDUCACION BASICA 2010

MUNICIPIO	DE 15 AÑOS Y MAS	ANALFABETA (%)	CON PRIMARIA TERMINADA (%)	% CON SECUNDARIA TERMINADA	REZAGO EDUCATIVO (%)
GUACHINANGO	3168	10.23	19.85	23.48	46.44

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los adultos (IEEA)

TABLA: REZAGO EDUCATIVO EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2010

MUNICIPIO	POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS	% SIN EDUCACION MEDIA SUPERIOR	% CON EDUCACION MEDIA SUPERIOR
GUACHINANGO	2756	96.85	3.15

Fuente: Secretaria de Educación Jalisco. Dirección Estadística.

TABLA: POBLACION DE 5 AÑOS SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR 2010

MUNICIPIO	POBLACION MENOR DE 5 AÑOS	ASISTE	(%) QUE ASISTE	NO ASISTE	% NO ASISTE
GUACHINANGO	347	144	41.50	203	58.50

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEGI

Nota: De la Región 10 Sierra Occidental el municipio de Guachinango registra una proporción mayor de niños que no asisten a la escuela.

TABLA: POBLACION DE 6 A 14 AÑOS SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR 2010

MUNICIPIO	POBLACION DE 6-14 AÑOS	ASISTE	(%) QUE ASISTE	NO ASISTE	% NO ASISTE
GUACHINANGO	734	693	94.41	38	5.18

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEGI

TABLA: POBLACION DE 15 A 24 AÑOS SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR 2010 (EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR)

MUNICIPIO	POBLACION DE 15-24 AÑOS	ASISTE	(%) QUE ASISTE	NO ASISTE	% NO ASISTE
GUACHINANGO	753	245	32.54	505	67.07

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEGI

Tabla: Población de 18 años y más con Educación Superior 2010

MUNICIPIO	POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS	SIN EDUCACION SUPERIOR	CON EDUCACION SUPERIOR	% EDUCACION SUPERIOR
GUACHINANGO	2913	2799	114	3.91

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEGI

Nota: El municipio con la mayor proporción de educación Superior de 18 años y más en la Región 10 Sierra Occidental es Mascota con 9.52%, en tanto el municipio de Guachinango presenta la menor proporción con un 3.91%.

6.6.4 Problemática

La mayoría de las escuelas del municipio presentan alguna deficiencia en cuanto al estado que guarda el inmueble, ya sea en pintura, impermeabilización, cercas perimetrales, baños en mal estado, equipo didáctico en malas condiciones por lo que se hace necesario mejorarlas en su estado físico y dotarlas de equipo didáctico adecuado.

En lo que se refiere a la Educación Media Superior no se dispone de un edificio propio para esta escuela y se está usando el edificio correspondiente a la Escuela Secundaria Técnica 106 provocando conflictos entre alumnado y de mantenimiento del inmueble.

6.7 CULTURA Y RECREACIÓN

6.7.1 Infraestructura cultural.

En lo que respecta a cultura y recreación, el municipio cuenta con una infraestructura dotada de Plaza cívica, parques y jardines, biblioteca, casa de la cultura con un pequeño auditorio, museo, teatro y centros recreativos.

La Secretaría de Cultura del Estado tiene como objetivo incrementar el desarrollo de fomento y difusión de la cultura, y con apoyo de esta se ha trabajado en la construcción, restauración, remodelación de Casas de cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y a la comunidad artística espacios dignos. Ejemplo de estos espacios de expresión cultural son la reconstrucción de la Casa de la Cultura en la administración municipal 2004-2006 en donde actualmente alberga: Biblioteca, Consejo municipal de cultura, Museo y Grupo folklórico. El Museo histórico proyectado y

realizado con el fin de plasmar el pasado de Guachinango y dejarlo como patrimonio a las futuras generaciones. Se inauguró el 30 de Enero de 1994 y reinauguró en la administración 2007-2009.

La Biblioteca Pública municipal se instaló el 16 de noviembre de 1984. La Biblioteca se ubicó inicialmente en la calle 16 de Septiembre No. 11ª, con 2,600 libros y hasta el 01 de Enero de 1997 se reubicó al local que actualmente tiene dentro de la Casa de la Cultura, previa gestión ante la Secretaria de Cultura del Gobierno de Jalisco.

El grupo Folklórico de Guachinango, comenzó sus actividades de ensayo el 1ro. De Septiembre del 2002 e hizo su primera presentación el día 3 de Febrero del 2003 en el marco del homenaje a tres hijos ilustres de Guachinango.

6.7.2 Fomento y manifestación cultural.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el municipio se encuentran la impartición de talleres de formación artística para permitir a niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural del municipio.

La creación del Grupo Folklórico en donde presenta estampas del folklore nacional dentro los cuales están los Estados: Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz, Chihuahua, Coahuila y Tlascala. El grupo se ha presentado en el interior del Estado de Jalisco: Puerto Vallarta, Cuautla, Ayutla, Ameca, Mixtlán, Atenguillo y diversas comunidades de nuestro municipio y participó en el V concurso Estatal de Danza Folklórica fiestas de octubre 2003 recibiendo una mención honorífica

Además la danza de Guachinango considerada como un verdadero rescate de las tradiciones municipales.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres:

- 1.-Impartición de talleres de formación artístico en donde han proliferado varios grupos musicales en el municipio y más en la Cabecera municipal.
- 2.-La impartición de talleres de Danza Folklórica en donde un grupo de jóvenes difunde valores culturales dentro y fuera del municipio.

6.7.3 Monumentos históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Guachinango se encuentran:

- 1.-El Templo Parroquial construido a principios del siglo XVIII, en el que se plasman varios estilos arquitectónicos; barroco, románico y gótico.
- 2.-La escultura de la imagen de Nuestra Señora de la Purificación, que data de finales del siglo XIX.
- 3.-14 oleos del Vía-crucis del siglo XVIII

Otros lugares de interés son el Museo Histórico del municipio, así como los cascos de viejas haciendas. Adicionalmente se encuentran zonas arqueológicas y varias minas inactivas como las de la Catarina.

6.7.4 Fiestas populares

Como todas las poblaciones del Estado, en Guachinango se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

- 1.-Las fiestas patronales que se celebran del 24 de Enero al 2 de Febrero en honor de Nuestra Señora de la Purificación y son un atractivo al turismo regional.
- 2.-La celebración de Semana Santa atrae a personas principalmente hijos ausentes del pueblo.
- 3.-La semana cultural del 1 al 7 de Mayo, en la cual se celebra el aniversario del ascenso a municipio, iniciando el primer día con danzas en la Plaza de la Cruz.
- 4.-Las Fiestas Patrias del 13 al 16 de Septiembre.
- 5.-La conmemoración de la Revolución Mexicana el 20 de Noviembre.

6.7.5 Gastronomía

Sobresalen como especialidad del municipio la birria, los tamales de masa, de elote y los colados, el mole de pepián, los productos lácteos como quesos y panelas; los dulces de cajeta de guayaba, las bolitas de guayaba y los huesitos de leche.

6.7.6 Tradiciones y costumbres de guachinango

- 1.-La tradición de la realización de “Las Coronas” en las Fiestas Patronales del 24 de Enero al 2 de Febrero que consisten en peregrinaciones efectuadas en todos los días del novenario.
- 2.-La celebración de la Santa Cruz el 3 de Mayo, con la ejecución de vistosas Danzas autóctonas.
- 3.-En los velorios se acostumbra que los dolientes canten “El Alabado”

6.8 SALUD

6.8.1 Cobertura

Todo ser humano tiene derecho a la salud y a lo largo de los años este derecho se ha venido manifestando de mejor manera en los servicios que presta el Sector Salud a la población relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Guachinango cuenta con una población total de 4,323 habitantes y solo el 9.78% de ésta (423 personas) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública por derecho laboral. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta

institución en el año 2010 del total de personas del municipio se alcanzó una cobertura del 67.9% y se encuentran afiliados al Seguro Popular por haber adquirido un seguro voluntario para la prestación de los servicios básicos de salud.

TABLA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN CONDICION DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD. GUACHINANGO, 2010

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	TOTAL DERECHOHABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA
GUACHINANGO	4,323	423	340	81	2
PORCENTAJES	100%	9.78%	7.86%	1.87%	0.046%

Fuente: Proyección de población CONAPO

De lo anterior vemos que sumando los derechohabientes con prestación laboral 9.78% y los derechohabientes con seguro voluntario 67.9% nos dan un total de 77.68% de personas que si disfrutaran de ese derecho a la salud, quedando un rezago del 22.32% sin servicios de salud.

6.8.2 Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 3.54% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Motriz con 1.83% (79 personas), visual con el 0.72% (31 personas), mental con el 0.90% (39 personas), auditiva con el 0.37% (16 personas) y del lenguaje con el 0.21% (9 personas).

TABLA: POBLACION MUNICIPAL CON DISCAPACIDAD

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVO	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL
GUACHINANGO	153	79	16	9	31	39

Fuente: SEIJAL

6.8.3 Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 2 centros de salud, 5 casas de salud y 2 unidades móviles

TABLA: INFRAESTRUCTURA EN SALUD, MUNICIPIO DE GUACHINANGO 2010

MUNICIPIO	CENTROS DE SALUD	CASAS DE SALUD	HOSPITALES REGIONALES Y DE PRIMER CONTACTO	UNIDADES MOVILES
GUACHINANGO	2	5	0	2

Fuente: Dirección general de Planeación. Estudio de Regionalización operativa 2006 (ERO). Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2010.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 está conformado por 5 enfermeras y 5 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 666 habitantes y 1 enfermera por cada 666 habitantes.

TABLA: COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD, MUNICIPIO DE GUACHINANGO, 2010

MUNICIPIO	MEDICOS	MEDICOS/HABITANTE	ENFERMERAS	ENFERMERA/HABITANTE
GUACHINANGO	5	865	5	865

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

La infraestructura de salud en el municipio de Guachinango es sumamente limitada, sobre todo en el área rural que es atendida en forma eventual a través de las visitas que realiza el personal de los centros de salud. Se carece de los instrumentos y equipo médico necesarios para la atención de emergencias. Quienes requieren de estos servicios se tienen que trasladar a la ciudad de Ameca, que se ubica a 50 minutos de la Cabecera Municipal.

6.8.4 Atención médica

Con respecto a la atención Médica en el 2,006 se otorgaron 14,316 consultas y para el 2,009 se dieron 12,737 decreciendo en un 12.40% las consultas a la población.

TABLA: CONSULTAS OTORGADAS 2,006-2,009 MUNICIPIO DE GUACHINANGO

MUNICIPIO	CONSULTAS	
	2,006	2,009
GUACHINANGO	14,316	12,737

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ Sistema de Información en Salud para población abierta 2006-2009

En cuanto a la cobertura en vacunación de niños de 1 a 4 años el municipio de Guachinango en el año del 2,006 se logró cubrir el 98.36% y en el año 2,009 se llegó al 99.76%.

TABLA: COBERTURA DE VACUNACION EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS (ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETO) MUNICIPIO DE GUACHINANGO EN %

MUNICIPIO	COBERTURA DE VACUNACION EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS	
	2,006	2,009
GUACHINANGO	98.36%	99.76%

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

6.8.4 Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: Enfermedades isquémicas del corazón, tumores malignos, enfermedad cerebro vascular, contusión de cráneo 3er grado, diabetes méllitus, paro respiratorio.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un decremento.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción municipal tuvo un ligero decremento

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa municipal para el periodo 2007-2012 ha presentado decremento.

En cuanto a la morbilidad, la obesidad y las enfermedades crónicas-degenerativas, se encuentran en las principales causas en el grupo tanto adultos jóvenes como de adultos mayores, siendo sus complicaciones, una de las principales causas de mortalidad en los mismos grupos.

Por otro lado, en el grupo de menores de 5 años siguen predominando las infecciones respiratorias agudas.

6.8.5 Problemática

Los problemas que enfrenta el municipio de Guachinango en materia de salud se pueden numerar de la siguiente forma:

- 1.-La infraestructura de salud es muy limitada y sobre todo en el área rural que es atendida en forma eventual a través de visitas que realiza el personal de los centros de salud. De acuerdo a pláticas establecidas con los habitantes de las zonas rurales se detecta una insuficiencia de personal y carencia de equipo médico necesario para la atención mínima requerida en casos de emergencias (partos, accidentes, enfermedades del corazón, etc.), como equipo de esterilización, oxigenación y aspiradores.
- 2.-Las visitas de rutina que realiza el personal de salud a las comunidades rurales, es insuficiente desde el punto de vista de sus habitantes.
- 3.-Hay insuficiente abasto de medicinas.
- 4.-Faltan Doctores de tiempo completo.
- 5.-La mayoría de la gente no tiene derecho a los servicios de salud, ya que solo el 9.78% (423 personas) son derechohabientes a los servicios de salud por derecho laboral y un 67.9% (2935 personas) se encuentran afiliados al seguro social por haber adquirido un seguro voluntario. El resto que representa el 22.32% (965 personas), no dispone de los servicios de salud.

6.9 VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Guachinango cuenta con un total de 1218 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 7.5% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 3.5% es ligeramente inferior al promedio estatal 4.01%.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio son 575 viviendas las que lo representan, lo que significa el 47.21% de las habitadas.

TABLA: VIVIENDAS SEGÚN CONDICION Y OCUPANTES

ESTADO, REGION, MUNICIPIO	CONDICION DE HABITACION			OCUPANTES	PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	VIVIENDAS CON HACINAMIENTO
	HABITADAS	DESABITADAS	DE USO TEMPORAL			
JALISCO	1'830,334	358,453	127,300	7'350,400	4.01	1'038,955
REGION 10	16,262	3,941	2,444	61,257	3.71	8,331
GUACHINANGO	1,218	377	242	4,323	3.50	575

Fuente: INEGI 2010

Nota: El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes contra el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

6.9.1 Servicios básicos

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba en la Región el 92.25%, inferior a la media estatal 93.9%. en nuestro municipio el 87.57% mucho muy

inferior a la media Regional y Estatal, situado dentro de los municipios a nivel regional con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio.

En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 87.76%, situándose por debajo de la media Regional 91.97% y Estatal 93.7%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 95.3% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

En lo que respecta a los servicios de Tecnologías de información y comunicación en el municipio de Guachinango se encuentra cubierto en el área de telefonía estacionaria en un 36.5%, telefonía celular en un 48.8%, viviendas con computadoras 10.9% y viviendas con internet un 2.6%.

TABLA: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA

MUNICIPIO	COBERTURA DE DRENAJE (%)	COBERTURA DE AGUA ENTUBADA (%)	COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA (%)
GUACHINANGO	87.76	87.57	95.3

Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2010

Otros indicadores en el cual colocan al municipio en un rezago social relacionado con la vivienda es que se ha alcanzado una cobertura del 89.56% con piso de cemento y otros y viviendas con servicio sanitario o excusado 87.92%.

De lo anterior se desprende que nuestro municipio manifiesta el mayor rezago a nivel Regional y Estatal en la cobertura de los servicios básicos de la vivienda.

Las aguas residuales en el municipio de Guachinango se controlan por medio de drenajes que son conducidos fuera de la población por medio de colectores hacia una planta de tratamiento. En la Cabecera municipal se cuenta con 1 planta de tratamiento de aguas residuales que no está concluida al 100% ya que le hace falta la infraestructura para hacerla funcionar como es subestación eléctrica y equipo de bombeo. En algunas comunidades se dispone de pequeños tanques de tratamiento para el tratado de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 30%.

6.10 PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

6.10.1 Empleo e ingresos

De la población total del municipio de Guachinango que es de 4323 personas, la económicamente activa (PEA) al año del 2010, fue de 1488 personas, de las cuales 1446 personas (33.45%) se encontraron ocupadas y 42 personas (0.97%) temporalmente desocupadas y 2835 personas (65.6%) sin realizar actividad alguna como los pensionados, jubilados, amas de casa, estudiantes y menores de edad. Lo que refleja claramente el nivel de desempleo que existe en el municipio y la presión hacia las personas que tienen trabajo y que deben de generar los ingresos suficientes para el resto de la población, tanto para la que no está en edad de trabajar, como para la que no realiza actividad alguna, de acuerdo con los datos del

XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 55.46% (802 personas) del personal ocupado en actividades del sector primario (actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca), 16.4% (237 personas) en el sector secundario (minería, electricidad, agua, construcción e industria manufacturera) y el 28% (406 personas) se ubicó en el sector terciario (comercio, transporte y servicios) y en otros no especificado un 0.14% (2 personas). Como puede observarse, más de la mitad de la población ocupada del municipio se dedica a las actividades del sector primario, principalmente a la agricultura y ganadería.

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 66.99% (969 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 31.07% (449 personas) recibieron más de 2 salarios mínimos y el 1.94% (28 personas) no especificado

TABLA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR MUNICIPIO 2010					
MUNICIPIO	CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA				
	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	NO ESPECIFICADA
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
GUACHINANGO	1488	1446	42	1875	3

Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2010

6.10.2 Producción agrícola

El municipio de Guachinango tiene una extensión de 48,319 hectáreas, de las cuales 6,319 hectáreas (13.08%) son utilizadas con fines agrícolas; 32,932 hectáreas (68.15%) en la actividad pecuaria; 9,000 hectáreas (18.63%) son de uso forestal y 68 hectáreas (0.14%) son de suelo urbano.

En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 28,544 hectáreas es privada y otra de 19,775 hectáreas es ejidal, no existiendo propiedad comunal.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: el maíz de grano, maíz forrajero. Garbanzo forrajero, arroz palay, avena forrajera, frijol, de ellos destaca la producción de maíz de grano que alcanza un volumen de producción anual de 10,645.00 toneladas en el año 2011. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz de grano representa el 0.41% de la producción estatal y se ubica en el sitio número 57 con una producción de 10,645.00 toneladas anuales. A continuación se da a conocer en una tabla los principales productos agrícolas y su producción en el año 2011.

TABLA: PRODUCCION DE PRINCIPALES CULTIVOS MUNICIPIO DE GUACHINANGO 2011. MODALIDAD: RIEGO + TEMPORAL

CULTIVO	SUP. SEMBRADA (Ha)	SUP. COSECHADA (Ha)	PRODUCCION (Ton [☉])	RENDIMIENTO (Ton)	PMR (\$/Ton)	VALOR DE LA PRODUCCION (Miles de pesos)
1.-MAIZ GRANO	2,820.00	2,820.00	10,645.00	3.78	4,893.32	52,089.40
2.-MAIZ FORRAJERO	865.00	865.00	36,785.00	42.53	524.14	19,280.50
3.-PASTOS	1,285.00	1,230.00	20,910.00	17.00	230.00	4,809.30
4.-GARBANZO FORRAJERO	174.00	174.00	696.00	4.00	2,700.00	1,879.20
5.-ARROZ	70.00	70.00	420.00	6.00	4,000.00	1,680.00

PALAY						
6.-AVENA FORRAJERA	140.00	140.00	2,800.00	20.00	440.00	1,232.00
7.-AGAVE	271.00	20.00	1,560.00	78.00	580.00	904.80
8.-SORGO GRANO	63.00	63.00	252.00	4.00	2,771.43	698.40
9.-FRIJOL	15.00	15.00	15.00	1.00	15,000.00	225.00
10.-DURAZNO	2.00	2.00	6.00	3.00	14,500.00	87.00
TOTALES	5,705.00	5,399.00				82,885.60

Fuente: SAGARPA-OEIDRUS

El valor de la producción agrícola en Guachinango ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006-2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2006 y 2010. El valor de la producción agrícola de Guachinango de 2010, represento el 0.2% del total de producción agrícola Estatal, siendo su máxima participación del total Estatal en 2006 y 2009

TABLA: VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA GUACHINANGO 2006-2010 (MILES DE PESOS)

MUNICIPIO	2006	2007	2008	2009	2010
GUACHINANGO	53,122.40	46,867.40	45,951.70	48,372.50	58,879.70

Fuente: SEIJAL Sistema Estatal de Información Jalisco. Información de SIAP/SAGARPA-OEIDRUS.

6.10.3 Producción pecuaria

Para esta actividad se destinaron para el año 2010 en el municipio una superficie de 32,932 hectáreas que representa el 68.15% de la superficie total del municipio. Los sistemas de producción ganadero se basan en la crianza de animales en las parcelas propiedad de los pequeños ganaderos.

La producción ganadera en el municipio de Guachinango ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio del 2010 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En el año del 2010, la producción ganadera del municipio de Guachinango represento el 0.20% del total de la producción ganadera Estatal, siendo este el porcentaje de participación el más alto que ha tenido el municipio.

TABLA: VALOR DE LA PRODUCCIÓN GANADERA, GUACHINANGO 2006-2010 (MILES DE PESOS)

MUNICIPIO	2006	2007	2008	2009	2010
GUACHINANGO	57,415.30	49,791.00	52,791.90	55,731.10	88,754.10

Fuente: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco. Información de SIAP / SAGARPA-OEIDRUS

PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN PIE EN MUNICIPIO DE GUACHINANGO DE LOS AÑOS 2006 AL 2010

Producción pecuaria de ganado en pie en <Municipio de Guachinango>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	2,777.06	2,230.30	2,135.22	2056.92	2,543.29	40,654.39	33,952.50	36,825.02	34,506.69	38,693.01
Ganado en pie de porcino	64.1	76.93	62.03	65.69	86.21	844.19	935.43	931.66	1,003.65	1,696.25
Ganado en pie de ovino	9.4	7.01	7.08	8.32	10.58	155.8	131.79	134.92	168.82	201
Ganado en pie de caprino	4.2	3.81	3.99	4.04	4.55	73.51	72.59	77.88	85.96	86.49
Ganado en pie de ave	30.19	29.22	29.65	29.76	37.07	363.94	352.34	403.5	438.49	732.07
Totales	2,884.95	2,347.27	2,237.97	2164.73	2,681.70	42,091.83	35,444.65	38,372.98	36,203.61	41,408.82

Fuente: <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx:8040/oedrus-jalisco/index.php>

PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN CANAL EN MUNICIPIO DE GUACHINANGO DE LOS AÑOS 2006 AL 2010

Producción pecuaria de ganado en canal en <Municipio de Guachinango>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	1457.81	1,212.48	1,149.71	1,067.23	1,300.91	45,125.97	38,146.64	39,566.71	40,044.32	70,436.40
Carne en canal de porcino	50.15	59.87	48.47	51.36	67.38	1,436.50	1,650.05	1,403.30	1,445.45	2,637.83
Carne en canal de ovino	4.67	3.57	3.56	4.27	5.47	179.11	152.5	155.78	213.37	267.99
Carne en canal de caprino	2.08	1.95	1.97	2.11	2.37	80.92	81.62	86.63	101.87	116.13
Carne en canal de ave	24	23.25	23.93	23.69	29.08	426.9	400.53	467.67	585.35	1,010.59
Totales	1538.71	1,301.12	1,227.64	1,148.66	1,405.21	47,249.40	40,431.34	41,680.09	42,390.36	74,468.94

Fuente: <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx:8040/oedrus-jalisco/index.php>

PRODUCCION DE SUBPRODUCTOS PECUARIOS EN MUNICIPIO DE GUACHINANGO DE LOS AÑOS 2006 AL 2010

Producción de subproductos pecuarios <Municipio de Guachinango>										
Producto/ especie	Producción (toneladas) /(miles de litros 2006	Producción (toneladas) /(miles de litros 2007	Producción (toneladas) /(miles de litros 2008	Producción (toneladas) /(miles de litros 2009	Producción (toneladas) /(miles de litros 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Leche de bovino	1,905.17	1,838.03	1,805.08	1,878.84	1,999.93	10,038.40	9,258.14	10,964.21	13,070.01	13,999.48
Leche de caprino	0	0	0	0	7.08	0	0	0	0	38.04
Huevo para plato	5.82 ton	5.93 ton	5.86 ton	8.85 ton	9.90 ton	52.34	57.9	71.2	157.25	168.88
Miel	1.33 ton	1.49 ton	1.33 ton	1.61 ton	1.73 ton	41.91	40.11	41.38	48.61	60.55
Totales						10,132.65	9,356.15	11,076.79	13,275.87	14,266.95

Fuente: <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>

6.10.4 Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

Los principales problemas de la agricultura en el municipio son la falta de unidades y sistemas de riego, altos costos de los insumos, bajos precios de los productos en el mercado, bajos rendimientos, falta de asistencia técnica y capacitación para el mejoramiento de la productividad, mismos que desalientan la ocupación en este subsector, haciendo que muchos de los que habitan en zonas rurales cambien de actividad o emigren en busca de mejores condiciones de vida.

Los principales problemas que enfrentan los productores pecuarios se refieren al costo de los insumos y los bajos precios de los productos en el mercado por las políticas existentes en dicha materia, pastos insuficientes, falta de asistencia técnica, falta de infraestructura y equipamiento pecuario, alto grado de intermediarios, falta de organización para la producción y comercialización.

6.10.5 Comercio y servicios

Las actividades comerciales en este municipio se desarrollan a través de 38 establecimientos al por menor según la estadística del INEGI del censo del 2009 en las que se ocupan 93 personas. La mayoría de estos negocios son pequeños establecimientos con prácticas tradicionales que no alcanzan a cubrir totalmente la demanda de la población, que en muchas ocasiones se traslada a la cabecera municipal de Ameca para cubrir sus necesidades.

Además de estas actividades existen los servicios de hospedaje temporal y de preparación de alimentos y bebidas que suman un total de 17 establecimientos que ocupan a 17 personas.

Otra actividad económica es la prestación de servicios en la cual gran porcentaje del municipio se ocupa; entre estos están los prestadores de servicios de electricidad, gas en la cual se ocupan 5 personas, en la industria manufacturera como son talleres de herrería, carpintería, panaderías, tortillerías se ocupan 32 personas. Otro servicio que destaca es el de la gasolinera de la carretera Ameca-Mascota en el cruce de La Estanzuela y además en la comunidad de la Estanzuela destacan 8 establecimientos que ofrecen alimentos en donde se encuentran empleadas 17 personas.

Los servicios bancarios sólo se prestan por la Caja Solidaria fundada el 11 de Mayo de 1996, ubicada en la cabecera municipal que es la matriz y tiene 30 empleados. Cuenta con 11 sucursales en diferentes partes: Ameca, Jal; Amatlan de Cañas, Nay.; Cocula, Jal.; Atenguillo,

Jal.; Mascota, Jal.; San Martín Hidalgo, Jal.; San Juanito Escobedo, Jal; La Manzanilla de la Paz, Jal; San Martín de Bolaños, Jal.; Chimaltitán, Jal.; Tesistán, Jal. Los servicios que prestan son: ahorros, depósitos a plazos, préstamos, transferencias interbancarias, remesas, cobros de servicios como luz, teléfono, sky; brinda asesoría técnica a proyectos productivos.

UNIDADES ECONOMICAS Y PERSONAL OCUPADO CENSO ECONOMICO 2009		
SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO
ELECTRICIDAD, SUMINISTRO DE GAS AL CONSUMIDOS	0	5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	32
COMERCIO AL POR MAYOR	0	0
COMERCIO AL POR MENOR	38	93
TRANSPORTE, CORREO Y ALMACENAMIENTO	0	2
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	40
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0	1
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACION	0	6
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURAL Y DEPORTIVOS Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	0	1
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	17	36
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	0	16
TOTAL	55	241

Fuente: SEIJAL (Sistema de Información Jalisco), en base de datos proporcionados por INEGI 2009

6.10.6 AGROINDUSTRIAS.

En este renglón, existen actividades de manera rudimentaria como la elaboración de quesos y queso panela, que regularmente se elaboran en la casa de los productores, sin emplear procesos industriales o contar con instalaciones especiales; actividad que se generaliza en todo el municipio. Es recomendable implementar una agroindustria concentradora para estos fines.

6.10.7 INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN.

Se requiere impulsar la agroindustria, para agregarle valor a los productos, generados por esta actividad; así como implementar estrategias para fortalecer el sector primario (agropecuario y forestal).

6.10.8 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN:

La construcción de vivienda cuenta con buen auge, sobre todo, en la cabecera municipal, debido a que se contrata a personas de la localidad, especializadas en esta actividad, la cual es generada por el envío de remesas de dinero de familias radicadas en el vecino país (Estados Unidos) y Guadalajara Principalmente.

Así mismo el Honorable Ayuntamiento, a través del departamento de obras públicas incentiva esta actividad.

6.11 TURISMO

6.11.1 INFRAESTRUCTURA

El municipio de Guachinango cuenta con una infraestructura bastante limitada en hospedaje (que son hoteles sin categoría) y de servicios de preparación de alimentos y bebidas, en este rubro nos hace falta implementar infraestructura para mejorar estos servicios.

El municipio de Guachinango se ubica dentro de la Ruta del Peregrino, juntamente con los municipios de Ameca, Mixtlán, Atenguillo, Talpa de Allende y Mascota. Esta ruta, constituye una de las tradiciones religiosas más significativas de Jalisco, que es, sin duda, la peregrinación que distintos grupos de fieles hacen cada año (desde el mes de Marzo hasta Semana Santa) al santuario de la Virgen de Talpa. Este recorrido de alto valor religioso encierra, además, valores culturales y que se deben cultivar.

Otros lugares de interés es el Museo Histórico del municipio así como los cascos de viejas haciendas, principalmente la de Guachinanguillo; se pueden visitar las minas, actualmente inactivas; localizar lugares en mesetas y hondonadas para establecer campamentos seguros, a los que se llegarían después de un recorrido a caballo o caminando. Aprovechar los sitios ligados con historia precortesiana, con la época de la colonia y con el periodo de la Revolución Cristera para que junto con la información histórica correspondiente sean puntos de atracción del turista

6.11.2 FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, enmarcada como las fiestas patronales del 24 de Enero al 2 de Febrero en honor a Nuestra Señora de la Purificación que son un atractivo al turismo de la región, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de hijos ausentes radicados en Estados Unidos, Guadalajara, Ciudad de México, entre otros, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento

Otra es en el 12 de Diciembre en honor de la Virgen de Guadalupe y las tradicionales posadas que culminan con la Navidad y Año Nuevo, época en que se reciben a personas que nacieron en Guachinango y que por necesidades varias emigraron a otros lugares del país o del extranjero y la celebración de Semana Santa atrae a personas principalmente hijos ausentes del pueblo.

La semana cultural del 1 al 7 de Mayo, en la cual se celebra el aniversario del ascenso a municipio, iniciando el primer día con danzas en la Plaza de la Cruz con grupos autóctonos y continuando con varios eventos culturales como la participación de grupos folklóricos y grupos musicales del municipio y de la región.

Las Fiestas Patrias del 13 al 16 de Septiembre y la conmemoración de la Revolución Mexicana el 20 de Noviembre son un realce a nuestro municipio en donde se ve una gran participación de la ciudadanía.

386.11.3 RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales que está representado por 9,000 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, roble, pinabete y encino principalmente, lugar propicio para el esparcimiento y el establecimiento de campamentos seguros en donde se puede disfrutar de caminatas al aire libre.

Se pueden visitar tiros de minas inactivas cerca de la cabecera municipal como las localizadas en el cerro la Catarina, recorrer por el andador hacia el Cristo Rey situado en la cima del mismo cerro disfrutando de la belleza natural.

6.11.4 OROGRAFIA

La mayor parte de la superficie está conformada por zonas semiplanas (62%) y zonas accidentadas (20%) por encontrarse situado en las ramificaciones de la Sierra Madre Occidental. Tiene zonas planas (18%). Las alturas principales se encuentran al Norte del municipio, con los cerros: La Ciénega y el Iguelo; al Sur el cerro de la Catarina, al Este el cerro del Puerto y al Oeste los cerros de San Francisco y el Barqueño.

6.11.5 HIDROGRAFIA

El municipio está rodeado en dos terceras partes por subcuencas hidrológicas: Rio Atenguillo y Alto Río Ameca, pertenecientes a la región hidrológica Pacífico Centro. Los arroyos son: Peñaranda, el Tecolote, los Timbres, el Guachinango y otros más

6.11.6 CLIMATOLOGIA

El clima es semiseco, con invierno seco, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19.8°C, con máxima de 30.7°C y mínima de 11.9°C. El régimen de lluvias se registra en Julio, Agosto y Septiembre, contando con una precipitación media de los 1032.2 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 3. Los vientos dominantes son en dirección del Sureste al Noroeste.

6.11.7 VEGETACION Y FLORA

Su vegetación es abundante en general. En la región montañosa existen pino, roble, pinabete, encino y Montenegro.

6.11.8 FAUNA

La Fauna del municipio se reduce a mamíferos menores, tales como venado, coyote, zorra, conejo, tejón, ardilla, jabalí, mapache, zorrillo y diversos tipos de aves.

6.11.9 SUELO

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes VertisolPélico, Cambisol Crómico, FeozemHáplico y Luvisol Crómico. El municipio tiene una superficie territorial de 48,319 hectáreas, de las cuales 6,319 son utilizadas con fines agrícolas, 32,932 en la actividad pecuaria, 9,000 son de uso forestal y 68 hectáreas son suelo urbano. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 28,544 hectáreas es privada y otra de 19,775 es ejidal, no existiendo propiedad comunal.

6.11.10 RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan

El municipio cuenta con sitios arquitectónicos históricos culturales como el templo Parroquial en el que se plasman varios estilos arquitectónicos: barroco, románico y gótico construido al principio del siglo XVIII; La cruz de cantera roja ubicada en el atrio, construida en 1653. Asimismo, de la escultura de la imagen de Nuestra Señora de la Purificación, que data de finales del siglo XIX, además de 14 óleos del Vía Crucis del siglo XVIII.

6.11.11 INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta en la cabecera municipal con 3 hoteles sin ninguna clasificación, de los cuales se dispone de 39 habitaciones. Además de una casa de huéspedes con 12 cuartos. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 2 restaurantes y 4 fondas en donde se presta el servicio de preparación de alimentos y bebidas.

6.11.12 PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la escasa infraestructura para la atracción de turistas como es la incipiente prestación de servicios en restaurantes y hoteles. Hace falta embellecer la cabecera municipal arreglando sus fachadas y sus calles. Construcción de corredores turísticos (andadores) por lugares de importancia por su historia y su belleza como son tiros de mina y vegetación. Construcción de cabañas en lugares atractivos en belleza natural.

6.12 INDUSTRIA

La minería fue una actividad preponderante en el municipio por el gran potencial existente de yacimientos minerales. Los yacimientos minerales se concentran en dos distritos mineros: (El Barqueño y Guachinango) y 5 zonas mineralizadas (El Colorado, El Tecolote, San Francisco y San Miguel) y un área mineralizada (el Manto) con un total de 80 vetas que son las más representativas; existen, además, vetas en explotación actualmente inactiva, y por explorar; y existe un número mayor de estructuras que no han sido mapeadas por tener pequeñas dimensiones.

Lo anterior refleja el potencial minero que existe y que puede representar una alternativa importante de generación de empleos y, por consiguiente, de recursos para los habitantes de este municipio.

6.13 SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 9,000 hectáreas que representan el 18.63% del territorio municipal indicando con ello un gran potencial en este sector. Las principales especies maderables son el pino y el encino.

Se requiere reforestar algunas áreas boscosas fuertemente deterioradas, y controlar los incendios, así como las quemadas de predios, ya que regularmente son el motivo de propagación de ellos.

Se requiere ejercer algún control sobre el aprovechamiento racional del bosque o sensibilizar a los ejidatarios de la importancia de conservar el medio ambiente.

Se requiere planear una explotación moderada de los recursos forestales, dar valor agregado en la fabricación de muebles, artesanías, etc.

El municipio cuenta con los recursos importantes en bosques, minerales y paisajes. La explotación bien planeada y estructurada sería sin duda, el factor detonante del crecimiento económico. Con ello se daría cabida al desarrollo social y cultural de la región, mediante la implementación de un proyecto de ecoturismo en el municipio. Los principales problemas los podemos resumir de la siguiente forma: Falta de cultura de la conservación del bosque, desorganización entre propietarios y ejidatarios del municipio y falta de reglamentos internos para regularizar y controlar la explotación forestal.

6.14 SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de producción de carne de bovinos, bovinos leche, maíz, la forestal y la minera, esta última fue importante a principios de los 80 porque el Gobierno Federal invirtió en la mina del Barqueño; en la actualidad hay compañías de la iniciativa privada que están invirtiendo. Las otras líneas de inversión para el desarrollo, encuentran el apoyo económico en poca escala con Financiamiento alternativo SIFRA, y en mayor cantidad en la Caja Solidaria Guachinango S. C.. Los servicios de consultoría empresarial y el apoyo al desarrollo rural se obtienen a través de la planeación y organización rural que ofrece el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante debido a valiosos apoyos económicos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera.

6.15 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

6.15.1 RED CARRETERA

El municipio de Guachinango cuenta con una red de 9 kms de carretera con carpeta asfáltica localizados del cruce carretera Guadalajara-Mascota-Vallarta hacia la Cabecera Municipal, 5 kms con tratamiento de sello asfáltico de la Cabecera Municipal hacia La Ciénega de los Ahumada, 5 kms de pavimento a base de piedra ahogada en concreto de la localidad de la Ciénega de los Ahumada hacia la Cabecera Municipal y 13.7 kms(5+000 al 18.70) con origen del cadenamamiento en La Ciénega de los Ahumada, con ampliación a 7.60 mts de ancho a nivel de terracerías. Los demás caminos que interconectan a las diferentes localidades son de terracería en malas condiciones debido a la topografía del terreno en un promedio de 4.00 mts de ancho y se dificulta considerablemente la comunicación sobre todo con comunidades de la parte norte del municipio. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado difícilmente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local como la Cabecera Municipal, Amatlán de Cañas y Ameca.

6.15.2 TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El Municipio de Guachinango tiene acceso a las tecnologías de la información y telecomunicaciones en los siguientes porcentajes: El 36.5% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 80% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone de un 2.6% del total de la población en la Cabecera Municipal únicamente. El servicio de telefonía celular representa un 48.8% del total de la población y los que disponen de computadoras representan un 10.9% de la misma. Con relación al servicio de correos y telégrafos, telmex y fax nada más existe servicio de correos en la Cabecera Municipal.

6.15.3 TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante una corrida por día de camión de Guachinango-Guadalajara. La mayoría de las personas utiliza vehículo propio para trasladarse fuera y dentro del municipio. En términos generales el servicio es irregular.

6.15.4 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. Por el lado de la demanda de agua por la ciudadanía es demasiada en los meses críticos de Febrero a Junio que se escasea considerablemente de tal manera que no es suficiente el abastecimiento de las dos fuentes existentes.

Actualmente el abastecimiento de agua potable a la Cabecera Municipal se hace por dos fuentes. Una de las fuentes de abastecimiento principal es del Manantial de los Naranjos, que está ubicado al Oeste de la Cabecera Municipal a una distancia de 15 Km aproximadamente, cerca de la localidad de La Laja, Municipio de Mixtlán.

El sistema para traer el agua de esta fuente de abastecimiento es mixto a base de bombeo y gravedad. Se inicia con la captación del agua del manantial en una caja recolectora en donde es bombeada a una caja de transición (caja rompedora de presión), en una distancia de 2,642.00 metros y la altura que rompe el bombeo es de 359.16 metros. De aquí se viene por gravedad hasta el tanque de almacenamiento ubicado a la orilla Norte de la Cabecera Municipal, con una distancia de 12,946.00 metros y con una diferencia de nivel de la caja de transición al tanque de almacenamiento de 95.00 metros.

El gasto que arroja el bombeo en funcionamiento es de 6.5 litros por segundo y el gasto medio diario que necesita la Cabecera Municipal es de 4.53 litros por segundo, basados en la dotación de agua que ocupa una persona por día que es de 205 litros por habitante por día que multiplicado con los 1911 habitantes predefinidos para el año del 2030 con una tasa de crecimiento del 1.035% de acuerdo a los últimos censos de población es de 391,755 litros (391.755 M3) por día. Por lo tanto necesitamos 14.55 horas de bombeo diarios para cubrir la necesidad de la población.

No obstante que se cubre teóricamente el suministro, la realidad por las circunstancias que esta conlleva no deja de haber problemas de trascendencia para cubrir las necesidades de la población. La distribución del vital líquido en la Cabecera Municipal por la topografía del terreno (desniveles fuertes) y a pesar que se hace la distribución por tandeos no llega uniformemente e equitativamente a cada casa.

Por otro lado, resulta muy caro los gastos de operación del sistema de bombeo por su dependencia a Comisión Federal de Electricidad. A continuación se da una relación de algunos de los gastos en promedio mensual.

GASTOS DE OPERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DEL SISTEMA DE BOMBEO

CONCEPTO IMPORTE

Pago a C.F.E. por la energía eléctrica \$43,083.08

Seis vueltas mensuales en promedio del técnico para encender las bombas por apagones (técnico, vehículo, otros) \$6,000.00
TOTAL PROMEDIO MENSUAL \$49,083.08

Cabe señalar que estos son unos de los gastos de operación normales que se hacen. A esto hay que sumar que en el temporal de lluvias resulta problemático, porque con frecuencia hay apagones de la luz que repercuten en el equipo dañándolo en ocasiones y privando a la población del vital líquido. Por lo tanto, resulta indispensable e importante ver otra alternativa ó solución en la que no dependamos de la energía eléctrica para cubrir la necesidad del suministro de agua. Además, por la ubicación del manantial y su sistema de bombeo, que está en un terreno muy accidentado, en el temporal de lluvias hay constantes derrumbes provocando daños cuantiosos al equipo.

La otra fuente de abastecimiento es un pozo profundo ubicado al Este de la Cabecera Municipal. Este pozo por su antigüedad, ha disminuido considerablemente su gasto a través de los años y no se contempla como alternativa segura.

Por esta problemática y en consecuencia la presión que ejerce la población hacia las autoridades se ve la necesidad de buscar una solución que a largo plazo resulte económica por su poco mantenimiento y por no depender de C.F.E.

La mayoría de las comunidades se tiene red de agua entubada en un porcentaje del 85.87%, con un rezago del 14.13% según datos del INEGI 2010, entre estas se encuentra la comunidad de la Ciénega de los Ahumada y El Llano Grande.

Las aguas residuales en la Cabecera Municipal y en la mayoría de las comunidades se controlan por medio de drenajes. En la Cabecera municipal las aguas residuales son captadas por una red de tuberías en donde es canalizada a un colector general sobre el arroyo hasta una planta de tratamiento fuera de la población, la cual no está en funcionamiento por falta de infraestructura eléctrica y equipo de bombeo.

En la mayoría de las comunidades cuentan con redes de drenaje y tanques de tratamiento de aguas residuales por medio de bacterias y varias no están atendidas.

Actualmente el 30% de la red de recolección de las aguas residuales y el colector general, presenta muchas deficiencias por deterioro de las tuberías dada su antigüedad, generando muchas fugas, contaminación al medio ambiente y de las vías públicas, creando condiciones de riesgo para la salud de la población. Por la cercanía de la red de drenaje con la red de agua potable ocasionan también el deterioro de la calidad del agua potable por la intrusión de patógenos tras una rotura.

Por tal motivo es necesario reemplazar la red de drenaje para tener una localidad saludable y darle una nueva imagen a la Cabecera Municipal y demás personas que nos visiten.

6.15.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiraderos municipales para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 1.5 hectárea y éste se encuentra a una distancia de aproximadamente 5.6 kms de la Cabecera municipal.

Fue hasta la administración 2004-2006, cuando se hacen las gestiones para conseguir un terreno adecuado y su posterior estudio para la elaboración de un proyecto que enmarque lo más fiel posible lo señalado por la NOM-083-SEMARNAT-2003, y que establece las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos.

La ubicación del nuevo relleno sanitario se encuentra en el predio denominado “La Mesa de Guachinanguillo” a 5.6 km al suroeste de la población de Guachinango. Geográficamente, este sitio se ubica en la carta topográfica F-13-D-62 de Guachinango, correspondiente a la clasificación de INEGI.

El Ejido Guachinango a través de su mesa directiva, celebró un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO del inmueble motivo del presente estudio con el H. Ayuntamiento

Constitucional de Guachinango, Jalisco; por el cual se seden 1-05-00 Ha para ser destinadas a la disposición final de los residuos sólidos municipales.

A finales de la administración 2004-2006, se puso en marcha el nuevo relleno sanitario de acuerdo a las normas establecidas. Sin embargo, por la poca información, por falta de conciencia de nuestra responsabilidad, no se ha llevado a cabo un control adecuado para lograr los objetivos, no se ha concientizado adecuadamente a la población para que sea copartícipe en este problema. Además no se han realizado obras complementarias para que el relleno sanitario funcione adecuadamente y minimice el impacto que este hace al medio ambiente.

Los residuos sólidos municipales que ingresan al relleno sanitario, serán la suma de los de origen domiciliario, más las de otras fuentes catalogadas como no peligrosas.

Para determinar la cantidad de residuos sólidos generados en la localidad de Guachinango, la Estanzuela y Santa Isabel de Quililla, se realizó un muestreo. El objeto de llevar a cabo este muestreo es la obtención de un indicador estadístico de generación por habitante, por día, con estos valores se estima la producción real de residuos sólidos de una localidad determinada. En el caso de la Cabecera municipal fue de 0.734 kg/hab./día.

Hay otras fuentes de generación de residuos sólidos municipales y son las provenientes de comercios, industrias, prestadores de servicios e instituciones públicas, centros educativos, barrido manual, jardines. Para ello se establecieron estimaciones aproximadas

GENERACION DE RESIDUOS POR OTRAS FUENTES MPIO. DE GUACHINANGO

FUENTE GENERADORA	PRODUCCION DIARIA(KG/DIA)
Comercios	80
Hoteles	10
Escuelas	32
Casa de salud municipal	10
Barrido manual	8
Otros	40
TOTALES	180

CLASIFICACION DE LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.

Para efectos de esta norma Oficial Mexicana, los sitios de disposición final se caracterizan de acuerdo a la cantidad de toneladas de residuos sólidos urbanos que ingresan por día, como se muestra en la siguiente tabla.

CATEGORIAS DE LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL.

TIPO	TONELADAS RECIBIDAS POR DIA (TON/DIA)
A	Mayor de 100

B	50 hasta 100
C	10 y menor de 50
D	Menor a 10

De acuerdo al análisis realizado anteriormente Guachinango y sus localidades más cercanas tienen la siguiente producción de basura.

Basura generada en Guachinango=1847habX0.734kg/día=1355.698 kg

Basura generada la Estanzuela =113habX0.734kg/día =82.942 kg

Basura en Santa Isabel de Quililla =138habX0.734kg/día =101.292 kg

Otras fuentes generadoras de basura = 180 kg

Sumando tenemos un total de basura generada de 1719.93 kg/día

Por lo tanto el relleno sanitario se clasifica en tipo “D”

REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL TIPO D (MENOS DE 10 TONELADAS DIARIAS)

- 1.-Garantizar un coeficiente de conductividad hidráulica de 1×10^{-5} cm/seg, con un espesor mínimo de un metro, o su equivalente, por condiciones naturales del terreno, o bien, mediante la impermeabilización del sitio con barreras naturales o artificiales.
- 2.-Una compactación mínima de la basura, de 300 kg/m³
- 3.-Cobertura de los residuos, por lo menos cada semana.
- 4.-Evitar el ingreso de residuos peligrosos en general.
- 5.-Control de fauna nociva y evitar el ingreso de animales.
- 6.-Cercar en su totalidad el sitio de disposición final.

Como se dijo anteriormente no se ha llevado a cabo un control adecuado para lograr los objetivos de minimizar los efectos de este al medio ambiente y a la salud pública. Entre lo más importante a realizar nos falta lo siguiente:

- 1.-Realizar obras complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario como son la creación de drenes internos para la conducción de lixiviados
- 2.-Construcción de fosa para la captación y tratamiento de lixiviados.
- 3.-Realizar pruebas para garantizar la impermeabilidad del terreno.

Se considera una vida útil de 20 años y al término de ésta una vez clausurado el relleno sanitario se definirá su uso a futuro, tomando en cuenta los requerimientos de restauración ambiental. Por las condiciones de ubicación y biofísicas del sitio, es recomendable que se le dé un uso final de reintegración al paisaje natural de la zona, restituyendo parte de las características naturales del sitio, con la reforestación con ejemplares nativos de la zona.

La finalidad de todo relleno sanitario es confinar los residuos sólidos no peligrosos que se generan en determinada localidad, en una forma apropiada, técnicamente confiable, sin riesgos de contaminación ambiental y controlando todos los aspectos de tipo sanitario que generalmente representan un problema en los tiraderos de residuos sólidos que funcionan a “cielo abierto”.

En las principales comunidades del municipio se está implementando la recolección de la basura para evitar la contaminación al tirar los residuos sólidos a cielo abierto en cualquier lugar.

6.15.6 RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 2 días a la semana en la Cabecera municipal 1 un día en las localidades más cercanas como son La Estanzuela y Santa Isabel de Quililla a través de un camión de volteo con su chofer y 3 personas que ayudan en la recolección domiciliaria, en donde ya se tiene separada por tipo para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

6.16 BUEN GOBIERNO

6.16.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio cuenta con 9 localidades mayores de 100 habitantes, incluyendo la Cabecera Municipal. Una es la Cabecera Municipal y las restantes 8 están catalogadas como Agencias. Las distancias de éstas poblaciones a la Cabecera Municipal es considerable y la comunicación vía terracería en regular estado, influye en el nivel de desempeño de los Agentes Municipales, situación que se agrava ante la carencia de un reglamento de éstos órganos auxiliares.

En las Agencias de Amajaquillo, El Organo, El Ranchito, Santa Isabel de Quililla y La Estanzuela, se operan algunos servicios públicos municipales como son el agua potable y el drenaje; en el resto de las localidades mayores de 100 habitantes se encuentra con un equipamiento muy precario en estos renglones.

Además de la Cabecera Municipal, en La Estanzuela y Santa Isabel de Quililla operan los servicios de recolección de basura, en la administración pasada a cuatro comunidades se les implementó el servicio.

Existen cementerios en la Cabecera Municipal, La Ciénega de los Ahumada, El Tablillo, Llano Grande, La Tarasca, Toriles, Fundación y El Órgano.

Solo en la Cabecera Municipal, se opera el uso y mantenimiento del alumbrado público. Estas actividades son desarrolladas por la población organizada en el resto de las localidades, sin que se tenga un registro de las dimensiones de estas iniciativas.

La Seguridad Pública es un servicio que proporciona la autoridad municipal desde la Cabecera a las Agencias. La mayoría de las Agencias están comunicadas a la Presidencia ya sea por teléfono o radio. Las Agencias cuentan con un Titular de la Autoridad Local y reciben apoyos del Ayuntamiento por el desempeño de sus funciones. A este nivel administrativo y sus titulares el Ayuntamiento les suministra apoyos especiales, sobre todo cuando se trata de realizar labores relacionadas con un servicio público municipal.

Las facultades de las Agencias no están reglamentadas, sin embargo, sus titulares desarrollan algunas funciones que competen a la autoridad municipal.

Los agentes rinden informes periódicos a la Presidencia municipal, sobre sus actividades y desempeño, aunque no existe un procedimiento establecido que permita contar con información del impacto de la gestión pública de estos actores tan importantes de la administración municipal.

6.16.2 ESTRUCTURA MUNICIPAL

El Honorable Ayuntamiento está integrado por 11 dependencias. Tres de ellas establecidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: Presidencia municipal, Tesorería y Sindicatura, y siete oficinas especializadas: Oficialía Mayor, Seguridad Pública, Obras Públicas, Registro civil, Agua potable, Desarrollo agropecuario y Catastro. La Secretaría es nombrada a propuesta del C. Presidente.

El desarrollo alcanzado por la administración local de Guachinango no permite una justa valoración del impacto de la gestión pública lograda por su autoridad municipal, ya que existen funciones que se desempeñan parcialmente, como son, la recolección de basura, la administración de rastros y cementerios, el suministro de agua potable y drenaje.

Cabe destacar que todos estos servicios están presentes en la cabecera municipal donde se localiza el 37% de la población del municipio.

Las funciones que se realizan totalmente son la seguridad pública y la dotación de alumbrado público. Servicios como el Registro Civil, la Expedición de Permisos y Licencias de Funcionamiento y el cobro del Impuesto Predial se consideran de cobertura total, aún cuando se proporcionen desde la Presidencia municipal.

6.16.3 NORMAS Y REGLAMENTOS

La Administración Municipal carece de un reglamento interno que acote los ámbitos de competencia y las responsabilidades institucionales de cada área y de un manual de procedimientos que establezca los servicios, competencia del municipio, y los trámites inherentes para su recepción.

Los regidores del Ayuntamiento son 11, incluido el Presidente, y están organizados en Comisiones de trabajo cuya función es regular el desempeño de las dependencias de la administración, a través de reglamentos u ordenamientos que debe poner en práctica el ejecutivo local, y aprobar las directrices de desarrollo municipal que les sean presentadas.

La actividad de las Comisiones del Ayuntamiento se centra en auxiliar a la administración municipal aunque ninguna tiene un programa de trabajo para el resto del ejercicio. Solo se cuenta con cuatro reglamentos vigentes, entre ellos, el de Obras Públicas, Seguridad y Aseo Público.

6.16.4 INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 79% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 21% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

6.16.5 EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 37.5%. En el último año este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar al 37.50% en el año 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar al 59%. En el mismo

espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto disminuido en un 31%.

6.16.6 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: Asociación ganadera, comerciantes, club deportivo, ejidatarios, comité de hijos ausentes, consejo de salud, consejo de educación y consejo de salud.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

Este Municipio al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Por ello, es preciso dar continuidad a la participación social impulsada por la promoción y ejecución de obras que permitieron, durante los últimos años, a muchas localidades acceder a servicios tales como el agua potable, el drenaje, alumbrado público, entre otros. Mediante ellas, se incorporaron al inventario de cobertura de servicios públicos municipales, muchos de los cuales hoy administran y operan comités comunitarios.

Será de gran utilidad, para evaluar el desempeño institucional del municipio, instrumentar un sistema de registro de las inversiones del municipio, vincularlo con un área de programación y evaluación que sienta las bases para que todo el esfuerzo social que se despliega al momento de realizar una obra, se agrupe y conduzca para operar y darle mantenimiento, a través de los órganos auxiliares del gobierno que se reconozcan e instituyen mediante ordenamientos.

Si se invierten recursos en la organización de la comunidad que está detrás de cada obra de infraestructura social básica, también se puede y debe invertir en el desarrollo de las capacidades locales para administrarlas, ya que con ello se está fortaleciendo el propio municipio. Este es un renglón que al Ayuntamiento de Guachinango le falta programar; acciones de mediano y largo plazo para fortalecer a sus agencias.

6.16.7 DESARROLLO POLÍTICO EN EL MUNICIPIO

Para sentar las bases de su desarrollo político, el municipio requiere un ordenamiento que establezca los ámbitos de responsabilidades de las futuras delegaciones y actuales agencias; que propicie la constitución, registro y control del patrimonio comunitario; que inaugure la transferencia ordenada y sostenida de atribuciones municipales, como estrategia de fomento del desarrollo local en torno a centros poblacionales estratégicos, que por su nivel de equipamiento, puedan proveer de servicios a localidades vecinas.

En estos momentos, salvo el caso de las localidades de Amajaquillo y El Ranchito, ninguna localidad cumple con estos atributos, pero se debe ver hacia el futuro. Guachinango puede establecer una estructura interna de localidades donde se concentre la mayor población e impulsarlas como pequeños polos de crecimiento para que a través de la especialización en microrregiones, se promueva el desarrollo político y urbano en todo el municipio. Las Agencias pueden ser espacios de participación para los actores locales y propiciar, en la

convivencia diaria y cercana, la expresión libre de las visiones de cada uno de sus habitantes, que contribuirán al logro de ese desarrollo que se identifica en la visión de futuro y al fortalecimiento de la administración local.

6.16.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las Instituciones Gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
Guachinango, Región Sierra Occidental 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
012	Atenguillo ^c	64.62	25	11.36	82	24.54	117
017	Ayutla ^c	58.76	63	11.36	83	44.93	125
028	Cuautila ^c	56.33	81	8.33	100	28.56	119
038	Guachinango ^c	60.35	49	8.33	99	17.81	103
058	Mascota ^b	62.90	32	24.65	32	4.14	6.00
062	Mixtlán ^c	62.77	33	11.36	69	10.63	68
080	San Sebastián del Oeste ^c	63.08	30	11.36	86	14.77	90
084	Talpa de Allende ^c	68.64	9	29.55	31	7.91	43

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Guachinango, en 2009 registró una participación electoral del 60.35%, que lo coloca en el lugar 49 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una participación electoral ligeramente alta en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 8.33% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 99. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Guachinango tenía una tasa de 17.81 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 103 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 35.84% de los ingresos de Guachinango se consideran propios, en el sentido que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 68 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 4.66 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 26 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Guachinango obtiene un desarrollo institucional bajo, común IDM-I de 40.75, que lo coloca en el sitio 99 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Guachinango, Región Sierra Occidental 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
012	Atenguillo ^e	42.67	45	2.20	5	39.97	Bajo	101
017	Ayutla ^e	56.48	6	8.24	86	38.92	Bajo	103
028	Cuautla ^e	32.43	81	1.86	4	32.73	Muy Bajo	120
038	Guachinango ^e	35.84	68	4.66	26	40.75	Bajo	99
058	Mascota ^b	24.75	103	6.94	63	48.09	Alto	52
062	Mixtlán ^e	37.24	62	3.95	20	44.66	Medio	75
080	San Sebastián del Oeste ^e	17.53	112	2.81	12	36.25	Muy Bajo	112
084	Talpa de Allende ^e	29.20	88	6.57	60	49.84	Alto	39

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

6.17 JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

6.17.1 Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Guachinango cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 4 internos, albergando actualmente, ningún interno, un parque vehicular operativo de 4 patrullas y 25 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 11 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria, el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente no se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio de Guachinango, por lo cual no se cuentan con un número de cuadrillas que vigilan las localidades en el municipio.

6.17.2 Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal robo a casa habitación. Asimismo se tienen registrados cuatro casos de violencia intrafamiliar.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar 3 programas, municipales, estatales y federal es atendiendo a una población aproximada de 433 ciudadanos atendidos, entre los que destacan 227 niños y jóvenes de entre 5 y 14 años, y 206 niños y jóvenes de entre 14 años y más.

En este sentido se cuenta con 066 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con CARE con servicios disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia.

7.-ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

7.1 Diagnostico

El Diagnóstico representa el estudio de la situación real del municipio, identifica la situación biofísica, económica, social y política de la sección municipal; así como sus problemas,

potencialidades, limitaciones y necesidades. El diagnóstico representa el corazón del plan de desarrollo municipal.

Para ello, se investigó la problemática existente en nuestro municipio basados en varias fuentes como son: contenido del PDM, consulta realizada por el Gobierno del Estado y Municipio en 2010, varias fuentes de información estadística y consulta hecha a grupos de sectores claves en el desarrollo del municipio.

Acciones a seguir:

Conformación del Diagnóstico municipal

1. Conformación de un **listado de los principales problemas** de tu municipio;
2. Deberás realizar una **asociación de problemas** por lo muestra la presentación de la metodología;
3. **Elabora el diagrama** de problemas asociados;
4. Identifica los **problemas centrales** y;
5. **Redacta los problemas** estratégicos.

7.2 PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR SECTOR

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 1: DESARROLLO AGROPECUARIO		
1	NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA	4
2	FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION	4
3	FALTA CREAR GRANJAS CON ASESORAMIENTO ADECUADOS	9
4	BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	2
5	POCO DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL	16
6	FALTA APOYO A PRODUCTORES	3
7	INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO	4
8	BAJA CAPACITACION	4
9	ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	4
10	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	4
11	FALTAN SISTEMAS DE RIEGO	4
12	ALTO COSTO EN LOS INSUMOS	1
13	PASTOS INSUFICIENTES	4
14	ALTO GRADO DE INTERMEDIARIOS	1
15	FALTA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1
16	FALTA CONOCIMIENTO PARA EXPLOTAR EL AREA FORESTAL	5
17	FALTA INFRAESTRUCTURA PARA EXPLOTAR EL AREA FORESTAL	5
18	CREAR CONCIENCIA PARA REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACION	16

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 2: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA (OBRA PUBLICA)		

1	DISPERSION POBLACIONAL	13
2	INSUFICIENTE COBERTURA EN LOS SERVICIOS BASICOS	4
3	IRREGULAR FUNCIONAMIENTO EN EL EQUIPO DE BOMBEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA CABECERA MUNICIPAL(MAL SERVICIO Y COSTOSO)	2
4	EL 30% DE LAS LINEAS DE DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTAN EN MAL ESTADO (HAY FUGAS)	2
5	EL 70% DE LAS CALLES ESTA EMPEDRADA EN FORMA TRADICIONAL Y ESTAN EN MAL ESTADO (HUNDIMIENTOS, ONDULACIONES)	13
6	MUCHAS BARDAS ESTAN EN MAL ESTADO	13
7	MUCHAS FACHADAS DE CASAS ESTAN DESCUIDADAS Y DAN UN MAL ASPECTO	13
8	LA MAYORIA DE LAS BANQUETAS ESTAN EN MAL ESTADO	13
9	EL COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES ESTA EN MAL ESTADO(HAY HUNDIMIENTOS)	2
10	EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS NO ESTA CONCLUIDO (FALTA EQUIPAMIENTO)	2
11	MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO	16
12	INSUFICIENTE INVERSION PUBLICA	2
13	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA	2
14	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS GENERAL ESTA EN MAL ESTADO (HAY FUGAS)	2
15	EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON POCO DINERO PARA HACER OBRAS	12
16	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	2
17	FALTA AGUA ENTUBADA EN COMUNIDADES	16
18	FALTA DRENAJE EN COMUNIDADES	16
19	FALTA ENERGIA ELECTRICA EN COMUNIDADES	16
20	Arreglo de puente peatonal en san miguel	
21	desazolvar el rio en san miguel	
22	Construcción de caja para agua potable en San Miguel, Estanzuela	
24	Puente vehicular sobre rio Ameca	
25	Alumbrado público en todo el municipio	
27	Luz en clínica de la cienega	
28	Vado y camino a san diego	
29	Terminación de plaza en pánico	
30	Fosa de drenaje en tablillo y llano grande	
31	Techo de cancha de uso multiple en el llano	
32	Cerco de la clínica de llano grande	
33	Tubo manguera para agua en las guasimas	
34	Puente peatonal en tempisque, toriles	
35	Tubería de agua potable en ranchito	
36	Desazolve de fosa en ranchito	
37	Baño en preescolar de toriles	
38	Apoyo para vivienda en toriles	
39	Centro de salud en tarasca y alumbrado publico	
40	Alumbrado público en tarasca	
41	Mejorar caminos y transporte	
42	FALTA ACTUALIZAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION	
43	AMBIENTE ESCOLAR INSEGURO Y CON DEMASIADOS RIESGOS	

N	PROBLEMA	RELACIÓN
	SECTOR 3: ECONOMIA Y EMPLEO	

1	SE CARECE DE DINERO Y CONOCIMIENTOS PARA EMPRENDER UN PEQUEÑO TALLER	9
2	HACE FALTA EMPRESAS PARA QUE GENEREN TRABAJO	9
3	HACE FALTA ENSEÑAR A LA POBLACION LA MANERA DE EXPLOTAR RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURALES	9
4	LA GENTE NO TIENE DINERO PARA SUS NECESIDADES BASICAS	5
5	CASI NO HAY FUENTES DE TRABAJO PARA SATISFACER SUS NECESIDADES	4
6	LA MAYORIA DE LAS PERSONAS CARECE DE SEGURO ANTE EL IMSS	5
7	NO HAY INSENTIVOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA INSUMOS CAROS Y EL VALOR DE LA PRODUCCION BARATA	9
8	FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION GANADERA	9
9	MIGRACION DE LA POBLACION EN BUSCA DE OPORTUNIDADES	1
10	NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION AGRICOLA	9
11	EXISTE UN GRAN DESEMPLEO	4
12	EMPLEOS MAL PAGADOS	4
13	FALTA APOYO A PRODUCTORES	10
14	INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO	10
15	BAJA CAPACITACION	10
16	ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	10
17	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	10
18	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA	10
19	BAJA COMPETETIVIDAD	10
20	FALTA EXPLOTAR LA MINERIA	9

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 4: TURISMO Y SERVICIOS		
1	POCA PROMOCION TURISTICA	9
2	FALTA CREAR INFRAESTRUCTURA PARA ATRAER TURISTAS	9
3	HAY LUGARES ATRACTIVOS DESCUIDADOS	9
4	FALTA DARLE UNA MEJOR IMAGEN A LA CABECERA MUNICIPAL EN SUS CALLES Y FACHADAS	11
5	FALTA PROMOVER VARIEDAD DE SERVICIOS	11
6	FALTA MEJORAR LOS SERVICIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	11
7	NO HAY INVERSIONISTAS PARA LA CREACION DE ESPACIOS RECREATIVOS	8
8	FALTAN INSENTIVOS PARA EL IMPULSO DE ESTE SECTOR	2
9	FALTAN CONOCIMIENTOS Y APOYOS PARA IMPULSAR ESTE SECTOR	2
10	FALTA CREAR ATRACTIVOS TURISTICOS	2
11	FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA	2
12	FALTA DINERO PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE	8
13	FALTA RESCATAR LUGARES CON UNA RIQUEZA HISTÓRICA	9
14	FALTA APROBECHAR EL POTENCIAL DE LA RIQUEZA NATURAL	9
15	FALTA OFICINA ADMINISTRATIVA DE TURISMO EN EL MUNICIPIO	11
16	CREACION DE UNIDAD DE PROTECCION CIVIL EN FORMA	12

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 5: EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA		
1	RESAGO EDUCATIVO: 31.1% (1,100 PERSONAS)	4
2	MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION	1

3	PERSONAS SIN PRIMARIA COMPLETA: 36.3%	1
4	BAJO NIVEL EDUCATIVO	1
5	FALTA EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE CALIFICADO	4
6	FALTA EDIFICIO Y EQUIPO PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (PREPA)	4
7	ALTO NIVEL DE SOCIEDAD SIN EDUCACION BASICA	8
8	MUCHOS NO ESTUDIAN UNA CARRERA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO	1
9	FALTA BIBLIOTECA A NIVEL MEDIO SUPERIOR (PREPA) Y SECUNDARIA.	4
10	FALTA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR A LA OBTENCION DE BECAS.	8
11	COBERTURA DE EDUCADORES EN EDUCACION BASICA EN TODO EL MUNICIPIO	3

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 6: SALUD Y DEPORTE		
1	MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA SALUD: 23.7% (838 PERSONAS)	3
2	FALTA DE SEGURO SOCIAL: 79.5% (2808 PERSONAS)	3
3	INSUFICIENTE Y DEFICIENTE COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD: 14.68%	6
4	HAY FUGAS EN LOS DRENAJES	18
5	EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS NO ESTA CONCLUIDO Y SE VIERTEN AL ARROYO	18
6	ESCASES DE ESPACIOS RECREATIVOS	7
7	DROGADICCION Y ALCOHOLISMO	6
8	HAY INSUFICIENTE ABASTO DE MEDECINAS	3
9	HAY INSUFICIENTES DOCTORES DE TIEMPO COMPLETO	3
10	HAY OBESIDAD INFANTIL	3
11	ADICIONES EN LA POBLACION	6
12	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS GENERAL TIENE FUGAS Y SE DERRAMAN AL ARROYO	18
13	MALOS HABITOS ALIMENTICIOS	3
14	FALTA EQUIPO MEDICO PARA EMERGENCIAS (PARTOS, ACCIDENTES, ENFERMEDADES).	3
15	FALTA PERSONAL CAPACITADO PARA EMERGENCIAS	3
16	PREDOMINAN LAS ENFERMEDADES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS	3
17	LA MAYORIA DE LA GENTE NO TIENE DERECHO A SERVICIOS DE SALUD	3
18	EL ARROYO DE LA LOCALIDAD ESTA MUY SUCIO	3

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 7: CULTURA		
1	CARENCIA DE ARRAIGO DE TRADICIONES FAMILIARES	15
2	FALTAN ESPACIOS SUFICIENTES EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES	11

3	FALTA IMPULSAR A NIÑOS Y JOVENES CON DOTES ARTISTICOS	4
4	FALTA MOTIVAR, IMPULSAR Y APOYAR EL GUSTO POR EL ARTE EN TODAS SUS EXPRESIONES	2
5	EN LA PLAZA CÍVICA SE CARECE DE UN GRAN EQUIPO DE SONIDO PARA DOTAR A LA POBLACION DE UNA BUENA MUSICA	4
6	TENDENCIA DE LA JUVENTUD DE ESCUCHAR MUSICA RUIDOSA Y CON CONTENIDO VIOLENTO	4
7	DESAPARICION DE BUENAS TRADICIONES (SERENATAS EN LA PLAZA CIVICA LOS DOMINGOS), EN DONDE VAN INTRINSICOS LOS VALORES DE AMISTAD Y CONVIVENCIA.	15
8	FALTA RECALCAR EN LAS ESCUELAS LOS VERDADEROS VALORES QUE TRASCIENDEN Y REALIZAN EN LA VIDA	4
9	FALTA DIFUNDIR LA BUENA MUSICA COR ARMONIA Y ARTE	4
10	FALTA DIFUNDIR Y APOYAR LAS EXPRESIONES CULTURALES	2
11	FALTA IMPULSAR LAS OBRAS DE TEATRO EN LA POBLACION	2
12	FALTA INCULCAR EL AMOR AL ARTE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES	4
13	FALTA PROMOVER TALLERES EN TODAS LAS DISCIPLINAS ARTISTICAS	2
14	FALTA ESTIMULO A LA PRODUCCION CULTURAL Y ARTISTICA	2
15	HAY PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL	7

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 8: POBREZA Y MARGINACION		
1	POBREZA: 50% POBREZA MODERADA (COEPO-INEGI)	2
2	INGRESOS MUY INFERIORES: 67% DE LA POBLACION NO GANA NI DOS SALARIOS MINIMOS (COEPO-INEGI)	1
3	FALTA DE TRABAJO	1
4	GRADO ALTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA: 8.7% (COEPO-INEGI)	3
5	NO SE DISPONE DE CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDA: 10.5%=372 PERSONAS (COEPO-INEGI)	3
6	NO SE DISPONE DE SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA: 30.1%=1064 PERSONAS (COEPO-INEGI)	2
7	NO SE DISPONE DE UNA ALIMENTACION ADECUADA: 16.4%=581 PERSONAS (COEPO-INEGI)	1
8	MUCHAS GENTES NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION (COEPO-INEGI)	2
9	VIVIENDAS INADECUADAS SIN DRENAJE Y AGUA (COEPO-INEGI)	1
10	VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA (COEPO-INEGI)	1
11	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA (COEPO-INEGI)	1
12	NO HAY VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA	1
13	DESINTEGRACION FAMILIAR: 11.59% (CONSULTA CIUDADANA PET-2030)	2
14	HAY POCO TRABAJO EN LAS COMUNIDADES QUE ORIGINA SALIDA DE LA GENTE Y MUCHOS SE DAN A LA DELINCUENCIA.	2
15	MUCHAS VIVIENDAS ESTAN CONSTRUIDAS DE MATERIALES ENDEBLES (ADOBE)	2

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 9: MEDIO AMBIENTE		
1	EROSION DE SUELOS	12
2	DEFORESTACION DESMEDIDA SIN CONTROL	1
3	MONOTONIA DE CULTIVOS	1

4	FALTA DE CULTURA AMBIENTAL ENTRE HABITANTES	5
5	TALA CLANDESTINA	1
6	MAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	12
7	QUEMAS CLANDESTINAS	5
8	FALTA DE CONCIENCIA DE MANTENER LIMPIO NUESTRO ENTORNO	12
9	LOS DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES NO ESTAN TRATADAS, SON DESECHADAS AL ARROYO	12
10	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS ES ANTIGUO HAY FUGAS	12
11	EL 30 % DE LOS DRENAJES DE LA CABECERA MUNICIPAL SON ANTIGUOS Y HAY FUGAS FRECUENTES	12
12	DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE:11.59% (CONSULTA CIUDADANA PET-2030)	11
13	EN VARIAS COMUNIDADES NO SE HA CUBIERTO LA RED DE DRENAJE EN SU TOTALIDAD Y DEFECAN A LA INTERPERIE.	12

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 10: PROCURACION DE JUSTICIA		
1	DEFICIENTES PROCESOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	2
2	ESCASOS RESULTADOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA: 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	3
3	ESCALA PROMOCION DEL RESPETO A LAS LEYES: 9.38% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	2
4	INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	3

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 11: SEGURIDAD PUBLICA		
1	INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	9
2	INSEGURIDAD EN CARRETERAS Y CAMINOS: 6.25% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	1
3	POLICIAS Y AGENTES SIN CAPACITACION: 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	4
4	DEFICIENTE PREVENCION DE DELITOS: 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA.	1
5	LA FALTA DE EMPLEO PROPICIA QUE LOS JOVENES CAIGAN EN LA DELINCUENCIA	4
6	PAISANOS DEPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR PROBLEMAS LEGALES, NO SABEN QUE HACER Y SE DEDICAN A DELINQUIR	4
7	FALTA ACTUAR DE MANERA INMEDIATA ANTE UN EVENTO DELICTIVO	1
8	FALTAN QUE SE REALICEN MAS RONDINES DE VIGILANCIA PARA PREVENIR DELITOS.	4
9	FALTA ARMAMENTO COMPETENTE	1

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 12: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
1	DESONESTIDAD Y MALA PREPARACION DE SERVIDORES PUBLICOS 4.35% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	2

2	CUIDADO INADECUADO DE RECURSOS PUBLICOS SEGÚN CONSULTA CIUDADANA REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1
3	FALTA TRASPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	2
4	FALTA TOMAR MAS EN CUENTA A LA CIUDADANIA EN LAS DECISIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	1
5	FALTA QUE EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO SEA MAS PRODUCTIVO, EFICIENTE Y EFICAZ	1
6	BAJA PARTICIPACION ELECTORAL 60.35% EN EL 2009	1

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 13: DERECHOS HUMANOS		
1	VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 14: DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA		
1	INSUFICIENTE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 5.8% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	2
2	APATIA CIUDADANA EN ACCIONES DEL GOBIERNO	1
3	FALTA DE PLANEACION 8.7% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	1
4	ESCASA EVALUACION 1.45% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1
5	PARTICIPACION CIUDADANA LIMITADA 20.29% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1

N	PROBLEMA	RELACIÓN
SECTOR 15: HACIENDA MUNICIPAL		
1	LA RECAUDACION DEL MUNICIPIO ES MUY BAJA CORRESPONDE EL 35.84% DE LOS INGRESOS TOTALES	2
2	HAY MUCHAS PERSONAS MOROSAS EN EL PAGO DE IMPUESTOS (AGUA, PREDIAL, ETC.)	1
3	FALTA BUSCAR ALTERNATIVAS PARA ELEBAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACION	1
4	DESCONFIANZA DE LA POBLACION EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	1
5	FALTA RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	1
6	SON BAJAS LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES.	1

7.2 ASOCIACION DE PROBLEMAS, DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS Y REDACCION DE LOS PROBLEMAS ESTRATEGICOS POR SECTOR

Metodología para el Análisis de Problemas1

Dada la importancia de la identificación de los problemas centrales o estratégicos del municipio a continuación se analizará brevemente un par de herramienta metodológica para la identificación de los

problemas estratégicos. La primera de ellas ha sido utilizada y probada con éxito por la Seplan, la cual ha sido aplicada para la

SECTOR: 1.-DESARROLLO AGROPECUARIO

formulación de las Agendas Municipales, Agendas Regionales y los Planes de Desarrollo Municipales del Estado del Estado de Jalisco.

La metodología está inspirada en el modelo de lógica fluida propuesto por Edward de Bono, sin embargo la Seplan le ha hecho adaptaciones sumamente importantes que le ha permitido aplicarlo a la identificación de los problemas estratégicos del desarrollo municipal y Regional2.

La metodología parte de identificar con base al diagnóstico municipal los principales problemas que afectan el desarrollo del municipio o territorio en estudio. Seguido de ello se hace una asociación de problemas considerando causas y efectos basada en percepciones, es decir de acuerdo a la percepción y al consenso que tenga el equipo del que desarrolla el estudio. Concluida la asociación de problemas, se elabora un diagrama (red de problemas) a fin de identificar los problemas centrales o estratégicos.

Formato “A”

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

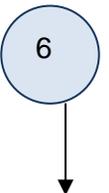
No.	Columna 1	Columna 2	Columna 3
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA	4	3
2	FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION	4	2
3	FALTA CREAR GRANJAS CON ASESORAMIENTO ADECUADOS	9	1
4	BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	2	2
5	POCO DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL	16	1
6	FALTA APOYO A PRODUCTORES	3	1
7	INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO	4	1
8	BAJA CAPACITACION	4	1
9	ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	4	2
10	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	4	1
11	FALTAN SISTEMAS DE RIEGO	4	1
12	ALTO COSTO EN LOS INSUMOS	1	1
13	PASTOS INSUFICIENTES	4	1
14	ALTO GRADO DE INTERMEDIARIOS	1	1

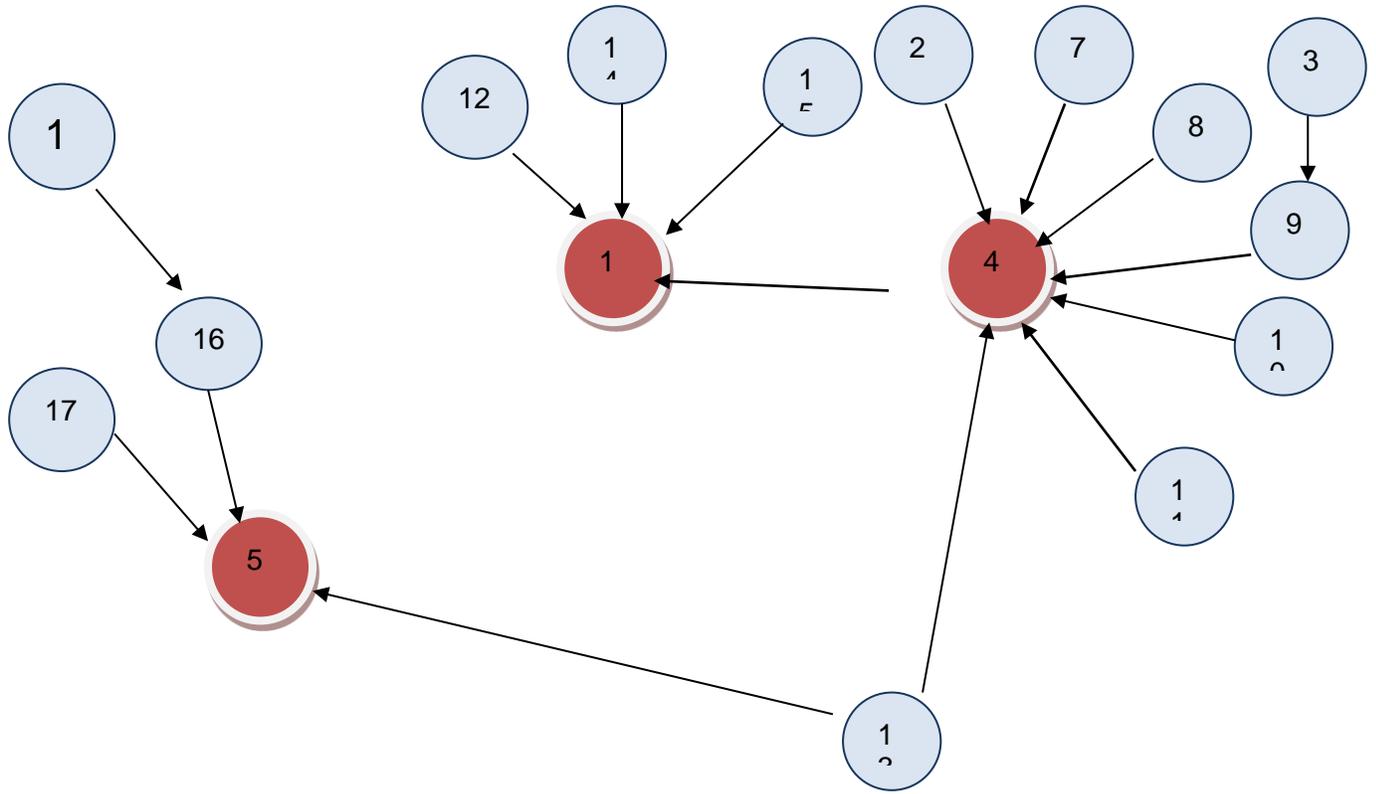
15	FALTA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1	1
16	FALTA CONOCIMIENTO PARA EXPLOTAR EL AREA FORESTAL	5	1
17	FALTA INFRAESTRUCTURA PARA EXPLOTAR EL AREA FORESTAL	5	1
18	CREAR CONCIENCIA PARA REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACION	16	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS





Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA.	UN PROBLEMA RELEVANTES DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES QUE NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, POR LOS ALTOS COSTOS DE LOS INSUMOS(12), ALTO GRADO DE INTERMEDIARIOS(14) Y FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION(15),
4	BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	AUNADO A LO ANTERIOR HAY BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA POR FALTA DE ASESORAMIENTO O CAPACITACION(2), INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO(7), ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA(9), INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL(10), FALTA SISTEMAS DE RIEGO(11), PASTOS INSUFICIENTES PARA EL GANADO(13), ADEMAS HACE FALTA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA(9) CREANDO GRANJAS CON ASESORAMIENTOS ADECUADOS(3)Y APOYO A PRODUCTORES(6)
5	POCO DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL	HACE FALTA DESARROLLAR EL SECTOR FORESTAL CON ASESORAMIENTO EN CONOCIMIENTOS(16) PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA DE EXPLOTACION DE ESTA AREA(17) CONJUNTAMENTE CON ELLO CREAR CONCIENCIA PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTITUCION DE LAS AREAS EXPLOTADAS(18).

SECTOR: 2.-DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA (OBRA PUBLICA)

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

Columna 3

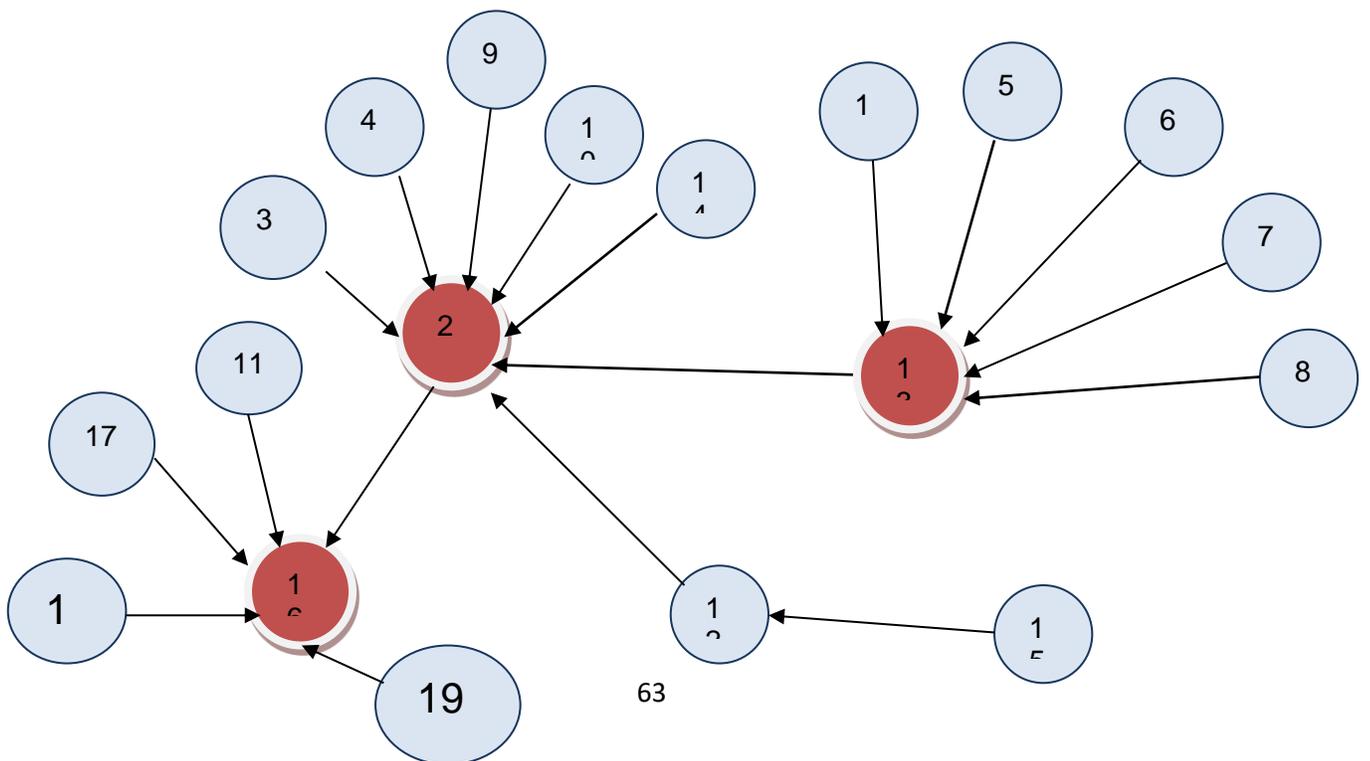
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	HAY DISPERSION POBLACIONAL	13	1
2	INSUFICIENTE COBERTURA EN LOS SERVICIOS BASICOS	4	2
3	IRREGULAR FUNCIONAMIENTO EN EL EQUIPO DE BOMBEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA CABECERA MUNICIPAL(MAL SERVICIO Y COSTOSO)	2	1

4	EL 30% DE LAS LINEAS DE DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTAN EN MAL ESTADO (HAY FUGAS)	2	2
5	EL 70% DE LAS CALLES ESTA EMPEDRADA EN FORMA TRADICIONAL Y ESTAN EN MAL ESTADO (HUNDIMIENTOS, ONDULACIONES)	13	2
6	MUCHAS BARDAS ESTAN EN MAL ESTADO	13	1
7	MUCHAS FACHADAS DE CASAS ESTAN DESCUIDADAS Y DAN UN MAL ASPECTO	13	1
8	LA MAYORIA DE LAS BANQUETAS ESTAN EN MAL ESTADO	13	1
9	EL COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES ESTA EN MAL ESTADO(HAY HUNDIMIENTOS)	2	2
10	EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS NO ESTA CONCLUIDO (FALTA EQUIPAMIENTO)	2	1
11	MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO	16	2
12	INSUFICIENTE INVERSION PUBLICA	2	2
13	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA	2	1
14	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS GENERAL ESTA EN MAL ESTADO (HAY FUGAS)	2	1
15	EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON POCO DINERO PARA HACER OBRAS	12	1
16	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	2	1
17	FALTA AGUA ENTUBADA EN COMUNIDADES	16	1
18	FALTA DRENAJE EN COMUNIDADES	16	1
19	FALTA ENERGIA ELECTRICA EN COMUNIDADES	16	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato “C”

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
2	INSUFICIENTE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS	PROBLEMA IMPORTANTE DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES LA INSUFICIENTE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS (2), QUE SE MANIFIESTA EN EL IRREGULAR FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE BOMBEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA CABECERA MUNICIPAL (MAL SERVICIO Y COSTOSO) (3), EL 30% DE LAS LINEAS DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL ESTAN EN MAL ESTADO PRESENTAN FUGAS (4), EL COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTA EN MAL ESTADO PRESENTA HUNDIMIENTOS (9), EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DE LA CABECERA MUNICIPAL NO ESTA CONCLUIDO FALTA EQUIPO (10), EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTA EN MAL ESTADO HAY FUGAS (14), TODO ESTO POR LA INSUFICIENTE INVERSION PUBLICA (12) POR EL POCO DINERO QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO PARA HACER OBRAS (15),
13	INSUFICIENTE COBERTURA URBANA	MANIFESTANDOSE EN LA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA (13), DADO QUE HAY MUCHA DISPERSION POBLACIONAL (1), LA MAYORIA DE LAS CALLES (70%) ESTA EMPEDRADA EN FORMA TRADICIONAL Y ESTA EN MAL ESTADO PRESENTA HUNDIMIENTOS, ONDULACIONES (5), MUCHAS BARDAS ESTAN EN MAL ESTADO (6), MUCHAS FACHADAS DE CASAS ESTAN DESCUIDADAS Y DAN UN MAL ASPECTO (7), Y LA MAYORIA DE LAS BANQUETAS ESTA EN MAL ESTADO (8)
16	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	TAMBIEN SE MANIFIESTA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL (16), COMO EN LAS MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO (11), FALTA AGUA ENTUBADA EN VARIAS COMUNIDADES (17), FALTA DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES (18), Y FALTA ENERGIA ELECTRICA EN COMUNIDADES (19)

SECTOR: 3.-ECONOMIA Y EMPLEO

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

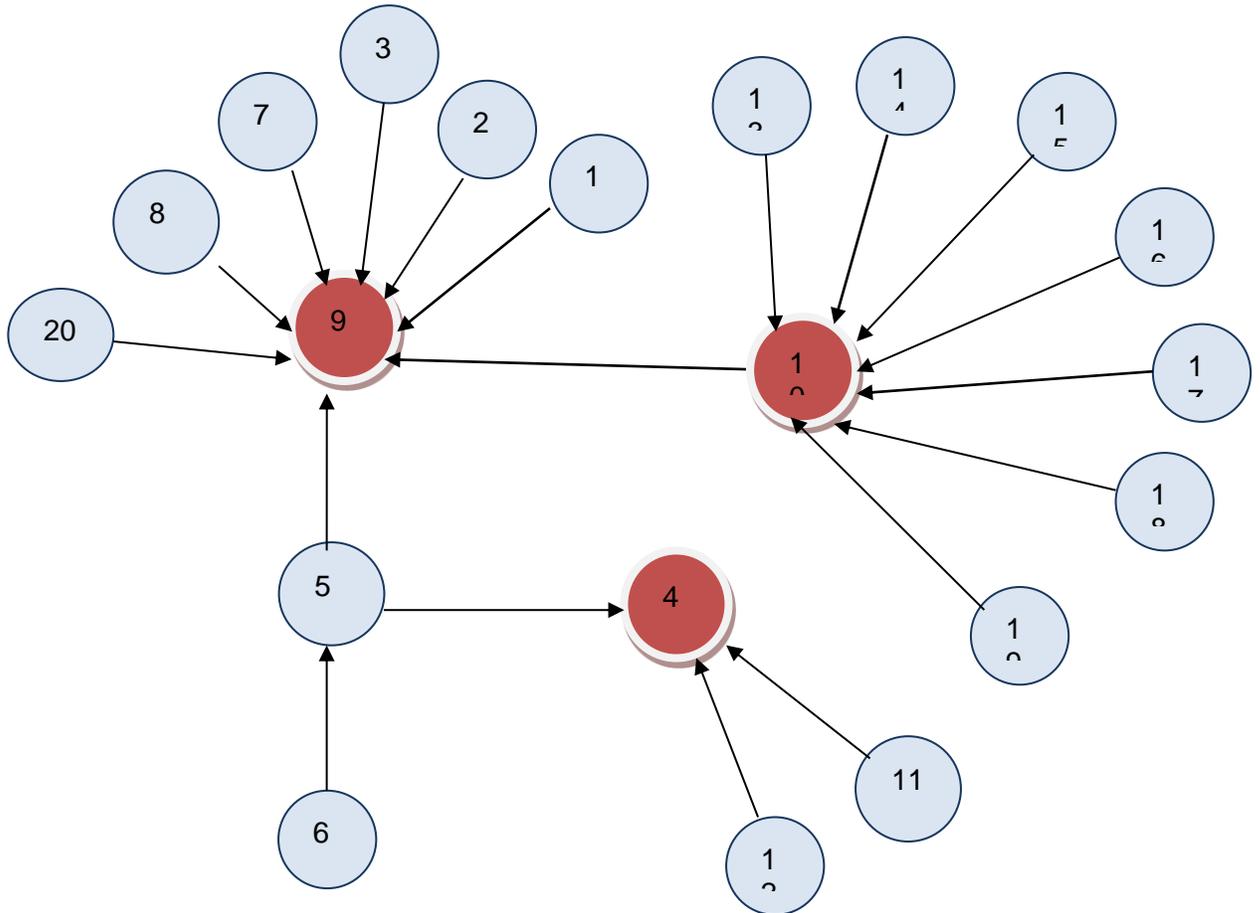
ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1		Columna 2	Columna 3
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	SE CARECE DE DINERO Y CONOCIMIENTOS PARA EMPRENDER UN PEQUEÑO TALLER	9	1
2	HACE FALTA EMPRESAS PARA QUE GENEREN TRABAJO	9	2
3	HACE FALTA ENSEÑAR A LA POBLACION LA MANERA DE EXPLOTAR RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURALES	9	1
4	LA GENTE NO TIENE DINERO PARA SUS NECESIDADES BASICAS	5	3
5	CASI NO HAY FUENTES DE TRABAJO PARA SATISFACER SUS NECESIDADES	4	2
6	LA MAYORIA DE LAS PERSONAS CARECE DE SEGURO ANTE EL IMSS	5	1
7	NO HAY INSENTIVOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA INSUMOS CAROS Y EL VALOR DE LA PRODUCCION BARATA	9	1
8	FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION GANADERA	9	1
9	MIGRACION DE LA POBLACION EN BUSCA DE OPORTUNIDADES	1	3
10	NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION AGRICOLA	9	1
11	EXISTE UN GRAN DESEMPLEO	4	2
12	EMPLEOS MAL PAGADOS	4	2
13	FALTA APOYO A PRODUCTORES	10	1
14	INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO	10	2
15	BAJA CAPACITACION	10	2
16	ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	10	1
17	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL	10	1
18	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA	10	1
19	BAJA COMPETETIVIDAD	10	1
20	FALTA EXPLOTAR LA MINERIA	9	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
9	MIGRACION DE LA POBLACION EN BUSCA DE OPORTUNIDADES	UN GRAN PROBLEMA DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES EL DE LA MIGRACION DE LA POBLACION EN BUSCA DE OPORTUNIDADES PARA RESOLVER SUS NECESIDADES (9), TODO ESTO PORQUE SE CARECE DE DINERO Y CONOCIMIENTO PARA EMPRENDER UN PEQUEÑO TALLER O NEGOCIO (1), NO EXISTEN EMPRESAS QUE GENEREN TRABAJO (2), HACE FALTA ENSEÑAR A LA POBLACION LA MANERA DE EXPLOTAR LOS RECURSOS NATURALES (3), NO HAY INSENTIVOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA INSUMOS CAROS Y EL VALOR DE LA PRODUCCION BARATA (7), FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA (8) Y FALTA EXPLOTAR LA MINERIA (19)
10	FALTA VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA	Y FALTA DARLE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA (10), POR FALTA DE APOYOS A PRODUCTORES (13), FINANCIAMIENTOS (14) Y CAPACITACION (15), POR LA ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (16), INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL (17), BAJA COMPETETIVIDAD (18)
11	LA GENTE NO TIENE DINERO SUFICIENTE DINERO PARA SUS NECESIDADES BASICAS.	AL NO CONTAR CON ESTAS CARACTERISTICAS LA GENTE NO TIENE SUFICIENTE DINERO PARA SUS NECESIDADES BASICAS (4), EXISTIRA UN GRAN DESEMPLEO (11), Y SALARIOS MAL PAGADOS (12), NO HAY TRABAJO PARA SATISFACER SUS NECESIDADES (5) Y POR CONSIGUIENTE CARECEN DE SEGURO ANTE EL IMSS (6)

SECTOR: 4.- TURISMO Y SERVICIOS

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

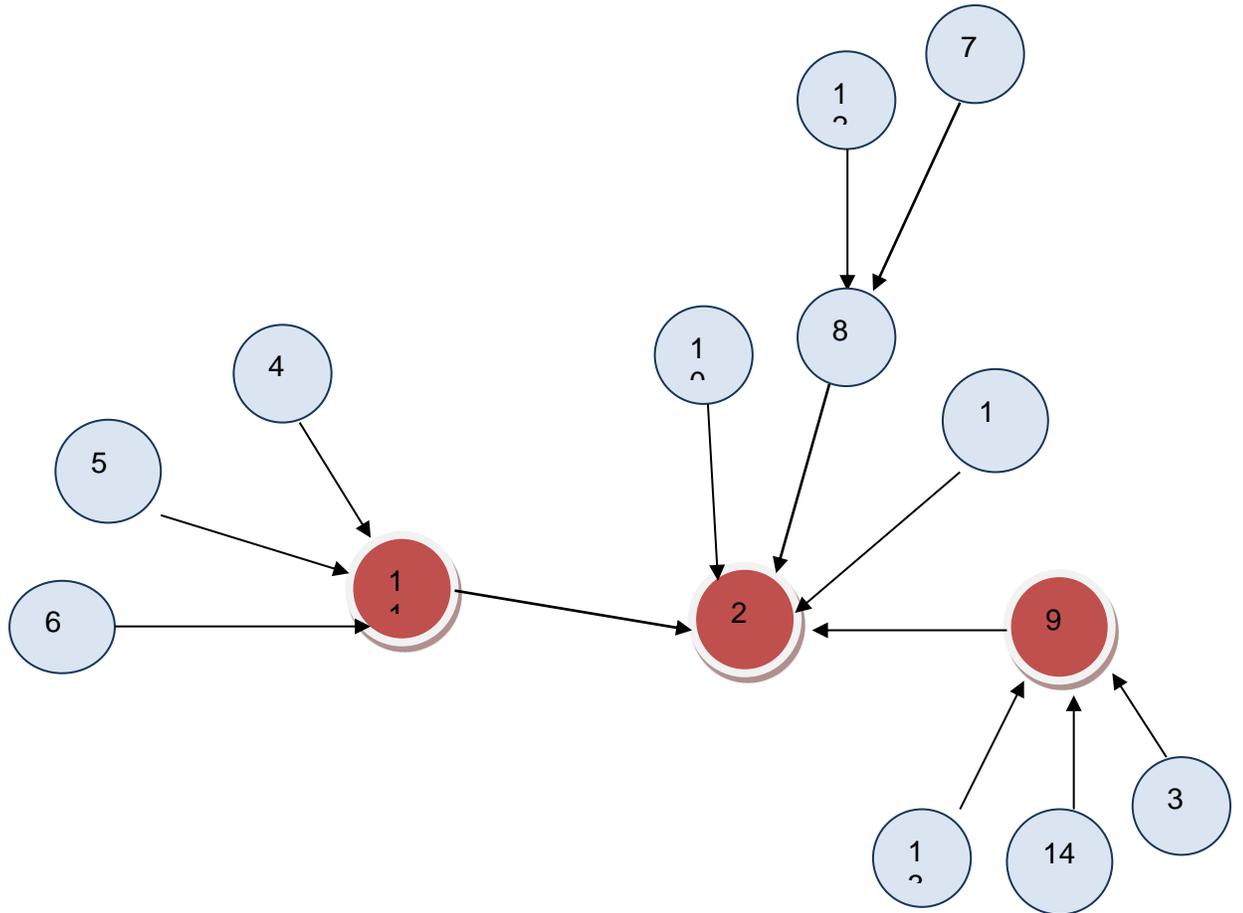
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	POCA PROMOCION TURISTICA	9	1
2	FALTA CREAR INFRAESTRUCTURA PARA ATRAER TURISTAS	9	4
3	HAY LUGARES ATRACTIVOS DESCUIDADOS	9	1
4	FALTA DARLE UNA MEJOR IMAGEN A LA CABECERA MUNICIPAL EN SUS CALLES Y FACHADAS	11	1
5	FALTA PROMOVER VARIEDAD DE SERVICIOS	11	1
6	FALTA MEJORAR LOS SERVICIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	11	1
7	NO HAY INVERSIONISTAS PARA LA CREACION DE ESPACIOS RECREATIVOS	8	1
8	FALTAN INSENTIVOS PARA EL IMPULSO DE ESTE SECTOR	2	1
9	FALTAN CONOCIMIENTOS Y APOYOS PARA IMPULSAR ESTE SECTOR	2	1
10	FALTA CREAR ATRACTIVOS TURISTICOS	2	1
11	FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA	2	1
12	FALTA DINERO PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE	8	1
13	FALTA RESCATAR LUGARES CON UNA RIQUEZA HISTÓRICA	9	1
14	FALTA APROBECHAR EL POTENCIAL DE LA RIQUEZA NATURAL	9	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
2	FALTA CREAR INFRAESTRUCTURA PARA ATRAER TURISTAS	EN EL SECTOR TURISTICO Y DE SERVICIOS ENCONTRAMOS UNA CARENCIA EN INFRAESTRUCTURA PARA ATRAER TURISTAS (2), POR FALTA DE CONOCIMIENTOS Y APOYO (9), INSENTIVOS PARA SU IMPULSO (8), Y POR CONSIGUIENTE CARENCIA DE INVERSIONISTAS (7) Y DINERO (12) PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS O DE ATRACCIÓN TURÍSTICA (10), ASI COMO TAMBIÉN FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA (11) Y POR SU POCA PROMOCIÓN (1).
9	FALTA DE CONOCIMIENTOS Y APOYO EN ESTE SECTOR	LA FALTA DE CONOCIMIENTO Y APOYO DE ESTE SECTOR (9) SE VE REFLEJADA EN LA GRAN VARIEDAD DE LUGARES ATRACTIVOS DESCUIDADOS (3), COMO SON: LUGARES DE RIQUEZA HISTÓRICA, TIROS DE MINAS, ZONAS ARQUEOLÓGICAS (13) Y LUGARES CON UN GRAN VALOR POR SU BELLEZA NATURAL (14)
11	FALTA FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA	FALTA FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA (11), MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA CABECERA MUNICIPAL EN SUS CALLES Y FACHADAS (4), PROMOCION DE VARIEDAD DE SERVICIOS (5), Y EL MEJORAMIENTO DE ELLOS (6)

SECTOR: 5.- EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

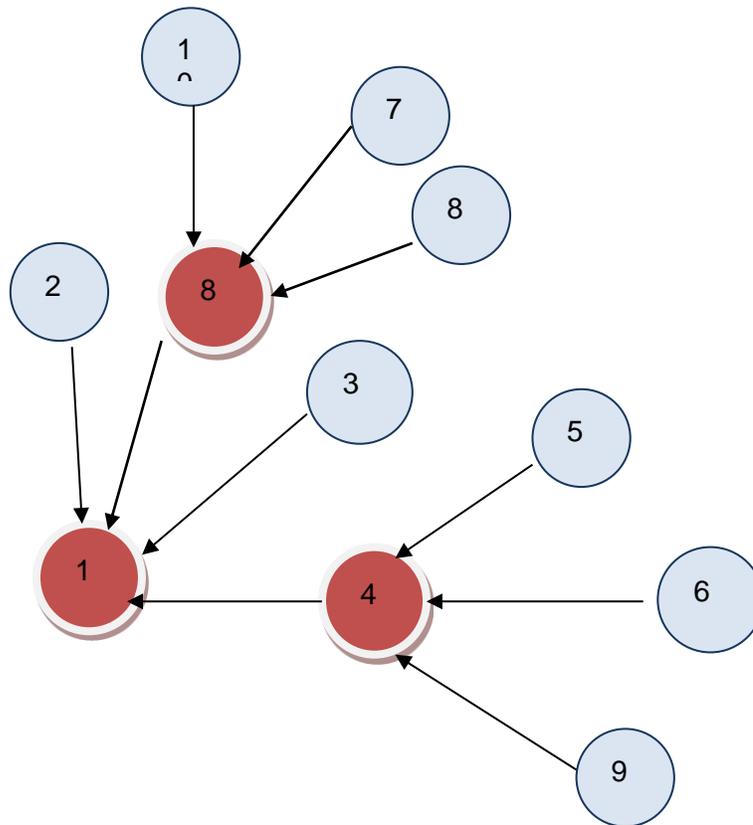
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	RESAGO EDUCATIVO: 31.1% (1,100 PERSONAS)	4	1
2	MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION	1	2
3	PERSONAS SIN PRIMARIA COMPLETA: 36.3%	1	1
4	BAJO NIVEL EDUCATIVO	1	2
5	FALTA EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE CALIFICADO	4	1
6	FALTA EDIFICIO Y EQUIPO PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (PREPA)	4	3
7	ALTO NIVEL DE SOCIEDAD SIN EDUCACION BASICA	8	1
8	MUCHOS NO ESTUDIAN UNA CARRERA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO	1	2
9	FALTA BIBLIOTECA A NIVEL MEDIO SUPERIOR (PREPA) Y SECUNDARIA.	4	1
10	FALTA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR A LA OBTENCION DE BECAS.	8	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	RESAGO EDUCATIVO: 31.1% (1,000 PERSONAS)	UN PROBLEMA QUE SIEMPRE NOS DEBE PREOCUPAR ES EL DE LA EDUCACION, YA SEA MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EXISTENTE Y COMBATIENDO EL RESAGO EDUCATIVO QUE EN LA ACTUALIDAD ES DE UN 31.1% (1,100 PERSONAS) EN EL MUNICIPIO SEGÚN DATOS DEL CONAPO-INEGI 2010 (1), YA QUE MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION (2) QUEDANDOSE SIN LA EDUCACION BASICA (7), Y EL 36.3% DE LA POBLACION NO TIENE PRIMARIA COMPLETA (3), Y MUCHOS NO PROSIGUEN SUS ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO (8)
4	BAJO NIVEL EDUCATIVO	SE DETECTA BAJO NIVEL EDUCATIVO (4) POR FALTA DE EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LAS ESCUELAS EXISTENTES (5), FALTA EDIDICIO Y EQUIPO PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (PREPA) (6) Y UNA BUENA BIBLIOTECA VIRTUAL A NIVEL SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR (9)
8	NO SE PROSIGUEN LOS ESTUDIOS POR FALTA DE APOYO ECONOMICO	MUCHOS NO PROSIGUEN SUS ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO (8) Y NO ES MOTIVADO PARA LA OBTENCION DE BECAS (10).

SECTOR: 6.-SALUD Y DEPORTE

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCOASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

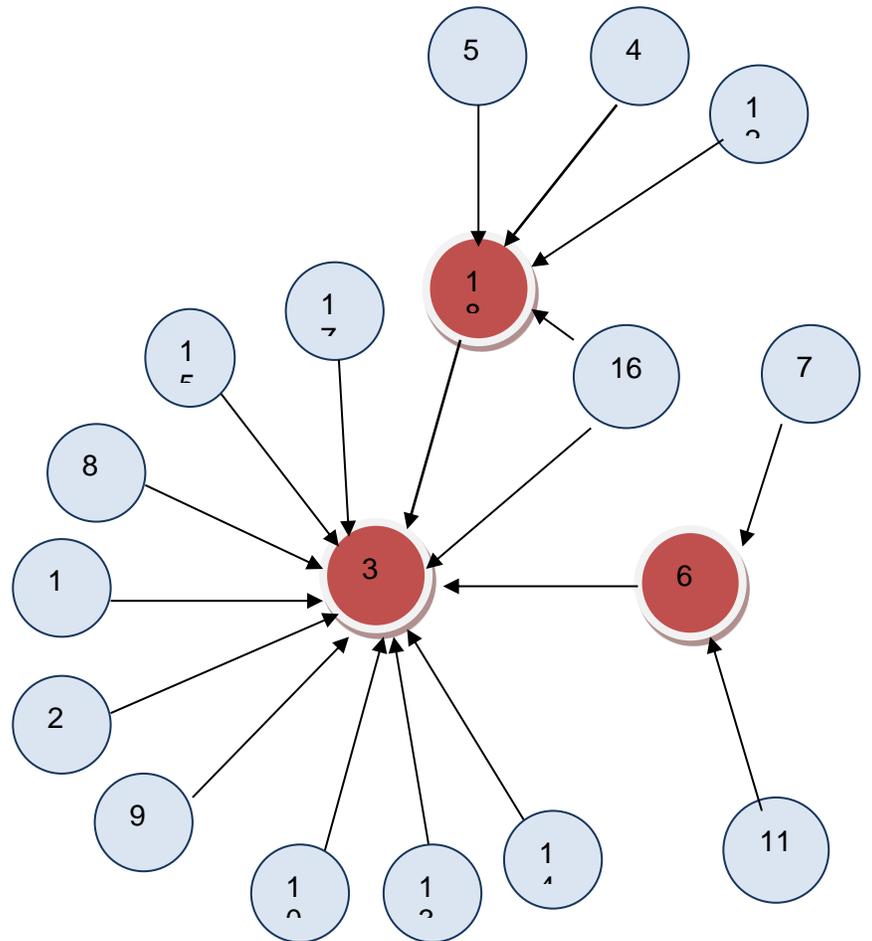
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA SALUD: 23.7% (838 PERSONAS)	3	2
2	FALTA DE SEGURO SOCIAL: 79.5% (2808 PERSONAS)	3	2
3	INSUFICIENTE Y DEFICIENTE COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD: 14.68%	6	3
4	HAY FUGAS EN LOS DRENAJES	18	1
5	EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS NO ESTA CONCLUIDO Y SE VIERTEN AL ARROYO	18	1
6	ESCASES DE ESPACIOS RECREATIVOS	7	1
7	DROGADICCION Y ALCOHOLISMO	6	1
8	HAY INSUFICIENTE ABASTO DE MEDECINAS	3	2
9	HAY INSUFICIENTES DOCTORES DE TIEMPO COMPLETO	3	1
10	HAY OBESIDAD INFANTIL	3	1
11	ADICIONES EN LA POBLACION	6	1
12	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS GENERAL TIENE FUGAS Y SE DERRAMAN AL ARROYO	18	1
13	MALOS HABITOS ALIMENTICIOS	3	1
14	FALTA EQUIPO MEDICO PARA EMERGENCIAS (PARTOS, ACCIDENTES, ENFERMEDADES).	3	2
15	FALTA PERSONAL CAPACITADO PARA EMERGENCIAS	3	1
16	PREDOMINAN LAS ENFERMEDADES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS	3	1
17	LA MAYORIA DE LA GENTE NO TIENE DERECHO A SERVICIOS DE SALUD	3	1
18	EL ARROYO DE LA LOCALIDAD ESTA MUY SUCIO	3	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
3	INSUFICIENTE Y DEFICIENTE COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD	UNA PREOCUPACION RELEVANTES ES LA CREACION DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE ABATIENDO LOS PROBLEMAS DE LA INSUFICIENCIA Y DEFICIENCIA DE LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE SALUD (3), YA QU EL 23.7% (838 PERSONAS) NO TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD (1), EL 79.5% (2808 PERSONAS) NO TIENEN SEGURO SOCIAL POR DERECHO LABORAL(2), ADEMAS HAY UN INSUFICIENTE ABASTO DE MEDICINAS (8) E INSUFICIENTES DOCTORES DE TIEMPO COMPLETO (9), AUNADO A ESTO HAY MALOS HABITOS ALIMENTICIOS EN NIÑOS (13) Y POR CONSECUENCIA DESNUTRICION Y OBESIDAD INFANTIL (10), ASÍ COMO TAMBIEN SE CARECE DE EQUIPO MÉDICO (14) Y PERSONAL CAPACITADO PARA EMERGENCIAS (PARTOS, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES) (15)
18	EL ARROYO DE LA LOCALIDAD ESTA MUY SUCIO	OTRA PREOCUPACION ES EL SANEAMIENTO DEL ARROYO (18), PROPICIADO POR LAS FUGAS DE LOS DRENAJES (4), LAS FUGAS DEL COLECTOR GENERAL DE AGUAS NEGRAS Y POR NO EXISTIR SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS (5)
6	ESCASES DE ESPACIOS RECREATIVOS	HACE FALTA CREAR INFRAESTRUCTURA PARA ENTORNOS QUE PROPICIEN LA VIDA SANA (6), YA QUE SE DETECTA A MUCHOS JOVENES EN LA DROGADICCION Y ALCOHOLISMO (7) Y OTRAS ADICIONES (11)

SECTOR: 7.-CULTURA

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

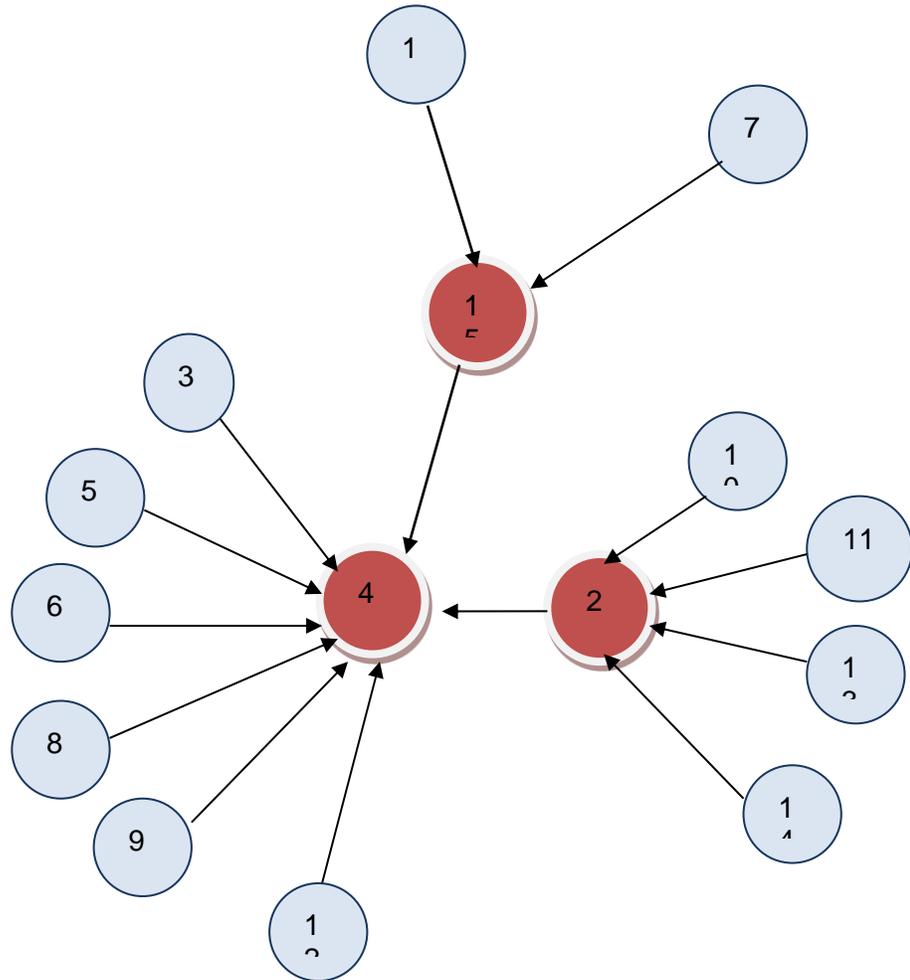
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	CARENCIA DE ARRAIGO DE TRADICIONES FAMILIARES	15	2
2	FALTAN ESPACIOS SUFICIENTES EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES	11	2
3	FALTA IMPULSAR A NIÑOS Y JOVENES CON DOTES ARTISTICOS	4	3
4	FALTA MOTIVAR, IMPULSAR Y APOYAR EL GUSTO POR EL ARTE EN TODAS SUS EXPRESIONES	2	1
5	EN LA PLAZA CÍVICA SE CARECE DE UN GRAN EQUIPO DE SONIDO PARA DOTAR A LA POBLACION DE UNA BUENA MUSICA	4	1
6	TENDENCIA DE LA JUVENTUD DE ESCUCHAR MUSICA RUIDOSA Y CON CONTENIDO VIOLENTO	4	1
7	DESAPARICION DE BUENAS TRADICIONES (SERENATAS EN LA PLAZA CIVICA LOS DOMINGOS), EN DONDE VAN INTRINSICOS LOS VALORES DE AMISTAD Y CONVIVENCIA.	15	1
8	FALTA RECALCAR EN LAS ESCUELAS LOS VERDADEROS VALORES QUE TRASCIENDEN Y REALIZAN EN LA VIDA	4	2
9	FALTA DIFUNDIR LA BUENA MUSICA COR ARMONIA Y ARTE	4	1
10	FALTA DIFUNDIR Y APOYAR LAS EXPRESIONES CULTURALES	2	1
11	FALTA IMPULSAR LAS OBRAS DE TEATRO EN LA POBLACION	2	1
12	FALTA INCULCAR EL AMOR AL ARTE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES	4	1
13	FALTA PROMOVER TALLERES EN TODAS LAS DISCIPLINAS ARTISTICAS	2	1
14	FALTA ESTIMULO A LA PRODUCCION CULTURAL Y ARTISTICA	2	1
15	HAY PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL	7	2

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
4	CARENCIA DE MOTIVACION, IMPULSO Y APOYO POR EL ARTE EN TODAS SUS EXPRESIONES	LA PROBLEMÁTICA EN CIERTO GRADO EN ESTE SECTOR TIENE SU CAUSA EN LA CARENCIA DE MOTIVACION, IMPULSO Y APOYO AL GUSTO POR EL ARTE EN TODAS SUS EXPRESIONES POR PARTE DEL GOBIERNO Y LAS ESCUELAS (4); PORQUE NO SE HA IMPULSADO A NIÑOS Y JOVENES EN GRAN MEDIDA CON DOTES ARTISTICOS (3); EN LA PLAZA CIVICA NO EXISTE INFRAESTRUCTURA (EQUIPO DE SONIDO PARA DOTAR A LA POBLACION DE UNA BUENA MUSICA (5); HAY TENDENCIA DE LA JUVENTUD DE ESCUCHAR MUSICA RUIDOSA Y CON CONTENIDO VIOLENTO (6); NO SE RECALCA EN GRAN MEDIDA EN LAS ESCUELAS LOS VERDADEROS VALORES QUE TRASCIENDEN Y REALIZAN EN LA VIDA (8); NO SE DIFUNDE LA BUENA MUSICA CON ARMONIA Y ARTE (9); SE CARECE DE SUFICIENTE ESPACIO EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES (2); Y POR CONSIGUIENTE SE ESTA LLEGANDO A LA PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL (15).
2	CARENCIA DE ESPACIOS SUFICIENTES EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES.	SE CARECE DE ESPACIO SUFICIENTE EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES (2); EN DONDE SE DIFUNDAN Y APOYEN LAS EXPRESIONES CULTURALES (10); EN DONDE SE IMPULSEN LAS OBRAS DE TEATRO A LA POBLACION (11); EN DONDE SE PROMUEBAN TALLERES EN TODAS LAS DISCIPLINAS ARTISTICAS (13); EN DONDE SE ESTIMULE LA PRODUCCION CULTURAL Y ARTISTICA (14).
15	PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL	SE ESTA LLEGANDO A LA PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMO PUEBLO (15); POR LA CARENCIA DE ARRAIGO DE TRADICIONES FAMILIARES (1); DESAPARICION DE BUENAS TRADICIONES (SERENATAS EN LA PLAZA CIVICA LOS DOMINGOS) EN DONDE VAN INTRINSICOS LOS VALORES DE AMISTAD Y CONVIVENCIA (7).

SECTOR: 8.-POBREZA Y MARGINACION

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

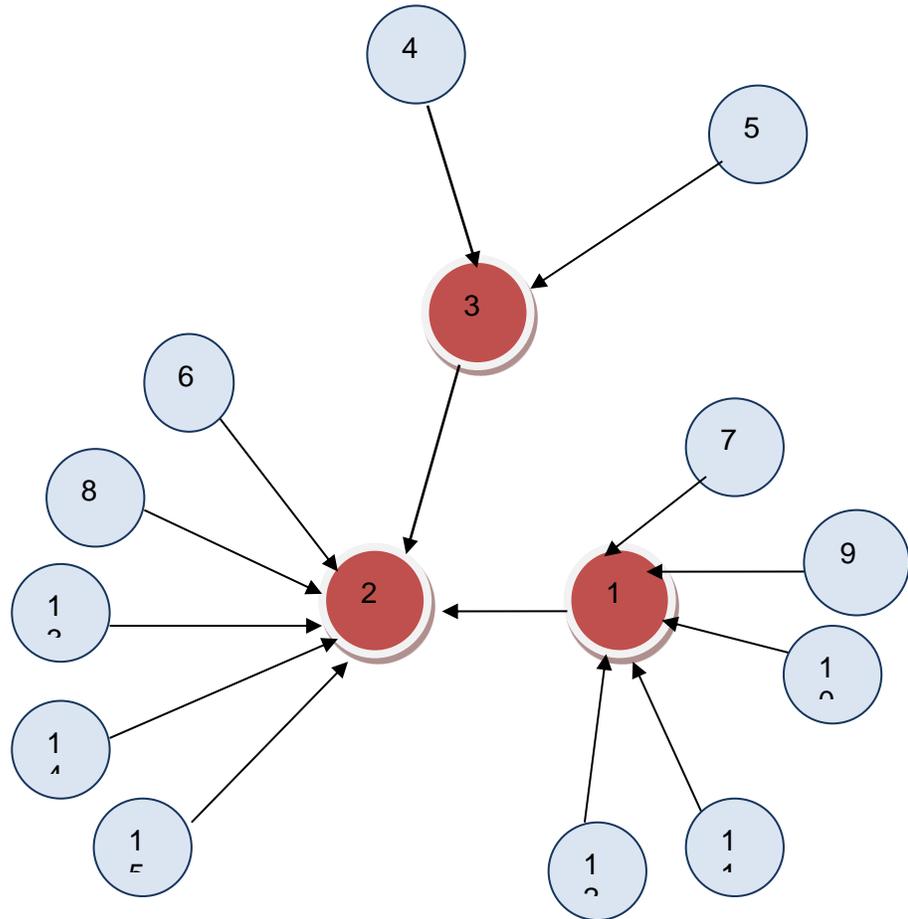
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	POBREZA: 50% POBREZA MODERADA (COEPO-INEGI)	2	3
2	INGRESOS MUY INFERIORES: 67% DE LA POBLACION NO GANA NI DOS SALARIOS MINIMOS (COEPO-INEGI)	1	2
3	FALTA DE TRABAJO	1	3
4	GRADO ALTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA: 8.7% (COEPO-INEGI)	3	1
5	NO SE DISPONE DE CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDA: 10.5%=372 PERSONAS (COEPO-INEGI)	3	1
6	NO SE DISPONE DE SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA: 30.1%=1064 PERSONAS (COEPO-INEGI)	2	1
7	NO SE DISPONE DE UNA ALIMENTACION ADECUADA: 16.4%=581 PERSONAS (COEPO-INEGI)	1	1
8	MUCHAS GENTES NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION (COEPO-INEGI)	2	1
9	VIVIENDAS INADECUADAS SIN DRENAJE Y AGUA (COEPO-INEGI)	1	1
10	VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA (COEPO-INEGI)	1	1
11	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA (COEPO-INEGI)	1	1
12	NO HAY VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA	1	1
13	DESINTEGRACION FAMILIAR: 11.59% (CONSULTA CIUDADANA PET-2030)	2	1
14	HAY POCO TRABAJO EN LAS COMUNIDADES QUE ORIGINA SALIDA DE LA GENTE Y MUCHOS SE DAN A LA DELINCUENCIA.	2	1
15	MUCHAS VIVIENDAS ESTAN CONSTRUIDAS DE MATERIALES ENDEBLES (ADOBE)	2	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	POBREZA:50% POBREZA MODERADA	OTRO DE LOS PROBLEMAS RELEVANTES EN NUESTRO MUNICIPIO ES LA POBREZA, SEGÚN FUENTE DE COEPO-INEGI EXISTE UN 50% DE PERSONAS EN LA CATEGORIA DE POBREZA MODERADA (1); PROBOCADA POR INGRESOS MUY INFERIORES, YA QUE EL 67% DE LA POBLACION NO GANA 2 SALARIOS MINIMOS (2), LA FALTA DE TRABAJO (3) Y FALTA DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA (12); REPERCUTIENDO EN UNA ALIMENTACION INADECUADA (7), VIVIENDAS INADECUADAS SIN DRENAJE Y AGUA (9), VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA (10), VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA (11),
2	INGRESOS MUY INFERIORES:67% DE LA POBLACION NO GANA NI DOS SALARIOS MINIMOS	ESTOS INGRESOS INFERIORES (2), LIMITAN A QUE NO SE DISPONGA DE SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA (6), MUCHOS NO TENGAN ACCESO A LA EDUCACION (8), ENTRE OTRAS COSAS PROBOCA DESINTEGRACION FAMILIAR (13), SALIDA DE LA GENTE DE SUS COMUNIDADES Y OTROS SE DAN A LA DELINCUENCIA (14) Y CONSTRUYAN SUS VIVIENDAS CON MATERIABLES ENDEBLES (15).
3	FALTA DE TRABAJO	POR LA FALTA DE TRABAJO (3), ORIGINA UN GRADO ALTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA (4) Y NO SE DISPONGA DE CALIDAD Y ESPACIOS DIGNOS DE VIVIENDA (5)

SECTOR: 9.-MEDIO AMBIENTE

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

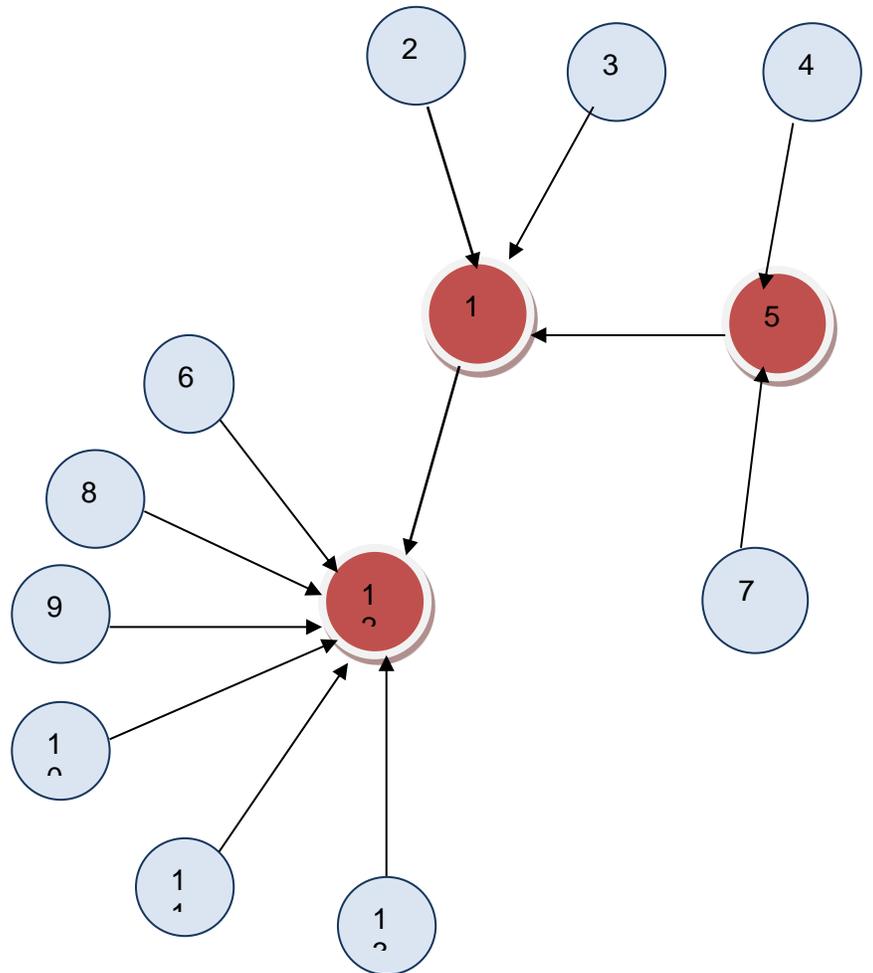
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	EROSION DE SUELOS	12	2
2	DEFORESTACION DESMEDIDA SIN CONTROL	1	1
3	MONOTONIA DE CULTIVOS	1	2
4	FALTA DE CULTURA AMBIENTAL ENTRE HABITANTES	5	1
5	TALA CLANDESTINA	1	1
6	MAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	12	1
7	QUEMAS CLANDESTINAS	5	1
8	FALTA DE CONCIENCIA DE MANTENER LIMPIO NUESTRO ENTORNO	12	1
9	LOS DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES NO ESTAN TRATADAS, SON DESECHADAS AL ARROYO	12	1
10	EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS ES ANTIGUO HAY FUGAS	12	1
11	EL 30 % DE LOS DRENAJES DE LA CABECERA MUNICIPAL SON ANTIGUOS Y HAY FUGAS FRECUENTES	12	1
12	DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE:11.59% (CONSULTA CIUDADANA PET-2030)	11	1
13	EN VARIAS COMUNIDADES NO SE HA CUBIERTO LA RED DE DRENAJE EN SU TOTALIDAD Y DEFECAN A LA INTERPERIE.	12	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
12	DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE:11.59%	UNO DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTA AL MUNDO ENTERO Y EN PARTICULAR A NUESTRO MUNICIPIO ES EL DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 11.59% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA PED-2030 (12); MANIFESTADA POR LA EROSION DE SUELOS (1), MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (6), FALTA DE CONCIENCIA DE MANTENER LIMPIO NUESTRO ENTORNO (8), PORQUE LOS DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES NO ESTAN TRATADAS Y SON DESECHADAS AL ARROYO (9), PORQUE EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS ESTA MUY ANTIGUO Y HAY FUGAS (10), PORQUE EL 30% DE LOS DRENAJES DE LA CABECERA MUNICIPAL SON ANTIGUOS Y HAY FUGAS FRECUENTES (11), Y EN VARIAS LOCALIDADES NO SE HA CUBIERTO CON LA RED DE DRENAJE EN SU TOTALIDAD (13).
1	EROSION DE SUELOS	LA EROSION DE SUELOS (1), ES PROBOCADA POR LA DEFORESTACION DESMEDIDA SIN CONTROL (2) Y MONOTONIA DE CULTIVOS (3).
5	TALA CLANDESTINA	LA TALA CLANDESTINA (5), ES PROPICIADA POR LA FALTA DE CULTURA EN MATERIA AMBIENTAL ENTRE SUS HABITANTES (4) Y ADEMAS POR LAS QUEMAS CLANDESTINAS (7).

SECTOR: 10.-PROCURACION DE JUSTICIA

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

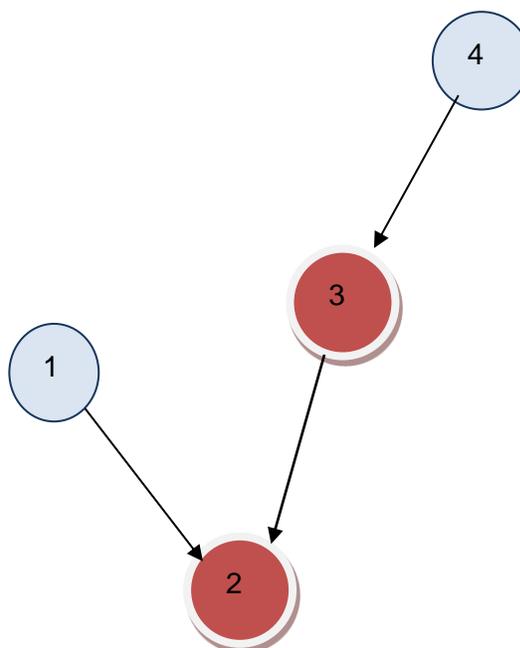
ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1		Columna 2	Columna 3
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	DEFICIENTES PROCESOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	2	2
2	ESCASOS RESULTADOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA: 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	3	2
3	ESCASA PROMOCION DEL RESPETO A LAS LEYES: 9.38% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	2	2
4	INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 HECHA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	3	2

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
2	ESCASOS RESULTADOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA: 15.63%	ESCASOS RESULTADOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA EN UN PORCENTAJE DE 15.63% SEGÚN LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL 2010 POR EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL (2); QUE SE ORIGINA POR LOS DEFICIENTES PROCESOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA (1); ESCASA PROMOCION DEL RESPETO A LA LEY 9.38% SEGÚN DATOS DE CONSULTA CIUDADANA 2010 (3)
3	ESCASA PROMOION DEL RESPETO A LAS LEYES: 9.38%	ESCASA PROMOCION DEL RESPETO A LAS LEYES: 9.38%(3), QUE NOS DA COMO RESULTADO CIERTO GRADO DE INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69%, SEGÚN CONSULTA CIUDADANA DEL 2010 (4).

SECTOR: 11.-SEGURIDAD PÚBLICA

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

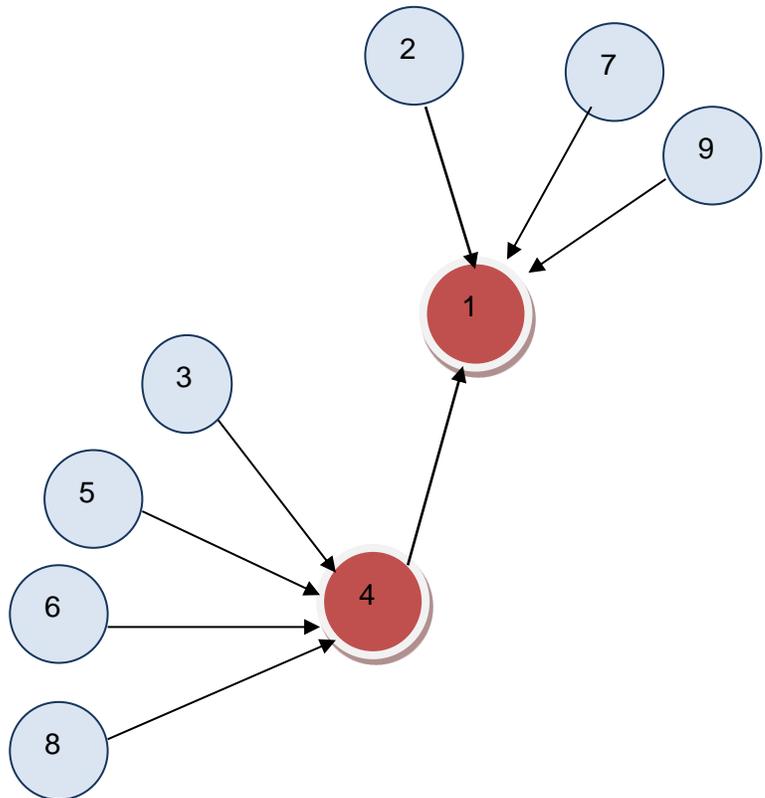
Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	9	2
2	INSEGURIDAD EN CARRETERAS Y CAMINOS: 6.25% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	1	2
3	POLICIAS Y AGENTES SIN CAPACITACION: 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	4	2
4	DEFICIENTE PREVENCION DE DELITOS: 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA.	1	2
5	LA FALTA DE EMPLEO PROPICIA QUE LOS JOVENES CAIGAN EN LA DELINCUENCIA	4	
6	PAISANOS DEPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR PROBLEMAS LEGALES, NO SABEN QUE HACER Y SE DEDICAN A DELINQUIR	4	
7	FALTA ACTUAR DE MANERA INMEDIATA ANTE UN EVENTO DELICTIVO	1	
8	FALTAN QUE SE REALICEN MAS RONDINES DE VIGILANCIA PARA PREVENIR DELITOS.	4	
9	FALTA ARMAMENTO COMPETENTE	1	

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE NOS DEBE PREOCUPAR ES EL DE LA PROTECCION DE NUESTRA INTEGRIDAD FISICA POR MEDIO DE LOS CUERPOS POLIACOS. EN NUESTRO MUNICIPIO COMO EN OTRAS PARTES TENEMOS EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD EN UN PORCENTAJE DE 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL 2010 POR GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL (1); ESTA SE MANIFIESTA POR LA INSEGURIDAD EN CARRETERAS Y CAMINOS 6.25% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (2); DEFICIENTE PREVENCION DE DELITOS 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (4); Y POR FALTA DE ARMAMENTO COMPETENTE (9); PARA ACTUAR DE MANERA INMEDIATA ANTE UN EVENTO DELICTIVO (7)
4	DEFICIENTE PREVENCION DE DELITOS : 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010	POR LA DEFICIENTE PREVENCION DE DELITOS 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (4), ORIGINADA POR LA POCA PREPARACIÓN Y CAPACITACION DE POLICIAS Y AGENTES 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (3) Y A LA FALTA DE LA REALIZACION DE RONDINES DE VIGILANCIA PARA PREVENIR DELITOS (8); AUNADO A LA FALTA DE EMPLEO QUE PROPICIA QUE LOS JOVENES CAIGAN EN LA DELINCUENCIA (5) Y A PAISANOS DEPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR PROBLEMAS LEGALES NO SABEN QUE HACER Y SE DEDICAN A DELINQUIR (6).

SECTOR: 12.-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

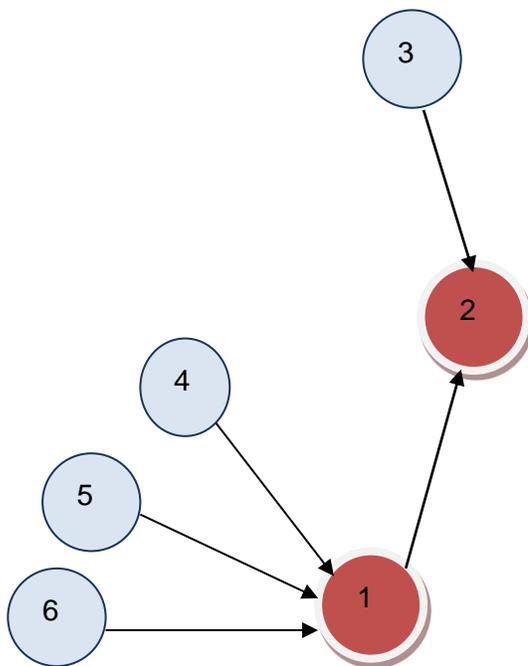
ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

No.	Columna 1 PROBLEMAS	Columna 2 RELACIÓN	Columna 3 SE MENCIONO
1	DESONESTIDAD Y MALA PREPARACION DE SERVIDORES PUBLICOS 4.35% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	2	1
2	CUIDADO INADECUADO DE RECURSOS PUBLICOS SEGÚN CONSULTA CIUDADANA REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1	1
3	FALTA TRASPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	2	1
4	FALTA TOMAR MAS EN CUENTA A LA CIUDADANIA EN LAS DECISIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	1	1
5	FALTA QUE EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO SEA MAS PRODUCTIVO, EFICIENTE Y EFICAZ	1	1
6	BAJA PARTICIPACION ELECTORAL 60.35% EN EL 2009	1	1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	DESONESTIDAD Y MALA PREPARACION DE SERVIDORES PUBLICOS 4.35% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	DESONESTIDAD Y MALA PREPARACION DE SERVIDORES PUBLICOS EN UN PORCENTAJE DE 4.35% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA DEL 2010 (1); MANIFESTADA POR LA FALTA DE INTERES DE TOMAR EN CUENTA A LA CIUDADANIA EN LAS DECISIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO (4); LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO (5); ORIGINANDO DESCONFIANZA Y BAJA PARTICIPACION ELECTORAL (LA PARTICIPACION EN EL 2009 FUE DEL 60.35%) (6); TODO LO ANTERIOR TRAE COMO CONSECUENCIA UN CUIDADO INADECUADO DE LOS RECURSOS PUBLICOS (2)
2	CUIDADO INADECUADO DE RECURSOS PUBLICOS	TODO LO ANTERIOR TRAE COMO CONSECUENCIA UN CUIDADO INADECUADO DE LOS RECURSOS PUBLICOS (2); POR FALTA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS (3); YA QUE EN EL AÑO 2011 SE LE CALIFICO AL MUNICIPIO CON UN 8.33% POR FALTA DE COMPROMISO DE PUBLICAR Y MANTENER ACTUALIZADO LA INFORMACION EN CUANTO LOS RUBROS FINANCIEROS Y REGULATORIOS, ASI COMO LA MEJORA EN SU ACCESIBILIDAD.

SECTOR: 13.-DERECHOS HUMANOS

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO
ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

Columna 3

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1	

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBE DE ESTAR ATENTO EN NO VIOLAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.

SECTOR: 14.-DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1

Columna 2

Columna 3

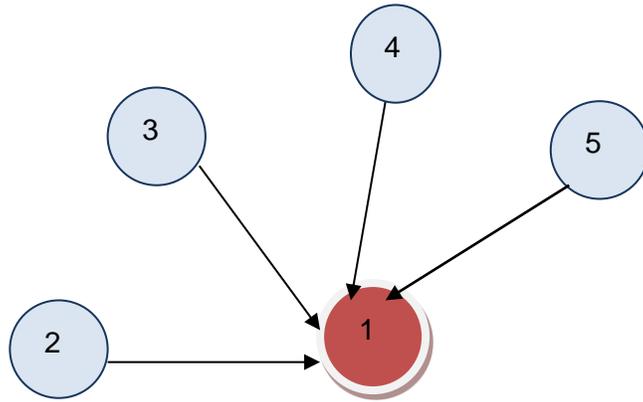
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	INSUFICIENTE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 5.8% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	2	
2	APATIA CIUDADANA EN ACCIONES DEL GOBIERNO	1	
3	FALTA DE PLANEACION 8.7% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	1	
4	ESCASA EVALUACION 1.45% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1	

5	PARTICIPACION CIUDADANA LIMITADA 20.29% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL.	1	
---	---	---	--

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	INSUFICIENTE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 5.8% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL	INSUFICIENTE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS CON UN PORCENTAJE DE 5.8% (1); QUE PROVOCA UNA APATIA EN LA CIUDADANIA EN ACCIONES DEL GOBIERNO (2); Y POR LO TANTO HAY UNA PARTICIPACION LIMITADA DE LA CIUDADANIA 20.29% (5); SE DIFICULTA LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS POR LA FALTA DE PLANEACION ADECUADA EN LAS ADMINISTRACIONES 8.7% (3) Y ESCASA EVALUACION DE DICHA PLANEACION 1.45% (4)

SECTOR: 15.-HACIENDA MUNICIPAL

Formato "A"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

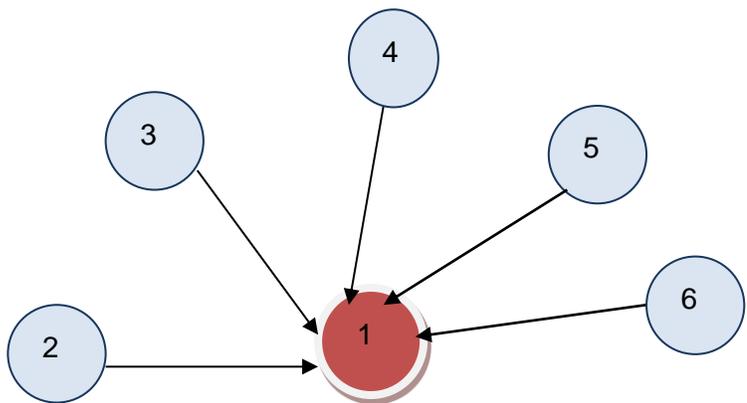
ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

Columna 1	Columna 2	Columna 3
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN SE MENCIONÓ
1	LA RECAUDACION DEL MUNICIPIO ES MUY BAJA CORRESPONDE EL 35.84% DE LOS INGRESOS TOTALES	2 2
2	HAY MUCHAS PERSONAS MOROSAS EN EL PAGO DE IMPUESTOS (AGUA, PREDIAL, ETC.)	1 1
3	FALTA BUSCAR ALTERNATIVAS PARA ELEBAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACION	1 1
4	DESCONFIANZA DE LA POBLACION EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	1 1
5	FALTA RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	1 1
6	SON BAJAS LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES.	1 1

Formato "B"

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



Formato "C"

Redacción de los Problemas Estratégicos

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	LA RECAUDACION DEL MUNICIPIO ES MUY BAJA CORRESPONDE AL 35.84% DE LOS INGRESOS TOTALES	UNO DE LOS PROBLEMAS IMPORTANTES EN NUESTRO MUNICIPIO ES LA BAJA RECAUDACION DE IMPUESTOS QUE ES UN 35.84% CON RELACION A LOS INGRESOS TOTALES (1); YA QUE LIMITA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES (6); TODO ELLO ES PROBOCADO POR LA EXISTENCIA DE PERSONAS MOROSAS EN EL PAGO DE IMPUESTOS (AGUA, PREDIAL, ETC.) (2); NO SE HAN BUSCADO ALTERNATIVAS PARA ELEBAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACION (3); TAMBIEN ES PROBOCADO POR LA DESCONFIANZA DE LA POBLACION EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (4); Y POR FALTA DE RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL PAGO DE IMPUESTOS (5).

7.3 VOCACIONAMIENTO DEL MUNICIPIO

Se define como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene un municipio para su desarrollo. En definitiva, se trata de buscar que es lo que hace especial, propio del lugar, como imagen de marca diferenciada a la localidad para potenciar algunas actividades estratégicas que le permitieran impulsar un proceso de desarrollo específico.

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

Vocacionamiento	Descripción
1. AGRICOLA	EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO SIEMPRE HA PRACTICADO LA AGRICULTURA, TIENE UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 48,319 HAS., DE LAS CUALES 5,797 HAS. SON DE VOCACION AGRICOLA DE TEMPORAL Y 288 HAS SON DE RIEGO, PREDOMINA EL CULTIVO DEL MAIZ, GARBANZO, SORGO, ARROZ Y EL FRIJOL.
2. PECUARIA	AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SIEMPRE HA SIDO UN MUNICIPIO PECUARIO. PARA ESTA ACTIVIDAD SE DESTINAN 28,590 HAS. QUE REPRESENTAN EL 59.17% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO. LA CADENA PRODUCTIVA PRINCIPAL ES LA BOVINOS DE CARNE.
3. FORESTAL	LA SUPERFICIE FORESTAL DEL MUNICIPIO ES DE 16,010 HAS, EQUIVALENTE AL 33.14% DE LA SUPERFICIE. LAS PRINCIPALES ESPECIES MADERABLES SON EL PINO Y EL ENCINO.
4. ECOTURISMO	EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO POR SU UBICACIÓN Y EXTENSION TERRITORIAL DE ZONA FORESTAL QUE ES DE 16,010 HAS Y POR SU GRAN VARIEDAD DE SITIOS DE VALOR HISTORICO IMPORTANTES ES UN ATRACTIVO PARA ESTE FIN
5. MINERIA	LA MINERIA SIEMPRE NOS HA CARACTERIZADO DESDE LOS ORIGENES DEL MUNICIPIO POR SU GRAN RIQUEZA EN MINERALES, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN LA PLATA Y EL ORO ENTRE OTROS
6. GASTRONOMICO	EL MUNICIPIO SE CARACTERIZA POR TENER UNA GRAN VARIEDAD GASTRONÓMICA EN COMIDAS TÍPICAS DE LA REGIÓN Y DE JALISCO, PREDOMINAN “EL POZOLE”, “LOS TAMALES”, “LA BIRRIA” Y GRAN VARIEDAD DE ANTOJITOS MEXICANOS. EXISTE UN TIPO DE DULCE MUY PARTICULAR Y QUE SOLAMENTE SE PRODUCE EN GUACHINANGO QUE ES “LA BOLITA DE GUAYABA” Y QUE SE BUSCA EN LA PRESENTE

	ADMINISTRACIÓN ADQUIRIR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN
--	---

 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

 NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DEL
 COOPLADEMUN

7.4 POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

Son los factores humanos y/o físicos que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo del municipio. Estos factores pueden ser externos o internos a los procesos que se desarrollan en los municipios y afectar a las dimensiones, económicas, sociales, políticas, naturales, institucionales, etc.

Las potencialidades son recursos o capitales, o ambos a la vez, no utilizados, utilizados parcialmente o mal utilizados. La promoción de las potencialidades se da a partir de la mezcla adecuada de los recursos o capitales, optimizando el entorno natural, económico y social-cultural.

Nombre del Municipio: GUACHINANGO, JALISCO

Potencialidad	Principales propuestas de proyecto para su aprovechamiento	Localidades que beneficia directamente	Población estimada a beneficiar
1. AGRICOLA: TRADICION Y GUSTO POR EL CAMPO	EN LA MAYORIA SE PRACTICA LA AGRICULTURA DE TEMPORAL Y LA TEGNOLOGIA UTILIZADA ES RUDIMENTARIA Y ES NECESARIO OPTIMISAR LA PRODUCCION DE MAIZ, GARBANZO, SORGO, ARROZ Y FRIJOL BUSCANDO ALTERNATIVAS DE DESARROLLO TEGNOLOGICO ADECUADAS Y CREAR VASOS ARTIFICIALES EN ZONAS ESTRATEGICAS PARA CAPTACION DE AGUA Y ALMACENARLA.	TODO EL MUNICIPIO	4184 PERSONAS
2. PECUARIA: TRADICION PECUARIA Y	FORTALECER LA PRODUCCION CARNE BOVINO MEDIANTE PROYECTOS DE ADQUISICION DE SEMENTAL Y BAQUILLAS	TODO EL MUNICIPIO	4184 PERSONAS

GUSTO POR EL CAMPO	PARA EL MEJORAMIENTO DEL GANADO Y CONTAR CON CAPACITACION EN NUTRICION Y SANIDAD ANIMAL, PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE PRODUCCION AGROPECUARIO. IMPLEMENTAR LA CREACION DE BORDOS PARA LA CAPTACION DE AGUA PARA EL GANADO		
3. EXTENSION FORESTAL EN EL MUNICIPIO	APROVECHAR LA PRODUCCION FORESTAL MEDIANTE UN ORDENAMIENTO DE EXPLOTACION ADECUADO Y DESARROLLO DE ESPECIES FORESTALES PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA	TODO EL MUNICIPIO	4323 PERSONAS
4. UBICACIÓN GEOGRAFICA OPTIMA PARA EL ECOTURISMO	APROBECHAR LA UBICACIÓN GEOGRAFICA PARA IMPULSAR E INTEGRAR CORREDORES TURISTICOS POR LUGARES DE INTERES HISTORICO Y BELLEZA NATURAL, ADEMAS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO Y OBTENER LA DISTINCION DE "PUEBLO MAGICO"	CABECERA MUNICIPAL	2000 PERSONAS APORXIMADAMENTE
5. MINERIA	EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO SE HA CARACTERIZADO DESDE SU ORIGEN POR SU RIQUEZA EN MINERALES PRECIOSOS Y EN AÑOS ANTERIORES ERAN EXPLOTADOS PRINCIPALMENTE ORO Y PLATA, ACTUALMENTE SE ESTAN HACIENDO ESTUDIOS POR COMPAÑIAS EXTRANJERAS PARA REACTIVAR ESTA ACTIVIDAD	PARTE DEL MUNICIPIO	2500 PERSONAS
6. AGROINDUSTRIAS	ACTUALMENTE SE ELABORAN QUESOS Y QUESO PANELA EN LAS CASAS DE LOS MISMOS PRODUCTORES DE MANERA RUDIMENTARIA ES NECESARIO ASESORAR E IMPULSAR LA AGROINDUSTRIA CONTANDO CON INSTALACIONES ESPECIALES PARA LA ELABORACION DE ESTOS PRODUCTOS. APROBECHANDO NUESTRA RIQUEZA FORESTAL ES NECESARIO ASESORAR E IMPLEMENTAR ASERRADEROS PARA INDUSTRIALIZAR LA MADERA	TODO EL MUNICIPIO	4184 PERSONAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DEL

COOPLADEMUN

7.6 PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROPUESTAS O ACCIONES PARA SU APROVECHAMIENTO

Nombre del Municipio: Guachinango, Jalisco

No.	POTENCIALIDAD O RIQUEZA DEL MUNICIPIO (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)	PRINCIPALES PROPUESTAS DE PROYECTO O ACCIONES PARA SU APROVECHAMIENTO
1	AGRICOLA: TRADICION Y GUSTO POR EL CAMPO	Proyecto 1.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presas para la captación de agua pluvial en lugares estratégicos para beneficiar a las localidades con una agricultura especializada con cultivos de más alto valor
		Proyecto 2.-Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas
		Proyecto 3.-Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a la producción agrícola.
		Proyecto 4. Impulsar a los productores a innovar sus producciones, con paquetes tecnológicos para mayor optimización de sus recursos.
2	PECUARIA: TRADICION PECUARIA Y GUSTO POR EL CAMPO	Proyecto 1.- Capacitar y asesorar a los ganaderos para el mejoramiento del ganado y con ello aumentar el rendimiento y peso del ganado
		Proyecto 2.-Incrementar la superficie de pastos para el pastoreo del ganado
		Proyecto 3.-Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a los productos pecuarios.
3	EXTENSION FORESTAL EN EL MUNICIPIO	Proyecto 1.-Capacitar y asesorar en la plantación, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales
		Proyecto 2.-Explotación moderada ordenada y controlada de los productos forestales, dándoles valor agregado en la fabricación de muebles y artesanías.
		Proyecto 3.-Impulsar la creación de aserraderos
4	UBICACIÓN GEOGRAFICA OPTIMA PARA EL ECOTURISMO	Proyecto 1.- Que Guachinango, obtenga la distinción de “Pueblo Mágico”, que otorga la secretaria de Turismo
		Proyecto 2.-Creación de Cabañas en las inmediaciones del cerro de la Catarina
		Proyecto 3.-Andadores turísticos a tiros de minas abandonadas
		Proyecto 4.- Andadores turísticos en las inmediaciones del cerro la Catarina
		Proyecto 5. Impulsar a los prestadores de servicios de cabecera municipal para mejorar sus productos.
5	MINERIA	Proyecto 1.-Facilitar la investigación y explotación a empresas en vías de la generación de empleos
		Proyecto 2.- implementar medidas de recaudación de nuevos impuestos
6	AGROINDUSTRIAS	Proyecto 1.-Fabricación de productos lácteos
		Proyecto 2.-Envasado de frutas típicas de la región
		Proyecto 3.-Empacadora de carnes.

8. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

8.1 PROBLEMAS ESTRATEGICOS-OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos se pueden definir como los resultados a largo plazo que un municipio aspira a lograr a través de su misión básica. Algunos autores usan el término objetivo” para referirse a resultados de corto plazo, mientras que las “metas” se usan para referirse a logros de largo plazo. Para el caso de la presente guía el término “objetivos” se refiere a resultados de largo plazo (más de un año), el vocablo “metas” se refiere a logros de corto plazo (menor que un año).

Una vez definida la misión y visión, se procede a formular los objetivos del municipio. Los objetivos como ya se mencionó, son los resultados finales que se desean alcanzar, surgen como respuesta a una pregunta esencial: ¿Qué debemos lograr en el corto, mediano y largo plazo para lograr la visión y misión establecida?

Una forma práctica de formular los objetivos estratégicos, es haciendo positivo los problemas estratégicos o centrales identificados en la parte del diagnóstico.

Tabla: Problema estratégico-Objetivo estratégico

No.	PROBLEMA ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO 2025
	1.-DESARROLLO AGROPECUARIO	
1.1	UN PROBLEMA RELEVANTES DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES QUE NO HAY VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, POR LOS ALTOS COSTOS DE LOS INSUMOS(12), ALTO GRADO DE INTERMEDIARIOS(14) Y FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION(15), AUNADO A LO ANTERIOR HAY BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA POR FALTA DE ASESORAMIENTO O CAPACITACION(2), INSUFICIENTE FINANCIAMIENTO(7), ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA(9), INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL(10), FALTA SISTEMAS DE RIEGO(11), PASTOS INSUFICIENTES PARA EL GANADO(13), ADEMAS HACE FALTA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA(9) CREANDO GRANJAS CON ASESORAMIENTOS ADECUADOS(3)Y APOYO A PRODUCTORES(6)	Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización. Impulsar a los productores a nuevas alternativas de financiamiento, para generar mayor utilidad de sus producciones.
1.2	HACE FALTA DESARROLLAR EL SECTOR FORESTAL CON ASESORAMIENTO EN CONOCIMIENTOS (16) PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA DE EXPLOTACION DE ESTA AREA(17) CONJUNTAMENTE CON ELLO CREAR CONCIENCIA PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTITUCION DE LAS AREAS	Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de a las áreas explotadas.

	EXPLOTADAS(18).	
2.-	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	OBRA PUBLICA
2.1	<p>PROBLEMA IMPORTANTE DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES LA INSUFICIENTE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS (2), QUE SE MANIFIESTA EN EL IRREGULAR FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE BOMBEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA CABECERA MUNICIPAL (MAL SERVICIO Y COSTOSO) (3), EL 30% DE LAS LINEAS DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL ESTAN EN MAL ESTADO PRESENTAN FUGAS (4), EL COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTA EN MAL ESTADO PRESENTA HUNDIMIENTOS (9), EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DE LA CABECERA MUNICIPAL NO ESTA CONCLUIDO FALTA EQUIPO (10), EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTA EN MAL ESTADO HAY FUGAS (14), TODO ESTO POR LA INSUFICIENTE INVERSION PUBLICA (12) POR EL POCO DINERO QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO PARA HACER OBRAS (15), LAS CARRETERAS QUE COMUNICAN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.</p>	<p>Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, alumbrado público, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera.</p> <p>Mantenimiento de carreteras que comunican al Municipio en toda su extensión, así como caminos sacacosechas.</p>
2.2	<p>MANIFESTANDOSE EN LA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA (13), DADO QUE HAY MUCHA DISPERSION POBLACIONAL (1), LA MAYORIA DE LAS CALLES (70%) ESTA EMPEDRADA EN FORMA TRADICIONAL Y ESTA EN MAL ESTADO PRESENTA HUNDIMIENTOS, ONDULACIONES (5), MUCHAS BARDAS ESTAN EN MAL ESTADO (6), MUCHAS FACHADAS DE CASAS ESTAN DESCUIDADAS Y DN UN MAL ASPECTO (7), Y LA MAYORIA DE LAS BANQUETAS ESTA EN MAL ESTADO (8</p>	<p>Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo un prototipo o imagen establecida.</p>
2.3	<p>TAMBIEN SE MANIFIESTA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL (16), COMO EN LAS MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO (11), FALTA AGUA ENTUBADA EN VARIAS COMUNIDADES (17), FALTA DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES (18), Y FALTA ENERGIA ELECTRICA EN COMUNIDADES (19)</p>	<p>Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones.</p> <p>Mejorar los sistemas de drenajes y agua potable de todo el municipio.</p>
2.4	<p>SE ESTA GASTANDO EN DEMASIA EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CABECERA MUNICIPAL, YA QUE EL AGUA ES BOMBEADA Y ESTO GENERA MUCHOS ALTERCADOS.</p>	<p>Buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera sea a menos costos y el servicio más eficiente.</p>
	3.-ECONOMIA Y EMPLEO	

3.1	<p>UN GRAN PROBLEMA DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO ES EL DE LA MIGRACION DE LA POBLACION EN BUSCA DE OPORTUNIDADES PARA RESOLVER SUS NECESIDADES (9), TODO ESTO PORQUE SE CARECE DE DINERO Y CONOCIMIENTO PARA EMPRENDER UN PEQUEÑO TALLER O NEGOCIO (1), NO EXISTEN EMPRESAS QUE GENEREN TRABAJO (2), HACE FALTA ENSEÑAR A LA POBLACION LA MANERA DE EXPLOTAR LOS RECURSOS NATURALES (3), NO HAY INSENTIVOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA INSUMOS CAROS Y EL VALOR DE LA PRODUCCION BARATA (7), FALTA ASESORAMIENTO PARA UNA ADECUADA PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA (8) Y FALTA EXPLOTAR LA MINERIA (19) Y FALTA DARLE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA (10), POR FALTA DE APOYOS A PRODUCTORES (13), FINANCIAMIENTOS (14) Y CAPACITACION (15), POR LA ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (16), INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA RURAL (17), BAJA COMPETITIVIDAD (18)</p> <p>AL NO CONTAR CON ESTAS CARACTERISTICAS LA GENTE NO TIENE SUFICIENTE DINERO PARA SUS NECESIDADES BASICAS (4), EXISTIRA UN GRAN DESEMPLEO (11), Y SALARIOS MAL PAGADOS (12), NO HAY TRABAJO PARA SATISFACER SUS NECESIDADES (5) Y POR CONSEGUENTE CARECEN DE SEGURO ANTE EL IMSS (6)</p>	<p>Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del Municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.</p>
<p>4.-TURISMO Y SERVICIOS</p>		
4.1	<p>QUE GUACHINANGO, OBTENGA LA DISTINCIÓN DE “PUEBLO MÁGICO”, QUE OTORGA LA SECRETARIA DE TURISMO.</p>	<p>Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de cultura.</p>
4.2	<p>LA FALTA DE CONOCIMIENTO Y APOYO DE ESTE SECTOR (9) SE VE REFLEJADA EN LA GRAN VARIEDAD DE LUGARES ATRACTIVOS DESCUIDADOS (3), COMO SON: LUGARES DE RIQUEZA HISTÓRICA, TIROS DE MINAS, ZONAS ARQUEOLÓGICAS (13) Y LUGARES CON UN GRAN VALOR POR SU BELLEZA NATURAL (14)</p>	<p>Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.</p>
4.3	<p>EN EL SECTOR TURISTICO Y DE SERVICIOS ENCONTRAMOS UNA CARENCIA EN INFRAESTRUCTURA PARA ATRAER TURISTAS (2), POR FALTA DE CONOCIMIENTOS Y APOYO (9), INSENTIVOS PARA SU IMPULSO (8), Y POR</p>	<p>Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística, incentivando y motivando a inversionistas para la creación de espacios recreativos o de atracción turística, así como también fortaleciendo y mejorando la calidad de atención al turista.</p>

	<p>CONSIGUIENTE CARENCIA DE INVERSIONISTAS (7) Y DINERO (12) PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS O DE ATRACCIÓN TURÍSTICA (10), ASI COMO TAMBIÉN FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA (11) Y POR SU POCA PROMOCIÓN (1).</p>	
4.4	<p>FALTA FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION AL TURISTA (11), MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA CABECERA MUNICIPAL EN SUS CALLES Y FACHADAS (4), PROMOCION DE VARIEDAD DE SERVICIOS (5), Y EL MEJORAMIENTO DE ELLOS (6)</p>	<p>Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios</p>
<p>5.- EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</p>		
5.1	<p>UN PROBLEMA QUE SIEMPRE NOS DEBE PREOCUPAR ES EL DE LA EDUCACION, YA SEA MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EXISTENTE Y COMBATIENDO EL RESAGO EDUCATIVO QUE EN LA ACTUALIDAD ES DE UN 31.1% (1,100 PERSONAS) EN EL MUNICIPIO SEGÚN DATOS DEL CONAPO-INEGI 2010 (1), YA QUE MUCHAS PERSONAS NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION (2) QUEDANDOSE SIN LA EDUCACION BASICA (7), Y EL 36.3% DE LA POBLACION NO TIENE PRIMARIA COMPLETA (3), Y MUCHOS NO PROSIGUEN SUS ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO (8)</p>	<p>Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son, primaria, secundaria y preparatoria.</p>
5.2	<p>SE DETECTA BAJO NIVEL EDUCATIVO (4) POR FALTA DE EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LAS ESCUELAS EXISTENTES (5), FALTA EDIFICIO Y EQUIPO PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (PREPA) (6) Y UNA BUENA BIBLIOTECA VIRTUAL A NIVEL SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR (9)</p>	<p>Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.</p>
5.3	<p>MUCHOS NO PROSIGUEN SUS ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA POR FALTA DE APOYO ECONOMICO (8) Y NO ES MOTIVADO PARA LA OBTENCION DE BECAS (10).</p>	<p>Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.</p>
<p>6.- SALUD Y DEPORTE</p>		
6.1	<p>UNA PREOCUPACION RELEVANTES ES LA CREACION DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE ABATIENDO LOS PROBLEMAS DE LA INSUFICIENCIA Y DEFICIENCIA DE LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE SALUD (3), YA QU EL 23.7% (838 PERSONAS) NO TIENE</p>	<p>Elevar la cobertura en los servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.</p>

	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD (1), EL 79.5% (2808 PERSONAS) NO TIENEN SEGURO SOCIAL POR DERECHO LABORAL(2), ADEMAS HAY UN INSUFICIENTE ABASTO DE MEDICINAS (8) E INSUFICIENTES DOCTORES DE TIEMPO COMPLETO (9), AUNADO A ESTO HAY MALOS HABITOS ALIMENTICIOS EN NIÑOS (13) Y POR CONSECUENCIA DESNUTRICION Y OBESIDAD INFANTIL (10), ASÍ COMO TAMBIEN SE CARECE DE EQUIPO MÉDICO (14) Y PERSONAL CAPACITADO PARA EMERGENCIAS (PARTOS, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES) (15)	
6.2	OTRA PREOCUPACION ES EL SANEAMIENTO DEL ARROYO (18), PROPICIADO POR LAS FUGAS DE LOS DRENAJES (4), LAS FUGAS DEL COLECTOR GENERAL DE AGUAS NEGRAS Y POR NO EXISTIR SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS (5)	Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.
6.3	HACE FALTA CREAR INFRAESTRUCTURA PARA ENTORNOS QUE PROPICIEN LA VIDA SANA (6), YA QUE SE DETECTA A MUCHOS JOVENES EN LA DROGADICCION Y ALCOHOLISMO (7) Y OTRAS ADICIONES (11)	Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.
7.- CULTURA		
7.1	LA PROBLEMÁTICA EN CIERTO GRADO EN ESTE SECTOR TIENE SU CAUSA EN LA CARENCIA DE MOTIVACION, IMPULSO Y APOYO AL GUSTO POR EL ARTE EN TODAS SUS EXPRESIONES POR PARTE DEL GOBIERNO Y LAS ESCUELAS (4); PORQUE NO SE HA IMPULSADO A NIÑOS Y JOVENES EN GRAN MEDIDA CON DOTES ARTISTICOS (3); EN LA PLAZA CIVICA NO EXISTE INFRAESTRUCTURA (EQUIPO DE SONIDO PARA DOTAR A LA POBLACION DE UNA BUENA MUSICA (5); HAY TENDENCIA DE LA JUVENTUD DE ESCUCHAR MUSICA RUIDOSA Y CON CONTENIDO VIOLENTO (6); NO SE RECALCA EN GRAN MEDIDA EN LAS ESCUELAS LOS VERDADEROS VALORES QUE TRASCIENDEN Y REALIZAN EN LA VIDA (8); NO SE DIFUNDE LA BUENA MUSICA CON ARMONIA Y ARTE (9); SE CARECE DE SUFICIENTE ESPACIO EN DONDE SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES (2); Y POR CONSIGUIENTE SE ESTA LLEGANDO A LA PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL (15).	Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticas
7.2	SE CARECE DE ESPACIO SUFICIENTE EN DONDE	Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten

	SE MANIFIESTEN Y EXPRESEN LAS INQUIETUDES DE LOS JOVENES (2); EN DONDE SE DIFUNDAN Y APOYEN LAS EXPRESIONES CULTURALES (10); EN DONDE SE IMPULSEN LAS OBRAS DE TEATRO A LA POBLACION (11); EN DONDE SE PROMUEBAN TALLERES EN TODAS LAS DISCIPLINAS ARTISTICAS (13); EN DONDE SE ESTIMULE LA PRODUCCION CULTURAL Y ARTISTICA (14).	y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.
7.3	SE ESTA LLEGANDO A LA PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMO PUEBLO (15); POR LA CARENCIA DE ARRAIGO DE TRADICIONES FAMILIARES (1); DESAPARICION DE BUENAS TRADICIONES (SERENATAS EN LA PLAZA CIVICA LOS DOMINGOS) EN DONDE VAN INTRINSICOS LOS VALORES DE AMISTAD Y CONVIVENCIA (7).	Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde van intrínsecos los valores de amistad y convivencia.
8.- POBREZA Y MARGINACION		
8.1	OTRO DE LOS PROBLEMAS RELEVANTES EN NUESTRO MUNICIPIO ES LA POBREZA, SEGÚN FUENTE DE COEPO-INEGI EXISTE UN 50% DE PERSONAS EN LA CATEGORIA DE POBREZA MODERADA (1); PROBOCADA POR INGRESOS MUY INFERIORES, YA QUE EL 67% DE LA POBLACION NO GANA 2 SALARIOS MINIMOS (2), LA FALTA DE TRABAJO (3) Y FALTA DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION AGRICOLA (12); REPERCUTIENDO EN UNA ALIMENTACION INADECUADA (7), VIVIENDAS INADECUADAS SIN DRENAJE Y AGUA (9), VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA (10), VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA (11), ESTOS INGRESOS INFERIORES (2), LIMITAN A QUE NO SE DISPONGA DE SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA (6), MUCHOS NO TENGAN ACCESO A LA EDUCACION (8), ENTRE OTRAS COSAS PROBOCA DESINTEGRACION FAMILIAR (13), SALIDA DE LA GENTE DE SUS COMUNIDADES Y OTROS SE DAN A LA DELINCUENCIA (14) Y CONSTRUIAN SUS VIVIENDAS CON MATERIALES ENDEBLES (15). POR LA FALTA DE TRABAJO (3), ORIGINA UN GRADO ALTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA (4) Y NO SE DISPONGA DE CALIDAD Y ESPACIOS DIGNOS DE VIVIENDA (5)	Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, muchos no tengan acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.
9.- MEDIO AMBIENTE		
9.1	UNO DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTA AL MUNDO ENTERO Y EN PARTICULAR A NUESTRO MUNICIPIO ES EL DEL DETERIORO	Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro

	<p>DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 11.59% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA PED-2030 (12); MANIFESTADA POR LA EROSION DE SUELOS (1), MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (6), FALTA DE CONCIENCIA DE MANTENER LIMPIO NUESTRO ENTORNO (8), PORQUE LOS DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES NO ESTAN TRATADAS Y SON DESECHADAS AL ARROYO (9), PORQUE EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS ESTA MUY ANTIGUO Y HAY FUGAS (10), PORQUE EL 30% DE LOS DRENAJES DE LA CABECERA MUNICIPAL SON ANTIGUOS Y HAY FUGAS FRECUENTES (11), Y EN VARIAS LOCALIDADES NO SE HA CUBIERTO CON LA RED DE DRENAJE EN SU TOTALIDAD (13).</p>	<p>entorno y los desechos de aguas residuales no están tratadas.</p>
9.2	<p>LA EROSION DE SUELOS (1), ES PROBOCADA POR LA DEFORESTACION DESMEDIDA SIN CONTROL (2) Y MONOTONIA DE CULTIVOS (3). LA TALA CLANDESTINA (5), ES PROPICIADA POR LA FALTA DE CULTURA EN MATERIA AMBIENTAL ENTRE SUS HABITANTES (4) Y ADEMAS POR LAS QUEMAS CLANDESTINAS (7).</p>	<p>Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.</p>
<p>10.- PROCURACION DE JUSTICIA</p>		
10.1	<p>ESCASOS RESULTADOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA EN UN PORCENTAJE DE 15.63% SEGÚN LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL 2010 POR EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL (2); QUE SE ORIGINA POR LOS DEFICIENTES PROCESOS EN LA PROCURACION DE JUSTICIA (1); ESCASA PROMOCION DEL RESPETO A LA LEY 9.38% SEGÚN DATOS DE CONSULTA CIUDADANA 2010 (3) ESCASA PROMOCION DEL RESPETO A LAS LEYES: 9.38%(3), QUE NOS DA COMO RESULTADO CIERTO GRADO DE INSEGURIDAD PUBLICA: 29.69%, SEGÚN CONSULTA CIUDADANA DEL 2010 (4).</p>	<p>Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.</p>
<p>11.- SEGURIDAD PUBLICA</p>		
11.1	<p>OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE NOS DEBE PREOCUPAR ES EL DE LA PROTECCION DE NUESTRA INTEGRIDAD FISICA POR MEDIO DE LOS CUERPOS POLIACOS. EN NUESTRO MUNICIPIO COMO EN OTRAS PARTES TENEMOS EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD EN UN PORCENTAJE DE 29.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL 2010 POR GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL (1); ESTA SE MANIFIESTA POR LA INSEGURIDAD EN CARRETERAS Y CAMINOS 6.25% SEGÚN</p>	<p>Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policíacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.</p>

	CONSULTA CIUDADANA 2010 (2); DEFICIENTE PREVENCIÓN DE DELITOS 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (4); Y POR FALTA DE ARMAMENTO COMPETENTE (9); PARA ACTUAR DE MANERA INMEDIATA ANTE UN EVENTO DELICTIVO (7)	
11.2	POR LA DEFICIENTE PREVENCIÓN DE DELITOS 15.63% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (4), ORIGINADA POR LA POCA PREPARACIÓN Y CAPACITACION DE POLICIAS Y AGENTES 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 (3) Y A LA FALTA DE LA REALIZACION DE RONDINES DE VIGILANCIA PARA PREVENIR DELITOS (8); AUNADO A LA FALTA DE EMPLEO QUE PROPICIA QUE LOS JOVENES CAIGAN EN LA DELINCUENCIA (5) Y A PAISANOS DEPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR PROBLEMAS LEGALES NO SABEN QUE HACER Y SE DEDICAN A DELINQUIR (6).	Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.
12.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
12.1	DESONESTIDAD Y MALA PREPARACION DE SERVIDORES PUBLICOS EN UN PORCENTAJE DE 4.35% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA DEL 2010 (1); MANIFESTADA POR LA FALTA DE INTERES DE TOMAR EN CUENTA A LA CIUDADANIA EN LAS DECISIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO (4); LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO (5); ORIGINANDO DESCONFIANZA Y BAJA PARTICIPACION ELECTORAL (LA PARTICIPACION EN EL 2009 FUE DEL 60.35%) (6); TODO LO ANTERIOR TRAE COMO CONSECUENCIA UN CUIDADO INADECUADO DE LOS RECURSOS PUBLICOS (2)	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas para motivar a la ciudadanía en la participación y acciones en su beneficio
12.2	TODO LO ANTERIOR TRAE COMO CONSECUENCIA UN CUIDADO INADECUADO DE LOS RECURSOS PUBLICOS (2); POR FALTA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS (3); YA QUE EN EL AÑO 2011 SE LE CALIFICO AL MUNICIPIO CON UN 8.33% POR FALTA DE COMPROMISO DE PUBLICAR Y MANTENER ACTUALIZADO LA INFORMACION EN CUANTO LOS RUBROS FINANCIEROS Y REGULATORIOS, ASI COMO LA MEJORA EN SU ACCESIBILIDAD.	Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.
13.- DERECHOS HUMANOS		
13.1	VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS 4.69% SEGÚN CONSULTA CIUDADANA 2010 REALIZADA POR EL GOB. MPAL. Y ESTATAL EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBE DE ESTAR ATENTO EN NO VIOLAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS	Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas.

14.- DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA		
14.1	INSUFICIENTE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS CON UN PORCENTAJE DE 5.8% (1); QUE PROVOCA UNA APATIA EN LA CIUDADANIA EN ACCIONES DEL GOBIERNO (2); Y POR LO TANTO HAY UNA PARTICIPACION LIMITADA DE LA CIUDADANIA 20.29% (5); SE DIFICULTA LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS POR LA FALTA DE PLANEACION ADECUADA EN LAS ADMINISTRACIONES 8.7% (3) Y ESCASA EVALUACION DE DICHA PLANEACION 1.45% (4)	Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones para impulsar su desarrollo, siendo más eficientes, productivos y cuidadosos de los recursos públicos y así originar confianza y participación electoral
15.- HACIENDA MUNICIPAL		
15.1	UNO DE LOS PROBLEMAS IMPORTANTES EN NUESTRO MUNICIPIO ES LA BAJA RECAUDACION DE IMPUESTOS QUE ES UN 35.84% CON RELACION A LOS INGRESOS TOTALES (1); YA QUE LIMITA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES (6); TODO ELLO ES PROBOCADO POR LA EXISTENCIA DE PERSONAS MOROSAS EN EL PAGO DE IMPUESTOS (AGUA, PREDIAL, ETC.) (2); NO SE HAN BUSCADO ALTERNATIVAS PARA ELEBAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACION (3); TAMBIEN ES PROBOCADO POR LA DESCONFIANZA DE LA POBLACION EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (4); Y POR FALTA DE RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL PAGO DE IMPUESTOS (5).	Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje
15.2	APLICACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS	Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para que contribuyan para el desarrollo del municipio.

8.2 ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION POR OBJETIVO ESTRATEGICO

Las Estrategias señalan una dirección hacia la cual se orientarán las inversiones y responde a la interrogante; ¿Qué habría que hacer para cambiar una situación dada? La formulación de estrategias consiste en buscar los diferentes caminos de cómo lograrlos objetivos estratégicos que nos hemos planteado. Las estrategias son las grandes acciones a seguirse para el logro de los objetivos del municipio y así hacer realidad los resultados esperados.

El uso de indicadores no solo permite orientar el diseño de estrategias e identificar proyectos, estas herramientas de planeación juegan un papel preponderante en la evaluación de las acciones y proyectos ejecutados.

Líneas de Acción

Por cada estrategia, se redacta un número considerable e importante de líneas de acción.

Objetivo Estratégico 1.-Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización

Objetivo Estratégico 1.1-Formar grupos de productores fomentando la solidaridad y haciéndoles saber la conveniencia del grupo para reducir costos en los insumos, evitar el intermediarismo y brindarles los conocimientos necesarios para que optimicen su producción y comercialización.

Líneas de acción

1.1.1.-Solicitar a la dependencia correspondiente un asesor capacitado para la formación de grupos productores en donde se les brinde el conocimiento necesario para la optimización de la producción

1.1.2.-Aprovechar estos grupos para comprar en común los insumos necesarios para su producción y así obtener un mejor precio.

1.1.3.-Aprovechar estos grupos para vender sus productor directamente sin necesidad de intermediarismos.

1.

1.1.4.- Promover financiamientos para pequeños productores, ya que el campo es un generador de empleo muy importante y es necesario la obtención de créditos baratos para que los apliquen en sus proyectos productivos.

1.1.5.-Financiera Nacional de Desarrollo (FND) y La Caja solidaria Guachinango S.C. DE A.P. DE C.V. DE R.L tienen créditos accesibles, solo que actualmente a mucha gente se les dificulta obtenerlos por los trámites que deben hacer y las garantías que se les piden, es necesario apoyar a las personas con bajos recursos y que solicitan poco dinero para que puedan seguir generando el auto empleo.

1.1.6.-FOJAL también ofrece crédito, no se conoce a fondo el procedimiento para obtenerlo, es más caro que el de la caja, y generalmente es más pequeño, hay que estudiar más a fondo sus ofertas y ver la conveniencia de su aplicación para pequeños productores.

1.1.7.-Buscar otras fuentes de obtención de créditos como las cooperativas y difundir su forma de operar buscando la seguridad de los que pertenezcan a ellas.

Construcción de presas y bordos en lugares estratégicos para implementar sistemas de riego y abrevaderos para el ganado.

1.1.8.-Solicitar a la Secretaria de Desarrollo Rural apoyo para asesoría y construcción de bordos con fines de abrevaderos.

1.1.9.-Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.

1.1.10.-Realización de estudios hidrológicos y de mecánica de suelos para verificar y comprobar su éxito.

1.1.11.-Realizar el Proyecto ejecutivo de una Presa de captación de agua cerca de la Cabecera Municipal con fines agrícolas y de consumo humano.

1.1.12.-Introducir tecnología nueva (maquinaria y equipo), para hacer más productivas las labores del campo.

1.1.13.- realizar la gestión necesaria para lograr obtener agua del manantial “La Tetilla” que llegaría a gravedad a la cabecera municipal, beneficiándose además a el ejido de Santa Isabel de Quililla y el ejido la Estanzuela (ruta del peregrino).

1.1.14.-Apoyarse en los programas federales y estatales para bajar el mayor número de apoyos para los productores del campo.

1.1.15.-Para lograr lo anterior, meter la mayor cantidad de proyectos productivos cuidando que se hagan bien y que de preferencia sea de grupos.

1.1.16.-Ayudar a los posibles grupos a integrarse y en todos sus trámites

-Mejorar los pies de cría por medio de buenos sementales, pero sobre todo por medio de la inseminación artificial.

1.1.17.-Ampliar hasta donde sea posible el apoyo para la adquisición de sementales, tanto en cantidad como en calidad.

1.1.18.-Insistir mas con los ganaderos para que usen la inseminación artificial, aun cuando esta se dificulta por el pastoreo cerril, que no permite observar oportunamente cuando el animal entra en celo.

1.1.19.-La mejora del pie de cría depende mucho de la alimentación, en la práctica es que en el tiempo de secas, los animales se mueren por desnutrición, esto hace necesario dar capacitación a los ganaderos para que sepan prevenir y evitar esta situación.

Definir con precisión la cantidad de forraje que necesitarán para sus animales en el tiempo de estiaje.

1.1.20.-Por el tipo de clima y por falta de suficiente agua, la agricultura se hace de temporal, por lo tanto, es más conveniente sembrar maíz que pasto, porque el maíz da mucho volumen y peso en comparación con el pasto.

1.1.21.-Promocionar la agricultura orgánica para el alimento del ganado, debido a que produce forrajes más ricos en minerales.

1.1.22.-Utilizar semillas mejoradas de maíz forrajero para obtener mayor cantidad y calidad de forraje.

1.1.23.-Capacitar a los agricultores para que sepan calcular el área que deben sembrar dependiendo del tipo de maíz que están utilizando.

1.1.24.-Capacitar a los ganaderos en el uso del silo, viendo la posibilidad de agregar aditivos con vitaminas y minerales al hacer el silo.

Capacitar en el uso de abonos químicos y orgánicos así como de las semillas para la siembra.

1.1.25.-En nuestro medio no es usual el análisis químico de los suelos por lo tanto no se sabe qué tipo y cantidad requiere de abono y el que se aplica es por “experiencia” o por “recomendación”

1.1.26.-Asociarse para la compra de los fertilizantes y demás insumos necesarios para la siembra como cal agrícola para el control del ph.

1.1.27.-Debido a que las tierras están muy deterioradas, es conveniente suplirlos por abonos orgánicos, estos no son muy aceptados porque los resultados obtenidos en los primeros años de aplicación no se obtienen buenos resultados, tratar de convencerlos haciendo siembras en parcelas muestra.

1.1.28.-Identificar tipo de microempresa y grupo de personas para su formación.

1.1.29.-Solicitar capacitación y asesoría técnica a la dependencia indicada.

1.1.30.-Solicitar apoyo para la compra de equipo necesario.

1.1.31.-Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a la producción agrícola y pecuaria

Objetivo Estratégico 1.2.-Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de las áreas explotadas.

Líneas de acción.

1.2.1.-Consolidar políticas y reglas para una explotación sustentable y evitar la destrucción de los bosques.

1.2.2.-Actualizar y difundir el reglamento para la explotación de los bosques.

1.1.3.-Concientizar a ejidatarios y pequeños propietarios de la conservación del bosque.

Objetivo Estratégico 2.1.- Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, alumbrado público, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera.

Mantenimiento de carreteras que comunican al Municipio en toda su extensión, así como caminos saca-cosechas.

Líneas de acción

2.1.1.- Realizar una detallada priorización de obras para mejorar los servicios básicos en el municipio.

2.1.2.- solicitar apoyo a las dependencias del Gobierno del estado para dar mantenimiento a las diferentes líneas de agua y drenaje del municipio.

2.1.3.-Elaboración de proyectos para solicitar apoyos en las plantaciones a SEMARNAT.

2.1.4.- Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc.

2.2.5.-Realizar el Proyecto ejecutivo de una Presa de captación de agua cerca de la Cabecera Municipal con fines agrícolas y de consumo humano.

2.1.6.- Construcción de caja para agua potable en San Miguel, Estanzuela

2.1.7.- Luz en clínica de la Ciénega de los Ahumadas

2.1.8.- Construcción de fosa de drenaje en El Tablillo y Llano grande

2.1.9.- Tubo o manguera para agua potable en las Guasimas, El Ranchito

2.1.10.- Desazolve de fosa de aguas negras en ranchito

2.1.11.- Baño en preescolar de toriles

2.1.12.- Centro de salud y alumbrado público en la comunidad de la Tarasca

2.1.13.- construcción y rehabilitación de puentes peatonales sobre río Ameca y río Atenguillo en las comunidades de La Fundición del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles, El Tempisque, Las Flores.

2.1.14.- construcción de puente Vehicular sobre el río Ameca en las comunidades de La Fundición del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles.

2.1.15.- reconstrucción del puente vehicular Las Flores- Zacatongo.

2.1.16.- Techo de cancha de uso múltiple en el Llano Grande.

2.1.17.- Terminación de plaza en Pánico

2.1.18.- construcción de Vado y camino a san diego

2.1.18.- Cerco de la clínica de llano grande

2.1.19.- desazolvar el río en san miguel

Objetivo estratégico 2.2.- Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo un prototipo o imagen establecida.

Líneas de acción.

- 2.2.1.-Cuantificación del área sin pavimento adecuado en la Cabecera Municipal y localidades.
- 2.2.2.-Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc.
- 2.2.3.-La compra de cemento para los empedrados ahogados en concreto, hacerla a Mariana Trinitaria para utilizar los materiales de la donación en obras de servicio social y que para que los beneficiarios inviertan menor cantidad, y de preferencia que esta sea en mano de obra
- 2.2.4.-Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades.
- 2.2.5.-Cuantificación del área de banquetas en mal estado en la Cabecera Municipal y localidades.
- 2.2.6.-Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc.
- 2.2.7.-Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura.
- 2.2.8.-Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc.
- 2.2.9.-Equipar el rastro municipal
- 2.2.10.-Buscar apoyos en programas del gobierno para tal fin.
- 2.2.11.-Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones.
- 2.2.12.- Arreglo de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades.
- 2.2.13.- Buscar apoyos ante cualquier dependencia del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, OPD'S, sector privado o cualquier organización para poder realizar obra de infraestructura social para beneficio del municipio.
- 2.2.14.- Actualización del reglamento de construcción municipal.
- 2.2.15.- creación del reglamento de desarrollo urbano.
- 2.2.16.- mejorar el ambiente escolar ya que existen demasiados riesgos

Objetivo Estratégico 2.3.- Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones.

Líneas de acción

- 2.3.1.- Habilidad del módulo de maquinaria del municipio, para activarlo en mejorar los caminos que comunican al municipio.
- 2.3.2.- Solicitud de maquinaria a SEDER para fortalecer al municipio en cuestión de caminos.
- 2.3.3.- Gestión ante las dependencias federales y estatales para continuar con la pavimentación del eje principal que comunica al municipio de oriente a poniente.
- 2.3.4.- Trabajar en caminos y bordos de abrevadero.

Líneas de Acción

- 2.3.5.-Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico.
- 2.3.6.- Continuación del proyecto ejecutivo del camino eje y los ramales que conectan a Las Flores de este municipio y Zacatongo del municipio de Mascota, Amajaquillo y El Ranchito de este Municipio y por consecuencia conectan a los municipios de San Sebastián del Oeste y Amatlán de Cañas del Estado de Nayarit y buscando la validación de la dependencia normativa
- 2.3.7.-Gestionar recursos a los distintos niveles de gobierno
- 2.3.8.-Proponer en sesión del FONDEREG el proyecto para lograr el mayor apoyo
- 2.3.9.-Proponer el proyecto a los diputados locales y federales para que lo apoyen por ellos mismos o por medio de otros que en sus comisiones manejen este tipo de recursos.
- 2.3.10.-Aplicar los recursos obtenidos dando trabajo a la mayor cantidad posible del municipio.
- 2.3.11.-Rehabilitación de caminos con balastre y ver necesidades de alcantarillas.
- 2.3.12.-Solicitar el Modulo de maquinaria a la SEDER
- 2.3.13.-Solicitar apoyos para sustituir maquinaria en mal estado del Ayuntamiento para la rehabilitación de los caminos.
- 2.3.14.-Programar las rehabilitaciones de los caminos pasando el temporal de lluvias, ya que con las lluvias se deteriora.
- 2.3.15.-Solicitar apoyo para la compra de un compactador de rodillo mecánico para que el trabajo se realice mejor.
- 2.3.16.-Solicitar apoyo para la compra de camión para los traslados del tractor de orugas del Municipio.
- 2.3.17.-Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de alcantarillas
- 2.3.18.-Rehabilitación de caminos saca cosechas
- 2.3.19.-Realizar un calendario para la rehabilitación de los caminos saca cosechas.
- 2.3.20.-Aprovechar el módulo de maquinaria del Ayuntamiento para tal fin.
- 2.3.21.-Construcción de puentes vehiculares en La Fundición del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Santa Isabel de Quililla, Las Garzas principalmente.
- 2.3.22.-Solicitar apoyo a la SCT para la construcción de puentes
- 2.3.23.-Ver otras alternativas de apoyo a otras dependencias.
- 2.3.24.-Construcción de gaviones en las zonas de riesgo.
- 2.3.25.-Cuantificar las necesidades de los gaviones
- 2.3.26.-Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de gaviones

Objetivo Estratégico 2.4.- mejorar la actual red de suministro de agua y buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera y comunidades sea a menos costos y el servicio más eficiente.

Líneas de acción

- 2.4.1.- Gestión necesaria ante todos los involucrados para lograr que el agua del manantial la tetilla llegue a gravedad y a bajo costo a Cabecera Municipal beneficiando indirectamente a dos ejidos.
- 2.4.2.- Construcción de presas para abastecimiento de agua en la cabecera.

- 2.4.3.- Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.
- 2.4.4.- Elaboración del proyecto integral para cubrir las necesidades del manantial “los naranjos”.
- 2.4.5.- Gestionar recursos para este fin.
- 2.4.6.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable
- 2.4.7.- Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.
- 2.4.8.- Realización de estudios hidrológicos y de mecánica de suelos para verificar y comprobar su éxito.

Objetivo Estratégico 3.1- Disminuir la migración de la población.

Líneas de acción

- 3.1.1.- Creación de microempresas relacionadas con el potencial del Municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.
- 3.1.2.-Motivar a la población a asociarse
- 3.1.3.-Identificar grupos para la implementación de proyectos
- 3.1.4.-Conformar varios grupos de productores
- 3.1.5.-Buscar la consolidación de organizaciones legalmente constituidas.
- 3.1.6.-Promover la unión de los ejidos en el municipio
- 3.1.7.-Fomentar la creación de microempresas o agroindustrias
- 3.1.7.-Dar valor agregado a la producción con estándares de calidad.
- 3.1.8.-Promover la capacidad empresarial.
- 3.1.9.-Incrementar el nivel educativo, dando un enfoque a lo que se puede hacer de acuerdo al potencial del municipio.
- 3.1.10.-En la Cabecera Municipal no se hacen ladrillos para construcción de ningún tipo esta es una oportunidad para un nuevo negocio.
- 3.1.11.-Se compra leche pasteurizada, queso, huevo, pan de todo tipo, verduras, etc. Esto se puede hacer en forma doméstica.
- 3.1.12.-Integrar proyectos a los ganaderos en donde se promueva en forma eficiente la selección de ganado hacia razas de doble propósito, para obtener leche y carne.
- 3.1.13.-Impulsar la creación de granjas con pies de cría de aves también de doble propósito, o sea, animales pesados que produzcan huevo y carne a la vez.
- 3.1.14.-En el pueblo una vez a la semana se hace pan, hubo una cooperativa de mujeres que hacían pan diario y terminó, el producto debe ser mejor que el que viene de fuera, para poder ser competencia.

- 3.1.15.-Las verduras todas vienen de fuera a excepción del jitomate que se produce una temporada en el invernadero.
- 3.1.16.-Gestionar cursos de capacitación a personas o grupos interesados.
- 3.1.17.-Impulsar y asesorar la fabricación de productos lácteos con técnica para darle valor agregado y ser comercializado.
- 3.1.18.-Ver la posibilidad del establecimiento de una empacadora de carnes.
- 3.1.19.-Fomentar la creación de talleres: Taller de auto-eléctrico, taller de auto-lavado, taller de carpintería, aluminio y vidrio, etc.
- 3.1.20.-Gestionar cursos de capacitación a interesados.
- 3.1.21.-Gestionar apoyos para la compra de equipos
- 3.1.22.-Gestionar créditos con instituciones de financiamiento, a tasas fijas y preferenciales.
- 3.1.23.-Seguir promoviendo la reactivación del sector minero, ya que existen varias compañías haciendo exploración en forma intensiva.
- 3.1.24.-Estar más en contacto con estas compañías, para motivarlos a que se instalen en el municipio.
- 3.1.25.-Que vean el interés de las autoridades para que se sientan con confianza y sepan que les ofrece seguridad.
- 3.1.26.-En la ley de ingresos Municipales se ofrece una tabla de estímulos fiscales, para motivar la creación o instalación de nuevas empresas, es necesario hacerlas de su conocimiento.
- 3.1.27.- Apoyo para vivienda en todo el municipio.

Objetivo Estratégico 4.1.- Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de Turismo.

Líneas de Acción

- 4.1.1.- Trabajar en concientizar a la población y prestadores de servicios a mejorar la calidad de los diferentes productos y servicios que se ofrecen a la población.
- 4.1.2.- Creación de oficina administrativa de Dirección de Turismo en Ayuntamiento Guachinango.
- 4.1.3.- Realizar promoción turística del municipio de manera integral para beneficio de todos los sectores de la población.

Objetivo estratégico 4.2.- Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados que impulsen el ecoturismo, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.

Líneas de Acción

- 4.2.1.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sectores privados y cualquier organización para el rescate de espacios que impulsen el ecoturismo en el municipio.
- 4.2.2.- Trabajar conjuntamente con "Ejido Guachinango" para explotar las áreas con destinos de ecoturismo.
- 4.2.3.- Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina proyectando un área confortable con su Capilla.

- 4.2.4.-Promoción de los productos y servicios que ofrece el municipio de Guachinango.
- 4.2.5.-Identificar proyectos eco turísticos en el municipio.
- 4.2.6.-Promoción del municipio a nivel Estatal, Nacional e Internacional.
- 4.2.7.-Gestionar apoyo a la Secretaría de turismo y secretaria de cultura para la promoción del municipio.
- 4.2.8.-Impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos
- 4.2.9.-Fomentar el atractivo de la riqueza natural del Municipio al turista.
- 4.2.10.-Fomentar proyectos con asesoría de la Secretaría de turismo relacionados con el turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura.
- 4.2.11.-Investigar qué proyectos nos pueden ofrecer y apoyar la Secretaria de turismo.
- 4.2.12.-Realización de los proyectos relacionados con este ramo.
- 4.2.13.-Realización de un andador con Cabañas por ruinas y minas y Cristo Rey del Cerro La Catarina y Capilla
- 4.2.14.-Realizar el proyecto ejecutivo.
- 4.2.15.-Investigar y gestionar a la Secretaria de turismo y cultura recurso para tal fin.
- 4.2.16.-Realización de un campo de deporte extremo.
- 4.2.17.-Investigar el lugar idóneo para tal fin.
- 4.2.18.-Realizar el proyecto ejecutivo
- 4.2.19.-Investigar y gestionar a la Secretaria de turismo y Cultura recurso para tal fin.
- 4.2.20.-Promover y facilitar a inversionistas la creación de espacios recreativos o de atracción turística.
- 4.2.21.-Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos.
- 4.2.22.-Que vean el interés de las autoridades para que se sientan con confianza y sepan que les ofrece seguridad.
- 4.2.23.-En la ley de ingresos Municipales se ofrece una tabla de estímulos fiscales, para motivar la creación o instalación de nuevas empresas, es necesario hacerlas de su conocimiento.

Objetivo estratégico 4.3.- Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios

Líneas de Acción

- 4.2.1.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privado y cualquier organización, para que los prestadores de servicios del municipio mejoren la calidad de sus productos.
- 4.2.2.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo a mejoramiento de fachas y vivienda del municipio.

Objetivo estratégico 5.1.- Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son, primaria, secundaria y preparatoria.

Líneas de acción.

- 5.1.1.-Dar importancia al área motivacional a estudiantes para evitar que deserten y si es necesario gestionar un psicólogo de tiempo completo para que apoye en este tema.

- 5.1.2.- Lograr una intercomunicación con los padres de familia y estar en sintonía con la problemática que se presente.
- 5.1.3.- Fomentar el hábito a la lectura e investigación.
- 5.1.4.- Realizar una investigación para ver las causas por las cuales muchos niños se quedan sin la educación básica.
- 5.1.5.-En las primarias se están logrando buenos resultados, es necesario mejorarlos o por lo menos mantenerlos.
- 5.1.6.-En la Secundaria si se requiere mejorarlos poniendo más atención a la habilidad matemática y lectora.
- 5.1.7.-Los resultados de la prueba de enlace que sirva de parámetro para evaluar la metodología de enseñanza y poder encausar o modificar dicha metodología.
- 5.1.8.- fortalecer a instituciones que apoyan con la alfabetización de alfabetización de los adultos y certificación de Secundaria de manera semiescolarizada.
- 5.1.9.- Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles.
- 5.1.11.- Mediante el Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio impulsar para que los diferentes comités de padres de familia y alumnos, sesionen siempre a favor de la educación del municipio y mejor administración de cualquier tipo de recursos.

Objetivo Estratégico 5.2 Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.

Líneas de acción

- 5.2.1.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo a mejoramiento e instalaciones nuevas de infraestructura escolar.
- 5.2.2.-En el Bachillerato, se comienzan a dar resultados gradualmente positivos, se requiere brindar apoyo integral para seguir en paso ascendente y buscar que las instalaciones en donde se alberga a las dos instituciones se encuentren siempre en buen estado, teniendo así un ambiente escolar saludable.
- 5.1.10.- Impulsar y colaborar con personal docente y administrativo para una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.

Objetivo Estratégico 5.3 Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.

Líneas de acción.

- 5.1.12.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo para apoyar con becas a estudiantes de bajos recursos y alumnos sobre-salientes.

Objetivo estratégico 6.1 Elevar la cobertura en los servicios de salud a toda la población del Municipio de Guachinango.

Líneas de acción.

- 6.1.1.- Incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.
- 6.1.2.- Trabajar conjuntamente con la secretaria de Salud para que los centros de salud se encuentren habilitados para operar a su máximo de capacidad en beneficio de todos los habitantes del municipio.
- 6.1.3.-Poner a disposición de los pacientes teléfonos para que reporten anomalías del servicio en el momento en que ocurran.
- 6.1.4.-Implementar un sistema que haga rápido y fácil el traslado de pacientes cuando se trate de emergencias que no se puedan atender en el lugar.
- 6.1.5.-Establecer la atención medica los fines de semana y fuera de horario.
- 6.1.6.-Gestionar a nivel Estatal la obtención de personal y equipo médico especializado para emergencias (partos, accidentes y enfermedades).
- 6.1.7.-Gestionar a nivel Estatal el combate al rezago de las personas que no tienen acceso a los servicios de salud.
- 6.1.8.-Gestionar a nivel Estatal mayor cobertura en el abasto de medicinas.
- 6.1.9.-Gestionar psicólogos en forma permanente para la atención a centros escolares y adultos.
- 6.1.10.- Dar mantenimiento e incrementar el número de casas de la salud en el municipio.
- 6.1.11.- Optimizar y dar mantenimiento a las fosas sanitarias dentro del municipio.
- 6.1.12.- Trabajar en el mantenimiento, operación y tratamiento de aguas residuales y de basura en todo el municipio.
- 6.1.13.-Reconstrucción del colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera Municipal para lograr una correcta operación del mismo.

Objetivo estratégico 6.2.- Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.

Líneas de acción.

- 6.2.1.- Impulsar para que en las escuelas del municipio se modifique hábitos para que se vendan alimentos saludables.
- 6.2.3.- Trabajar conjuntamente con la secretaria de salud en la implementación de programas para lograr buenos hábitos alimenticios.
- 6.2.3.- Facilitar cualquier tipo de recurso en la implementación de programas y actividades que busquen fomentar la salud.
- 6.2.5.- Motivar y concientizar a toda la población de la importancia de una buena alimentación.

Objetivo estratégico 6.3.- Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo

integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.

Líneas de acción.

- 6.3.1.- Gestionar un centro de atención a los adultos mayores del municipio en donde se organicen diversos talleres aprovechando la experiencia y habilidades de las personas de la tercera edad: manualidades como tejidos, arte culinario, grupos de baile, obras de teatro, canto, música.
- 6.3.2.-Acondicionar las instalaciones deportivas existentes en el Municipio
- 6.3.3.-Proyectar andadores por donde puedan caminar niños y adultos
- 6.3.4.- Avanzar el proyecto de reconstrucción de la Unidad deportiva de la Cabecera Municipal.
- 6.3.5.-Proyectar y construir canchas de fut-bol, básquet-bol, bolei-bol, en las distintas localidades del municipio que carezcan de ellas.
- 6.3.6.-Fomentar el deporte, el entretenimiento sano y la recreación en familia.
- 6.3.7.-Realizar pláticas para evitar las adicciones y el delito.
- 6.3.8.-Gestionar recursos al CODE, a la Secretaria de Salud.
- 6.3.9.-Proyectar plazas cívicas en las localidades que carecen de ellas

Objetivo estratégico 7.1.- Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticas.

Líneas de acción.

- 7.1.1.- Impulsar en las escuelas el amor al arte, al hábito de la lectura, a la buena música y a los valores que trascienden.
- 7.1.2.- Crear estímulos para la difusión de obras de teatro a la población.
- 7.1.3.- Apoyar a los jóvenes con dotes musicales a la formación de grupos.
- 7.1.4.- Crear talleres en donde se estimule a la juventud la creación de obras de pintura.
- 7.1.5.- Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales.
- 7.1.6.- Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes con habilidades en artesanías, música, pintura, danza, canto, teatro.
- 7.1.7.- Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes a oficios, tales como carpintería, mecánica, electricidad, cultura de belleza, etc.

Objetivo estratégico 7.2.- Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.

Líneas de acción.

- 7.2.1.- Trabajar conjuntamente con las diferentes instituciones de los diferentes niveles de Gobierno, para la creación de espacios que detonen el rescate de nuestras costumbres y tradiciones de mexicanos, en todo el municipio.

7.2.3.- Impulsar el crecimiento de infraestructura municipal para el desarrollo de las diferentes actividades culturales.

7.2.4.- Mantenimiento y restructuración de la casa de la cultura del municipio.

7.2.5.- Construcción de auditorio municipal para los diferentes tipos de evento que se realizan al interior del municipio por parte de todos los sectores.

Objetivo estratégico 7.3.- Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde van intrínsecos los valores de amistad y convivencia.

Líneas de acción.

7.3.1.- Difundir nuestras tradiciones y cultura por diferentes medios de comunicación

7.3.2.- Difundir la historia de nuestro municipio

7.3.3.- Gestionar un buen equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos que se realizan.

Objetivo estratégico 8.1.- Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, poco acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.

Líneas de acción.

8.1.1.- Organizar y promocionar los programas de vivienda ante cualquier dependencia de gobierno en cualquier nivel.

8.1.2.- Mantener las becas de apoyo a la educación básica.

8.1.3.- Sostener las becas educativas con recursos municipales.

8.1.4.-Fortalecer y ampliar el programa de oportunidades.

8.1.5.-Promover y apoyar la cobertura total del Seguro Médico Popular.

8.1.6.-Informar y motivar a la población en extrema pobreza para que participen en proyectos que les generen ingresos.

8.1.7.-Elaborar y aplicar con el FIRCO EL Plan Rector de una Microcuenca.

8.1.8.- Apoyar el Programa y gestionar los apoyos para Núcleos Comunitarios.

8.1.9.- Organizar grupos en las Comunidades para que reciban apoyo económico de PROMUSAG, FAPPA, ALIANZA CONTIGO, PACE, SEPROE Y STYPS, PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS.

8.1.10.-Aprovechar todos los apoyos posibles del Ramo 20

8.1.11.-Integrar al mayor número de personas al programa 70 y más

8.1.12.-Integrar el mayor número posible de estudiantes al programa llega.

8.1.13.-En la Cabecera Municipal y en las comunidades todavía existen casas con piso de tierra, investigar de cuantas se trata para presentar el proyecto y conseguir el máximo de apoyo ante la dependencia de gobierno que corresponda.

8.1.14.-Presentar la mayor cantidad de proyectos para bajar los apoyos de los programas siguientes: El PET, Tu Casa, Oportunidades para el mayor cantidad de familias, Jornaleros agrícolas

8.1.15.-Conocer los tipos de apoyo que tienen disponibles las dependencias del cualquier nivel de Gobierno como el de capacitar y asesorar en las plantaciones, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales, explotación moderada ordenada y controlada de los productos forestales, etc.

- 8.1.16.-Identificar a las personas que pueden aplicarlos.
- 8.1.17.-Apoyar a los interesados para que los implementen en sus propiedades.
- 8.1.18.-Conocer cuales programas tiene vigente CAPECE
- 8.1.19.-Si está el programa de Escuela Sana, bajar lo máximo posible, presentando los proyectos necesarios dando prioridad donde haya más necesidad por la situación de las instalaciones.
- 8.1.20.-Solicitar la Construcción de Aulas donde haya falta.
- 8.1.21.-Equipar las aulas existentes y nuevas con mobiliario adecuado.
- 8.1.22.-Todas las dependencias gubernamentales pueden apoyar para mejorar la situación económica de las familias por medio de los apoyos que pueden ofrecer de las que no están mencionadas se encuentran:
 - a) La Secretaría de Desarrollo Urbano.
 - b) Obras Públicas del Estado.
 - c) CEAS
 - d) CONAGUA
 - e) Diputados Locales.
 - f) Diputados Federales.
 - g) SAGARPA

Objetivo estratégico 9.1.- Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratadas.

Líneas de acción.

- 9.1.1.-Realizar campañas de educación ambiental para crear una cultura de cuidado del medio ambiente y reciclaje.
- 9.1.2.-Fomentar los hábitos del reciclaje, venta y aprovechamiento de la basura.
- 9.1.3.-Coordinarse con el Centro de Salud para la implementación de un programa de saneamiento ambiental.
- 9.1.4.-Organizar jornadas ecológicas de limpieza y reforestación.
- 9.1.5.-Capacitar a grupos de estudiantes sobre la elaboración de composta.
- 9.1.6.-Realizar campañas para el adecuado manejo del suelo.
- 9.1.7.-Aprovechar las reuniones de consejo para hacer conciencia
- 9.1.8.-Solicitar asesoramiento para dar seguimiento adecuado a la conservación y mejoramiento del suelo.
- 9.1.9.-Formular un reglamento municipal para la conservación y protección del medio ambiente.
- 9.1.10.-Gestionar en FIRCO un apoyo para realizar estudios de ordenamiento ecológico.
- 9.1.11.-Gestionar incentivos para Programas de desarrollo forestal (PRODEFOR)
- 9.1.12.-Construcción de drenes pluviales externos e internos en el relleno sanitario, para conducir los escurrimientos pluviales y dirigirlos al cauce natural reduciendo al máximo su volumen dentro del relleno sanitario y así evitar la formación de líquidos lixiviados (líquidos contaminantes que se forman por la descomposición de la basura)
- 9.1.13.-Control de lixiviados a base de una impermeabilización adecuada en la base del relleno sanitario para que no haya filtración de lixiviados a los mantos acuíferos.
- 9.1.14.-Construcción de fosa impermeable de recolección y evaporación de lixiviados, en donde son captados los líquidos del relleno sanitario.

- 9.1.15.-Construcción de pozos para el venteo del biogás (gases que desprenden la materia orgánica descompuesta)
- 9.1.16.-Capacitar a los encargados de la recolección de la basura desde la recolección hasta la disposición final para que lo hagan de manera adecuada y sobre todo en el manejo del relleno sanitario (formación de celdas en forma ordenada)
- 9.1.17.-Vigilar que el operador de la maquinaria que cubra y compacte en forma adecuada los residuos sólidos
- 9.1.18.-Hacer campañas de información a la población en general y a las escuelas para la separación de la basura domiciliaria, en tipo orgánica, inorgánica y sanitaria.
- 9.1.19.-Hacer la recolección por tipo y por día determinado, depositándola en el lugar adecuado en el relleno sanitario.
- 9.1.20.-Disponer de depósitos de basura señalándolos por tipo en áreas públicas, como plaza, escuelas, centro de salud, presidencia.
- 9.1.21.-Acondicionar una fosa especial en el relleno sanitario para el depósito de animales muertos ó viseras del sacrificio de animales para el consumo humano.
- 9.1.22.-Sustituir las líneas de drenaje en mal estado.
- 9.1.23.-Sustituir el colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera Municipal.
- 9.1.24.-Complementar la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal para su funcionamiento.
- 9.1.25.-Eficientar las plantas de tratamiento existentes en las localidades y construir en donde se requiera.
- 9.1.26.- trabajar coordinadamente con JISOC, para implementar proyectos que encaminen al municipio al cuidado del medio ambiente.

Objetivo estratégico 9.2.- Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.

Líneas de acción.

- 9.2.1.-Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.
- 9.2.2.- Reforestar el acceso a Guachinango Hasta La Estanzuela al lado de la carretera, por andadores peatonales, unidades deportivas.
- 9.2.3.-Organizar jornadas ecológicas de limpieza y reforestación.
- 9.2.4.-Promover la reforestación sobre todo en zonas taladas.
- 9.2.5.-Aprovechar los programas de FONACOR para reforestar en zonas taladas y por consiguiente erosionadas.
- 9.2.6.-Elaborar un reglamento que proteja nuestros recursos naturales, como son evitar la contaminación de agua, se prevengan los incendios y se conserve el suelo

Objetivo estratégico 10.1.- Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.

Líneas de acción.

- 10.1.1.-Eficientar los procesos en la procuración de justicia.
- 10.1.2.-Insistir a nivel Presidencia a los encargados de la procuración de justicia sean más eficientes y justos.
- 10.1.3.-Quejarnos a donde corresponda las anomalías al respecto.
- 10.1.4.-Denunciar cualquier injusticia.

- 10.1.5.-Dar promoción el respeto a las leyes.
- 10.1.6.-Inculcar a la ciudadanía en general la práctica de los valores y sobre todo el respeto a las leyes que nos rigen.
- 10.1.7.-Inculcar a la niñez y jóvenes desde las escuelas los valores para una buena convivencia y armonía y el respeto a las leyes.
- 10.1.8.-Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policíacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.
- 10.1.9.-Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.

Objetivo estratégico 11.1.- Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policíacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.

Líneas de acción.

- 11.1.1.-Mejorar el sistema de equipamiento, reclutamiento, capacitación y formación policíaca.
- 11.1.2.-Establecer y poner en práctica un programa de reclutamiento, selección y desarrollo de personal.
- 11.1.3.-Proveer a los cuerpos policíacos de equipo moderno y necesario para cumplir de manera eficaz su trabajo.

Objetivo estratégico 11.2.- Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.

Líneas de acción.

- 11.2.1.- aplicar los reglamentos municipales, ya que en ellos incluyen la prevención.
 - 11.2.2.- acondicionamiento de todos los recursos que el área utiliza para el desempeño de sus labores.
- Líneas de Acción
- 11.2.3.-Establecer módulos permanentes de seguridad pública en las principales localidades.
 - 11.2.4.-Mantener una campaña permanente de orientación y divulgación en prácticas de seguridad personal, familiar y patrimonial.
 - 11.2.5.-Establecer un programa de control y supervisión en las escuelas y espacios de recreación para evitar la venta de drogas y de alcohol a menores.
 - 11.2.6.-Respetar el reglamento de cierre de establecimientos en donde se vende bebidas alcohólicas
 - 11.2.7.-Prohibir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los bailes.
- Líneas de Acción
- 11.2.8.-Implantación del sistema de evaluación y seguimiento a base a indicadores.
 - 11.2.9.-Poner mas interés en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal y en el Plan General de Ayuntamiento.
 - 11.2.10.-Establecer estrategias de seguimiento de proyectos a largo plazo.
 - 11.2.11.-Realizar la entrega recepción de las administraciones de forma clara y transparente.
 - 11.2.12.-Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas
 - 11.2.13.-Realización de encuestas ciudadanas

Objetivo estratégico 12.1.- Mejorar la transparencia y rendición de cuentas para motivar a la ciudadanía en la participación y acciones en su beneficio.

Líneas de acción.

12.1.1.-Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad.

12.1.2.-Aumentar la transparencia del municipio en la aplicación de los recursos públicos y que este indicador siempre se encuentre en niveles satisfactorios, creando la dirección de transparencia en el municipio.

12.1.3.-Establecimiento de un mecanismo de evaluación de las acciones emprendidas por cada sector de desarrollo, con amplia participación de organismos civiles.

12.1.4.-Observar puntualmente la Agenda para el desarrollo Municipal y lograr que todo esté en verde.

12.1.5.-Actualización del marco reglamentario de la administración municipal, con base en la Agenda desde lo local.

12.1.6.-Regulación de los servicios públicos municipales, diagnóstico de los servicios públicos a cargo del municipio.

12.1.7.-Información periódica a la ciudadanía de la aplicación de los recursos.

12.1.8.-Políticas presupuestarias congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio.

12.1.9.-Emisión de bases normativas para la formulación de la Ley de Ingresos

12.1.10.-Emisión de bases normativas para la formulación del Presupuesto.

12.1.11.-Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente.

12.1.12.-Diagnóstico funcional de los puestos y perfiles del personal adscrito a la administración pública municipal.

12.1.13.-Actualización de perfiles profesionales requeridos por función y puesto del personal de la administración municipal.

12.1.14.-Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.

12.1.15.-Evaluar el desempeño de la administración municipal

Objetivo estratégico 13.1.- Respetar los derechos humanos de todas y cada una de las personas que interactuamos al interior del municipio.

Líneas de acción.

13.1.1.-Colocar buzón de denuncias y quejas

13.1.2.-Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones para impulsar su desarrollo, siendo más eficientes, productivos y cuidadosos de los recursos públicos y así originar confianza y participación electoral.

13.1.3.-Dar informes periódicos a la ciudadanía y tomarla en cuenta.

Objetivo estratégico 14.1.- Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones para impulsar su desarrollo, siendo más eficientes, productivos y cuidadosos de los recursos públicos y así originar confianza y participación electoral.

Líneas de acción.

14.1.1.- Realizar informes de lo gastado en la administración.

14.1.2.- Realizar reuniones con los sectores de la sociedad.

14.1.3.- Dándoles funcionalidad a los consejos de participación social.

14.1.4.- Cumpliendo con los compromisos de campaña y así la población retome la confianza en las autoridades municipales.

Objetivo estratégico 15.1.- Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.

Líneas de acción.

- 15.1.1.- Envío de requerimientos para solicitar el pago de adeudos de predial
- 15.1.2.- Envío de requerimientos para solicitar el pago de derecho de agua potable
- 15.1.3.- Inspeccionar las licencias municipales y regularizar los negocios que no están legalmente dados de alta.

Objetivo estratégico 15.2.- Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para que contribuyan para el desarrollo del municipio.

Líneas de acción.

- 15.2.1.- Incluir en ley de ingresos el concepto por exploración y explotación minera, ya que es una de las actividades económicas del municipio más importantes y no está regulada

9.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PMD 2015-2025

9.1 JUSTIFICACION

Afortunadamente cada vez se hace más necesario que los que ejercen tareas de función pública rindan cuentas y demuestren resultados. La planeación no concluye con la definición de objetivos asociados a metas, estrategias y actividades.

Un plan de desarrollo confiable requiere además de establecer objetivos y metas, la definición de los mecanismos a través de los cuales se esté verificando su cumplimiento. Es decir, requiere de un conjunto de indicadores para determinar los avances y las limitaciones.

Uno de los problemas más comunes que enfrentan las administraciones municipales, es la ausencia de un método eficaz y sistemático para realizar el seguimiento de sus actividades, medir el rendimiento de su gestión y evaluar sus resultados. En función de lo anterior se ha elaborado la presente guía la cual tiene como propósito facilitar a las autoridades municipales y a los actores del desarrollo local, un método de seguimiento y evaluación de los Planes Municipales de Desarrollo.

El artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y en su caso actualizados o sustituidos dentro de los seis primeros meses del inicio del periodo constitucional de la administración municipal que corresponda; y el artículo 53 de misma ley señala que el Presidente Municipal podrá promover ante el Ayuntamiento las modificaciones y adecuaciones que estime pertinentes al Plan Municipal de manera excepcional en cualquier tiempo, cuando sea suficientemente justificado, siguiendo el mismo procedimiento establecido en la ley para la actualización o sustitución y previa evaluación.

Esta obligación es fundamental no solo para establecer las acciones que se generarán en la Administración, sino también para evaluar los resultados que serán alcanzados, en función de las metas y objetivos establecidos, al final de la Administración.

9.2 RELACION DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS O LINEAS DE ACCION, INDICADORES Y METAS

Las Metas son puntos de referencia o aspiraciones que las organizaciones deben lograr con el objeto de alcanzar en el futuro objetivos a un plazo determinado.

El proceso de planeación no concluye cuando se ha decidido la forma en la cual el municipio va lograr sus objetivos; todavía es necesario fijar metas, determinar políticas y elaborar los programas operativos. La formulación correcta de las estrategias no garantiza su ejecución acertada. Hay una diferencia importante entre la formulación y la ejecución de las estrategias. La formulación es una actividad pensante, mientras que la ejecución es la parte operativa. La formulación requiere la coordinación de pocos individuos; en cambio la ejecución requiere la coordinación entre muchos (la participación de todos los actores sociales). Siempre ha sido más difícil hacer algo (ejecución de estrategias) que decir lo que se va hacer (formulación de las estrategias).

Además de los *OBJETIVOS*, se deben establecer *METAS* que son la cuantificación de los resultados establecidos en los objetivos. Las *METAS* al igual que los *OBJETIVOS* son los elementos que nos sirven para determinar, en un periodo definido, qué tanto hemos avanzando en cumplir la *VISIÓN* municipal.

Los *INDICADORES* son los signos de avance, estancamiento o retroceso en el logro de objetivos, metas o expresiones de deseo predefinidos; son expresiones no ambiguas de fenómenos con características tanto cuantitativas como cualitativas. Los indicadores deben describir los fenómenos de tal manera que pueden ser *comparados y contrastados* en diferentes momentos del tiempo, en diferentes lugares o contextos, y en diferentes escenarios. Los indicadores permiten comparar los logros en un determinado momento con lo que se habría esperado o con lo que había antes.

TABLA METAS POR OBJETIVO

Objetivo	Unidad de medida	Indicador	Valor inicial	Meta 2018	Meta 2025	Fuente de verificación
1. DESARROLLO AGROPECUARIO						
Objetivo Estratégico 1.1.- Dar valor agregado a la producción agrícola y	Miles de pesos	Valor de la producción agrícola en 2010 (\$58,879.70) miles de pesos Valor de la	Producción agrícola=\$61,182.62 Producción pecuaria=\$101,289.62	Producción agrícola=\$64,637.00 Producción pecuaria=\$120,092.90	Producción agrícola=\$81,908.90 Producción pecuaria=\$214,109.3	SAGARPA OEIDRUS

ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización		producción ganadera en 2010(\$88,754.10 miles de pesos				
Objetivo Estratégico 1.2 Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de a las áreas explotadas.	Has.	Hectáreas reforestadas 2012(0.00) Hectáreas forestales comerciales 2012 (0.00)	0.0 has. 0.00 has.	10.00 Has 10.00 Has	40.00 Has 40.00 has	Información Municipal
2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA						
Objetivo Estratégico 2.1 Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, alumbrado público, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera. Mantenimiento de carreteras que comunican al Municipio en toda su extensión, así como caminos	viviendas	No. De viviendas beneficiadas por estos servicios básicos	Agua potable: 00 viviendas Drenaje residual: 0.00 viviendas Energía eléctrica: 0.00viviendas	Agua potable: 80 viviendas Drenaje residual: 150 viviendas Energía eléctrica: 30 viviendas	Agua potable: 375 viviendas Drenaje residual: 350viviendas Energía eléctrica: 80 viviendas Nota: Se cubre rezago	CONAPO Rezago Agua=12.43%=151 viv Drenaje=12.24%=149 viviendas E. Elec=4.7%=57 viviendas

saca-cosechas.						
Objetivo estratégico 2.2 Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo un prototipo o imagen establecida.	viviendas	No. de viviendas beneficiadas a nivel Municipio por el mejoramiento de sus calles.	Pavimentación: 0.00 viviendas Banquetas: 0.00 viviendas Fachadas: 0.00 viviendas	Pavimentación: 150 viviendas Banquetas: 150 viviendas Fachadas: 150 viviendas	Pavimentación: 750 viviendas Banquetas: 750 viviendas Fachadas: 750 viviendas	Información Municipal
Objetivo Estratégico 2.3 Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones. Mejorar los sistemas de drenajes y agua potable de todo el municipio.	Kms	No. De Kms. De mejoramiento de caminos. Al actual año 2013: Ampliación Camino eje: 23.7 km Pavimentación camino eje: 11.00 km Rehabilitación de ramificaciones:	Ampliación Camino eje: 23.7 km Pavimentación camino eje: 11.00 km Rehabilitación de ramificaciones: 215 kms anuales	Ampliación Camino eje: 29.7 km Pavimentación camino eje: 19.00 km Rehabilitación de ramificaciones: 215 kms anuales	Ampliación Camino eje: 53.7 km Pavimentación camino eje: 49.00 km Rehabilitación de ramificaciones: 215 kms anuales	Información Municipal o IITEG
Objetivo 2.4 Buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera sea a menos costos y el	Población	Población beneficiada	Escaso abastecimiento de agua a la población en el municipio	Al 2018 que el municipio logre tener en un 80% abastecido de agua a su población	Al 2025 tener un más del 90% de suministro de agua al interior del municipio	

servicio más eficiente.						
3.ECONOMIA Y EMPLEO						
<p>Objetivo Estratégico 3.1 Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del Municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.</p>	% de viviendas	viviendas que recibieron remesas en 2010	18.01% de las viviendas recibieron remesas en 2010	<p>Reducir las remesas en 2%</p> <p>Viviendas que recibieron remesas = 16.01%</p>	Viviendas que recibieron remesas = 8.11%	CONAPO
4. TURISMO Y SERVICIOS						
<p>Objetivo Estratégico 4.1 Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de cultura.</p>	Población	Reconocimiento de la secretaria de turismo	0.00	Al año 2018 Guachinango (cabecera municipal) obtenga el nombramiento que otorga la secretaria de turismo de "pueblo Mágico"	Al año 2015 Guachinango sea uno de los principales atractivos turísticos de la región costa-sierra del estado de Jalisco	
<p>Objetivo Estratégico 4.2 Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados,</p>	Obras en %	Este indicador se basará en el número de obras realizadas a partir del 2016 en este sector. Tomando un número de 10	En el 2012 0.00%	Llegar al 2018 al 30%	Llegar al 2030 al 100%	Información Municipal

como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.		obras para el 100%				
Objetivo Estratégico 4.3 Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística, incentivando y motivando a inversionistas para la creación de espacios recreativos o de atracción turística, así como también fortaleciendo y mejorando la calidad de atención al turista.	Obras en %	Este indicador se basará en el número de obras realizadas a partir del 2016 en este sector. Tomando un número de 10 obras para el 100%	En el 2012 0.00%	Llegar al 2018 al 20 %	Llegar al 2030 al 100%	Información Municipal
Objetivo Estratégico 4.4 Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios	Viviendas en %	Este indicador se basará en el % de viviendas que resulten involucradas en el mejoramiento de sus calles y fachadas, considerando un total de 785 viviendas para el 100%	En el 2015 0.00%	Llegar al 2018 al 25%	Llegar al 2030 al 90%	Información Municipal
5. EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA						
Objetivo Estratégico 5.1 Disminuir el rezago educativo	%	Rezago educativo 2010 Analfabetismo: 10.23% (15 años y	Rezago educativo 2015 Analfabetismo: 9.78%	Llegar al 2018 Analfabetismo: 8. % Primaria terminada:	Llegar al 2025 Analfabetismo: 5. %	SEJ IEEA INEGI 2010

en sus diferentes niveles como son, primaria, secundaria y preparatoria.		mas=3168 personas) Primaria terminada: 19.85% (15 años y más=3168 personas) Secundaria terminada: 23.48% (15 años y mas= 3168 personas) Media Superior: 3.15% (18 años y más= 2756 personas)	Primaria terminada: 21.91% Secundaria terminada: 24.88% Media Superior: 3.89%	25.00% Secundaria terminada: 27.00% Media Superior: 5.00%	Primaria terminada: 30.15% Secundaria terminada: 37.56% Media Superior: 10.55%	
Objetivo Estratégico 5.2 Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.	Acciones en %	Este indicador se basará en lo siguiente: Edificio de preparatoria (40%), Equipamiento (20%), Biblioteca virtual (20%), personal docente calificado (20%), = 100% Se parte en 2013 con 0.00%	Acciones =0.00%	Llegar al 2018 con 20%	Llegar al 2025 con 100%	Información Municipal
Objetivo Estratégico 5.3 Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.	Incremento en %	Actualmente según censo del 2010 Población de 18 años y mas=2913P de las cuales el 3.91% (114 P) tuvieron Educación Superior	Al año 2015 inicia 4.34%	Al año 2018 subir al 5%	Al año 2025 subir al 8.27%	SEP INEGI
6. SALUD Y DEPORTE						
Objetivo Estratégico 7.1 Elevar la cobertura en los	No. Coberturas	Actualmente al 2010 Centros de salud: 2 Casas de salud: 5	Al año 2015 Centros de salud: 2 Casas de salud:	Al año 2018 Centros de salud: 2 Casas de salud: 13 Médicos: 6	Al año 2025 Centros de salud: 2 Casas de salud: 13	Dirección general de salud pública

servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.		Médicos: 5 Enfermeras: 5	8 Médicos: 5 Enfermeras: 5	Enfermeras: 6	Médicos:8 Enfermeras: 8	
Objetivo estratégico 6.2 Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.	No. De pláticas	No de pláticas encaminadas a fomentar los buenos hábitos Desarrollar circuitos de caminatas y ciclismo	0.0 pláticas deporte	Al año 2018 30 pláticas 3 al año	Al año 2025 150 pláticas 10 actividades al año 2025	Información Municipal Información municipal
Objetivo Estratégico 6.3 Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes	No. De canchas	No. De canchas de futbol: 8 No. De canchas usos múltiples: 12	No. De canchas de futbol: 8 No. De canchas usos múltiples: 12	Al año 2018 No. De canchas de futbol: 11 No. De canchas usos múltiples: 15	Al año 2025 No. De canchas de futbol: 15 No. De canchas usos múltiples: 20	CODE/Municipio

de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.						
7. CULTURA						
Objetivo Estratégico 7.1 Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticas	No. De talleres	No. De talleres de fomento y difusión cultural : 2	3 talleres	Al año 2018 5 talleres	Al año 2025 5 talleres	Secretaría de cultura
Objetivo Estratégico 7.2 Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.	No. De espacios	No. De espacios en donde se manifiesten y expresen: 1	No. De espacios en donde se manifiesten y expresen: 1	Al año 2018 1 espacios	Al año 2025 2 espacios	Información Municipal
Objetivo Estratégico 7.3 Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el	No. De eventos	Eventos culturales realizados	Eventos culturales realizados Se parte: =0.00	Al año 2018 15 eventos	Al año 2025 105 eventos	Secretaría de cultura

arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde van intrínsecos los valores de amistad y convivencia.						
8. POBREZA Y MARGINACION						
Objetivo Estratégico 8.1 Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, muchos no tengan acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.	Carencias sociales en %	<p>Carencias sociales al 2010</p> <p>Ocupantes de viviendas con piso de tierra: 10.37%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin agua entubada: 12.51%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin drenaje: 10.83%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica: 4.38%</p>	<p>Al año 2015</p> <p>Ocupantes de viviendas con piso de tierra: 8.37%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin agua entubada: 10.51%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin drenaje: 8.83%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica: 3.42%</p>	<p>Ocupantes de viviendas con piso de tierra: 5.37%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin agua entubada: 7.51%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin drenaje: 5.83%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica: 2.38%</p>	<p>Al año 2025</p> <p>Ocupantes de viviendas con piso de tierra: 0.00%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin agua entubada: 0.00%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin drenaje: 0.00%</p> <p>Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica: 0.00%</p>	CONAPO
9. MEDIO AMBIENTE						
Objetivo Estratégico 9.1 Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la	No. De acciones en %	Para disminuir el deterioro se propone Erosión de suelos 25%	0.00% de acciones	Para el año 2018 40% de avance	Para el año 2025 100% de avance	Información Municipal

erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratadas.		Manejo de los residuos sólidos: 25 % Falta conciencia: 25% Tratar aguas residuales: 25% Total: 100%				
Objetivo Estratégico 9.2 Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.	No. De proyectos	No de proyectos realizados para la conservación de suelos	0.00 proyectos	Para el 2018 15 proyectos	Para el 2025 75 proyectos	Información Municipal
10. PROCURACION DE JUSTICIA						
Objetivo Estratégico 10.1 Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.	Reducción en %	Reducir la evidencia de la Consulta Ciudadana realizada por el Gob. Del Estado en el 2010: “Escasos resultados en la procuración de justicia” que fue del 15.63%	Reducir la evidencia de la Consulta Ciudadana realizada por el Gob. Del Estado en el 2010: “Escasos resultados en la procuración de justicia” que fue del 15.63%	Reducir la evidencia de la Consulta Ciudadana realizada por el Gob. Del Estado en el 2010: “Escasos resultados en la procuración de justicia” al 12.00%	Reducir la evidencia de la Consulta Ciudadana realizada por el Gob. Del Estado en el 2010: “Escasos resultados en la procuración de justicia” al 8.00%	Consulta ciudadana PED
11. SEGURIDAD PUBLICA						
Objetivo Estratégico 11.1 Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.	Reducción en %	Reducir los delitos del fuero común que actualmente está en 2.08% (delitos por cada 1000 hab.)	Para el año 2015 2.08% (delitos por cada 1000 hab.)	Para el año 2018 Reducir al 1.62% (delitos por cada 1000 hab.)	Para el año 2025 Reducir al 1.4% (delitos por cada 1000 hab.)	Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco
Objetivo Estratégico 11.2	No. cursos	No de cursos registrados en un	0.00 Cursos	Para el año 2018 3 cursos de	Para el año 2025 9 cursos de	Información

Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.		determinado tiempo		capacitación	capacitación	Municipal
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
Objetivo Estratégico 12.1 Mejorar la transparencia y rendición de cuentas para motivar a la ciudadanía en la participación y acciones en su beneficio	No. De informes	Disponibilidad de información Consiste en dar a conocer a la ciudadanía en lo que se gastan los recursos	0.00 Informes	Para el año 2015 Se informará en 6 ocasiones	Para el año 2030 Se informará en 18 ocasiones	Información Municipal
Objetivo Estratégico 12.2 Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.	No. De evaluaciones	Evaluación de la Planeación Municipal	0.00 Evaluaciones	Para el año 2018 Realizar 3 evaluaciones	Para el año 2025 Realizar 9 evaluaciones	Información Municipal
13. DERECHOS HUMANOS						
Objetivo Estratégico 13.1 Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas.	% Violación de los derechos humanos	Reducir la evidencia de la Consulta Ciudadana realizada por el Gob. Del Estado en el 2010: "Violación de los derechos humanos" que fue del 4.69%	4.69%	Para el año 2018 Reducir al 2%	Para el año 2025 Reducir al 1%	Consulta ciudadana PED
Objetivo Estratégico 28	No. De informes	Disponibilidad de información	0.00 Informes	Para el año 2015 Se informará en 6	Para el año 2030 Se informará en	Información

Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones		Consiste en dar a conocer a la ciudadanía en lo que se gastan los recursos		ocasiones	18 ocasiones	Municipal
14. DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA						
Objetivo Estratégico 29 Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones para impulsar su desarrollo, siendo más eficientes, productivos y cuidadosos de los recursos públicos y así originar confianza y participación electoral	No. De informes	Disponibilidad de información Consiste en dar a conocer a la ciudadanía en lo que se gastan los recursos	0.00 Informes	Para el año 2015 Se informará en 6 ocasiones	Para el año 2030 Se informará en 18 ocasiones	Información Municipal
15. HACIENDA MUNICIPAL						
Objetivo estratégico 15.1 Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje	% incremento de recaudación	Cantidad recaudada	0.00 %	Para el año 2018 Incrementar un 5%	Para el año 2025 Incrementar un 10%	Información Municipal
Objetivo estratégico 15.2 Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para	%	Cantidad recaudada	0.00 %	Incrementar considerablemente los ingresos del municipio por acciones nuevas ante empresas trabajando en el municipio para el año 2018	Para el año 2025, que el municipio logre mejorar su infraestructura a causa de un incremento considerable en su recaudación.	Información municipal

que contribuyan para el desarrollo del municipio.						
---	--	--	--	--	--	--

10.- Cartera de proyectos y acciones municipales por objetivos y estrategias

CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
--------	----------	------------	---	-----------

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Desarrollo agropecuario	1.-Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización	1.1-Formar grupos de productores fomentando la solidaridad y haciéndoles saber la conveniencia del grupo	Mediano plazo Mediano plazo Largo plazo	Proyecto 1.1.1.-Formación de grupos de productores con intereses comunes asesorándolos y concientizándolos por un asesor especializado Proyecto 1.2.1.-Estudio de mercado de proyecto productivo viendo varias fuentes de financiamiento.
		1.2.-Promover financiamientos para pequeños productores, ya que el campo es un generador de empleo	Largo plazo	Proyecto 1.3.1.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presas para la captación de agua pluvial en lugares estratégicos para beneficiar a las localidades con una agricultura especializada con cultivos de más alto valor
		1.3.-Construcción de presas y bordos en lugares estratégicos para implementar sistemas de riego.	Largo plazo Corto plazo	Proyecto 1.3.2.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presa en Cabecera Municipal para la captación de agua pluvial con fines agrícolas y de consumo humano en lugar estratégico para beneficio de sus habitantes. Proyecto 1.3.3.- Construcción de bordos con fines abrevaderos
		1.4.-Introducir tecnología nueva (maquinaria y equipo), para hacer más productivas las labores del campo.	Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo	Proyecto 1.4.1.- Estudio y justificación de obtención de equipo o maquinaria agrícola por grupo de productores. Proyecto 1.5.1.-Proyecto para la obtención de sementales para la mejora del pie de cría.
		1.5.-Mejorar los pies de cría por medio de buenos sementales, pero sobre todo por medio de la inseminación artificial	Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo	Proyecto 1.6.1.- Capacitar y asesorar a los ganaderos para el mejoramiento del ganado y con ello aumentar el rendimiento y peso del ganado Proyecto 1.6.2.-Creación de programa para incrementar la superficie de pastos para el pastoreo del ganado
		1.6.-Definir con precisión la cantidad de forraje que necesitarán para sus animales en el tiempo de estiaje.	Mediano plazo Mediano plazo	Proyecto 1.7.1.- Parcelas experimentales de cultivos de grupos de productores asesorados por especialistas. Proyecto 1.7.2.- Capacitación a grupos de productores especializados del uso de abonos químicos y orgánicos
		1.7.-Capacitar en el uso de abonos químicos y orgánicos así como de las semillas para la siembra	Mediano plazo	Proyecto 1.7.3.- Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas Proyecto 1.7.4.-Formar grupo de productores para la creación de microempresa con maquinaria especializada y asesoramiento.
		1.8.-Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica	Mediano plazo	Proyecto 1.7.5.- Creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a la producción agrícola. Proyecto 1.7.6.-Creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a los productos pecuarios.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Desarrollo agropecuario	2.-Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de las áreas explotadas.	2.1.-Consolidar políticas y reglas para una explotación sustentable y evitar la destrucción de los bosques. 2.2.-Desarrollar plantaciones forestales comerciales de maderas preciosas 2.3.-Rehabilitar con plantaciones forestales los bosques degradados 2.4.-Aprovechar el potencial del sector forestal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el impulso de la agroindustria, para agregarle valor a los productos generados por esta actividad.	Corto plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo	Proyecto 2.1.1.-Elaboración de reglamento para una explotación sustentable. Proyecto 2.2.1.- Capacitar y asesorar en la plantación, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales Proyecto 2.3.1.-Reforestación de áreas degradadas Proyecto 2.4.1.- Explotación moderada ordenada y controlada de los productos forestales, dándoles valor agregado en la fabricación de muebles y artesanías. Proyecto 2.4.2.- Impulsar la creación de aserraderos

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Desarrollo de infraestructura	3.- Incrementar la cobertura de los servicios básicos en todo el municipio. Mantenimiento de caminos y carreteras que comunican al Municipio en toda su extensión, así como caminos sacacosechas.	3.1.-Construcción de líneas de agua potable en donde se requiere.	Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una detallada priorización de obras para mejorar los servicios básicos en el municipio. ● Solicitar apoyo a las dependencias del Gobierno del estado para dar mantenimiento a las diferentes líneas de agua y drenaje del municipio. ● Elaboración de proyectos para solicitar apoyos en las plantaciones a SEMARNAT. ● Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. ● Realizar el Proyecto ejecutivo de una Presa de captación de agua cerca de la Cabecera Municipal con fines agrícolas y de consumo humano. ● Construcción de caja para agua potable en San Miguel, Estanzuela ● Luz en clínica de la Ciénega de los Ahumadas ● Construcción de fosa de drenaje en El Tablillo y Llano grande ● Tubo o manguera para agua potable en las Guasimas, El Ranchito ● Desazolve de fosa de aguas negras en ranchito ● Baño en preescolar de toriles ● Centro de salud y alumbrado público en la comunidad de la Tarasca ● Construcción y rehabilitación de puentes peatonales sobre río Ameca y río Atenguillo en las comunidades de La Fundición del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles, El Tempisque, Las Flores. ● construcción de puente Vehicular sobre el río Ameca en las comunidades de La Fundición del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles. ● Reconstrucción del puente vehicular Las Flores-Zacatongo. ● Techo de cancha de uso múltiple en el Llano Grande. ● Terminación de plaza en Pánico ● Construcción de Vado y camino a san diego ● Cerco de la clínica de llano grande ● Desazolvar el río en san miguel
		3.2.-Construcción de drenaje residual en donde se requiere.	Mediano plazo	
		3.3.-Construcción de drenaje pluvial en la Cabecera Municipal.	Mediano plazo	
		3.4.-Construcción de líneas de energía eléctrica donde se requiera y plantas solares en los lugares en donde no sea posible la línea de CFE.	Mediano plazo	
		3.5.-Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal.	Mediano plazo	
		3.6.-Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable	Mediano plazo	
		Largo plazo	Corto plazo	
		Corto plazo	Corto plazo	
		Largo plazo	Largo plazo	
		Mediano plazo	Mediano plazo	
		Mediano plazo	Mediano plazo	

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Desarrollo de infraestructura	<p>4.-Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades, mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo a un prototipo o imagen establecida.</p>	<p>4.1.-Pavimentación de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.2.-Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.3.-Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura.</p> <p>4.4.- mejorar el ambiente escolar en instituciones del municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación del área sin pavimento adecuado en la Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • La compra de cemento para los empedrados ahogados en concreto, hacerla a Mariana Trinitaria para utilizar los materiales de la donación en obras de servicio social y que para que los beneficiarios inviertan menor cantidad, y de preferencia que esta sea en mano de obra • Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades. • Cuantificación del área de banquetas en mal estado en la Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • Equipar el rastro municipal • Buscar apoyos en programas del gobierno para tal fin. • Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones. • Arreglo de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos ante cualquier dependencia del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, OPD'S, sector privado o cualquier organización para poder realizar obra de infraestructura social para beneficio del municipio. • Actualización del reglamento de construcción municipal. • Creación del reglamento de desarrollo urbano. • mejorar el ambiente escolar ya que existen demasiados riesgos

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Desarrollo de infraestructura	5.-Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones.	5.1.-Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico. 5.2.-Rehabilitación de caminos con balastre 5.3.-Rehabilitación de caminos saca cosechas 5.4.-Construcción de puentes vehiculares en La Fundación del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Santa Isabel de Quililla, Las Garzas. 5.5.-Construcción de gaviones en las zonas de riesgo.	Largo plazo Largo plazo Corto plazo Corto plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo Corto plazo Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Largo plazo Largo plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación del módulo de maquinaria del municipio, para activarlo en mejorar los caminos que comunican al municipio. Solicitud de maquinaria a SEDER para fortalecer al municipio en cuestión de caminos. Gestión ante las dependencias federales y estatales para continuar con la pavimentación del eje principal que comunica al municipio de oriente a poniente. Trabajar en caminos y bordos de abrevadero. Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico. Continuación del proyecto ejecutivo del camino eje y los ramales que conectan a Las Flores de este municipio y Zacatongo del municipio de Mascota, Amajaquillo y El Ranchito de este Municipio y por consecuencia conectan a los municipios de San Sebastián del Oeste y Amatlán de Cañas del Estado de Nayarit y buscando la validación de la dependencia normativa Gestionar recursos a los distintos niveles de gobierno Proponer en sesión del FONDEREG el proyecto para lograr el mayor apoyo Proponer el proyecto a los diputados locales y federales para que lo apoyen por ellos mismos o por medio de otros que en sus comisiones manejen este tipo de recursos. Aplicar los recursos obtenidos dando trabajo a la mayor cantidad posible del municipio. Rehabilitación de caminos con balastre y ver necesidades de alcantarillas. Solicitar el Modulo de maquinaria a la SEDER Solicitar apoyos para sustituir maquinaria en mal estado del Ayuntamiento para la rehabilitación de los caminos. Programar las rehabilitaciones de los caminos pasando el temporal de lluvias, ya que con las lluvias se deteriora. Solicitar apoyo para la compra de camión para los traslados del tractor de orugas del Municipio. Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de alcantarillas Rehabilitación de caminos saca cosechas Realizar un calendario para la rehabilitación de los caminos saca cosechas. Aprovechar el módulo de maquinaria del Ayuntamiento para tal fin. Construcción de puentes vehiculares en La Fundación del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Santa Isabel de Quililla, Las Garzas principalmente. Solicitar apoyo a la SCT para la construcción de puentes Ver otras alternativas de apoyo a otras dependencias. Construcción de gaviones en las zonas de riesgo. Cuantificar las necesidades de los gaviones Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de gaviones
	142			

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
2.- DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	6.-Mejorar la actual red de suministro de agua y buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera y comunidades sea a menos costos y el servicio más eficiente.	6.1 gestión de nuevos manantiales para abastecimiento de agua potable.	Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> Gestión necesaria ante todos los involucrados para lograr que el agua del manantial la tetilla llegue a gravedad y a bajo costo a Cabecera Municipal beneficiando indirectamente a dos ejidos.
		6.2.- buscar construir presas para abastecimiento del líquido vital para el municipio	Largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de presas para abastecimiento de agua en la cabecera.
		6.3.- mejorar la infraestructura que ya se tiene para que a la cabecera municipal no le falte el agua.	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.
			Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto integral para cubrir las necesidades del manantial “los naranjos”.
			Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos para este fin. Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Economía y empleo	<p>7.-Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.</p>	<p>7.1.-Fomentar la cultura de asociación 7.2.-Fomentar la creación de microempresas o agroindustrias 7.3.-Fomentar la creación de talleres: Taller de auto-eléctrico, taller de auto-lavado, taller de carpintería, etc. 7.4.-Seguir promoviendo la reactivación del sector minero.</p>	<p>Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano Plazo Mediano plazo Largo plazo Largo plazo Mediano Plazo Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de productores con intereses comunes asesorándolos y concientizándolos por un asesor especializado • Capacitación para la fabricación de productos lácteos • Capacitación y Envasado de frutas típicas de la región • Capacitación para Empacadora de carnes. • Invitar a empresas maquiladoras para establecerse en el municipio. • Promover y capacitar la creación de invernaderos familiares para la siembra de hortalizas y otros productos. • Promover apoyos y capacitación para cultivos de riego en la zona plana del arroyo de Guachinanguillo. • Investigar, proyectar, gestionar y construir una presa de captación de agua pluvial con fines agrícolas para la cabecera municipal. • Investigar, proyectar, gestionar y construir presas de almacenamiento de agua pluvial en lugares estratégicos para fines agrícolas en las localidades. • Promover la explotación racional de productos forestales • Promover y asesorar la instalación de aserraderos • Asesoramiento para la instalación de talleres (herrería, carpintería, aluminio y vidrio, lavado y engrasado, mecánica, auto-electico
Turismo y servicios	<p>8.- Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de Turismo.</p>	<p>8.1.- gestión participativa de todos los sectores de la población. 8.2.- impulsar a mejorar en los prestadores de servicios para que el turista encuentre en Guachinango una real opción.</p>	<p>Corto plazo Corto plazo Corto, mediano y largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en concientizar a la población y prestadores de servicios a mejorar la calidad de los diferentes productos y servicios que se ofrecen a la población. • Creación de oficina administrativa de Dirección de Turismo en Ayuntamiento Guachinango. • Realizar promoción turística del municipio de manera integral para beneficio de todos los sectores de la población.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Turismo y servicios	9.-Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.	9.1.-Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina proyectando un área confortable con su Capilla 9.2.Gestionar apoyos para proyectar arreglar lugares atractivos descuidados	Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en el cerro de La Catarina para atraer turismo religioso. • Gestionar apoyos para proyectar arreglos a lugares atractivos descuidados
Turismo y servicios	10.-Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios.	10.1.-Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la Cabecera Municipal. Estrategia 9.2.-Promover el mejoramiento de los servicios en la Cabecera Municipal.	Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la cabecera municipal. • Promover el mejoramiento de los servicios en la cabecera municipal.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Educación ciencia y tecnología	<p>11.-Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son: primaria, secundaria y preparatoria y así también elevar el nivel intelectual de la población apoyándose en las instituciones establecidas en el lugar.</p>	<p>11.1.-Lograr una asistencia total a los planteles educativos y evitar deserción de estudiantes promoviendo el hábito de la lectura y la investigación. 11.2.-Mejorar los resultados de la prueba de ENLACE, mejorando la calidad de enseñanza por parte de los docentes. 11.3.-Continuar y apoyar el programa de alfabetización de los adultos y la Secundaria abierta.</p>	<p>Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar importancia al área motivacional a estudiantes para evitar que deserten y si es necesario gestionar un psicólogo de tiempo completo para que apoye en este tema. • Lograr una intercomunicación con los padres de familia y estar en sintonía con la problemática que se presente. • Fomentar el hábito a la lectura e investigación. • Realizar una investigación para ver las causas por las cuales muchos niños se quedan sin la educación básica. • En las primarias se están logrando buenos resultados, es necesario mejorarlos o por lo menos mantenerlos. • En la Secundaria si se requiere mejorarlos poniendo más atención a la habilidad matemática y lectora. • Los resultados de la prueba de enlace que sirva de parámetro para evaluar la metodología de enseñanza y poder encausar o modificar dicha metodología. • Fortalecer a instituciones que apoyan con la alfabetización de alfabetización de los adultos y certificación de Secundaria de manera semiescolarizada. • Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles. • Mediante el Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio impulsar para que los diferentes comités de padres de familia y alumnos, sesionen siempre a favor de la educación del municipio y mejor administración de cualquier tipo de recursos.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Educación ciencia y tecnología	12.-Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.	12.1.-Promover o gestionar escuela técnica de acuerdo al potencial del municipio, para que los egresados generen fuentes de trabajo y no tengan que salir a buscar oportunidades a otra realidad. 12.2.-Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles. 12.3.-Gestionar edificio para nivel Media Superior (Prepa) 12.4.-Exigir al personal docente una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.	Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo a mejoramiento e instalaciones nuevas de infraestructura escolar. • En el Bachillerato, se comienzan a dar resultados gradualmente positivos, se requiere brindar apoyo integral para seguir en paso ascendente y buscar que las instalaciones en donde se alberga a las dos instituciones se encuentren siempre en buen estado, teniendo así un ambiente escolar saludable. • Impulsar y colaborar con personal docente y administrativo para una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.
Educación ciencia y tecnología	13.-Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.	13.1.-Dar a conocer a los alumnos con limitaciones económicas como conseguir becas y apoyos económicos para continuar sus estudios.	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1.12.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo para apoyar con becas a estudiantes de bajos recursos y alumnos sobre-salientes.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Salud y deporte	14.-Eleva la cobertura de los servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.	14.1.-Estar pendiente para que los centros de salud den buen servicio. 14.2.-Brindar atención preferencial hacia los ancianos y promoverla entre los diversos sectores de la sociedad. 14.3.-Reducción de enfermedades y de posibles focos de infección.	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades. • Trabajar conjuntamente con la secretaria de Salud para que los centros de salud se encuentren habilitados para operar a su máximo de capacidad en beneficio de todos los habitantes del municipio. • Poner a disposición de los pacientes teléfonos para que reporten anomalías del servicio en el momento en que ocurran. • Implementar un sistema que haga rápido y fácil el traslado de pacientes cuando se trate de emergencias que no se puedan atender en el lugar. • Establecer la atención medica los fines de semana y fuera de horario. • Gestionar a nivel Estatal la obtención de personal y equipo médico especializado para emergencias (partos, accidentes y enfermedades). • Gestionar a nivel Estatal el combate al rezago de las personas que no tienen acceso a los servicios de salud. • Gestionar a nivel Estatal mayor cobertura en el abasto de medicinas. • Gestionar psicólogos en forma permanente para la atención a centros escolares y adultos. • Dar mantenimiento e incrementar el número de casas de la salud en el municipio. • Optimizar y dar mantenimiento a las fosas sanitarias dentro del municipio. • Trabajar en el mantenimiento, operación y tratamiento de aguas residuales y de basura en todo el municipio. • Reconstrucción del colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera Municipal para lograr una correcta operación del mismo.
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Mediano plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Mediano plazo	
			Mediano plazo	

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Salud y deporte	15.-Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.	15.1.-Desarrollar hábitos de ejercicio y alimentación más saludables 15.2.-Motivar y concientizar a niños y adultos de la importancia de una buena alimentación.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar para que en las escuelas del municipio se modifique hábitos para que se vendan alimentos saludables. • Trabajar conjuntamente con la secretaria de salud en la implementación de programas para lograr buenos hábitos alimenticios. • Facilitar cualquier tipo de recurso en la implementación de programas y actividades que busquen fomentar la salud. • Motivar y concientizar a toda la población de la importancia de una buena alimentación.
Salud y deporte	16.-Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.	16.1.-Ampliar la infraestructura para entornos que propicien la vida sana.	Mediano plazo Corto plazo Mediano plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un centro de atención a los adultos mayores del municipio en donde se organicen diversos talleres aprovechando la experiencia y habilidades de las personas de la tercera edad: manualidades como tejidos, arte culinario, grupos de baile, obras de teatro, canto, música. • Acondicionar las instalaciones deportivas existentes en el Municipio • Proyectar andadores por donde puedan caminar niños y adultos • Avanzar el proyecto de reconstrucción de la Unidad deportiva de la Cabecera Municipal. • Proyectar y construir canchas de fut-bol, básquet-bol, bolei-bol, en las distintas localidades del municipio que carezcan de ellas. • Fomentar el deporte, el entretenimiento sano y la recreación en familia. • Realizar pláticas para evitar las adicciones y el delito. • Gestionar recursos al CODE, a la Secretaria de Salud. • Proyectar plazas cívicas en las localidades que carecen de ellas

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Cultura	17.-Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticas.	17.1.-Mejorar el nivel cultural e intelectual del Municipio de Guachinango.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Mediano plazo Mediano plazo Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar en las escuelas el amor al arte, al hábito de la lectura, a la buena música y a los valores que trascienden. • Crear estímulos para la difusión de obras de teatro a la población. • Apoyar a los jóvenes con dotes musicales a la formación de grupos. • Crear talleres en donde se estimule a la juventud la creación de obras de pintura. • Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales. • Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes con habilidades en artesanías, música, pintura, danza, canto, teatro. • Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes a oficios, tales como carpintería, mecánica, electricidad, cultura de belleza, etc.
Cultura	18.-Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.	18.1.-Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar conjuntamente con las diferentes instituciones de los diferentes niveles de Gobierno, para la creación de espacios que detonen el rescate de nuestras costumbres y tradiciones de mexicanos, en todo el municipio. • Impulsar el crecimiento de infraestructura municipal para el desarrollo de las diferentes actividades culturales. • Mantenimiento y restructuración de la casa de la cultura del municipio. • Construcción de auditorio municipal para los diferentes tipos de evento que se realizan al interior del municipio por parte de todos los sectores.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Cultura	19.-Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde se ven intrínsecos los valores de amistad y convivencia.	19.1.-Rescatar nuestras tradiciones y costumbres mediante la difusión de ellos	Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir nuestras tradiciones y cultura por diferentes medios de comunicación • Difundir la historia de nuestro municipio • Gestionar un buen equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos que se realizan.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Medio ambiente	21.-Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratados.	21.1.-Crear entre la población la cultura ecológica como parte de su educación integral. 21.2.-Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas. 21.3.-Realizar acciones complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario. 21.4.-Realizar acciones para sustituir drenajes en mal estado y complementar la planta de tratamiento de residuos sólidos para su funcionamiento.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Mediano plazo Mediano plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de educación ambiental para crear una cultura de cuidado del medio ambiente y reciclaje. • Fomentar los hábitos del reciclaje, venta y aprovechamiento de la basura. • Realización de jornadas ecológicas de limpieza y reforestación. • Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas • Capacitar y asesorar en la plantación, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales • Realizar obras complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario. • Capacitar a los encargados de la recolección de los residuos sólidos en el manejo adecuado desde la recolección hasta la disposición final. • Sustituir las líneas de drenaje en mal estado • Construcción del colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera municipal • Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal.
Medio ambiente	22.-Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.	22.1.-Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reforestación y sobre todo en zonas taladas. • Plantación de árboles al lado de la carretera del cruce La Estanzuela a Guachinango • Organizar a la población para que aprovechen los programas de FONACOR para reforestar las áreas taladas. • Aplicar los reglamentos de protección de los recursos naturales.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Procuración de Justicia	23.-Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.	23.1.-Eficientizar los procesos en la procuración de justicia. 23.2.-Dar promoción el respeto a las leyes.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Eficientar los procesos en la procuración de justicia. • Insistir a nivel Presidencia a los encargados de la procuración de justicia sean más eficientes y justos. • Quejarnos a donde corresponda las anomalías al respecto. • Denunciar cualquier injusticia. • Dar promoción el respeto a las leyes. • Inculcar a la ciudadanía en general la práctica de los valores y sobre todo el respeto a las leyes que nos rigen. • Inculcar a la niñez y jóvenes desde las escuelas los valores para una buena convivencia y armonía y el respeto a las leyes. • Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos. • Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.
Seguridad pública	24.-Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.	24.1.-Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.	Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el sistema de equipamiento, reclutamiento, capacitación y formación policiaca. • Establecer y poner en práctica un programa de reclutamiento, selección y desarrollo de personal. • Proveer a los cuerpos policiacos de equipo moderno y necesario para cumplir de manera eficaz su trabajo.

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Seguridad publica	25.-Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.	25.1.-Trabajar con mayor eficiencia en la prevención de delitos.	<p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • aplicar los reglamentos municipales, ya que en ellos incluyen la prevención. • acondicionamiento de todos los recursos que el área utiliza para el desempeño de sus labores. • Establecer módulos permanentes de seguridad pública en las principales localidades. • Mantener una campaña permanente de orientación y divulgación en prácticas de seguridad personal, familiar y patrimonial. • Establecer un programa de control y supervisión en las escuelas y espacios de recreación para evitar la venta de drogas y de alcohol a menores. • Respetar el reglamento de cierre de establecimientos en donde se vende bebidas alcohólicas • Prohibir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los bailes. • Implantación del sistema de evaluación y seguimiento a base a indicadores. • Poner más interés en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal y en el Plan General de Ayuntamiento. • Establecer estrategias de seguimiento de proyectos a largo plazo. • Realizar la entrega recepción de las administraciones de forma clara y transparente. • Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas • Realización de encuestas ciudadanas

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Fortalecimiento institucional	26.-Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad.	26.1.-Aumentar la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos. 26.2.-Políticas de presupuestarias congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio. 26.3.-Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente.	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad. • Aumentar la transparencia del municipio en la aplicación de los recursos públicos y que este indicador siempre se encuentre en niveles satisfactorios, creando la dirección de transparencia en el municipio. • Establecimiento de un mecanismo de evaluación de las acciones emprendidas por cada sector de desarrollo, con amplia participación de organismos civiles. • Observar puntualmente la Agenda para el desarrollo Municipal y lograr que todo esté en verde. • Actualización del marco reglamentario de la administración municipal, con base en la Agenda desde lo local. • Regulación de los servicios públicos municipales, diagnóstico de los servicios públicos a cargo del municipio. • Información periódica a la ciudadanía de la aplicación de los recursos. • Políticas presupuestarias congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio. • Emisión de bases normativas para la formulación de la Ley de Ingresos • Emisión de bases normativas para la formulación del Presupuesto. • Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente. • Diagnóstico funcional de los puestos y perfiles del personal adscrito a la administración pública municipal. • Actualización de perfiles profesionales requeridos por función y puesto del personal de la administración municipal. • Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación. • Evaluar el desempeño de la administración municipal
			Corto plazo	
			Mediano plazo	
			Mediano plazo	
			Mediano plazo	
			Mediano plazo	
			Corto plazo	
			Corto plazo	
			Mediano plazo	
Corto plazo				

Sector	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
Fortalecimiento Institucional	27.-Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.	27.1.-Evaluar el desempeño de la administración municipal	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el sistema de evaluación y seguimiento a base de indicadores y establecer estrategias de seguimiento de proyectos a largo plazo.
Derechos humanos	28.-Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas	28.1.-Realización de encuestas ciudadanas	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Implementar sistema de consulta a la ciudadanía estableciendo medios para denuncias y quejas.
Democracia y participación ciudadana	29.-Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones	29.1.-Dar informes periódicos a la ciudadanía y tomarla en cuenta.	Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Realizar informes periódicos de lo gastado en la administración municipal. Realizar reuniones con los sectores de la sociedad para informar y consulta
Hacienda Municipal	30.-Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.	30.1.-Crear programa de difusión	Corto plazo Corto plazo Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Envío de requerimientos para solicitar el pago de adeudos de predial Envío de requerimientos para solicitar el pago de derecho de agua potable Inspeccionar las licencias municipales y regularizar los negocios que no están legalmente dados de alta.
Hacienda Municipal	31.- Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para que contribuyan para el desarrollo del municipio.	31.1.- Aumentar ingresos del municipio	Mediano plazo	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en ley de ingresos el concepto por exploración y explotación minera, ya que es una de las actividades económicas del municipio más importantes y no está regulada

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO 2015 - 2018

Administración Municipal 2015- 2018 CONTENIDO

1. Antecedentes.

1.1.- Plan General del Ayuntamiento.

1.1.1.- Fundamentación jurídica.

1.1.2.- Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2025.

1.1.3.- Alcance.

1.1.4.- Objetivo.

1.1.5.- Retos, entre otros.

1.2.- Administración Pública Municipal 2012 – 2015.

1.2.1.- Visión y misión.

1.2.2.- Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

1.2.3.- Organización administrativa, integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. Análisis de problemas identificados en el PMD.

3. Objetivos Estratégicos 2025 y su cumplimiento al 2018.

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2015 - 2018 de Guachinango, Jalisco.

1. Antecedentes

Explica las circunstancias que dan origen al PGA y las acciones que se han realizado en el ámbito del mismo, se sugiere que contenga los principales aspectos de interés de manera general, tales como: “fundamentación jurídica, indicar la forma como se articula con el PMD, PDR y PED Jalisco 2025, su alcance, objetivos y retos que se persiguen, entre otros”.

Por otro lado, es importante que también incluya información referente a la administración pública municipal; “organización del cabildo y organización administrativa municipal, su visión y misión, entre otros”.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. *Fundamentación jurídica.*

A medida que las sociedades evolucionan y crecen, se hace más necesario tener un órgano de planeación en la cual dirigir todos los esfuerzos para tener resultados eficientes y de calidad.

Es el caso del Municipio de Guachinango, que por un lado está limitado por una serie de carencias por su situación geográfica que no se ha sabido aprovechar y por otro lado quiere enfocar los pocos recursos con que cuenta en forma eficiente y ordenada y así abrir los horizontes para un desarrollo social y económico a largo plazo y de manera sustentable para una mejor calidad de vida de todos sus habitantes.

El marco jurídico que fundamenta el proceso de planeación y la elaboración del PMD y el PGA se sustenta principalmente en los siguientes ordenamientos legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley Estatal de Planeación

FUNDAMENTO FEDERAL CONSTITUCIONAL

La base para la formulación e instrumentación de la planeación se encuentra en los artículos 25 y 26 de la Constitución General de la República.

El modelo de planeación que se adopta es el democrático, indicativo y flexible, desde su formulación hasta la ejecución, evaluación y reajuste de los planes de desarrollo socioeconómico.

El ejercicio de la planeación está concebido como sistema, esto es: un conjunto de planes y programas vinculados ordenada y racionalmente entre sí.

Para articular el sistema, el Artículo 26 Constitucional faculta al gobierno Federal coordinarse, mediante convenio, con los Gobiernos de las entidades federativas y los municipios y para inducir mediante acuerdo de concertación, con los particulares.

Así, el Plan de Desarrollo del municipio de Guachinango, Jalisco es uno de los elementos de este sistema de planeación nacional. Mediante una interpretación racional y sistemática de las disposiciones constitucionales en materia de planeación, se concluye que la participación de los órdenes de gobierno estatal y municipal, así como la de los particulares, en el sistema nacional de planeación es una garantía individual (como personas morales que son los primeros y como personas físicas que son los segundos), prerrogativa que está obligado a respetar el orden federal.

De acuerdo al artículo 115 Constitucional, el Ayuntamiento está facultado para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal y en el caso de la planeación regional,

hacerlo en concordancia con los planes generales (nacional, estatal y municipal); la reforma a este artículo, también le faculta a participar en la creación y participación de sus reservas, tanto territoriales como ecológicas; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra; y realizar otras funciones más de planeación.

BASE ESTATAL CONSTITUCIONAL Y LEGAL

Las facultades de planear el desarrollo en la entidad se encuentran, además de las contenidas en el instrumento que consigna el pacto federal, en la Constitución Política del Estado de Jalisco

En nuestro Estado, organizar y conducir la planeación del desarrollo así como establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, son facultad y obligación del titular del Poder Ejecutivo, consignadas en los artículos 50, frac. X, constitucional.

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87, sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la Planeación del Desarrollo podría impulsarse sumando esfuerzos de coordinación en los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

LEY ESTATAL DE PLANEACION

CAPITULO SEGUNDO: Del sistema Estatal de Planeación Democrática

Artículo 9.-El sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal; los sistemas de información y consulta; los organismos de los sectores privados y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal.

Artículo 10.- Para efectos de esta ley la participación de las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal; los sistemas de información y consulta; los organismos de los sectores privados y social y la sociedad en general en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se hará a través del COPLADE, de los COPLADEMUN y de los Subcomités Regionales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los coordinadores de los subcomités sectoriales, regionales y, en su caso, especiales, serán convocados para sesionar en el pleno del COPLADE cuando menos cada año, asegurando la participación social y privada de cada uno de ellos, para dar seguimiento a los avances de los planes y programas derivados de esta ley.

En el CAPITULO CUARTO de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Jalisco menciona acerca de la Planeación Municipal de Desarrollo en:

Artículo 38.- La Planeación Municipal del Desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.

Artículo 39.- De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Los programas derivados del Plan Municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.

Artículo 40.- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.

Artículo 41.- Los COPLADEMUN son organismos auxiliares de los municipios en la planeación y programación de su desarrollo, aprobados por los ayuntamientos; tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente ley y demás disposiciones normativas aplicables.

Artículo 42.- Los COPLADEMUN se integran con: I. El Presidente Municipal, quien lo preside;

II. Los Regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación;

III. Las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación; IV. La representación de las dependencias estatales y federales con funciones de planeación y que operen en los municipios, conforme a las leyes aplicables; V. Representantes de los órganos del sector privado en el municipio; y VI. Representantes de los Consejos o Juntas que promuevan la participación social y que por ordenamiento legal existan en el municipio y de las organizaciones del sector social.

Artículo 43.- Será obligación de los ayuntamientos mantener integrados los COPLADEMUN, en los términos del artículo anterior.

Artículo 44.- La organización y funcionamiento de los COPLADEMUN, quedará precisada en el Reglamento de la presente ley y en la reglamentación interna de los organismos.

1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2025.

Nuestra sociedad cada día está en un continuo cambio en los diferentes ámbitos: económico, social, político y tecnológico. Toda organización o dependencia debe estar atenta para involucrarse y orientar todos sus esfuerzos en una dirección. Por lo tanto, el desarrollo de nuestro Municipio, no es algo aislado, es parte de un engrane social, económico, político y tecnológico y todos sus esfuerzos contribuirán a un desarrollo más general.

El Municipio de Guachinango se nutre para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y su Plan General de Ayuntamiento 2015-2018 (PGA), en un análisis de su realidad y de ahí parte para dar respuestas concretas a su desarrollo.

Nuestro municipio forma parte de la Región Costa - Sierra y nuestros objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en nuestro Plan de Desarrollo Municipal (PDM), van a contribuir al desarrollo de nuestra región (PDR) y ésta a la vez a nuestro Estado de Jalisco (PED) con una visión a largo plazo al año 2025.

1.1.3. Alcance.

El presente Plan General de Ayuntamiento (PGA), como parte del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), contribuye a la canalización de recursos y esfuerzos hacia un desarrollo económico y social de sus habitantes, y es orientado por Objetivos, Estrategias y Acciones a corto, mediano y largo plazo, para elevar el nivel de vida de sus habitantes, involucrando todos los sectores de la Sociedad, Presidente, Funcionarios, Directores, Regidores y todo el personal de la administración pública municipal. Además pretende orientar las acciones que tanto el gobierno de esta administración 2015-2018 y la sociedad se ha propuesto, de acuerdo a las propias características de este municipio, sustentado en principios y valores y en conjunción con la visión de desarrollo Regional y Estatal.

1.1.4. Objetivos.

1.-Este documento es una herramienta que permite atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en corto y mediano plazo y que impulse y mantenga el desarrollo municipal en vías del bienestar de todos sus habitantes y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

2.-Orientar el potencial de municipio a la solución de su problemática a través del diseño de objetivos, estrategias y acciones con proyecciones a corto, mediano y largo plazo

3.-Retomar cada uno de los problemas estratégicos identificados en el Plan Municipal de desarrollo (PMD), a través de la identificación de estrategias específicas, enfocándolas a dar respuesta en los siguientes tres años, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos planteados al 2025.

1.1.5. Retos, entre otros.

1.-Uno de los grandes retos de las administraciones pasadas y de ésta 2015-2018, es la limitación económica, por el poco presupuesto que dispone el municipio, por el contexto económico por el cual atraviesa el mismo municipio.

2.-Otro de los retos sería aprovechar al máximo todos los programas de apoyo que ofrece dependencias estatales y federales para aportar soluciones al logro de los objetivos estratégicos del Plan Municipal de desarrollo.

3.-Reto importante también es generar las condiciones adecuadas para dar seguimiento y evaluar las propuestas de solución plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

4.-Saber explotar el vocacionamiento y potencial del Municipio de Guachinango con medidas adecuada, para mejorar las condiciones de vida y bienestar de los habitantes de nuestro Municipio.

1.2.- Administración Pública Municipal 2015 – 2018

1.2.1.- Misión y visión 2015 al 2018

Misión

Proporcionar y brindar servicios administrativos de calidad eficientemente, promover la participación de todos los sectores de la población mediante las diferentes Direcciones Administrativas con las que cuenta el Ayuntamiento; logrando así, un oportuno desarrollo y bienestar en la mayoría de las familias del municipio.

Guiar responsablemente a todos los habitantes hacia un desarrollo sustentable, aprovechando los sectores pecuario, agrícola, forestal, ecoturismo y minero del municipio.

Promover una cultura participativa en nuestros habitantes a través de la mejora en la infraestructura de centros educativos, espacios de recreación familiar, deportiva y cultural respetando siempre nuestras tradiciones pueblerinas.

Visión

Ser un municipio dinámico con políticas públicas orientadas a la sustentabilidad, brindando a sus ciudadanos oportunidades de bienestar.

El municipio de Guachinango, Jalisco al 2025 destacará a nivel Regional y Estatal por ser un municipio:

- Gestor ante todos los niveles de Gobierno, OPD'S, ONG'S o asociación existente.
- Con mayor desarrollo turístico, motivando y orientando a los prestadores de servicios para que Guachinango se convierta en destino y atracción para transeúntes nacionales e internacionales.
- Con desarrollo tecnológico en el contexto agropecuario, donde la producción se refleje hacia una economía familiar remunerable y respetuosa del medio ambiente.
- Que aprovecha sistemáticamente la producción forestal generando empleos para los habitantes de las comunidades rurales que habitan las zonas boscosas.
- Que explota su potencial minero que ha comprobado su productividad y por largo periodo ha permanecido inactivo, por la promoción realizada por la iniciativa privada que invierte en esta industria.
- Justo en materia de seguridad pública municipal, con los elementos capacitados y competentes, para atender las necesidades que el municipio requiere, y que permite que los habitantes tengan la certeza de seguridad y armonía.
- Con una mejor comunicación con caminos vecinales y carreteras intermunicipales en buenas condiciones, con servicios de comunicaciones modernos entre la cabecera municipal y las localidades, así como también con los municipios vecinos.
- Con un ambiente social, sano y solidario, en el que se promuevan y reconozcan el trabajo y el esfuerzo, los valores morales, la familia, nuestra cultura, tradiciones; además de que se promuevan y practiquen los ideales de libertad, igualdad y justicia.
- Promotor del deporte en sus diferentes facetas, mejorando la infraestructura deportiva colaborando así con el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud de la población.
- Que me busca mejorar los servicios básicos del municipio, gestionando el recurso en todos sus niveles de Gobierno.

1.2.2.- Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

El Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco, está conformado por el Presidente Municipal, el Síndico y nueve regidores, siendo todos ellos electos popularmente.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AYUNTAMIENTO

- Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y las disposiciones administrativas de observancia general que organice la Administración Pública Municipal; regulen las materias procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia.
- Enviar al Congreso del Estado, las iniciativas de sus leyes de ingresos.
- Aprobar las bases generales para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y los lineamientos para la formulación de los programas.
- Elaborar, presentar y publicar en el curso de los seis primeros meses de inicio del ejercicio constitucional de que se trate, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente y derivado de éste, los programas de obras y servicios públicos.
- Realizar sus políticas y programas de gobierno, en coordinación con los gobiernos
- Federal y Estatal, así como con la participación ciudadana y social.
- Analizar el informe anual que debe rendir el Presidente Municipal.
- Constituir los Comités de Planeación Municipal.
- Vigilar que los fondos municipales recaudados sean distribuidos conforme al presupuesto de egresos aprobado.
- Apoyar la educación y la asistencia social.
- Fomentar el desarrollo de la cultura, el deporte y cívicos e históricos.
- Conservar y acrecentar los bienes materiales del municipio y llevar el registro público de los mismos, en el que se señalen cuáles de éstos son del dominio público y del dominio privado y de sus organismos públicos descentralizados.
- Participar, en forma coordinada con el Poder Ejecutivo del Estado y conforme al convenio respectivo, en los procesos para formular, aprobar, ejecutar, controlar, evaluar y revisar, los Planes Regionales de Desarrollo Urbano y los programas Regionales de Ordenamiento Ecológico.

- Expedir los reglamentos y disposiciones administrativas.
- Promover la participación ciudadana y vecinal.
- Cuidar de la prestación de todos los servicios públicos de su competencia.
- Observar las disposiciones de las Leyes Federales y Estatales.
- Ampliar y operar el Sistema Municipal de Protección Civil.
- Proponer ante el Congreso del Estado iniciativas de leyes o decretos en materia Municipal.
- A propuesta del Presidente Municipal, aprobar los nombramientos del Secretario General, Tesorero y Contralor.
- Nombrar al juez municipal.
- Fijar o modificar los límites de los Centros de Población, cuando sólo comprendan áreas de su territorio.
- Autorizar la adquisición o promover la expropiación de los predios y fincas que se requieran para ejecutar obras de urbanización y edificación.
- Asociarse con otras entidades públicas o con particulares para coordinar y concertarla realización de obras de utilidad social.
- Participar en la creación y administración de las reservas territoriales de conformidad con las disposiciones de legislación aplicable y los convenios que regulen la operación del sistema de suelo para el desarrollo urbano y la vivienda.
- Aprobar la denominación de las calles, plazas, parques, jardines o paseos públicos y mandar fijar la nomenclatura respectiva.

- Aprobar las transferencias, modificaciones presupuestales y la creación de nuevas partidas del presupuesto de egresos en vigor.
- Administrar libremente su hacienda.
- Formular y administrar la zonificación y el Plan de Desarrollo Urbano Municipal,
- Controlar y vigilar, en coordinación con las autoridades competentes, la utilización del suelo de su territorio; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas.
- Designar y remover Delegados Municipales.
- Designar a los Agentes Municipales.

ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

Organización del Cabildo.

El cabildo es la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades. Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

Organización del Cabildo Sesiones:

Las sesiones son juntas que se realizan para discutir y solucionar los diversos asuntos del gobierno municipal, las sesiones pueden ser solemnes, ordinarias o extraordinarias y públicas o privadas.

Las sesiones solemnes son aquéllas que tienen como objetivo la conmemoración de aniversarios históricos, la realización de homenajes a beneméritos del estado, así como las sesiones en las que concurren representantes de los poderes públicos Federal o Estatal; de otras Entidades Federativas o Naciones.

Las sesiones ordinarias se celebran mensualmente para que los miembros del Ayuntamiento informen sobre el avance en el cumplimiento de su trabajo, o de acuerdo a lo estipulado en Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Guachinango, Jalisco.

Las sesiones extraordinarias se realizan cuando lo solicita el presidente municipal o a petición de la mayoría de los regidores, para tratar algún asunto que requiera ser atendido con urgencia.

Las sesiones públicas son las que se realizan, generalmente, en forma ordinaria y periódica.

Las sesiones privadas se realizan cuando el asunto a tratar es de competencia exclusiva para el ayuntamiento.

Las sesiones se deben llevar a cabo en el salón de cabildo. Cuando las sesiones se realicen en otros recintos como son cines, teatros o parques públicos, para la celebración de actos solemnes de carácter cívico, el ayuntamiento deberá hacer la declaración previa de recinto oficial.

Para que las sesiones de cabildo tengan validez, se requieren que estén presentes puntualmente la mayoría de sus miembros y que la presida el presidente municipal, que tiene voto de calidad en caso de que exista empate.

Los funcionarios municipales, por ejemplo el secretario y el tesorero, asisten a las Sesiones de cabildo solamente para exponer los asuntos de competencia, sin tener derecho a voto.

Comisiones Permanentes

Las comisiones tienen por objeto distribuir entre los regidores la vigilancia del buen funcionamiento de la Administración Municipal, y están asignadas de la siguiente manera:

FUNCIONARIO	COMISION
ALBINO LÓPEZ PAÍNO PRESIDENTE MUNICIPAL	Seguridad publica Vialidad y tránsito* Obras publicas* Deportes* Hacienda y presupuesto Ecología Prensa y difusión gobierno
C. ALMA JESSICA ARREOLA SANTIAGO SINDICO	Educación* Vivienda popular* Asistencia social* Cultura y eventos cívicos* Reglamentos Equidad de género*
C. ARMANDO GONZÁLEZ RUBIO REGIDOR	Fomento agropecuario* Vivienda popular* Aseo público* Cultura y eventos cívicos*
C. CINTHIA ELIZABETH IBARRA VELÁZQUEZ REGIDOR	Obras publicas* Salud* Asistencia social* Turismo Parques y jardines Planeación*
C. ARTURO DUEÑAS RUÍZ REGIDOR	Vialidad y tránsito* Obras publicas* Calles y caminos* Promoción económica y desarrollo social*
C. MAGALY FRANCO RODRÍGUEZ REGIDOR	Calles y caminos* Salud* Ecología* Alumbrado publico Equidad de género*

C TERESO DE JESÚS VELIZ IBARRA REGIDOR	Calles y caminos* Vivienda popular* Agua potable Promoción económica y desarrollo social*
LIC. ILDA ÁNGEL GONZÁLEZ REGIDOR	Educación* Fomento agropecuario* Salud* Comercios Aseo público* Cultura y eventos cívicos* Planeación* Equidad de género*
ARQ FRANCISCO JAVIER SANTIAGO CASTRO REGIDOR	Asistencia social* Cementerios Aseo público*
PROF. J GIL TERRIQUEZ ROBLES REGIDOR	Educación* Fomento agropecuario* Rastro Promoción económica y desarrollo social*
C. RAFAEL CAMARILLO GARCÍA REGIDOR	Deportes* Derechos humanos

El ayuntamiento en sesión de cabildo asigna estas comisiones a cada uno de los regidores para que atiendan los problemas de la comunidad municipal y propongan e implanten las medidas más convenientes para solucionarlos.

Los regidores comisionados deberán informar al presidente municipal acerca de los problemas encontrados y los asuntos que turnaron a las dependencias municipales para su trámite y solución correspondiente.

Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.

- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.
- Presentar su Programa Anual de trabajo e informar al Ayuntamiento acerca del cumplimiento de sus tareas.
- Suplir al Presidente Municipal en sus faltas temporales, cuando sean menores de treinta días, de acuerdo al orden de preferencia que el presidente determine.
- Citar a sesiones extraordinarias del Ayuntamiento si no lo hace el Presidente Municipal.

EL SÍNDICO.

Es el encargado de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte. También es el responsable de supervisar la recaudación de los impuestos y la aplicación de los gastos de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.

Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.

Revisar y firmar los estados de cuentas de la tesorería municipal y remitirlos a la Contaduría Mayor de Glosa del Congreso del Estado.

Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.

Procurar el cobro oportuno de los créditos, multas y rezagos a favor del municipio.

Practicar a falta o en auxilio del Ministerio Público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.

Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

1.2.3.- Organización administrativa: integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Además de las comisiones, el Ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de Gobierno y Administración se establecen mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirige las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y síndico efectuarán las tareas de vigilancia.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública Municipal

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, los reglamentos municipales y las resoluciones del ayuntamiento.
- Realizar a nombre del Ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales y el manejo y destino de los fondos públicos.
- Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del Ayuntamiento.
- Llevar a cabo un control sobre la aplicación y el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.
- Vigilar la aplicación de los Planes y Programas Estatales y Municipales de desarrollo.
- Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera y con apego a los reglamentos.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal en la conducción de la política interior del municipio.

Sus principales funciones son:

- Ejecutar los programas que le correspondan en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y de la reglamentación interior de la administración Municipal.
- Vigilar que todos los actos del ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho.
- Fomentar la participación ciudadana en los programas de obras y servicios públicos.
- Administrar y tener bajo su cuidado el archivo del Ayuntamiento y el archivo histórico Municipal.
- Colaborar en las acciones de inspección y vigilancia que lleve a cabo la Contraloría, a través de la Dirección Jurídica.
- Coordinar la elaboración de los informes anuales del Presidente Municipal.
- Acordar directamente con el Presidente Municipal los asuntos de su competencia.
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento e informar oportunamente de ello, al Presidente Municipal.
- Auxiliar en la atención de la audiencia pública al Presidente Municipal, previo su acuerdo.
- Coordinar, supervisar y evaluar a las direcciones y dependencias del ayuntamiento, respecto a sus funciones encomendadas.
- Dar cuenta al Presidente Municipal de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Asistir a los regidores para el correcto desarrollo del proceso de acuerdos y dictámenes edilicios.

- A solicitud alguna de los integrantes del Ayuntamiento, elaborar acuerdos en donde se dan instrucciones para el adecuado seguimiento de las decisiones que se tomen en las sesiones.
- Informar al Ayuntamiento los antecedentes necesarios para acordar el trámite y despacho de los asuntos que se traten.
- Elaborar programas de trabajo administrativo conforme los acuerdos del Ayuntamiento.
- Coordinar las funciones del Registro Civil en el Municipio.
- Elaboración de Convocatorias y formar parte como Vocal Técnico del Consejo Municipal de Giros Restringidos, sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, teniendo voz en las reuniones del mismo.

HACIENDA MUNICIPAL

Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal y proponer al ayuntamiento las medidas necesarias y convenientes para incrementar los ingresos y racionalizar los gastos municipales.

Sus principales funciones son:

Verificar por sí mismo o por medio de sus subalternos, la recaudación de las contribuciones municipales, así como cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y de egresos.

Enviar al Congreso del Estado, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda con copia para su conocimiento, dentro de los primeros cinco días de cada mes, el corte de caja del mes anterior.

Aplicar los gastos, de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento, y exigir que los comprobantes respectivos estén firmados por el Presidente Municipal, o por el funcionario al que le haya sido delegada esta facultad de conformidad con los reglamentos respectivos y el funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Elaborar el presupuesto municipal de ingresos y egresos de cada ejercicio fiscal anual.
Dar cumplimiento a los convenios de coordinación fiscal que celebre el ayuntamiento.

Ejecutar los programas que le corresponden, en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Corresponde a la Tesorería ejercer la facultad de recaudar los conceptos que integran la Hacienda Pública Municipal, ejercer la facultad económica coactiva para hacer efectivas las contribuciones y sanciones pecuniarias.

La Oficialía Mayor Administrativa.

Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal y proponer, coordinar y ejecutar las políticas y criterios en materia de sistemas, administración de personal y servicios médicos.

Sus principales funciones son:

Coordinar el diseño, desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y optimización de los sistemas de procesamiento electrónico de datos, así como establecer los criterios de seguridad y soporte de la información para la Administración Pública Municipal.

Coordinar la implantación y operación de la red ejecutiva de la administración pública municipal, determinando las políticas y criterios para el proceso de la información de las distintas dependencias municipales y estableciendo el sistema de información adecuada.

Promover y coordinar la ejecución de programas de simplificación y modernización administrativa, en coordinación con las dependencias y entidades municipales.

Participar junto con la Tesorería Municipal, en la formulación del proyecto de presupuesto anual de egresos del Ayuntamiento, en las materias de su competencia.

Programar y ejecutar, en coordinación con las demás dependencias, el reclutamiento, selección, inducción, contratación, capacitación y control de los servidores públicos del Ayuntamiento.

Intervenir en los nombramientos, licencias, destituciones, renunciaciones y jubilaciones de los servidores públicos municipales que no se atribuyan expresamente por ley, a otras dependencias.

Obtener y mantener actualizada la información sobre los estudios académicos de los servidores públicos que requieran título o grado y que deban ser nombrados por el Cabildo o por el Presidente Municipal.

Coordinar y dirigir los programas para la prestación de los servicios generales, en apoyo a las diversas dependencias municipales.

Coordinar y evaluar la capacitación para la formación de recursos humanos de alto nivel, al servicio de la administración pública municipal, en coordinación con las dependencias y entidades municipales, estatales o federales involucradas.

Coordinar la prestación del servicio social, de los egresados de las diferentes instituciones de educación media y superior que sean asignados al Ayuntamiento.

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones entre el H. Ayuntamiento y sus servidores públicos.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal y corresponde programar, ejecutar, conservar y mejorar las obras de infraestructura y de equipamiento construidos por el Ayuntamiento o se hayan recibido, a efecto de administrar la prestación de los servicios públicos, como también las actividades de la administración Municipal

Sus principales funciones son:

La proyección, construcción y conservación de las obras públicas e infraestructura en el territorio del municipio.

Ejecutar las acciones de infraestructura y equipamiento conforme los convenios de coordinación que celebre el Ayuntamiento con los Gobiernos Federal y Estatal, así como con sus organismos descentralizados.

Coadyuvar los sistemas de cooperación y de plusvalía, la construcción y mejoramiento de obras de infraestructura y equipamiento urbano.

Apoyar la participación de la comunidad en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas, actividades y obras a realizar en el municipio.

Asesorar, visitar, cuantificar y dotar de apoyo técnico, maquinaria, equipo y materiales a las comunidades del municipio que realicen obras por cooperación.

Coordinar, supervisar y evaluar la aplicación de los programas y actividades de las siguientes dependencias a su cargo.

Las demás que le confieran las disposiciones legales y administrativas en vigor, o le asigne el Presidente Municipal.

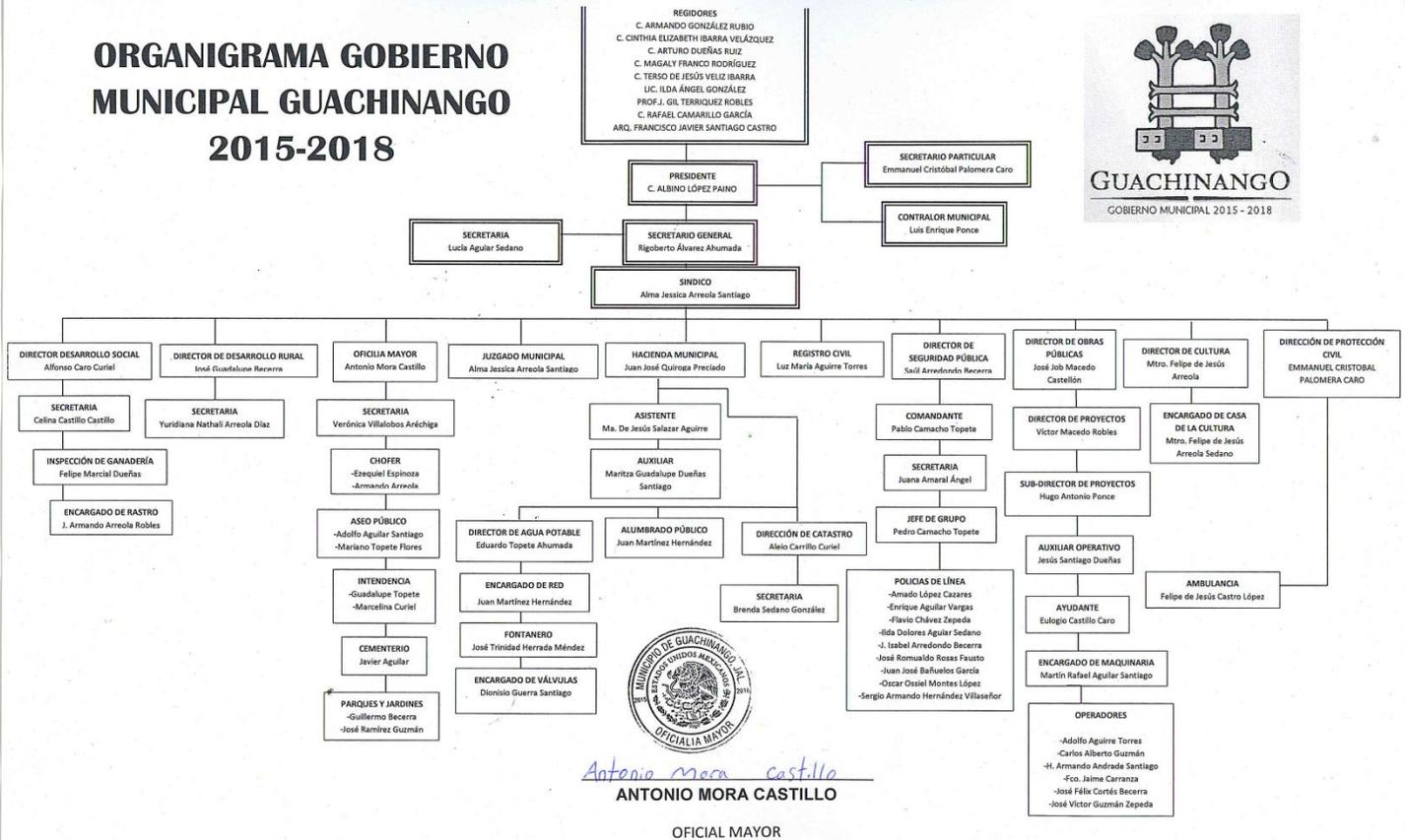
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO.

Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal y proponer, coordinar, dirigir y ejecutar los planes y programas de Protección y vialidad, tendientes a preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad social en el Municipio, en coordinación con los Gobiernos de los demás municipios, Estatal y Federal, así como con los sectores social y privado.

Sus principales funciones son:

- Proteger a los habitantes en su integridad física, sus bienes, posesiones y derechos, así como prevenir la comisión de delitos y las violaciones a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas, en coordinación con los demás municipios, Gobiernos Estatal y Federal, así como con los sectores social y privado.
- Actuar en materia de Tránsito y vialidad, según las atribuciones que le otorga la ley de tránsito y sus reglamentos y los convenios de colaboración administrativa celebrados con el Gobierno Estatal de acuerdo con las disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 69 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Coordinar las funciones en materia de Protección Civil, competencia del Ayuntamiento en específico del Presidente Municipal, en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Coordinar la prevención y combate a la delincuencia, drogadicción, prostitución, mal vivencia y demás actos que atenten contra la vida, la salud, los derechos, la moral y las buenas costumbres de los habitantes del municipio.
- Proponer, coordinar y evaluar los planes y sistemas tendientes a mejorar los servicios de seguridad, protección y vialidad en beneficio de los habitantes del municipio.
- Coordinar la instrucción paramilitar que se debe otorgar a los distintos cuerpos de seguridad, protección y vialidad a fin de fortalecer el hábito de la disciplina y la obediencia jerárquica mediante el establecimiento de centros de capacitación y entrenamiento, en coordinación con las dependencias y entidades estatales y federales involucradas.
- Coordinar, organizar y evaluar las actividades de los cuerpos de seguridad, protección y vialidad.
- Dar cuenta diariamente al Presidente Municipal así como al Síndico de las incidencias ocurridas durante las 24 horas inmediatamente anteriores.
- Implementar la academia de policía debiendo aprobar y poniendo en práctica los programas cursos y materia que se impartirán a los elementos de nuevo ingreso y a los ya dados de alta.

ORGANIGRAMA GOBIERNO MUNICIPAL GUACHINANGO 2015-2018



ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONES

CARGO	NOMBRE	FUNCION
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. Albino López Paíno	Llevar a la práctica las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
REGIDORES Y SINDICO		Tareas de vigilancia del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
SECRETARIO GENERAL	Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada	Auxiliar al Presidente Municipal en la conducción de la política interior del Municipio
HACIENDA MUNICIPAL	Ing. Juan José Quiroga Preciado	Auxiliar al Presidente Municipal y proponer al Ayuntamiento las medidas necesarias y convenientes para incrementar los ingresos y racionalizar los gastos

		municipales.
OFICIAL MAYOR	C. Antonio Mora Castillo	Auxiliar al Presidente Municipal y proponer, coordinar y ejecutar las políticas y criterios en materia de sistemas, administración de personal y servicios médicos
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	C. Luz María Aguirre Torres	Inscribir los nacimientos y las defunciones de las personas físicas, además del reconocimiento de los hijos, adopciones y matrimonios
JUEZ MUNICIPAL		Auxiliar en la conciliación de controversias que se ofrezcan en la ciudadanía. Conocer, calificar e imponer sanciones administrativas municipales que procedan por faltas e infracciones al orden público. Recibir e investigar las quejas y reclamaciones que presenten los afectados.
OBRAS PUBLICAS	Ing. José Job Macedo Castillón.	programar, ejecutar, conservar y mejorar las obras de infraestructura y de equipamiento construidos por el Ayuntamiento o se hayan recibido, a efecto de administrar la prestación de los servicios públicos, como también las actividades de la administración Municipal
DIRECCION DE CATASTRO	L.A.E. Alejo Carrillo Curiel	Detectar las características de los bienes inmuebles, ubicados en el territorio del Municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica. Realizar el cobro del impuesto predial, mantener actualizados los datos y registros catastrales.
FOMENTO AGROPECUARIO	C. José Guadalupe Becerra Caro	Ofrecer programas de desarrollo y apoyo a las actividades agropecuarias y agroindustriales del municipio
DIRECCION DE SEGURIDAD	C. Saúl Arredondo Becerra	Es el encargado de Auxiliar al Presidente Municipal y proponer, coordinar, dirigir y ejecutar los planes y programas de Protección y vialidad, tendientes a preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad social en el Municipio, en coordinación con los Gobiernos de los demás municipios, Estatal y Federal, así como con los sectores social y privado.
AGUA POTABLE	Ing. Eduardo Topete Ahumada	Esta función está repartida en 2 partes. La cuestión administrativa de cobros la llevan Hacienda municipal y la parte operacional y técnica la lleva el Departamento de Obras públicas. La función de este departamento es la prestación del servicio público de distribución de agua potable y alcantarillado y servicios relativos al saneamiento, tales como tratamiento de aguas residuales, así como también la realización de las obras hidráulicas correspondientes.
MODULO DE MAQUINARIA	C. Martín Rafael Aguilar Santiago	Su función es el de dirigir, coordinar, abastecer de combustible y refacciones al módulo de maquinaria del Ayuntamiento para su buena eficiencia
INSPECTOR DE GANADERIA Y	C. José Alfonso Caro Castillo	Vigilará dentro del Municipio la sanidad de los animales sacrificados y su procedencia legal de los mismos.

DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIAL.		Operación de programas social del estado y de la federación, así como del municipio.
CONTRALOR MUNICIPAL	Lic. Luis Enrique Ponce Arreola	Controlar las funciones administrativas y operativas de la administración pública, apegándose siempre a derecho.
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Lic. Emmanuel Cristóbal Palomera Caro	Cumplir con las normas en materia que correspondan al municipio.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada	Hacer de Guachinango, uno de los municipios más transparentes de la región Costa- Sierra, ya que actualmente se encuentra como el menos transparente.

2.-ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

En esta etapa, se analizará de manera general el diagnóstico y los resultados de los mecanismos empleados en la actualización del PMD (problemas reconocidos en el diagnóstico y a través de la consulta ciudadana) con la finalidad de identificar las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados².

Producto a generar: Como resultado de este ejercicio se deberá realizar una redacción de los posibles resultados y logros esperados para el 2015.

Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2015

Problema estratégico	Objetivo estratégico 2025	Resultados y logros esperados al 2018
1.-desarrollo agropecuario		
Un problema relevantes del municipio de guachinango es que no hay valor agregado en la producción agrícola y ganadera, por los altos costos de los insumos(12), alto grado de intermediarios(14) y falta de organización para la producción y comercialización(15), aunado a lo anterior hay baja productividad agropecuaria por falta de asesoramiento o capacitación(2), insuficiente financiamiento(7), escasa infraestructura productiva(9), insuficiente infraestructura rural(10), falta sistemas de riego(11), pastos insuficientes para el ganado(13), además hace falta ampliar la infraestructura productiva(9) creando granjas con asesoramientos adecuados(3)y apoyo a productores(6)	Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización. Impulsar a los productores a nuevas alternativas de financiamiento, para generar mayor utilidad de sus producciones.	Que Guachinango sea un municipio integral en el que el sector agropecuario rinda frutos de manera que las familias que se dediquen al campo encuentren un bienestar estable siempre a favor de los que menos tienen.
Hace falta desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos (16) para crear la infraestructura de explotación de esta área(17) conjuntamente con ello crear conciencia para realizar	Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de	Controlar por medio de un reglamento la explotación forestal y así evitar la destrucción del bosque. Promover las plantaciones forestales

²Tomar como referencia los resultados de la Fase II "Diagnóstico" en la actividad 2 del Plan Municipal de Desarrollo que se viene actualizado.

acciones de restitución de las áreas explotadas(18).	restitución de a las áreas explotadas.	comerciales de maderas preciosas y de otra índole para restituir las áreas explotadas y tener materia prima para desarrollar el potencial de este sector impulsando la agroindustria y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes
Desarrollo de infraestructura	Obra publica	
Problema importante del municipio de guachinango es la insuficiente cobertura de los servicios básicos (2), que se manifiesta en el irregular funcionamiento del equipo de bombeo para el suministro de agua potable a la cabecera municipal (mal servicio y costoso) (3), el 30% de las líneas de drenaje en la cabecera municipal están en mal estado presentan fugas (4), el colector de aguas pluviales de la cabecera municipal está en mal estado presenta hundimientos (9), el sistema de tratamiento de aguas negras de la cabecera municipal no está concluido falta equipo (10), el colector de aguas negras de la cabecera municipal está en mal estado hay fugas (14), todo esto por la insuficiente inversión pública (12) por el poco dinero que dispone el ayuntamiento para hacer obras (15), las carreteras que comunican al interior del municipio se encuentran en mal estado.	Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, alumbrado público, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera. Mantenimiento de carreteras que comunican al municipio en toda su extensión, así como caminos sacacosechas.	Incrementar la cobertura de los servicios básicos y mejorar las existentes en la Cabecera Municipal y localidades como son: agua potable, drenaje residual, drenaje pluvial, líneas de energía eléctrica, equipo de bombeo en planta de tratamiento. Investigar, proyectar, gestionar para construir presa de captación de agua pluvial y que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable y agrícola a la Cabecera Municipal y con todo esto beneficiar el mayor número de viviendas con sus habitantes.
Manifiestándose en la insuficiente infraestructura urbana (13), dado que hay mucha dispersión poblacional (1), la mayoría de las calles (70%) esta empedrada en forma tradicional y está en mal estado presenta hundimientos, ondulaciones (5), muchas bardas están en mal estado (6), muchas fachadas de casas están descuidadas y de un mal aspecto (7), y la mayoría de las banquetas está en mal estado (8)	Incrementar la infraestructura urbana en la cabecera municipal y sus localidades mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo un prototipo o imagen establecida.	Mejorar la imagen urbana en la Cabecera Municipal y localidades, mediante la pavimentación de sus calles con piedra ahogada en concreto, construcción de banquetas y machuelos y mejoramiento de sus fachadas. Con todo esto tratar de beneficiar al mayor número de viviendas con sus habitantes.
También se manifiesta insuficiente infraestructura rural (16), como en las malas condiciones de los caminos del municipio (11), falta agua entubada en varias comunidades (17), falta drenaje en varias comunidades (18), y falta energía eléctrica en comunidades (19)	Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones. Mejorar los sistemas de drenajes y agua potable de todo el municipio.	Incrementar la infraestructura rural en cuanto al mejoramiento de los caminos, como son: Ampliación del camino eje del Municipio a nivel terracerías, pavimentación con carpeta asfáltica del mismo camino, construcción de puentes en varias localidades, dar mantenimiento anual a caminos vecinales y saca cosechas y construcción de gaviones en zonas de riesgo.
Se esta gastando en demasía en el abastecimiento de agua a la cabecera municipal, ya que el agua es bombeada y esto genera muchos altercados.	Buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera sea a menos costos y el servicio más eficiente.	Que Guachinango cabecera municipal tenga más agua a menor costo
3.-economía y empleo		
Un gran problema del municipio de guachinango es el de la migración de la población en busca de oportunidades para resolver sus necesidades (9), todo esto porque se carece de dinero y conocimiento para emprender un pequeño taller o negocio (1), no existen empresas que generen trabajo (2), hace falta enseñar a la población la manera de explotar los recursos naturales (3), no hay incentivos para la producción agrícola y ganadera insumos caros y el valor de la producción barata (7), falta asesoramiento	Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.	Fomentar la cultura de la asociación mediante cursos a grupos para la creación de microempresas relacionadas con el potencial del Municipio, talleres de prestación de servicios para generar fuentes de trabajo y evitar la migración de la población.

<p>para una adecuada producción ganadera y agrícola (8) y falta explotar la minería (19) y falta darle valor agregado a la producción agrícola y ganadera (10), por falta de apoyos a productores (13), financiamientos (14) y capacitación (15), por la escasa infraestructura productiva (16), insuficiente infraestructura rural (17), baja competitividad (18)</p> <p>Al no contar con estas características la gente no tiene suficiente dinero para sus necesidades básicas (4), existirá un gran desempleo (11), y salarios mal pagados (12), no hay trabajo para satisfacer sus necesidades (5) y por consiguiente carecen de seguro ante el imss (6)</p>		
4.-turismo y servicios		
<p>Que guachinango, obtenga la distinción de “pueblo mágico”, que otorga la secretaria de turismo.</p>	<p>Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de cultura.</p>	<p>Que guachinango, obtenga la distinción de “pueblo mágico”, que otorga la secretaria de turismo.</p>
<p>La falta de conocimiento y apoyo de este sector (9) se ve reflejada en la gran variedad de lugares atractivos descuidados (3), como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas (13) y lugares con un gran valor por su belleza natural (14)</p>	<p>Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.</p>	<p>Rescatar lugares atractivos de nuestro Municipio, institucionalizando la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina, proyectando y gestionando el arreglo a lugares atractivos, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de mina, lugares con belleza natural.</p>
<p>En el sector turístico y de servicios encontramos una carencia en infraestructura para atraer turistas (2), por falta de conocimientos y apoyo (9), incentivos para su impulso (8), y por consiguiente carencia de inversionistas (7) y dinero (12) para la creación de espacios recreativos o de atracción turística (10), así como también fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de atención al turista (11) y por su poca promoción (1).</p>	<p>Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística, incentivando y motivando a inversionistas para la creación de espacios recreativos o de atracción turística, así como también fortaleciendo y mejorando la calidad de atención al turista.</p>	<p>Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística promoviendo al Municipio Nacional e Internacionalmente, fomentando y realizando proyectos relacionados con la creación de espacios recreativos ó de atracción turística con apoyo de la Secretaría de turismo.</p>
<p>Falta fortalecer y mejorar la calidad de atención al turista (11), mediante el mejoramiento de la imagen de la cabecera municipal en sus calles y fachadas (4), promoción de variedad de servicios (5), y el mejoramiento de ellos (6)</p>	<p>Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la cabecera municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios</p>	<p>Se pretende darle importancia a fortalecer la calidad de atención al turista en la Cabecera Municipal, cambiando la imagen de ella con el arreglo de sus fachadas y la promoción del mejoramiento de sus servicios.</p>
5.- educación, ciencia y tecnología		
<p>Un problema que siempre nos debe preocupar es el de la educación, ya sea mejorando la infraestructura y calidad existente y combatiendo el rezago educativo que en la actualidad es de un 31.1% (1,100 personas) en el municipio según datos del conapo-inegi 2010 (1), ya que muchas personas no tienen acceso a la educación (2) quedándose sin la educación básica (7), y el 36.3% de la población no tiene primaria completa (3), y muchos no prosiguen sus estudios a nivel licenciatura por falta de apoyo económico (8)</p>	<p>Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son, primaria, secundaria y preparatoria.</p>	<p>Se seguirá combatiendo el rezago educativo en la educación y evitar la deserción de estudiantes en sus tres niveles de educación: primaria, secundaria y preparatoria y así también mejorar la calidad de la educación.</p>
<p>Se detecta bajo nivel educativo (4) por falta de equipo y personal docente calificado en las escuelas existentes (5), falta edificio y equipo para educación media superior (prepa) (6) y una buena biblioteca virtual a nivel secundaria y nivel media superior (9)</p>	<p>Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.</p>	<p>Luchar por incrementar la infraestructura y nivel educativo, promoviendo y gestionando una escuela técnica de acuerdo al potencial del Municipio, una buena biblioteca</p>

		virtual, un edificio para preparatoria y exigir al personal docente actualizarse para el mejoramiento de su desempeño.
Muchos no prosiguen sus estudios a nivel licenciatura por falta de apoyo económico (8) y no es motivado para la obtención de becas (10).	Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.	Asesorar dando a conocer a los alumnos con limitaciones económicas como conseguir becas y apoyos económicos para que continúen sus estudios a nivel licenciatura.
6.- salud y deporte		
Una preocupación relevantes es la creación de una comunidad saludable abatiendo los problemas de la insuficiencia y deficiencia de la cobertura en los servicios de salud (3), ya que el 23.7% (838 personas) no tiene acceso a los servicios de salud (1), el 79.5% (2808 personas) no tienen seguro social por derecho laboral(2), además hay un insuficiente abasto de medicinas (8) e insuficientes doctores de tiempo completo (9), aunado a esto hay malos hábitos alimenticios en niños (13) y por consecuencia desnutrición y obesidad infantil (10), así como también se carece de equipo médico (14) y personal capacitado para emergencias (partos, accidentes y enfermedades) (15)	Elevar la cobertura en los servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.	Interés Nacional es incrementar realmente la cobertura de los servicios de salud, en ampliación de los derechos de salud, suficiente abasto de medicinas, doctores de tiempo completo capacitados para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades. Gestionar un centro de atención para los adultos.
Otra preocupación es el saneamiento del arroyo (18), propiciado por las fugas de los drenajes (4), las fugas del colector general de aguas negras y por no existir sistema de tratamiento de aguas negras (5)	Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.	Desarrollar hábitos de ejercicio y buena alimentación a niños y adultos.
Hace falta crear infraestructura para entornos que propicien la vida sana (6), ya que se detecta a muchos jóvenes en la drogadicción y alcoholismo (7) y otras adicciones (11)	Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.	Ampliación de la infraestructura para entornos que propicien la vida sana.
7.- cultura		
La problemática en cierto grado en este sector tiene su causa en la carencia de motivación, impulso y apoyo al gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas (4); porque no se ha impulsado a niños y jóvenes en gran medida con dotes artísticas (3); en la plaza cívica no existe infraestructura (equipo de sonido para dotar a la población de una buena música (5); hay tendencia de la juventud de escuchar música ruidosa y con contenido violento (6); no se recalca en gran medida en las escuelas los verdaderos valores que trascienden y realizan en la vida (8); no se difunde la buena música con armonía y arte (9); se carece de suficiente espacio en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes (2); y por consiguiente se está llegando a la pérdida de la identidad cultural (15).	Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticas	Mejorar el nivel cultural e intelectual del Municipio mediante concursos en diferentes disciplinas.
Se carece de espacio suficiente en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes	Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las	Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales para

(2); en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales (10); en donde se impulsen las obras de teatro a la población (11); en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas (13); en donde se estimule la producción cultural y artística (14).	inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.	que se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes
Se esta llegando a la pérdida de la identidad cultural como pueblo (15); por la carencia de arraigo de tradiciones familiares (1); desaparición de buenas tradiciones (serenatas en la plaza cívica los domingos) en donde van intrínsecos los valores de amistad y convivencia (7).	Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde van intrínsecos los valores de amistad y convivencia.	Rescatar nuestras tradiciones y costumbres mediante la difusión de ellas.
8.- pobreza y marginación		
Otro de los problemas relevantes en nuestro municipio es la pobreza, según fuente de coepo-inegi existe un 50% de personas en la categoría de pobreza moderada (1); provocada por ingresos muy inferiores, ya que el 67% de la población no gana 2 salarios mínimos (2), la falta de trabajo (3) y falta de valor agregado a la producción agrícola (12); repercutiendo en una alimentación inadecuada (7), viviendas inadecuadas sin drenaje y agua (9), viviendas sin energía eléctrica (10), viviendas con piso de tierra (11), Estos ingresos inferiores (2), limitan a que no se disponga de servicios básicos en la vivienda (6), muchos no tengan acceso a la educación (8), entre otras cosas provoca desintegración familiar (13), salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia (14) y construyan sus viviendas con materiales endebles (15). Por la falta de trabajo (3), origina un grado alto de intensidad migratoria (4) y no se disponga de calidad y espacios dignos de vivienda (5)	Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, muchos no tengan acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.	Promover y gestionar programas de apoyo social, promover proyectos productivos a fondo perdido, promover programas de la Secretaría de desarrollo humano, promover programas de CONAVI, promover programas de la CONAFOR, identificar apoyos en la Secretaría de Educación Pública, buscar en otras dependencias apoyos que generen trabajo.
9.- medio ambiente		
Uno de los problemas que afecta al mundo entero y en particular a nuestro municipio es el del deterioro del medio ambiente en un 11.59% según consulta ciudadana ped-2030 (12); manifestada por la erosión de suelos (1), mal manejo de los residuos sólidos municipales (6), falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno (8), porque los desechos de aguas residuales no están tratadas y son desechadas al arroyo (9), porque el colector de aguas negras está muy antiguo y hay fugas (10), porque el 30% de los drenajes de la cabecera municipal son antiguos y hay fugas frecuentes (11), y en varias localidades no se ha cubierto con la red de drenaje en su totalidad (13).	Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no está tratadas.	Disminuir el deterioro del medio ambiente, creando una cultura ecológica mediante campañas, concientizando y asesorando mediante cursos a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo, realizando acciones complementarias para mitigar el impacto ambiental en el relleno sanitario, realizando acciones para sustituir drenajes en mal estado y complementar la planta de tratamiento.
La erosión de suelos (1), es provocada por la deforestación desmedida sin control (2) y monotonía de cultivos (3). La tala clandestina (5), es propiciada por la falta de cultura en materia ambiental entre sus habitantes (4) y además por las quemaduras clandestinas (7).	Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemaduras y talas clandestinas.	Aplicar reglamento para proteger y mejorar los recursos forestales, evitando las quemaduras y talas clandestinas.
10.- procuración de justicia		
Escasos resultados en la procuración de justicia en un porcentaje de 15.63% según la consulta ciudadana realizada en el 2010 por el gobierno municipal y	Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a	Mejorar los resultados en la procuración de justicia, promoviendo el respeto a las leyes y estableciendo

<p>estatal (2); que se origina por los deficientes procesos en la procuración de justicia (1); escasa promoción del respeto a la ley 9.38% según datos de consulta ciudadana 2010 (3)</p> <p>Escasa promoción del respeto a las leyes: 9.38%(3), que nos da como resultado cierto grado de inseguridad pública: 29.69%, según consulta ciudadana del 2010 (4).</p>	<p>las leyes.</p>	<p>un lugar para denuncias y quejas.</p>
<p>11.- seguridad publica</p>		
<p>Otro de los problemas que nos debe preocupar es el de la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos. En nuestro municipio como en otras partes tenemos el problema de la inseguridad en un porcentaje de 29.69% según consulta ciudadana realizada en el 2010 por gobierno municipal y estatal (1); esta se manifiesta por la inseguridad en carreteras y caminos 6.25% según consulta ciudadana 2010 (2); deficiente prevención de delitos 15.63% según consulta ciudadana 2010 (4); y por falta de armamento competente (9); para actuar de manera inmediata ante un evento delictivo (7)</p>	<p>Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.</p>	<p>Mantener permanentemente el personal de seguridad preparado por medio de cursos y equipado</p>
<p>Por la deficiente prevención de delitos 15.63% según consulta ciudadana 2010 (4), originada por la poca preparación y capacitación de policías y agentes 4.69% según consulta ciudadana 2010 (3) y a la falta de la realización de rondines de vigilancia para prevenir delitos (8); aunado a la falta de empleo que propicia que los jóvenes caigan en la delincuencia (5) y a paisanos deportados de los estados unidos por problemas legales no saben qué hacer y se dedican a delinquir (6).</p>	<p>Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.</p>	<p>Realizar programas de prevención de delitos en los cuerpos policiacos.</p>
<p>12.- fortalecimiento institucional</p>		
<p>Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos en un porcentaje de 4.35% según consulta ciudadana del 2010 (1); manifestada por la falta de interés de tomar en cuenta a la ciudadanía en las decisiones para impulsar el desarrollo del municipio (4); la falta de productividad, eficiencia del personal del ayuntamiento (5); originando desconfianza y baja participación electoral (la participación en el 2009 fue del 60.35%) (6); todo lo anterior trae como consecuencia un cuidado inadecuado de los recursos públicos (2)</p>	<p>Mejorar la transparencia y rendición de cuentas para motivar a la ciudadanía en la participación y acciones en su beneficio</p>	<p>Aumentar la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos mediante informes periódicos hechos a la ciudadanía y el establecimiento de normas en la elaboración de presupuestos congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del Municipio.</p>
<p>Todo lo anterior trae como consecuencia un cuidado inadecuado de los recursos públicos (2); por falta de transparencia y rendición de cuentas (3); ya que en el año 2011 se le califico al municipio con un 8.33% por falta de compromiso de publicar y mantener actualizado la información en cuanto los rubros financieros y regulatorios, así como la mejora en su accesibilidad.</p>	<p>Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.</p>	<p>Realizar encuestas ciudadanas para vigilar el no violar los derechos de las personas.</p>
<p>13.- derechos humanos</p>		
<p>Violación de los derechos humanos 4.69% según consulta ciudadana 2010 realizada por el gob. Mpal. Y estatal</p> <p>El gobierno municipal debe de estar atento en no violar los derechos de las personas</p>	<p>Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas.</p>	<p>Realizar encuestas ciudadanas para vigilar el no violar los derechos de las personas.</p>
<p>14.- democracia y participación ciudadana</p>		
<p>Insuficiente transparencia y rendición de cuentas con un porcentaje de 5.8% (1); que provoca una apatía en la ciudadanía en acciones del gobierno (2); y por lo</p>	<p>Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones</p>	<p>Dar informes periódicos a la ciudadanía tomándola en cuenta.</p>

tanto hay una participación limitada de la ciudadanía 20.29% (5); se dificulta la transparencia y rendición de cuentas por la falta de planeación adecuada en las administraciones 8.7% (3) y escasa evaluación de dicha planeación 1.45% (4)	para impulsar su desarrollo, siendo más eficientes, productivos y cuidadosos de los recursos públicos y así originar confianza y participación electoral	
15.- hacienda municipal		
Uno de los problemas importantes en nuestro municipio es la baja recaudación de impuestos que es un 35.84% con relación a los ingresos totales (1); ya que limita las participaciones estatales y federales (6); todo ello es provocado por la existencia de personas morosas en el pago de impuestos (agua, predial, etc.) (2); no se han buscado alternativas para elevar el porcentaje de recaudación (3); también es provocado por la desconfianza de la población en la aplicación de los recursos (4); y por falta de responsabilidad y conciencia en el pago de impuestos (5).	Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje	Crear programas de difusión para incrementar la recaudación de impuestos.
Aplicación de nuevos impuestos	Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para que contribuyan para el desarrollo del municipio.	Incrementar la recaudación de impuestos y mejorar las arcas municipales

3. Objetivos Estratégicos 2025 y su cumplimiento al 2018.

Insumos:

En esta tercera etapa se procederá a afrontar cada uno de los problemas estratégicos identificados en el ejercicio del método de lógica fluida de Edward de Bono (proceso de asociación de problemas), mismo que fue realizado³. Para cada problema estratégico, recordemos que ya fueron identificados los objetivos estratégicos⁴, mismo que se deberán utilizar como insumos en el presente ejercicio.

Para esta etapa, se deberá realizar un ejercicio que permita identificar las estrategias específicas⁵ que contribuyan a abatir la problemática y que estén enfocadas a dar respuesta en los siguientes tres años de la administración municipal, procurando que el enfoque de éstas estrategias contribuya en lo mejor posible a los logros planteados en los objetivos estratégicos del PMD para el 2030.

Producto a generar: Para cada objetivo estratégico del PMD se identifica las estrategias específicas al 2015 y el área responsable por parte del municipio para su atención.

Objetivos estratégicos del PMD, estrategias específicas 2015 y área responsable de su atención.

Nº	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Área responsable
	Objetivo Estratégico 1 Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización	1.1	Formar grupos de productores fomentando la solidaridad y haciéndoles saber la conveniencia del grupo	Fomento agropecuario
		1.2	Promover financiamientos para pequeños productores, ya que el	Fomento agropecuario

³En la Fase II “Diagnóstico”, actividad 2 “Identificar la problemática del municipio”

⁴ Definidos en la Fase III “Estrategia del Desarrollo”, actividad 2 “Revisión y adecuación de los objetivos estratégicos”

⁵Se recomienda volver a retomar la metodología para elaborar las estrategias que fue utilizada en la Fase III. “Estrategia de Desarrollo 2030” en la actividad 3 “Revisión y adecuación de las estrategias e indicadores y metas por objetivos estratégicos”.

	campo es un generador de empleo	
	1.3 Construcción de presas y bordos en lugares estratégicos para implementar sistemas de riego.	fomento agropecuario
	1.4 Introducir tecnología nueva (maquinaria y equipo), para hacer más productivas las labores del campo	fomento agropecuario
	1.5 Mejorar los pies de cría por medio de buenos sementales, pero sobre todo por medio de la inseminación artificial.	fomento agropecuario
	1.6 Definir con precisión la cantidad de forraje que necesitarán para sus animales en el tiempo de estiaje.	Fomento agropecuario
	1.7 Capacitar en el uso de abonos químicos y orgánicos así como de las semillas para la siembra	Fomento agropecuario
	1.8 Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica	Fomento agropecuario
	Estrategias específicas	Área responsable
	2.1 Consolidar políticas y reglas para una explotación sustentable y evitar la destrucción de los bosques.	Fomento agropecuario
	2.2 Desarrollar plantaciones forestales comerciales de maderas preciosas	Fomento agropecuario
	2.3 Rehabilitar con plantaciones forestales los bosques degradados	Fomento agropecuario
	2.4 Aprovechar el potencial del sector forestal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el impulso de la agroindustria, para agregarle valor a los productos generados por esta actividad.	Fomento agropecuario
	Estrategias específicas	Área responsable
	3.1 Construcción de líneas de agua potable en donde se requiere	Obras publicas
	3.2 Construcción de drenaje residual en donde se requiere.	Obras publicas
	3.3 Construcción de drenaje pluvial en la Cabecera Municipal	Obras publicas
	3.4 Construcción de líneas de energía eléctrica donde se requiera y plantas solares en los lugares en donde no sea posible la línea de CFE.	Obras publicas
	3.5 Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal..	Obras publicas
Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 2Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de las áreas explotadas.		
Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 3 Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, energía eléctrica, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera.		

<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 4 Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades, mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo a un prototipo o imagen establecida.</p>	<p>3.6 Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable</p> <p>Estrategias específicas</p> <p>4.1 Pavimentación de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.2 Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.3 Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura.</p>	<p>Obras publicas</p> <p>Área responsable Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 5 Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones</p>	<p>5.1 Estrategias específicas Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico.</p> <p>5.2 Rehabilitación de caminos con balastre</p> <p>5.3 Rehabilitación de caminos saca cosechas</p> <p>5.4 Construcción de puentes vehiculares en La Fundación del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Las Garzas</p> <p>5.5 Construcción de gaviones en las zonas de riesgo</p>	<p>Área responsable Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 6 Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.</p>	<p>6.1 Estrategias específicas Fomentar la cultura de asociación</p> <p>6.2 Fomentar la creación de microempresas o agroindustrias</p> <p>6.3 Fomentar la creación de talleres: auto-eléctrico, auto-lavado, carpintería, aluminio y vidrio</p> <p>6.4 Seguir promoviendo la reactivación del sector minero.</p>	<p>Área responsable Departamento agropecuario Departamento agropecuario Promoción social</p> <p>Promoción social</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 7 Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística, incentivando y motivando a inversionistas para la creación de espacios recreativos o de atracción turística, así como también fortaleciendo y mejorando la calidad de atención al turista.</p>	<p>7.1 Estrategias específicas Obtención del reconocimiento de "Pueblo Magico" Promoción de los productos y servicios que ofrece el municipio de Guachinango.</p> <p>7.2 Fomentar proyectos con asesoría de la Secretaría de turismo relacionados con el turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura.</p>	<p>Área responsable Dirección de Turismo</p> <p>Dirección de Turismo</p>
	<p>7.3 Realización de un andador con Cabañas por ruinas y minas y Cristo Rey del Cerro La Catarina.</p>	<p>Dirección de Turismo</p>

<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 8 Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.</p>	<p>7.4 Realización de un campo de deporte extremo. 7.5 Promover y facilitar a inversionistas la creación de espacios recreativos o de atracción turística.</p> <p>8.1 Estrategias específicas Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina proyectando un área confortable con su Capilla</p> <p>8.2 Gestionar apoyos para proyectar arreglar lugares atractivos descuidados</p>	<p>Dirección de deportes Dirección de turismo Promotor cultural Promotor cultural</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 9 Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios.</p>	<p>9.1 Estrategias específicas Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la Cabecera Municipal. 9.2 Promover el mejoramiento de los servicios en la Cabecera Municipal.</p>	<p>Obras publicas Obras publicas</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 10 Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son: primaria, secundaria y preparatoria y así también elevar el nivel intelectual de la población apoyándose en las instituciones establecidas en el lugar.</p>	<p>10.1 Estrategias específicas Lograr una asistencia total a los planteles educativos y evitar deserción de estudiantes promoviendo el hábito de la lectura y la investigación. 10.2 Mejorar los resultados de la prueba de ENLACE, mejorando la calidad de enseñanza por parte de los docentes. 10.3 Continuar y apoyar el programa de alfabetización de los adultos y la Secundaria abierta.</p>	<p>Consejo de Educación Consejo de Educación Consejo de Educación</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 11 Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.</p>	<p>11.1 Estrategias específicas Promover o gestionar escuela técnica de acuerdo al potencial del municipio, para que los egresados generen fuentes de trabajo y no tengan que salir a buscar oportunidades a otra realidad. 11.2 Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles. 11.3 Gestionar edificio para nivel Media Superior (Prepa) 11.4 Exigir al personal docente una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.</p>	<p>Consejo de Educación Consejo de Educación Consejo de Educación Consejo de Educación</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 12 Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.</p>	<p>12.1 Estrategias específicas Dar a conocer a los alumnos con limitaciones económicas como conseguir becas y apoyos económicos para continuar sus estudios.</p>	<p>Consejo de Educación</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 13 Elevar la cobertura de los servicios de salud para que la población tenga acceso</p>	<p>13.1 Estrategias específicas Estar al pendiente para que los centros de salud den buen servicio.</p>	<p>Consejo de salud</p>

<p>a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.</p> <p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 14 Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.</p> <p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 15 Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones</p>	<p>13.2 Brindar atención preferencial hacia los ancianos y promoverla entre los diversos sectores de la sociedad.</p> <p>13.3 Reducción de enfermedades y de posibles focos de infección.</p> <p>14.1 Estrategias específicas Desarrollar hábitos de ejercicio y alimentación más saludables</p> <p>14.2 Motivar y concientizar a niños y adultos de la importancia de una buena alimentación.</p> <p>15.1 Estrategias específicas Ampliar la infraestructura para entornos que propicien la vida sana</p>	<p>Consejo de salud</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 16 Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticos.</p> <p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 17 Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.</p>	<p>16.1 Estrategias específicas Mejorar el nivel cultural e intelectual del Municipio de Guachinango.</p> <p>17.1 Estrategias específicas Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales</p>	<p>Consejo de cultura</p> <p>Consejo de cultura</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 18 Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde se ven intrínsecos los valores de amistad y convivencia.</p> <p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 19 Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de</p>	<p>18.1 Estrategias específicas Rescatar nuestras tradiciones y costumbres mediante la difusión de ellos</p> <p>19.1 Estrategias específica Promover y gestionar los programas de apoyo social que disminuyan las condiciones de marginación de las familias</p> <p>19.2 Promover los proyectos productivos a fondo perdido.</p>	<p>Consejo de cultura</p> <p>Promoción Económica y Desarrollo Social</p> <p>Promoción Económica y Desarrollo Social</p>

<p>tierra, muchos no tengas acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.</p>	<p>19.3 Promover programas de la Secretaría de Desarrollo Humano.</p> <p>19.4 Promover programas de CONAVI</p> <p>19.5 Promover apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>19.6 Promover programas de apoyo de la CONAFOR</p> <p>19.7 Identificar los apoyos de la Secretaría de Educación Pública</p> <p>19.8 Buscar en otras dependencias poyos que generen trabajo para los Guachinanguenses</p>	<p>Promoción Económica y Desarrollo Social</p> <p>Obras publicas</p> <p>Promoción Económica y Desarrollo Social</p> <p>Fomento agropecuario</p> <p>Obras publicas</p> <p>Obras publicas</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 20 Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratados.</p>	<p>Estrategias específica Crear entre la población la cultura ecológica como parte de su educación integral</p> <p>20.1</p> <p>20.2 Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas.</p>	<p>Ecología y medio ambiente</p> <p>Ecología y medio ambiente</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 21 Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.</p>	<p>20.3 Realizar acciones complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario.</p> <p>20.4 Realizar acciones para sustituir drenajes en mal estado y complementar la planta de tratamiento de residuos sólidos para su funcionamiento.</p> <p>21.1 Estrategias específica Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.</p>	<p>Ecología y medio ambiente</p> <p>Ecología y medio ambiente</p> <p>Ecología y medio ambiente</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 22 Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.</p>	<p>21.1 Estrategias específica Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.</p> <p>22.1 Estrategias específica Enfatar los procesos en la procuración de justicia</p> <p>22.2 Promoción el respeto a las leyes.</p>	<p>Ecología y medio ambiente</p> <p>Presidencia</p> <p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 23 Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policíacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.</p>	<p>22.1 Estrategias específica Enfatar los procesos en la procuración de justicia</p> <p>22.2 Promoción el respeto a las leyes.</p> <p>23.1 Estrategias específica Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado</p>	<p>Presidencia</p> <p>Presidencia</p> <p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 24 Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.</p>	<p>23.1 Estrategias específica Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado</p> <p>24.1 Estrategias específica Trabajar con mayor eficiencia en la prevención de delitos.</p>	<p>Presidencia</p> <p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 25 -Dirigir la gestión pública en</p>	<p>24.1 Estrategias específica Trabajar con mayor eficiencia en la prevención de delitos.</p> <p>25.1 Estrategias específica Aumentar la eficiencia y transparencia en la aplicación de los</p>	<p>Presidencia</p> <p>Presidencia</p>

<p>Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad.</p>	<p>recursos públicos.</p>	
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 26 Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.</p>	<p>25.2 Políticas de presupuestación congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio.</p>	<p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 27 Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas</p>	<p>25.3 Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente.</p>	<p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 28 Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones</p>	<p>26.1 Estrategias específica Evaluar el desempeño de la administración municipal</p>	<p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 29 Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.</p>	<p>27.1 Estrategias específica Realización de encuestas ciudadanas</p>	<p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 28 Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones</p>	<p>28.1 Estrategias específica Dar informes periódicos a la ciudadanía y tomarla en cuenta.</p>	<p>Presidencia</p>
<p>Objetivos estratégicos Objetivo Estratégico 29 Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.</p>	<p>29.1 Estrategias específica Crear programa de difusión Crear nuevos impuestos</p>	<p>Tesorería</p>

4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En esta etapa se debe establecer los indicadores que serán empleados para medir el grado de avance de los objetivos del PMD y estrategias específicas que han sido establecidas en este Plan General. Los indicadores servirán para apuntar el avance en el logro o estancamiento de los objetivos y estrategias específicas 2018. Se sugiere que los indicadores sean tomados en primer término del “Catálogo de Indicadores de la Agenda Desde lo Local”⁶.

Una vez que se establezcan los indicadores se procederá a definir las metas⁷ para cada uno de las estrategias específicas plateadas en el PGA. Las metas deberán ser formuladas en términos anuales con un horizonte de tiempo a 3 años (2015 – 2018).

Producto a generar: Tabla de indicadores y metas anuales con un horizonte de tiempo al 2018 por cada una de las estrategias específicas planteadas en el PGA.

Tabla 4.1. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

⁶Ver documento en Word con la lista de indicadores sugeridos por la Secretaría de Planeación Jalisco.

⁷Se recomienda volver a retomar la metodología para elaborar indicadores y metas que fue utilizada en la Fase III. “Estrategia de Desarrollo 2030” en la actividad 4 “Definir el seguimiento y evaluación e identificación de proyectos municipales”.

Número		Metas				
Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2016	2017	2018
Objetivo Estratégico 1 Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización	1.1.- Formar grupos de productores fomentando la solidaridad y haciéndoles saber la conveniencia del grupo 1.2 Promover financiamientos para pequeños productores, ya que el campo es un generador de empleo 1.3.- Construcción de presas y bordos en lugares estratégicos para implementar sistemas de riego. 1.4.- Introducir tecnología nueva (maquinaria y equipo), para hacer más productivas las labores del campo. 1.5.- Mejorar los pies de cría por medio de buenos sementales, pero sobre todo por medio de la inseminación artificial. 1.6.- Definir con precisión la cantidad de forraje que necesitarán para sus animales en el tiempo de estiaje. 1.7.- Capacitar en el uso de abonos químicos y orgánicos así como de las semillas para la siembra 1.8.- Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica	No. De grupos formados	0.00	0	0	1 grupos
		No. De financiamientos	0.00	0	0	1
		No. Presas	0.00	0	0	1
		No. De bordos	0.00	8	16	25
		No. De lote de equipo	0.00	0	0	1 lotes
		No. De lote de sementales	0.00	1	2	3 lotes
		No. De ganaderos del Municipio	0.00	40	80	120 ganaderos
		No. De cursos de capacitación	0.00	1	2	3 cursos
No. De empresas rurales	0.00	1	2	3 empresas		
Objetivo Estratégico 2 Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de las áreas explotadas.	2.1.- Consolidar políticas y reglas para una explotación sustentable y evitar la destrucción de los bosques. 2.2.- Desarrollar plantaciones forestales comerciales de maderas preciosas 2.3.- Rehabilitar con plantaciones forestales los bosques degradados 2.4.- Aprovechar el potencial del sector forestal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el impulso de la agroindustria, para agregarle valor a los productos generados por	Reglamento de explotación forestal	0.00	0	0	1 Reglamento
		No. De hectáreas	0.00	5	10	15 has.
		No. De hectáreas	0.00	5	10	15 has.
		No. De agroindustrias promovidas	0.00	1	2	3 agro-industria

<p>Objetivo Estratégico 3 Incrementar la cobertura de los servicios básicos en agua potable, drenaje pluvial y residual, energía eléctrica, restituyendo las líneas en mal estado y ampliando líneas de servicio en donde se requiera.</p>	esta actividad.					
	3.1.- Construcción de líneas de agua potable en donde se requiere	No. De vivienda	0.00	20	40	60 viviendas
	3.2.- Construcción de drenaje residual en donde se requiere.	No. De vivienda	0.00	20	40	60 viviendas
	3.3.- Construcción de drenaje pluvial en la Cabecera Municipal	No. De viviendas	0.00	25	50	80 viviendas
	3.4.- Construcción de líneas de energía eléctrica donde se requiera y plantas solares en los lugares en donde no sea posible la línea de CFE.	No. De viviendas	0.00	25	50	80 viviendas
	3.5.- Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal.	Lote de equipo	0.00	0	0	1 lote de equipo
3.6.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable	Proyecto	0.00	0.50	1	1 Proyecto	
<p>Objetivo Estratégico 4 Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades, mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo a un prototipo o imagen establecida.</p>	4.1.- Pavimentación de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades.	No. De viviendas beneficiadas	0.00	40	80	120 viviendas
	4.2.- Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades.	No. De viviendas beneficiadas	0.00	40	80	120 viviendas
	4.3.- Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura.	No. De viviendas beneficiadas	0.00	40	80	120 viviendas
<p>Objetivo Estratégico 5 Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones</p>	5.1.- Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico.	No. De kmsAmp No. KmsPavim	23.7 Km 11.0 Km	25.7 13	27.7 15	29.7 19.00 Kms
	5.2.- Rehabilitación de caminos con balastre	No. De kms	0.00	215	215	215 kms anuales
	5.3.- Rehabilitación de caminos saca cosechas	No. De kms	0.00	150	150	150.00 kms anuales
	5.4.- Construcción de puentes vehiculares en La Fundición del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Las Garzas.	No. De puentes	0.00	0.00	1	2 puentes

Objetivo Estratégico 6 Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.	5.5.- Construcción de gaviones en las zonas de riesgo.	No. Localidades con riesgos	0.00	1	2	3 localidades
	6.1.- Fomentar la cultura de asociación	No. De cursos a grupos establecidos	0.00	1	2	3 cursos
	6.2.- Fomentar la creación de microempresas o agroindustrias	No. De microempresas o agroindustrias	0.00	0	1	2
	6.3.- Fomentar la creación de talleres: auto-eléctrico, auto-lavado, carpintería, aluminio y vidrio	No. De talleres	0.00	0	1	2 talleres
Objetivo Estratégico 7 Impulsar la creación de infraestructura de atracción turística, incentivando y motivando a inversionistas para la creación de espacios recreativos o de atracción turística, así como también fortaleciendo y mejorando la calidad de atención al turista.	6.4.- Seguir promoviendo la reactivación del sector minero.	Acercamientos de la autoridad municipal	0.00	1	2	3 acercamiento
	7.1.- Promoción de los productos y servicios que ofrece el municipio de Guachinango.	No. De fuentes de promoción	0.00	1	2	3 Promociones
	7.2.- Fomentar proyectos con asesoría de la Secretaría de turismo relacionados con el turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura.	No. De proyectos fomentados	0.00	0	0	1 proyecto
	7.3.- Realización de un andador con Cabañas por ruinas y minas y Cristo Rey del Cerro La Catarina	No. De proyectos realizados	0.00	0	1	1 proyecto
	7.4.- Realización de un campo de deporte extremo.	No. De proyectos	0.00	0	0	1 proyecto
	7.5.- Promover y facilitar a inversionistas la creación de espacios recreativos o de atracción turística.	No. De promociones	0.00	0	0	1 promociones
Objetivo Estratégico 8 Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.	8.1.- Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina proyectando un área confortable con su Capilla	Proyecto cima de cerro la Catarina	0.00	0	1	1 proyecto
	8.2.- Gestionar apoyos para proyectar arreglar lugares atractivos descuidados	No. De gestiones y proyectos	0.00	0	1	2 gestiones y proyectos
Objetivo Estratégico 9 Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la	9.1.- Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la Cabecera Municipal.	No. De Fachadas	0.00	40	80	120 fachadas

<p>imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios.</p>	<p>9.2.- Promover el mejoramiento de los servicios en la Cabecera Municipal.</p>	<p>No. De servicios</p>	<p>0.00</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>9 servicios</p>
<p>Objetivo Estratégico 10 Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son: primaria, secundaria y preparatoria y así también elevar el nivel intelectual de la población apoyándose en las instituciones establecidas en el lugar.</p>	<p>10.1.- Lograr una asistencia total a los planteles educativos y evitar deserción de estudiantes promoviendo el hábito de la lectura y la investigación.</p>	<p>No. De deserciones Primaria: 0.00 Secundaria:20.34% ciclo 2010-2011) No asisten: Primaria: 38 de 734 Secundaria y Prepa: 505 de 753 (67%)</p>	<p>Deserci Pri:00 S:20.34% No asis P:5.17% S:67%</p>	<p>Deserc Pri:00 S:19.84 % No asis P:4.67% S:66%</p>	<p>Deserci Pri:00 S:19.34% No asis P:4.17% S:65%</p>	<p>Reducir la deserción: Secundaria al 18.84% Lograr asistencia: Primaria: 3.67% Secundaria y prepa:64%</p>
	<p>10.2.- Mejorar los resultados de la prueba de ENLACE, mejorando la calidad de enseñanza por parte de los docentes.</p>	<p>Porcentaje de alumnos en elemental</p>	<p>65%</p>	<p>65%</p>	<p>67%</p>	<p>68%</p>
	<p>10.3.- Continuar y apoyar el programa de alfabetización de los adultos y la Secundaria abierta.</p>	<p>% de 15 años y más con analfabetismo en el 2010=10.56%</p>	<p>10.56%</p>	<p>9.56%</p>	<p>8.56%</p>	<p>Reducir al 7.56%</p>
<p>Objetivo Estratégico 11 Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.</p>	<p>11.1.- Promover o gestionar escuela técnica de acuerdo al potencial del municipio, para que los egresados generen fuentes de trabajo y no tengan que salir a buscar oportunidades a otra realidad.</p>	<p>No. De escuela técnica</p>	<p>0.00</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1 escuela</p>
	<p>11.2.- Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles.</p>	<p>No. De bibliotecas</p>	<p>0.00</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1 biblioteca</p>
	<p>11.3.- Gestionar edificio para nivel Media Superior (Prepa)</p>	<p>No. De edificio para nivel medio superior</p>	<p>0.00</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1 edificio</p>
	<p>11.4.- Exigir al personal docente una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.</p>	<p>No. De cursos de actualización</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 cursos</p>
<p>Objetivo Estratégico 12 Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.</p>	<p>12.1.- Dar a conocer a los alumnos con limitaciones económicas como conseguir becas y apoyos económicos para continuar sus estudios.</p>	<p>No. De alumnos</p>	<p>0.00</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>15 alumnos</p>

<p>Objetivo Estratégico 13 Elevar la cobertura de los servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.</p>	<p>13.1.- Estar al pendiente para que los centros de salud den buen servicio. 13.2.- Brindar atención preferencial hacia los ancianos y promoverla entre los diversos sectores de la sociedad. 13.3.- Reducción de enfermedades y de posibles focos de infección.</p>	No. De encuestas realizadas	0.00	1	2	3 encuestas
		Gestión de centro de atención para adultos	0.00	0	0	1 Gestión
		No. De casas de salud No. Doctores No. enfermeras	10 5 5	11 6 6	12 7 7	casas de salud 13 doctores 8 enfermeras
<p>Objetivo Estratégico 14 Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.</p>	<p>14.1.- Desarrollar hábitos de ejercicio y alimentación más saludables 14.2.- Motivar y concientizar a niños y adultos de la importancia de una buena alimentación.</p>	No. De platicas	0.00	10	20	30 platicas
		No. De platicas	0.00	10	20	30 platicas
<p>Objetivo Estratégico 15 Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.</p>	<p>15.1.- Ampliar la infraestructura para entornos que propicien la vida sana</p>	No. De espacios recreativos y para el deporte	Fut.:8 Mul.:12	Fut.:9 M.:13	Fut.:10 M.:14	15 canchas de futbol 15 canchas de usos múltiples
<p>Objetivo Estratégico 16 Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticos.</p>	<p>16.1.- Mejorar el nivel cultural e intelectual del Municipio de Guachinango.</p>	No. De concursos en diferentes disciplinas	0.00	1	2	3 concursos

<p>Objetivo Estratégico 17 Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.</p>	<p>17.1.- Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales.</p>	<p>No. De talleres</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 talleres</p>
<p>Objetivo Estratégico 18 Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde se ven intrínsecos los valores de amistad y convivencia.</p>	<p>18.1.- Rescatar nuestras tradiciones y costumbres mediante la difusión de ellos</p>	<p>No. De promociones</p>	<p>0.00</p>	<p>10</p>	<p>20</p>	<p>30 eventos</p>
<p>Objetivo Estratégico 19 Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, muchos no tengas acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.</p>	<p>19.1.- Promover y gestionar los programas de apoyo social que disminuyan las condiciones de marginación de las familias</p>	<p>No. De programas</p>	<p>0.00</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6 proyectos</p>
	<p>19.2.- Promover los proyectos productivos a fondo perdido.</p>	<p>No. De proyectos</p>	<p>0.00</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6 proyectos</p>
	<p>19.3.- Promover programas de la Secretaría de Desarrollo Humano.</p>	<p>No. De programas</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 proyectos</p>
	<p>19.4.- Promover programas de IPROVIPE</p>	<p>No. De programas</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 proyectos</p>
	<p>19.5.- Promover apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	<p>No. De apoyos</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>3</p>	<p>5 apoyos</p>
	<p>19.6.- Promover programas de apoyo de la CONAFOR</p>	<p>No. De programas</p>	<p>0.00</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6 proyectos</p>

Objetivo Estratégico 20 Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratados.	19.7.- Identificar los apoyos de la Secretaría de Educación Pública	No. De apoyos	0.00	0	1	2 apoyos
	19.8.- Buscar en otras dependencias apoyos que generen trabajo para los Guachinanguenses	No. De apoyos	0.00	1	2	3 apoyos
	20.1.- Crear entre la población la cultura ecológica como parte de su educación integral	No. De campañas o promociones	0.00	2	4	6 campañas
	20.2.- Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas.	No. De cursos	0.00	1	2	3 cursos
	20.3.- Realizar acciones complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario.	No. De acciones	0.00	2	4	8 acciones
Objetivo Estratégico 21 Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemadas y talas clandestinas.	20.4.- Realizar acciones para sustituir drenajes en mal estado y complementar la planta de tratamiento de residuos sólidos para su funcionamiento.	No de acciones 1.-Sustituir drenajes C. Mpal. 2.-Equipar planta de tratamiento	1.-0.00 2.-0.00	1.-0.25 2.-0.00	1.-0.50 2.-0.00	1.-0.75 2.-1.00
	21.1.- Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.	Realizar reglamento	0.00	0	0	1 reglamento
Objetivo Estratégico 22 Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.	22.1.-Eficientizar los procesos en la procuración de justicia.	Buzón de denuncias y quejas	0.00	0	1	1 buzón
	22.2.- promoción el respeto a las leyes.	No. De campañas	0.00	1	2	3 campañas
Objetivo Estratégico 23 Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.	23.1.- Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.	No. De cursos	0.00	1	2	3 cursos

<p>Objetivo Estratégico 24 Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.</p>	<p>24.1.- Trabajar con mayor eficiencia en la prevención de delitos.</p>	<p>Programa de prevención de delitos</p>	<p>0.00</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>2 programa</p>
<p>Objetivo Estratégico 25 Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad.</p>	<p>25.1.- Aumentar la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos.</p>	<p>No. De informes a la ciudadanía</p>	<p>0.00</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6 informes</p>
<p>Objetivo Estratégico 26 Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.</p>	<p>25.2.- Políticas de presupuestación congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio.</p>	<p>Establecimiento de normas</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>1 Adminis- tración</p>
<p>Objetivo Estratégico 27 Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas</p>	<p>25.3.- Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente.</p>	<p>Diagnóstico de perfiles de acuerdo al puesto</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 Diagnostico</p>
<p>Objetivo Estratégico 28 Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones</p>	<p>26.1.- Evaluar el desempeño de la administración municipal</p>	<p>No. De evaluaciones</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 evaluacione s</p>
<p>Objetivo Estratégico 29 Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.</p>	<p>27.1.- Realización de encuestas ciudadanas</p>	<p>No. De encuestas</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 encuestas</p>
<p>Objetivo Estratégico 28 Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones</p>	<p>28.1.- Dar informes periódicos a la ciudadanía y tomarla en cuenta.</p>	<p>No. De informes</p>	<p>0.00</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6 informes</p>
<p>Objetivo Estratégico 29 Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.</p>	<p>29.1.- Crear programa de difusión</p>	<p>Programa de difusión</p>	<p>0.00</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3 programas</p>

5.- AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018 DE GUACHINANGO, JALISCO.

Etapa final del PGA, la agenda de trabajo del municipio, debe integrar un conjunto de proyectos y líneas de acción que las diferentes áreas de la administración pública municipal que estarán impulsando para el logro de las metas y estrategias señaladas en el Plan General durante la presente administración. El equipo para la integración de la agenda de trabajo, debe estar conformado por los responsables de la Administración Pública Municipal actual (presidente municipal, síndico, regidores y funcionarios públicos de la organización administrativa municipal).

Producto a generar: Agenda de trabajo de la Administración Pública Municipal, incluye proyectos y líneas de acción por estrategia específica.

Tabla. Agenda de trabajo por estrategia específica.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
------------------	----------	------------	----------------------------

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
<p>Fomento Agropecuario/ Promoción Económica y Desarrollo Social</p>	<p>1.-Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, asesorando, capacitando y tecnificando la producción, disminuyendo el intermediarismo, promoviendo el financiamiento y la organización en la producción y comercialización</p>	<p>1.1-Formar grupos de productores fomentando la solidaridad y haciéndoles saber la conveniencia del grupo</p> <p>1.2.-Promover financiamientos para pequeños productores, ya que el campo es un generador de empleo</p> <p>1.3.-Construcción de presas y bordos en lugares estratégicos para implementar sistemas de riego.</p> <p>1.4.-Introducir tecnología nueva (maquinaria y equipo), para hacer más productivas las labores del campo.</p> <p>1.5.-Mejorar los pies de cría por medio de buenos sementales, pero sobre todo por medio de la inseminación artificial</p> <p>1.6.-Definir con precisión la cantidad de forraje que necesitarán para sus animales en el tiempo de estiaje.</p> <p>1.7.-Capacitar en el uso de abonos químicos y orgánicos así como de las semillas para la siembra</p> <p>1.8.-Impulsar la creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica</p>	<p>Proyecto 1.1.1.-Formación de grupos de productores con intereses comunes asesorándolos y concientizándolos por un asesor especializado</p> <p>Proyecto 1.2.1.-Estudio de mercado de proyecto productivo viendo varias fuentes de financiamiento.</p> <p>Proyecto 1.3.1.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presas para la captación de agua pluvial en lugares estratégicos para beneficiar a las localidades con una agricultura especializada con cultivos de más alto valor</p> <p>Proyecto 1.3.2.- Investigar, proyectar, gestionar y construir presa en Cabecera Municipal para la captación de agua pluvial con fines agrícolas y de consumo humano en lugar estratégico para beneficio de sus habitantes.</p> <p>Proyecto 1.3.3.- Construcción de bordos con fines abrevaderos</p> <p>Proyecto 1.4.1.- Estudio y justificación de obtención de equipo o maquinaria agrícola por grupo de productores.</p> <p>Proyecto 1.5.1.-Proyecto para la obtención de sementales para la mejora del pie de cría.</p> <p>Proyecto 1.6.1.- Capacitar y asesorar a los ganaderos para el mejoramiento del ganado y con ello aumentar el rendimiento y peso del ganado</p> <p>Proyecto 1.6.2.-Creación de programa para incrementar la superficie de pastos para el pastoreo del ganado</p> <p>Proyecto 1.7.1.- Parcelas experimentales de cultivos de grupos de productores asesorados por especialistas.</p> <p>Proyecto 1.7.2.- Capacitación a grupos de productores especializados del uso de abonos químicos y orgánicos</p> <p>Proyecto 1.7.3.- Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas</p> <p>Proyecto 1.7.4.-Formar grupo de productores para la creación de microempresa con maquinaria especializada y asesoramiento.</p> <p>Proyecto 1.7.5.- Creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a la producción agrícola.</p> <p>Proyecto 1.7.6.-Creación de empresas rurales con capacitación y asesoría técnica para darle un valor agregado a los productos pecuarios.</p>

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Fomento Agropecuario/ Promoción Económica y Desarrollo Social	<p>2.-Desarrollar el sector forestal con asesoramiento en conocimientos de una manera racional y creando conciencia para realizar acciones de restitución de las áreas explotadas.</p>	<p>2.1.-Consolidar políticas y reglas para una explotación sustentable y evitar la destrucción de los bosques. 2.2.-Desarrollar plantaciones forestales comerciales de maderas preciosas 2.3.- Rehabilitar con plantaciones forestales los bosques degradados 2.4.-Aprovechar el potencial del sector forestal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el impulso de la agroindustria, para agregarle valor a los productos generados por esta actividad.</p>	<p>Proyecto 2.1.1.-Elaboración de reglamento para una explotación sustentable. Proyecto 2.2.1.- Capacitar y asesorar en la plantación, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales Proyecto 2.3.1.-Reforestación de áreas degradadas Proyecto 2.4.1.- Explotación moderada ordenada y controlada de los productos forestales, dándoles valor agregado en la fabricación de muebles y artesanías. Proyecto 2.4.2.- Impulsar la creación de aserraderos</p>

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/ Proyectos
Obras publicas	<p>3.- Incrementar la cobertura de los servicios básicos en todo el municipio. Mantenimiento de caminos y carreteras que comunican al Municipio en toda su extensión, así como caminos sacacosechas.</p>	<p>3.1.-Construcción de líneas de agua potable en donde se requiere.</p> <p>3.2.-Construcción de drenaje residual en donde se requiere.</p> <p>3.3.-Construcción de drenaje pluvial en la Cabecera Municipal.</p> <p>3.4.-Construcción de líneas de energía eléctrica donde se requiera y plantas solares en los lugares en donde no sea posible la línea de CFE.</p> <p>3.5.-Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal.</p> <p>3.6.-Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una detallada priorización de obras para mejorar los servicios básicos en el municipio. • Solicitar apoyo a las dependencias del Gobierno del estado para dar mantenimiento a las diferentes líneas de agua y drenaje del municipio. • Elaboración de proyectos para solicitar apoyos en las plantaciones a SEMARNAT. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • Realizar el Proyecto ejecutivo de una Presa de captación de agua cerca de la Cabecera Municipal con fines agrícolas y de consumo humano. • Construcción de caja para agua potable en San Miguel, Estanzuela • Luz en clínica de la Ciénega de los Ahumadas • Construcción de fosa de drenaje en El Tablillo y Llano grande • Tubo o manguera para agua potable en las Guasimas, El Ranchito • Desazolve de fosa de aguas negras en ranchito • Baño en preescolar de toriles • Centro de salud y alumbrado público en la comunidad de la Tarasca • Construcción y rehabilitación de puentes peatonales sobre río Ameca y río Atenguillo en las comunidades de La Fundación del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles, El Tempisque, Las Flores. • construcción de puente Vehicular sobre el río Ameca en las comunidades de La Fundación del Rebaje, San Miguel y Las Garzas, Los Toriles. • Reconstrucción del puente vehicular Las Flores- Zacatongo. • Techo de cancha de uso múltiple en el Llano Grande. • Terminación de plaza en Pánico • Construcción de Vado y camino a san diego • Cerco de la clínica de llano grande • Desazolver el río en san miguel

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Obras publicas	<p>4.-Incrementar la infraestructura urbana en la Cabecera Municipal y sus localidades, mediante el mejoramiento de sus calles en sus pavimentos y banquetas, mejoramiento de sus fachadas con pintura de acuerdo a un prototipo o imagen establecida.</p>	<p>4.1.-Pavimentacion de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.2.-Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades.</p> <p>4.3.-Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura.</p> <p>4.4.- mejorar el ambiente escolar en instituciones del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación del área sin pavimento adecuado en la Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • La compra de cemento para los empedrados ahogados en concreto, hacerla a Mariana Trinitaria para utilizar los materiales de la donación en obras de servicio social y que para que los beneficiarios inviertan menor cantidad, y de preferencia que esta sea en mano de obra • Construcción de banquetas y machuelos en la Cabecera Municipal y localidades. • Cuantificación del área de banquetas en mal estado en la Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • Mejorar las fachadas de la Cabecera Municipal y localidades con pintura. • Buscar apoyos en programas del gobierno: Fise, 3x1 estatal, 3x1 federal, etc. • Equipar el rastro municipal • Buscar apoyos en programas del gobierno para tal fin. • Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones. • Arreglo de calles a base de piedra ahogada en concreto en Cabecera Municipal y localidades. • Buscar apoyos ante cualquier dependencia del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, OPD'S, sector privado o cualquier organización para poder realizar obra de infraestructura social para beneficio del municipio. • Actualización del reglamento de construcción municipal. • Creación del reglamento de desarrollo urbano. • mejorar el ambiente escolar ya que existen demasiados riesgos

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/ Proyectos
Obras Publicas	<p>5.-Incrementar la infraestructura rural mejorando las condiciones de los caminos, mediante la ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio y el mejoramiento y rehabilitación de las ramificaciones.</p>	<p>5.1.-Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico. 5.2.-Rehabilitación de caminos con balastre 5.3.-Rehabilitación de caminos saca cosechas 5.4.-Construcción de puentes vehiculares en La Fundación del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Santa Isabel de Quililla, Las Garzas. 5.5.-Construcción de gaviones en las zonas de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación del módulo de maquinaria del municipio, para activarlo en mejorar los caminos que comunican al municipio. • Solicitud de maquinaria a SEDER para fortalecer al municipio en cuestión de caminos. • Gestión ante las dependencias federales y estatales para continuar con la pavimentación del eje principal que comunica al municipio de oriente a poniente. • Trabajar en caminos y bordos de abrevadero. • Ampliación y pavimentación del camino eje del Municipio con concreto asfáltico. • Continuación del proyecto ejecutivo del camino eje y los ramales que conectan a Las Flores de este municipio y Zacatongo del municipio de Mascota, Amajaquillo y El Ranchito de este Municipio y por consecuencia conectan a los municipios de San Sebastián del Oeste y Amatlán de Cañas del Estado de Nayarit y buscando la validación de la dependencia normativa • Gestionar recursos a los distintos niveles de gobierno • Proponer en sesión del FONDEREG el proyecto para lograr el mayor apoyo • Proponer el proyecto a los diputados locales y federales para que lo apoyen por ellos mismos o por medio de otros que en sus comisiones manejen este tipo de recursos. • Aplicar los recursos obtenidos dando trabajo a la mayor cantidad posible del municipio. • Rehabilitación de caminos con balastre y ver necesidades de alcantarillas. • Solicitar el Modulo de maquinaria a la SEDER • Solicitar apoyos para sustituir maquinaria en mal estado del Ayuntamiento para la rehabilitación de los caminos. • Programar las rehabilitaciones de los caminos pasando el temporal de lluvias, ya que con las lluvias se deteriora. • Solicitar apoyo para la compra de camión para los traslados del tractor de orugas del Municipio. • Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de alcantarillas • Rehabilitación de caminos saca cosechas • Realizar un calendario para la rehabilitación de los caminos saca cosechas. • Aprovechar el módulo de maquinaria del Ayuntamiento para tal fin. • Construcción de puentes vehiculares en La Fundación del Rebaje, Los Toriles, San Miguel, Santa Isabel de Quililla, Las Garzas principalmente. • Solicitar apoyo a la SCT para la construcción de puentes • Ver otras alternativas de apoyo a otras dependencias. • Construcción de gaviones en las zonas de riesgo. • Cuantificar las necesidades de los gaviones • Solicitar apoyo a la SEDER para la adquisición de gaviones

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Obras publicas	<p>6.-Mejorar la actual red de suministro de agua y buscar alternativas para que el agua potable que llegue a cabecera y comunidades sea a menos costos y el servicio más eficiente.</p>	<p>6.1 gestión de nuevos manantiales para abastecimiento de agua potable.</p> <p>6.2.- buscar construir presas para abastecimiento del líquido vital para el municipio</p> <p>6.3.- mejorar la infraestructura que ya se tiene para que a la cabecera municipal no le falte el agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión necesaria ante todos los involucrados para lograr que el agua del manantial la tetilla llegue a gravedad y a bajo costo a Cabecera Municipal beneficiando indirectamente a dos ejidos. • Construcción de presas para abastecimiento de agua en la cabecera. • Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano. • Elaboración del proyecto integral para cubrir las necesidades del manantial “los naranjos”. • Gestionar recursos para este fin. • Investigar, proyectar, gestionar y construir presa que su conducción sea por gravedad para el suministro de agua potable • Solicitar a la dependencia correspondiente apoyo y asesoría para la identificación de lugares estratégicos para la construcción de presas de captación de agua para fines agrícolas y consumo humano.
Promoción Económica y Desarrollo Social	<p>7.-Disminuir la migración de la población, mediante la creación de microempresas relacionadas con el potencial del municipio como es agrícola, ganadera y forestal, talleres de prestación de servicios, dotándoles de asesoramiento y conocimientos y así la gente tenga dinero suficiente para sus necesidades básicas.</p>	<p>7.1.-Fomentar la cultura de asociación</p> <p>7.2.-Fomentar la creación de microempresas o agroindustrias</p> <p>7.3.-Fomentar la creación de talleres: Taller de auto-eléctrico, taller de auto-lavado, taller de carpintería, etc.</p> <p>7.4.-Seguir promoviendo la reactivación del sector minero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de productores con intereses comunes asesorándolos y concientizándolos por un asesor especializado • Capacitación para la fabricación de productos lácteos • Capacitación y Envasado de frutas típicas de la región • Capacitación para Empacadora de carnes. • Invitar a empresas maquiladoras para establecerse en el municipio. • Promover y capacitar la creación de invernaderos familiares para la siembra de hortalizas y otros productos. • Promover apoyos y capacitación para cultivos de riego en la zona plana del arroyo de Guachinanguillo. • Investigar, proyectar, gestionar y construir una presa de captación de agua pluvial con fines agrícolas para la cabecera municipal. • Investigar, proyectar, gestionar y construir presas de almacenamiento de agua pluvial en lugares estratégicos para fines agrícolas en las localidades. • Promover la explotación racional de productos forestales • Promover y asesorar la instalación de aserraderos • Asesoramiento para la instalación de talleres (herrería, carpintería, aluminio y vidrio, lavado y engrasado, mecánica, auto-electico

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Dirección de Turismo	8.- Participar conjuntamente todos los sectores público y privado para lograr que la cabecera municipal obtenga el reconocimiento de pueblo mágico que otorga la secretaria de Turismo.	8.1.- gestión participativa de todos los sectores de la población. 8.2.- impulsar a mejorar en los prestadores de servicios para que el turista encuentre en Guachinango una real opción.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en concientizar a la población y prestadores de servicios a mejorar la calidad de los diferentes productos y servicios que se ofrecen a la población. • Creación de oficina administrativa de Dirección de Turismo en Ayuntamiento Guachinango. • Realizar promoción turística del municipio de manera integral para beneficio de todos los sectores de la población.
Dirección de Turismo	9.-Rescatar mediante la búsqueda de apoyos lugares atractivos descuidados, como son: lugares de riqueza histórica, tiros de minas, zonas arqueológicas y lugares con un gran valor por su belleza natural.	9.1.-Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en la cima del cerro La Catarina proyectando un área confortable con su Capilla 9.2.Gestionar apoyos para proyectar arreglar lugares atractivos descuidados	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar la celebración de Cristo Rey en el cerro de La Catarina para atraer turismo religioso. • Gestionar apoyos para proyectar arreglos a lugares atractivos descuidados
Dirección de Turismo	10.-Fortalecer la calidad de atención al turista mediante el mejoramiento de la imagen de la Cabecera Municipal en sus calles y fachadas y promoción de la variedad de servicios.	10.1.-Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la Cabecera Municipal. Estrategia 9.2.- Promover el mejoramiento de los servicios en la Cabecera Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el arreglo de las fachadas a los habitantes de la cabecera municipal. • Promover el mejoramiento de los servicios en la cabecera municipal.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Consejo de Educación	<p>11.-Disminuir el rezago educativo en sus diferentes niveles como son: primaria, secundaria y preparatoria y así también elevar el nivel intelectual de la población apoyándose en las instituciones establecidas en el lugar.</p>	<p>11.1.-Lograr una asistencia total a los planteles educativos y evitar deserción de estudiantes promoviendo el hábito de la lectura y la investigación. 11.2.-Mejorar los resultados de la prueba de ENLACE, mejorando la calidad de enseñanza por parte de los docentes. 11.3.-Continuar y apoyar el programa de alfabetización de los adultos y la Secundaria abierta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar importancia al área motivacional a estudiantes para evitar que deserten y si es necesario gestionar un psicólogo de tiempo completo para que apoye en este tema. • Lograr una intercomunicación con los padres de familia y estar en sintonía con la problemática que se presente. • Fomentar el hábito a la lectura e investigación. • Realizar una investigación para ver las causas por las cuales muchos niños se quedan sin la educación básica. • En las primarias se están logrando buenos resultados, es necesario mejorarlos o por lo menos mantenerlos. • En la Secundaria si se requiere mejorarlos poniendo más atención a la habilidad matemática y lectora. • Los resultados de la prueba de enlace que sirva de parámetro para evaluar la metodología de enseñanza y poder encausar o modificar dicha metodología. • Fortalecer a instituciones que apoyan con la alfabetización de alfabetización de los adultos y certificación de Secundaria de manera semiescolarizada. • Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles. • Mediante el Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio impulsar para que los diferentes comités de padres de familia y alumnos, sesionen siempre a favor de la educación del municipio y mejor administración de cualquier tipo de recursos.
Consejo de Educación	<p>12.-Incrementar la infraestructura y nivel educativo, mediante edificio en preparatoria, equipo, personal docente calificado y biblioteca virtual a nivel secundaria y preparatoria.</p>	<p>12.1.-Promover o gestionar escuela técnica de acuerdo al potencial del municipio, para que los egresados generen fuentes de trabajo y no tengan que salir a buscar oportunidades a otra realidad. 12.2.-Gestionar una biblioteca virtual para investigación de los alumnos en todos sus niveles. 12.3.-Gestionar edificio para nivel Media Superior (Prepa) 12.4.-Exigir al personal docente una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo a mejoramiento e instalaciones nuevas de infraestructura escolar. • En el Bachillerato, se comienzan a dar resultados gradualmente positivos, se requiere brindar apoyo integral para seguir en paso ascendente y buscar que las instalaciones en donde se alberga a las dos instituciones se encuentren siempre en buen estado, teniendo así un ambiente escolar saludable. • Impulsar y colaborar con personal docente y administrativo para una continua actualización y mejoramiento en su desempeño.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Consejo de Educación	13.-Motivar para gestionar becas o apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos con interés en proseguir sus estudios a nivel licenciatura.	13.1.-Dar a conocer a los alumnos con limitaciones económicas como conseguir becas y apoyos económicos para continuar sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> 5.1.12.- Gestionar ante el Gobierno del Estado, Federal Opd's, sector privados y cualquier organización, para obtener subsidios de apoyo para apoyar con becas a estudiantes de bajos recursos y alumnos sobre-salientes.
Consejo de Salud y Dirección de Deportes	14.-Eleva la cobertura de los servicios de salud para que la población tenga acceso a él, incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades.	<p>14.1.-Estar al pendiente para que los centros de salud den buen servicio.</p> <p>14.2.-Brindar atención preferencial hacia los ancianos y promoverla entre los diversos sectores de la sociedad.</p> <p>14.3.-Reducción de enfermedades y de posibles focos de infección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incrementando el abasto de medicinas, doctores de tiempo completo, equipo médico y personal capacitado para emergencias como son partos, accidentes y enfermedades. Trabajar conjuntamente con la secretaria de Salud para que los centros de salud se encuentren habilitados para operar a su máximo de capacidad en beneficio de todos los habitantes del municipio. Poner a disposición de los pacientes teléfonos para que reporten anomalías del servicio en el momento en que ocurran. Implementar un sistema que haga rápido y fácil el traslado de pacientes cuando se trate de emergencias que no se puedan atender en el lugar. Establecer la atención medica los fines de semana y fuera de horario. Gestionar a nivel Estatal la obtención de personal y equipo médico especializado para emergencias (partos, accidentes y enfermedades). Gestionar a nivel Estatal el combate al rezago de las personas que no tienen acceso a los servicios de salud. Gestionar a nivel Estatal mayor cobertura en el abasto de medicinas. Gestionar psicólogos en forma permanente para la atención a centros escolares y adultos. Dar mantenimiento e incrementar el número de casas de la salud en el municipio. Optimizar y dar mantenimiento a las fosas sanitarias dentro del municipio. Trabajar en el mantenimiento, operación y tratamiento de aguas residuales y de basura en todo el municipio. Reconstrucción del colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera Municipal para lograr una correcta operación del mismo.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/ Proyectos
Consejo de Salud y Dirección de Deportes	15.-Desarrollar acciones encaminadas a fomentar los buenos hábitos alimenticios a la población infantil principalmente para combatir la desnutrición y obesidad y disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad.	15.1.-Desarrollar hábitos de ejercicio y alimentación más saludables 15.2.-Motivar y concientizar a niños y adultos de la importancia de una buena alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar para que en las escuelas del municipio se modifique hábitos para que se vendan alimentos saludables. • Trabajar conjuntamente con la secretaria de salud en la implementación de programas para lograr buenos hábitos alimenticios. • Facilitar cualquier tipo de recurso en la implementación de programas y actividades que busquen fomentar la salud. • Motivar y concientizar a toda la población de la importancia de una buena alimentación.
Consejo de Salud y Dirección de Deportes	16.-Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad y con esto alejar a muchos jóvenes de la drogadicción, alcoholismo y otras adicciones.	16.1.-Ampliar la infraestructura para entornos que propicien la vida sana.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un centro de atención a los adultos mayores del municipio en donde se organicen diversos talleres aprovechando la experiencia y habilidades de las personas de la tercera edad: manualidades como tejidos, arte culinario, grupos de baile, obras de teatro, canto, música. • Acondicionar las instalaciones deportivas existentes en el Municipio • Proyectar andadores por donde puedan caminar niños y adultos • Avanzar el proyecto de reconstrucción de la Unidad deportiva de la Cabecera Municipal. • Proyectar y construir canchas de fut-bol, básquet-bol, bolei-bol, en las distintas localidades del municipio que carezcan de ellas. • Fomentar el deporte, el entretenimiento sano y la recreación en familia. • Realizar pláticas para evitar las adicciones y el delito. • Gestionar recursos al CODE, a la Secretaria de Salud. • Proyectar plazas cívicas en las localidades que carecen de ellas
Dirección de Cultura	17.-Motivar e impulsar y apoyar el gusto por el arte en todas sus expresiones por parte del gobierno y las escuelas para impulsar a niños y jóvenes con dotes artísticos.	17.1.-Mejorar el nivel cultural e intelectual del Municipio de Guachinango.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar en las escuelas el amor al arte, al hábito de la lectura, a la buena música y a los valores que trascienden. • Crear estímulos para la difusión de obras de teatro a la población. • Apoyar a los jóvenes con dotes musicales a la formación de grupos. • Crear talleres en donde se estimule a la juventud la creación de obras de pintura. • Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales. • Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes con habilidades en artesanías, música, pintura, danza, canto, teatro. • Gestionar talleres encaminados a capacitar especialmente a jóvenes a oficios, tales como carpintería, mecánica, electricidad, cultura de belleza, etc.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Dirección de Cultura	18.-Fomentar la creación de espacios en donde se manifiesten y expresen las inquietudes de los jóvenes, en donde se difundan y apoyen las expresiones culturales, en donde se impulsen las obras de teatro a la población, en donde se promuevan talleres en todas las disciplinas artísticas, en donde se estimule la producción cultural y artística.	18.1.-Introducir variedad de talleres para las distintas expresiones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar conjuntamente con las diferentes instituciones de los diferentes niveles de Gobierno, para la creación de espacios que detonen el rescate de nuestras costumbres y tradiciones de mexicanos, en todo el municipio. • Impulsar el crecimiento de infraestructura municipal para el desarrollo de las diferentes actividades culturales. • Mantenimiento y restructuración de la casa de la cultura del municipio. • Construcción de auditorio municipal para los diferentes tipos de evento que se realizan al interior del municipio por parte de todos los sectores.
Dirección de Cultura	19.-Fortalecer nuestra identidad cultural como pueblo rescatando el arraigo de nuestras tradiciones familiares y populares como el de las serenatas en la plaza cívica los domingos entre otras, en donde se ven intrínsecos los valores de amistad y convivencia.	19.1.-Rescatar nuestras tradiciones y costumbres mediante la difusión de ellos	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir nuestras tradiciones y cultura por diferentes medios de comunicación • Difundir la historia de nuestro municipio • Gestionar un buen equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos que se realizan.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Promoción Económica y Desarrollo Social	20.-Promover acciones para contrarrestar la pobreza en sus causas como son, ingresos muy inferiores y falta de trabajo y en sus consecuencias como son, una alimentación inadecuada, viviendas sin drenaje, agua, energía eléctrica y piso de tierra, muchos no tengas acceso a la educación, entre otras cosas provoca desintegración familiar, salida de la gente de sus comunidades y otros se dan a la delincuencia.	20.1.-Promover y gestionar los programas de apoyo social que disminuyan las condiciones de marginación de las familias 20.2.-Promover los proyectos productivos a fondo perdido. 20.3.-Promover programas de la Secretaría de Desarrollo Humano. 20.4.-Promover programas de IPROVIPE y demás INSTITUCIONES 20.5.-Promover apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social. 20.6.-Promover programas de apoyo de la CONAFOR 20.7.-Identificar los apoyos de la Secretaría de Educación Pública 20.8.-Buscar en otras dependencias apoyos que generen trabajo para la población del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y promocionar los programas de vivienda ante cualquier dependencia de gobierno en cualquier nivel. • Mantener las becas de apoyo a la educación básica. • Sostener las becas educativas con recursos municipales. • Fortalecer y ampliar el programa de oportunidades. • Promover y apoyar la cobertura total del Seguro Médico Popular. • Informar y motivar a la población en extrema pobreza para que participen en proyectos que les generen ingresos. • Elaborar y aplicar con el FIRCO EL Plan Rector de una Microcuenca. • 8.1.8.- Apoyar el Programa y gestionar los apoyos para Núcleos Comunitarios. • Organizar grupos en las Comunidades para que reciban apoyo económico de PROMUSAG, FAPPA, ALIANZA CONTIGO, PACE, SEPROE Y STYPS, PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS. • Aprovechar todos los apoyos posibles del Ramo 20 • Integrar al mayor número de personas al programa 70 y más • Integrar el mayor número posible de estudiantes al programa llega. • En la Cabecera Municipal y en las comunidades todavía existen casas con piso de tierra, investigar de cuantas se trata para presentar el proyecto y conseguir el máximo de apoyo ante la dependencia de gobierno que corresponda. • Presentar la mayor cantidad de proyectos para bajar los apoyos de los programas siguientes: El PET, Tu Casa, Oportunidades para el mayor cantidad de familias, Jornaleros agrícolas • Conocer los tipos de apoyo que tienen disponibles las dependencias del cualquier nivel de Gobierno como el de capacitar y asesorar en las plantaciones, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales, explotación moderada ordenada y controlada de los productos forestales, etc. • Identificar a las personas que pueden aplicarlos. • Apoyar a los interesados para que los implementen en sus propiedades. • Conocer cuales programas tiene vigente CAPECE • Si está el programa de Escuela Sana, bajar lo máximo posible, presentando los proyectos necesarios dando prioridad donde haya más necesidad por la situación de las instalaciones. • Solicitar la Construcción de Aulas donde haya falta. • Equipar las aulas existentes y nuevas con mobiliario adecuado. • Todas las dependencias gubernamentales pueden apoyar para mejorar la situación económica de las familias por medio de los apoyos que pueden ofrecer de las que no están mencionadas se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> a) La Secretaría de Desarrollo Urbano. b) Obras Públicas del Estado. c) CEAS d) CONAGUA e) Diputados Locales. f) Diputados Federales. g) SAGARPA

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/ Proyectos
Fomento Agropecuario	21.-Disminuir el deterioro del medio ambiente manifestada en la erosión de suelos, mal manejo de los residuos sólidos, falta de conciencia de mantener limpio nuestro entorno y los desechos de aguas residuales no están tratados.	21.1.-Crear entre la población la cultura ecológica como parte de su educación integral. 21.2.-Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas. 21.3.-Realizar acciones complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario. 21.4.-Realizar acciones para sustituir drenajes en mal estado y complementar la planta de tratamiento de residuos sólidos para su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de educación ambiental para crear una cultura de cuidado del medio ambiente y reciclaje. • Fomentar los hábitos del reciclaje, venta y aprovechamiento de la basura. • Realización de jornadas ecológicas de limpieza y reforestación. • Concientizar y asesorar a los agricultores para la conservación y mejoramiento del suelo y favorecer la infiltración del líquido con fines agrícolas • Capacitar y asesorar en la plantación, mantenimiento y aprovechamiento de prototipos forestales comerciales • Realizar obras complementarias para prevenir y mitigar el impacto ambiental del relleno sanitario. • Capacitar a los encargados de la recolección de los residuos sólidos en el manejo adecuado desde la recolección hasta la disposición final. • Sustituir las líneas de drenaje en mal estado • Construcción del colector de aguas negras en mal estado en la Cabecera municipal • Complementar con equipo de bombeo la planta de tratamiento de la Cabecera Municipal.
Fomento Agropecuario	22.-Disminuir la erosión de suelos implementando acciones como la reforestación adecuada y evitando las quemas y talas clandestinas.	22.1.-Realizar acciones y aplicar un reglamento para proteger y mejorar los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reforestación y sobre todo en zonas taladas. • Plantación de árboles al lado de la carretera del cruce La Estanzuela a Guachinango • Organizar a la población para que aprovechen los programas de FONACOR para reforestar las áreas taladas. • Aplicar los reglamentos de protección de los recursos naturales.
Dirección de Seguridad Pública	23.-Mejorar los resultados en la procuración de justicia siendo más eficientes y promoviendo el respeto a las leyes.	23.1.-Eficientar los procesos en la procuración de justicia. 23.2.-Dar promoción el respeto a las leyes.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficientar los procesos en la procuración de justicia. • Insistir a nivel Presidencia a los encargados de la procuración de justicia sean más eficientes y justos. • Quejarnos a donde corresponda las anomalías al respecto. • Denunciar cualquier injusticia. • Dar promoción el respeto a las leyes. • Inculcar a la ciudadanía en general la práctica de los valores y sobre todo el respeto a las leyes que nos rigen. • Inculcar a la niñez y jóvenes desde las escuelas los valores para una buena convivencia y armonía y el respeto a las leyes. • Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policíacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos. • Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Dirección de Seguridad Pública	24.-Mejorar la protección de nuestra integridad física por medio de los cuerpos policiacos, siendo más eficientes en la prevención de delitos.	24.1.-Mantener permanentemente personal de seguridad preparado y equipado.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el sistema de equipamiento, reclutamiento, capacitación y formación policiaca. • Establecer y poner en práctica un programa de reclutamiento, selección y desarrollo de personal. • Proveer a los cuerpos policiacos de equipo moderno y necesario para cumplir de manera eficaz su trabajo.
Dirección de Seguridad Pública	25.-Incrementar la eficiencia en la prevención de delitos mediante la preparación y capacitación de policías y realización de más rondines de vigilancia.	25.1.-Trabajar con mayor eficiencia en la prevención de delitos.	<ul style="list-style-type: none"> • aplicar los reglamentos municipales, ya que en ellos incluyen la prevención. • acondicionamiento de todos los recursos que el área utiliza para el desempeño de sus labores. • Establecer módulos permanentes de seguridad pública en las principales localidades. • Mantener una campaña permanente de orientación y divulgación en prácticas de seguridad personal, familiar y patrimonial. • Establecer un programa de control y supervisión en las escuelas y espacios de recreación para evitar la venta de drogas y de alcohol a menores. • Respetar el reglamento de cierre de establecimientos en donde se vende bebidas alcohólicas • Prohibir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los bailes. • Implantación del sistema de evaluación y seguimiento a base a indicadores. • Poner más interés en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal y en el Plan General de Ayuntamiento. • Establecer estrategias de seguimiento de proyectos a largo plazo. • Realizar la entrega recepción de las administraciones de forma clara y transparente. • Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas • Realización de encuestas ciudadanas

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/Proyectos
Presidencia/Secretaría General	26.-Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad.	26.1.-Aumentar la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos. 26.2.-Políticas de presupuestarias congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio. 26.3.-Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la gestión pública en Guachinango, que logre servicios públicos e infraestructura social para elevar el nivel de bienestar y alcanzar una vida digna de todos sus habitantes, administrando los recursos del municipio, patrimoniales y naturales, con apego a la ley y respeto a la sociedad. • Aumentar la transparencia del municipio en la aplicación de los recursos públicos y que este indicador siempre se encuentre en niveles satisfactorios, creando la dirección de transparencia en el municipio. • Establecimiento de un mecanismo de evaluación de las acciones emprendidas por cada sector de desarrollo, con amplia participación de organismos civiles. • Observar puntualmente la Agenda para el desarrollo Municipal y lograr que todo esté en verde. • Actualización del marco reglamentario de la administración municipal, con base en la Agenda desde lo local. • Regulación de los servicios públicos municipales, diagnóstico de los servicios públicos a cargo del municipio. • Información periódica a la ciudadanía de la aplicación de los recursos. • Políticas presupuestarias congruentes entre los requerimientos prioritarios y la capacidad financiera del municipio. • Emisión de bases normativas para la formulación de la Ley de Ingresos • Emisión de bases normativas para la formulación del Presupuesto. • Vinculación de las funciones administrativas de las dependencias con los perfiles profesionales del personal existente. • Diagnóstico funcional de los puestos y perfiles del personal adscrito a la administración pública municipal. • Actualización de perfiles profesionales requeridos por función y puesto del personal de la administración municipal. • Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación. • Evaluar el desempeño de la administración municipal
Presidencia/Secretaría General	27.-Mejorar la planeación en la administración municipal y su posterior evaluación.	27.1.-Evaluar el desempeño de la administración municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el sistema de evaluación y seguimiento a base de indicadores y establecer estrategias de seguimiento de proyectos a largo plazo.
Juzgado municipal	28.-Vigilar y estar atento en no violar los derechos de las personas	28.1.-Realización de encuestas ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar sistema de consulta a la ciudadanía estableciendo medios para denuncias y quejas.

Área responsable	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción/ Proyectos
Juzgado municipal	29.-Propiciar la honestidad en los servidores públicos, tomando en cuenta a la ciudadanía en las decisiones	29.1.-Dar informes periódicos a la ciudadanía y tomarla en cuenta.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar informes periódicos de lo gastado en la administración municipal. • Realizar reuniones con los sectores de la sociedad para informar y consulta
Hacienda Municipal	30.-Incrementar la recaudación de impuestos, buscando alternativas para elevar su porcentaje.	30.1.-Crear programa de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de requerimientos para solicitar el pago de adeudos de predial • Envío de requerimientos para solicitar el pago de derecho de agua potable • Inspeccionar las licencias municipales y regularizar los negocios que no están legalmente dados de alta.
Hacienda Municipal	31.- Empresas mineras se encuentran dentro del municipio, falta regularizarlas para que contribuyan para el desarrollo del municipio.	31.1.- Aumentar ingresos del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en ley de ingresos el concepto por exploración y explotación minera, ya que es una de las actividades económicas del municipio más importantes y no está regulada